



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS**

**QUINTUS SERENUS SAMMONICUS  
INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN,  
ESTUDIO Y NOTAS DEL  
*LIBER MEDICINALIS***

**TRADUCCIÓN COMENTADA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN LETRAS CLÁSICAS  
PRESENTA  
DORA MARÍA PINEDA GALINDO**



**ASESORA:**  
Mtra. María de Lourdes Santiago Martínez

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Adferat ipse licet sacras Epidaurius herbas,  
sanabit nulla uulnera cordis ope.  
Tollere nodosam nescit medicina podagram  
nec formidatis auxiliatur aquis.  
Cura quoque interdum nulla medicabilis arte  
aut, ut sit, longa est extenuanda mora.*

Ov., *Trist.*, vv. 21-26.

## Agradecimientos

A mi abuelita Francisca, quien constantemente me recordaba el valor y los frutos del estudio. No hay día en que no agradezca el esfuerzo que hizo por sacar adelante a su familia.

A mi madre, por todo el amor y apoyo incondicional que me ha brindado desde siempre, pero, además, por inculcarme (¡y recordarme!) la disciplina, la constancia y la resistencia que se requiere en los momentos y situaciones más laboriosas.

A mis hermanos: Luz, mi mejor amiga de toda la vida, por el inigualable vínculo de amor y apoyo que mantenemos, y Mario, el ser humano más ocurrente que he conocido, siempre tiene una forma de hacerme sonreír con sus ingeniosidades. No podría tener mejores secuaces y oyentes de mis ocurrencias y fechorías. También a mis tías Rosy y Rufi, porque en cualquier circunstancia puedo contar con su cariño y apoyo. A mi tío Benito, cuyas palabras en más de una ocasión me han impulsado a continuar mis proyectos.

A la Maestra Lourdes Santiago, no sólo por haber revisado este trabajo con minucioso cuidado, sino también por las enseñanzas que me ha proporcionado desde mi primer día en Clásicas. Es un gran privilegio contar con su apoyo, confianza y, por su puesto, amistad.

A los Maestros Gabriel Sánchez Barragán y José Luis Quezada, a la Maestra Pilar Martínez y a la Doctora Lourdes Rojas, mis sinodales. Valoro mucho que se hayan el tiempo de leer mi trabajo y de proporcionarme sus valiosas anotaciones.

A la UNAM, por todo lo que me proporcionado como estudiante y, más recientemente, como académica. A mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, en especial, a la profesora Margarita Delgadillo, quien me ha permitido acompañarla en sus sesiones de clase en estos últimos años y me ha ayudado en mi formación como docente.

A los Maestros Gabriel Sánchez Campa y Elena Ramírez, así como a los demás profesores, médicos y amigos del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM, porque con ellos aprendí más de una forma de aproximarme y estudiar este tipo de textos, y porque me han proporcionado espacios en donde he podido continuar, compartir y ampliar los conocimientos que adquiriré durante la elaboración de este trabajo.

A mi mejor amiga de la carrera, Elena Ochoa, quien desde los primeros días en Clásicas hasta el día de hoy me ha brindado infinito cariño y comprensión sin importar la circunstancia. Las risas nunca

me han faltado con ella, porque lo importante siempre ha sido divertirnos. También a Marcela Islas, no sólo por brindarme la confianza de recurrir a ella cuando tengo dudas académicas y compartirme sus conocimientos, sino también por las gratas y “elegantes” vivencias que hemos tenido juntas.

A Ana Briseño, siempre tan amable y dispuesta a escucharme. Gracias por la bonita amistad que en estos últimos meses hemos desarrollado. A Marcela Velázquez, por su cariño tan noble. A Óscar Santana, a quien después de algún tiempo volví a encontrarme en una coincidencia *molt maca*. A Armando González, cuyos consejos y pláticas desde hace años me han ayudado a reflexionar sobre mi persona y mis actos de una manera más sensata.

Y, por supuesto, a Luis Correa. No tengo forma de agradecer el amor, la paciencia, la confianza y el apoyo incondicional que me ha proporcionado desde que nos conocimos. Gracias por creer en mí y celebrar conmigo cada uno de mis logros sin importar qué tan grandes o pequeños sean. Gracias por todo lo que hemos construido juntos. Gracias por aceptarme y quererme tal como soy.



# Índice

Prólogo	IX
Estudio introductorio	XIII
I. Generalidades en el estudio de la historia de la medicina	XV
II. Marco contextual del <i>Liber Medicinalis</i>	XIX
Contexto histórico	
Contexto de la medicina en el período imperial medio	
III. Elementos de la medicina popular en el <i>Liber Medicinalis</i>	XXIX
Concepto de medicina y salud en la antigüedad romana	
Métodos terapéuticos mágico-religiosos populares	
IV. <i>Quintus Serenus Sammonicus</i>	XXXIII
V. El <i>Liber Medicinalis</i>	XXXVII
VI. Género	XLII
<i>Scientific verse</i> : precedentes y características de la poesía farmacológica como subgénero	
VII. La lengua de Quinto Sereno Samónico	LIV
Léxico	
Sintaxis	
Recursos retórico-poéticos	
Fuentes latinas del <i>Liber Medicinalis</i>	
VIII. Criterio de traducción	LXX
Texto latino y traducción al español del <i>Liber Medicinalis</i>	1-200
Conclusiones	LXXV
Bibliografía	LXXXI





## Prólogo

Para el ser humano, es primordial conservar la salud en cuerpo y mente para llevar a cabo su vida cotidiana de forma óptima, pues, cada vez que se presenta algún tipo de afección, deviene inmediata o paulatinamente un obstáculo para el desempeño de sus actividades; por consiguiente, el individuo irá en búsqueda del recurso terapéutico que considere más eficaz para recuperar la salud o, por lo menos, alcanzar un estado que le permita tener un ritmo de vida aceptable.

En la actualidad, el paradigma científico de la medicina nos proporciona respuestas satisfactorias para comprender el funcionamiento del cuerpo humano, explicar las causas de las enfermedades y recibir los métodos terapéuticos adecuados según cada padecimiento. Con base en ello, parecería que, por la validez de sus proposiciones, la rigurosidad de su metodología y la constante actualización e implementación de tecnologías en cada uno de sus campos, toda persona recurre a dicha ciencia para sanar sus malestares.

La realidad, no obstante, dista bastante de lo anterior. El hermetismo del lenguaje técnico o la inaccesibilidad de los tratamientos explica en cierta medida por qué algunas personas se rehúsan a recurrir a la medicina científica, decisión a la que también influye el contexto social, cultural, político e ideológico al que éstas se encuentran sujetas, pues, en no pocas ocasiones, consideran preferible emplear formas de curación alternativas o, en dado caso, incorporar remedios procedentes de distintos paradigmas. Desafortunadamente, la comunidad médica no siempre aprueba la validez o eficacia de estos remedios en virtud de su distanciamiento con la ciencia médica y, por ello, tiende a menospreciarlos.

Una situación similar se presenta en la Antigüedad: la tradición tiene en gran estimación al legado de la medicina griega porque sostiene que sus aportaciones fueron cruciales para el progreso científico médico gracias a sus proposiciones racionalistas; no obstante, esto conlleva a descartar el estudio de cualquier testimonio médico que no tenga afinidad con el pensamiento de los helenos.

Por ende, el legado perteneciente a los textos médicos latinos no ha sido objeto de interés de los investigadores, a pesar de la variedad y riqueza de sus formas y contenidos.

Los pocos trabajos existentes sobre literatura médica romana son de naturaleza descriptiva y diacrónica que, en síntesis, la estiman como una pedestre imitación de la cultura médica griega y como un legado de remedios disparatados debido a que en ellos abundan procedimientos de naturaleza empírica, mágico-religiosa y supersticiosa.

Sin embargo, en las últimas tres décadas esta situación ha cambiado y los estudios en torno a los aspectos lingüísticos, culturales e históricos de la literatura médica han incrementado. Han surgido investigaciones en cuanto a los géneros médicos e inclusive en torno a cada uno de los aspectos de la lengua, forma y retórica que demuestran que aún queda mucho terreno por explorar.

La producción de este tipo de investigaciones en lengua española es escasa y es por esto que, a fin de promover el conocimiento de tales obras y de proporcionar al lector un texto que le permita aproximarse al ejercicio médico del Imperio Medio, el presente trabajo proporciona la traducción del *Liber Medicinalis*, poema farmacológico latino atribuido a Quinto Sereno Samónico.

Esta traducción está acompañada de un estudio preliminar dividido en siete apartados. En el primero se mencionan algunas generalidades (como la consideración de los paradigmas médicos cada vez que se emprende la aproximación a algún testimonio de práctica médica) en el estudio de la historia de la medicina; el segundo proporciona el marco contextual histórico de la época en la que se considera que fue compuesta la obra y también el del ejercicio de la medicina que en aquel entonces se practicaba; el tercero ejemplifica algunos de los contenidos del poema que se asocian con los métodos terapéuticos de la medicina popular; el siguiente aborda los datos biográficos que se conocen acerca del autor, así como las hipótesis existentes en torno a su identidad, datación y ocupación; el quinto está dedicado a enumerar ciertas cuestiones en torno a la estructura del texto y los problemas en torno a la transmisión de la misma. El apartado seis profundiza en el género que se le ha asignado a la obra con base en las tradicionales e innovadoras propuestas del estudio de los textos técnicos y de la poesía didáctica; el séptimo destaca algunos recursos léxicos, sintácticos, retórico-poéticos y las fuentes latinas directas e indirectas de los contenidos del poema; y, por último, el octavo enuncia el criterio de traducción empleado para la elaboración de la traducción, enumera las técnicas más frecuentes a las que se recurrió para dar solución a ciertas trabas

semánticas en el texto de llegada y describe la naturaleza de las notas adjuntas al texto latino y al español.

Debido a que no fue posible conseguir la edición más reciente (elaborada por R. Pépin en 1950 publicada por Presses Universitaires de France), el texto latino del *Liber Medicinalis* en el que se ha basado este trabajo es el establecido por Federicus Vollmer en el segundo volumen del *Corpus medicorum latinorum* publicado en 1916 por Teubner, pero, además, se consideró la edición de 1731 incluida en el tomo segundo de *Poetae latini minores* editado por P. Burmann para incluir los versos que Vollmer descartó en su versión (como los que forman parte del proemio) y los 26 versos espurios que anteriormente la tradición había adjudicado al autor.

La traducción al español del *Liber Medicinalis* que se ofrece en este trabajo se apega a los criterios del “método filológico de traducción”, bastante común para la traducción de obras clásicas latinas o griegas debido a que considera ciertas pautas del método literal y del método libre. Se juzgó apropiado elegir esta metodología puesto que añade anotaciones al texto a fin de resaltar los valores lingüísticos y culturales de la obra sin tener que transgredir la reproducción del contenido. Cabe destacar que en dichas notas y en aquéllas que acompañan el estudio introductorio del poema son citados algunos fragmentos de obras latinas cuya traducción al español en todos los casos es propia.

Es importante aclarar que la traducción está hecha en prosa debido a que resulta complicado conciliar el lenguaje técnico con el poético mientras se tiene en mente respetar en el texto de llegada estructuras y funciones de los elementos del texto de partida; además se busca que su lectura sea accesible no sólo para el estudiante de Letras Clásicas que busca conocer el contenido de la obra con sus respectivos atributos lingüísticos, sino también para cualquier persona interesada en leerla como una fuente de conocimiento de la medicina romana que, hasta el momento, carece de traducción en nuestra lengua.





## Estudio introductorio

*Liber Medicinalis  
Quinti Sereni Sammonici*



## I. Generalidades en el estudio de la historia de la medicina

Contrario a lo que se piensa, el ejercicio de la medicina no sólo se ocupa de conservar la salud y de curar enfermedades, sino más bien su campo de estudio y de trabajo comprende un vasto número de conceptos, técnicas y medios materiales con la finalidad de preservar la salud y de predecir, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades.<sup>1</sup>

Por lo general, tales recursos y acciones están relacionados con los procedimientos de la medicina científica (actual “medicina convencional”), puesto que sus preceptos se adhieren al paradigma científico,<sup>2</sup> aquél que fundamenta sus postulados en principios positivistas, proposiciones racionales y métodos comprobables, y que permite desarrollar investigaciones complejas con la finalidad de hallar respuestas y remedios eficientes a las alteraciones de los procesos fisiológicos, bioquímicos y/o biomecánicos.

No obstante, a pesar de la autoridad y reconocimiento de sus invaluable aportaciones, no sólo existe este modelo para ejercer y concebir la medicina; ciertamente, hay otros sistemas de interpretación del cuerpo, de la salud y de la enfermedad que coexisten con el paradigma científico.

En el mejor de los casos, los profesionales de la salud aprueban el ejercicio de la “medicina integrativa”,<sup>3</sup> es decir, cuando se incorporan ciertos conocimientos o prácticas de otros sistemas a los procedimientos de la medicina convencional a fin de constituir un tratamiento terapéutico que propicie o agilice la sanación. Por desgracia, debido a la casi absolutista superioridad científica de la medicina convencional y al importante número de tratamientos fraudulentos ofrecidos por charlatanes de la salud, muchas de estas prácticas y preceptos son valorados como medicinas “complementarias” o “alternativas”; en consecuencia, se desdeñan procedimientos o conceptos vinculados al tratamiento o estudio

---

<sup>1</sup> Cf. Diccionario de la lengua española, 2014, s. u. “medicina” y R. León Barua y R. Berendson Seminario, “Medicina teórica. Definición de la medicina y su relación con la biología”, en *Revista Médica Herediana*, vol. 8, no.1, 1996, pp. 1-2.

<sup>2</sup> Según P. Laín Entralgo (*Historia de la medicina*, Barcelona, Salvat, 1978, p. XVIII) un paradigma se define como un “modelo o patrón intelectual y metódico que regula toda una etapa en el desarrollo de una ciencia determinada, y respecto del cual todo lo que durante esa etapa se hace en esa ciencia parece ser ‘obligado’ y ‘normal’”. Así, algunos paradigmas trascendentes a lo largo de la historia occidental de las ciencias de la salud han sido la teoría humoral, el mecanicismo o el biologicismo (*uid.* J. A. Almaguer González *et al.*, “El enfoque intercultural en salud y sus aportes para una revisión de los paradigmas en el campo de la salud”, s/d, p. 4).

<sup>3</sup> Un ejemplo de ello es que en la actualidad la medicina convencional está integrando ciertos principios y aplicaciones de la medicina naturista con ayuda de los fundamentos de la medicina biologicicista.

de los procesos morbosos del cuerpo aceptados hegemónicamente entre comunidades, grupos sociales e inclusive culturas complejas en función de su entorno, creencias, costumbres y dogmas.

Sin duda, el conflicto no data de esta época ni se concreta a ser una consecuencia del paradigma dominante; de hecho, esta situación ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad a causa de la formulación, convivencia y preeminencia de un paradigma sobre otros.<sup>4</sup> Sin embargo, debe destacarse que una realidad derivada de esta superioridad científica es el notable menosprecio a los testimonios de los fundamentos, técnicas y medios de sanación de las civilizaciones antiguas, pues los descalifica a tal punto que sólo los considera un cúmulo de información sobre procedimientos dispares e ininteligibles que, si acaso, tienen condición de curiosidades eruditas.<sup>5</sup>

Ejemplo de lo anterior son los modos de sanación correspondientes a la medicina pretécnica o extratécnica de los que se valió —y, de hecho, todavía se vale— el ser humano: los principios de estos recursos conservan formas del quehacer médico primitivo puesto que relacionan la causalidad de las enfermedades con eventos naturales y sobrenaturales sin que la delimitación entre una y otra circunstancia esté lo suficientemente desarrollada, lo cual deviene en una interpretación y tratamiento de la enfermedad inconsistente; de esta manera, remedios espontáneos (reacciones que buscan menguar o alejar el dolor, como sobarse un golpe), empírico-rationales (que recurren a determinado remedio porque se tiene un testimonio anterior de su eficacia) y mágico-religiosos (que invocan la asistencia de una fuerza superior) se consideran peculiares y curiosos, pero de poco interés para la ciencia, ignorando el valor que poseen como doctrinas especulativas vinculadas con ciertas ideologías religiosas, filosóficas o políticas.<sup>6</sup>

Por ello, es preciso que, quien busca analizar y valorar dichos contenidos en los testimonios de dichas prácticas, se desprenda de este tipo de interpretaciones de naturaleza

---

<sup>4</sup> J. A. Almaguer González (*op. cit.*, p. 4) explica: “Cada revolución del conocimiento es la oportunidad de pasar de un paradigma a otro más coherente a las nuevas realidades. Si se desarrolla una crisis, el pasaje de un paradigma a otro se hace necesario... para el progreso de la ciencia. Si no hubiera "revoluciones", la ciencia quedaría atrapada o estancada en un solo paradigma. No es una evolución hacia un objetivo determinado, sino un mejoramiento desde el conocimiento disponible”

<sup>5</sup> Cf. L. Gil, *Therapeia, La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, Guadarrama, 1969, p. 21.

<sup>6</sup> Cf. J. M. López Piñero, *Breve historia de la medicina*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 47-48.

positivista y de algunos otros convencionalismos.<sup>7</sup> Una aproximación a ellos resulta provechosa en la medida que sean valoradas apropiadamente sus nociones míticas, religiosas o incluso sobrenaturales, pues ayudan a comprender que, “para integrarse eficazmente en la inteligencia y en la vida del hombre, todo saber científico positivo debe apoyarse en una filosofía emergente de él y a él trascendente”,<sup>8</sup> y además, porque “la intelección y la práctica de la actividad sanadora, cualesquiera que sean la época y el modo de ésta, ofrecen motivos nada desdeñables para componer una visión del quehacer del médico rigurosamente científica y actual”.<sup>9</sup>

De esta forma, para una apreciación completa del *Liber Medicinalis*, se propone al lector considerar las aseveraciones anteriores, pues una valoración adecuada de cualquier legado del ejercicio médico antiguo no sólo permite comprender el origen de algunos modos de concebir la enfermedad y las formas de enfrentar y proceder ante una dolencia en épocas anteriores a la actual, sino que también permite detectar sus reminiscencias a través de los métodos de curación que parezcan arcaicos o que sean inherentes al subconsciente colectivo,<sup>10</sup> a pesar de que la conservación de ciertos procedimientos ancestrales no siempre sea evidente, pues, eventualmente éstos influenciaron otros sistemas médicos que, con el paso del tiempo, serían primordiales para la constitución de aquellos sistemas que perviven en la actualidad.

Del mismo modo, también es pertinente indicar que la lectura de un vestigio de la actividad médica no debe realizarse en razón de que su contenido funja como universalidad del ejercicio de la medicina del lugar y época al que pertenece, tampoco debe aspirar a tener completa afinidad con algún concepto de la medicina actual y, mucho menos, debe forzarse su interpretación para hacerlo coincidir con las proposiciones médicas posteriores a él; éste, más bien, debe estudiarse como un testimonio de alguna vivencia o vivencias conjuntas, es decir, de la valoración, descripción y significado particular que otorga a cierto fenómeno un personaje (médico, paciente u observador) ceñido a cierto contexto sociocultural.

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, las enfermedades son reconocidas como tal según el grupo humano en donde se desarrollan y, a partir de ello, se establecen parámetros culturales para discernir al enfermo del individuo normal, *uid.* L. Gil, *op. cit.*, p. 31.

<sup>8</sup> P. Laín Entralgo, *op. cit.*, p. XXIX.

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> L. Gil, *op. cit.*, p. 33.

Por lo tanto, si un testimonio se aprecia como una de las posibilidades de la gran variedad de sistemas y recursos a los que recurrían las personas para entender y sanar sus malestares, se comprenderá de qué forma estos medios buscaban satisfacer sus necesidades médicas y sanitarias.

## II. Marco contextual del *Liber Medicinalis*

Ya ha quedado expuesto por qué resulta oportuno valorar cualquier testimonio médico de otras épocas a partir de su legado vivencial y no solamente en la cuantificación de sus contenidos técnico-científicos. Ahora bien, es preciso proporcionar el contexto histórico y el marco cultural de la medicina bajo el que fue compuesto el *Liber Medicinalis* a fin de comprender las circunstancias que llevaron al autor a componer su obra con los elementos que la caracterizan.

### Contexto histórico

A finales de la segunda mitad del siglo II de nuestra era, la situación del Imperio romano distaba, por mucho, del proyecto que Augusto había creado durante su principado: en gran parte del territorio se disipaba el sosegado ambiente de la *pax Romana* (circunstancia que, aunque relativa, por largo tiempo propició el desarrollo y expansión de la civilización latina) para dar paso a una época cuya inestabilidad fue antesala de la crisis del siglo III (235 – 284), una de las crisis más largas y turbulentas para el Imperio. No resulta sencillo estudiar el desarrollo de tan problemática circunstancia dado que no se atribuye a una eventualidad ni a un solo factor; de hecho, hubo ciertas situaciones y síntomas (como la inestabilidad financiera o los problemas de saqueos e invasiones en las fronteras con los bárbaros desde la instauración del régimen imperial) que anunciaban un futuro complicado para una significativa parte de los habitantes del Imperio: además, a esto hay que agregar que en ciertos casos sólo es posible inferir conclusiones a partir de los testimonios anteriores y posteriores a la época ante la falta de fuentes del periodo y el deterioro o la poca objetividad de los sobrevivientes.

Precedente de ello, fueron los logros alcanzados por los emperadores de la dinastía de los Antoninos, la cual, gracias a su política de sucesión, había proporcionado a Roma algunos de los mejores emperadores de su historia a pesar de lidiar con los primeros síntomas de la crisis. Con Trajano, el Imperio había alcanzado su máxima extensión territorial incorporando Dacia, Arabia y algunas ciudades de los partos como Armenia y Mesopotamia gracias a las exitosas campañas militares que también tenían como encomienda la propagación de la *romanitas*; esto implicó para sus sucesores, Adriano y Antonino Pío,

desarrollar un sistema eficiente de administración provincial auxiliado por un cuerpo burocrático y asegurar la consolidación de los *limites*, por lo que fue preciso atender sus necesidades y crear estímulos (como la concesión de la ciudadanía) para los integrantes del orden ecuestre y del ejército.

Entre otras cosas, los primeros emperadores de esta dinastía buscaron favorecer y establecer buenas relaciones con el orden senatorial, cuidaron del fisco, acuñaron monedas, buscaron mejorar la actividad agrícola, continuaron la concesión de la ciudadanía a militares y habitantes de ciertas ciudades y, además, buscaron protegerlos por medio de leyes y de la creación de instituciones alimentarias. Gracias a esto, varias provincias prosperaron en su economía y relaciones comerciales, ayudando a consolidar la unidad político-jurídica del Imperio.

Pilar importante fue la concesión del libre culto a las advenedizas religiones de Oriente debido a la naturaleza sincrética de los romanos; también impulsaron ciertas políticas culturales en favor de la educación, pues el ambiente era propicio para patrocinar intelectuales en distintas disciplinas. La literatura latina alcanzaba un grado de maduración y consolidación; simultáneamente, se promovía un nuevo florecimiento de la cultura helena, al grado de fomentar un movimiento filohelenista que buscaba su renacimiento literario y artístico. Los emperadores no eran ajenos a este movimiento, pues habían sido cultivados en las letras y procuraban poner en práctica los preceptos de la filosofía estoica, razón por la que estos personajes eran considerados gobernadores sabios y sensibles, y por la que esta época también recibe el nombre de “Imperio humanístico”.<sup>11</sup>

No obstante, a partir del gobierno de Marco Aurelio inició una etapa de transición en la que se desvanecían los triunfos alcanzados por sus antecesores a causa de la guerras y saqueos de los invasores bárbaros y la presencia de la peste en varias ciudades. La situación marcó el fin de la *pax*, pues la economía decayó significativamente. El comercio fue afectado por los asedios, saqueos y daños a las rutas principales, mientras el aumento de impuestos, el encarecimiento de productos y la devaluación de la moneda fueron problemas cada vez menos latentes.

---

<sup>11</sup> Cf. J. Cabrero Piquero, J. y P. Fernández Uriel, *Historia Antigua II. El mundo Clásico, Historia de Roma*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015, pp. 412-413.

La distribución demográfica también fue un problema entre la población de algunos lugares del Imperio, pues los generales de los campamentos de las ciudades frecuentemente reclutaban campesinos para completar las legiones en combate; a raíz de ello, la producción agrícola, artesanal e inclusive artística se vio cada vez más afectada.

En el 192, el asesinato del emperador Cómodo fue significativo. No sólo había muerto el último gobernante de los Antoninos, sino que también, en definitiva, la idea de resucitar el proyecto augústeo que anhelaba la reinstauración del Imperio con base en los valores que fungieron como pilares en los gloriosos años de la República. Su homicidio evidenciaba que incluso en la casa real reinaba el caos, pues el cargo hereditario o consanguíneo no volvería a ser irrevocablemente legítimo, sino que la sucesión imperial quedaría a merced de la guardia pretoriana y, poco después, de los ejércitos provinciales en razón de que el emperador mismo encabezaba las filas militares para defender ciudades asediadas; de esta manera, sólo bastaba que los soldados eligieran a algún general sobresaliente y experimentado que sustituyera a una figura imperial incompetente y comandara las expediciones y la administración del Imperio; ejemplo de ello fue el nombramiento del gobernador de Panonia, Septimio Severo, en 193.

La instauración de la dinastía de los Severos fue determinante, pues, a pesar de que algunos aspectos fueron favorables, no hay duda de que funge como un preludio de la crisis imprescindible para la transición hacia una nueva configuración imperial, de modo que, en ocasiones, a esta etapa se le conoce como periodo Imperial Medio. Bajo sus mandatos, se confirmaría que el conflicto era de carácter interprovincial y no solamente civil; además, las acciones de los emperadores marcarían la transición de un principado a un régimen casi absolutista debido al intervencionismo en aspectos económico-sociales y al culto como divinidad que ordenaba para el emperador mismo, su familia y descendientes aún en vida.<sup>12</sup>

De esta manera, los puestos de los integrantes del orden senatorial y los magistrados, aunque no dejarían de pertenecer a la aristocracia, perdían prestigio, pues los cargos quedaban al albedrío del nuevo regente, quien por lo general favorecía a sus allegados, mientras daba orden de ejecutar o proscribir a aquéllos sospechosos o adversos a sus mandatos; por otra parte, para contar con un número suficiente de soldados para contener las

---

<sup>12</sup> En palabras de J. Le Gall y M. Le Glayp, el gobierno se puede definir como un “dominado” puesto que el emperador fungía como el *dominus* del Imperio, cf. *El imperio romano. T. I. El alto imperio desde la batalla de Actium (31 a. C.) hasta el asesinato de Severo Alejandro (235 d. C.)*, Madrid, Akal, 1995, pp. 453 y 464.

fronteras, el ejército reclutaba gente sin discriminar su origen ni condición, llegando a incluir bárbaros entre sus propias filas. Estos dos sucesos conllevaron a la “democratización”<sup>13</sup> del ejército y las clases, puesto que ya se había concedido la ciudadanía romana a casi todos los ocupantes del Imperio; de modo que, individuos que iniciaban su carrera como simples, pero formidables soldados (atraídos por los beneficios concedidos a los nuevos reclutas) ascendían a dichas élites, cuya ocupación en otro tiempo fue exclusiva de familias itálicas y romanas.

En esta etapa, era evidente que el comercio del Imperio ya había dejado de estar concentrado en ciertas provincias de la cuenca del Mediterráneo, pues algunas ciudades ibéricas, africanas, británicas, e inclusive danubianas, habían superado el proceso de romanización al grado de alcanzar un alto grado de desarrollo urbano y prosperidad económica. Esto implicó el debilitamiento de la península itálica y de la Urbe misma, pues mientras algunas provincias se independizaban y trazaban sus rutas comerciales y mercantiles (generalmente, a ciudades del Oriente que fueran importantes puntos de comercio e intercambio, o hacia las ciudades reno-danubianas donde se necesitaran suministros para el ejército), la ciudad de Roma sólo subsistía a expensas de los tributos y suministros de las demás provincias; por ello, en esta época se llegó a contemplar la disolución del Imperio, porque desde la Urbe era prácticamente imposible realizar una administración efectiva.

A esto se suma la crisis cultural, ideológica y espiritual. Como consecuencia de todo lo anterior, las instituciones educativas que promovían la difusión de la cultura literaria y artística helénica dejaron de recibir apoyo económico. Debido a la atmósfera de caos e incertidumbre, la gente del pueblo cada vez se identificaba menos con la religión oficial y se resguardaba en religiones de salvación provenientes de Oriente, relacionadas con los cultos místéricos, las prácticas adivinatorias y mágicas, y, por supuesto, la propagación del cristianismo se fortalecía, pues ya tenía presencia en regiones enteras y empezaba a infiltrarse en la literatura de tal manera que en esta época la producción de textos cristianos fue mayor que la de textos paganos.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 474.

<sup>14</sup> Von Albrecht (*Historia de la literatura romana. Desde Livio Andrónico hasta Boecio*, Madrid, Herder, 1999, p. 1171) explica: “El gran desierto literario del siglo III –entre 235 y 284 casi no conocemos literatura pagana– es una consecuencia de la inseguridad general bajo los emperadores soldados. Los oficiales cultos son raros... el ascenso de los soldados a puestos de funcionarios lleva –aunque en proporción limitada– a una barbarización de las clases elevadas”.

Este ambiente de incertidumbre, carencias y cambios persistiría a lo largo de 50 años; las matanzas de los gobernadores continuarían a tal grado que la anarquía militar instauraría hasta 26 emperadores. Algunos dieron propuestas para dar solución a los problemas más graves y hacer ajustes en el ámbito político, social y económico; sin embargo, fue hasta el 284, con el ascenso del gran reformador, Diocleciano, cuando el Imperio se recobraría de los estragos de la crisis, pues sería instaurada una estructura novedosa en reformas políticas, sociales, económicas y hasta religiosas que evidenciarían la transición hacia una época de la historia latina conocida como Bajo Imperio.

### Contexto de la medicina en el periodo imperial medio

Por lo general, la crítica y la tradición literaria contemporánea no comprende por qué el *Liber medicinalis* fue una obra que gozó de gran popularidad durante el Medievo y el Renacimiento, si se considera que sus contenidos no son originales o que su composición poética no es equiparable a la de los grandes poetas clásicos.<sup>15</sup>

Esta postura responde a una opinión universal que se tiene con respecto a las pocas obras literarias y artísticas contemporáneas de la obra de Quinto Sereno Samónico, en la que la carencia de innovación científica, la deficiencia de creatividad en su disposición y la superficialidad con la que se abordan algunos temas se justifican en la medida que “intellectual endeavors are strongly influenced by socio-political conditions, which, in turn, are influenced by the former. [...] Conversely, when a society is in what we call decline (that is, when its internal discord is high and its external influence is decreasing), achievements in the intellectual endeavors mentioned above so decline”.<sup>16</sup> De esta manera, se estima que los valores y aportaciones que puedan proporcionar este conjunto de obras es mínima, pues, a partir de esta etapa, fue más frecuente la circulación de obras con fines escolásticos, cuyos autores —en su mayoría, paganos— fueron señalados como imitadores, compiladores,

---

<sup>15</sup> Al respecto, comenta W. H. S. Jones (“Serenus’ Liber Medicinalis”, en *The Classical Review*, Cambridge University Press, vol. 2, no. 1, 1952, p. 33): “its popularity, therefore, at the Renaissance is a fact, difficult as it is for us to understand why a book of prescriptions and recipes in verse should command a wide public 1,200 years after it was written, especially when the value of most of them is more than open to question”.

<sup>16</sup> P. Prioreschi, *A history of the medicine. Vol. 3: Roman medicine*. Nueva Inglaterra, Horatius, 1996, p. 499.

epitomadores e inclusive traductores de los contenidos preponderantemente prácticos de las obras literarias de pensadores, inventores y descubridores anteriores.<sup>17</sup>

En efecto, el estudio, la investigación y la práctica de la medicina no iba a ser una excepción dentro de las actividades culturales y educativas que se vieron afectadas por el turbulento ambiente del Imperio Medio, a pesar de que ésta era una necesidad de primer orden en la vida cotidiana de la población y en la de los soldados que exponían su vida en las rutas de viaje o en el campo de batalla, y sobre todo en una época en la que una peste incontrolable desolaba ciudades enteras,<sup>18</sup> la interrupción de este tipo de actividad cultural se concretaría, en particular, en la investigación en la ciencia médica y en el cese de avances y descubrimientos en el área.

Ejemplo de ello es la figura de Galeno de Pérgamo, médico griego que vivió en la última etapa aurea de la dinastía de los Antoninos, y cuya actividad y obra de naturaleza médica fue resultado del ambiente próspero y filohelenista de la época. En sus escritos se encargó de transmitir de manera crítica un número importante de saberes contemporáneos relacionados con la Medicina, de estructurarlos y, además, de completarlos o cuestionarlos a partir de sus testimonios, de las conclusiones obtenidas de sus experimentos y vivencias clínicas en tanto contemplaba los postulados filosóficos platónicos, aristotélicos y estoicos. En su legado —estimado en más de 400 tratados— compiló toda clase de ejercicio médico existente en el mundo grecorromano, pues contempló los antiguos saberes de la τέχνη ἰατρική hipocrática,<sup>19</sup> las innovaciones anatómicas, fisiológicas, farmacológicas y quirúrgicas de las

---

<sup>17</sup> El mismo investigador ejemplifica esta aseveración con paralelismos entre poetas y médicos del siglo II y III (*ibid.*, p. 500): “After the second century AD, poets like Horace, Virgil, Catullus and Ovid were replaced by poets like Pentadius, Terentianus Maurus, Nemesianus and Reposianus. In medicine, the process of deterioration proceeded on a parallel track and men like Themisson, Thessalus, Soranus, and Galen were replaced by Quintus Serenus Sammonicus, Gargilius Martialis, Theodorus Priscianus and Caelius Aurelianus”.

<sup>18</sup> La “peste Antonina”, también conocida como “peste de Galeno” se originó en algún país de Oriente (según las fuentes, Etiopía, Egipto o Babilonia) durante las campañas de defensa y fortificación de *limes* de Marco Aurelio alrededor del 160 hasta el 192. Una vez que arribó a Roma, resultado de las operaciones de intercambio, comercio y migración, se estima que entre el 7 y el 10% de la población del Imperio murió por sus estragos (ca. tres y medio millones de habitantes), incluyendo entre las víctimas al propio emperador Marco Aurelio y al coemperador Lucio Vero. En la actualidad, se especula que en diversos momentos se dieron brotes de una epidemia de sarampión y viruela, *cf.* E. Gozalbes Cravioto, “La primera peste de los Antoninos. Una epidemia en la Roma Imperial”, en *Asclepio*, vol. 59, no. 1, junio 2007, pp. 7-22 y A. Sáez, “La peste Antonina: una peste global en el siglo II d. C.”, en *Revista chilena de infectología*, vol. 33, no. 2, abril 2016, pp. 218-221.

<sup>19</sup> En latín, su calco correspondiente es *ars medica*. Se refiere al legado científico de Hipócrates de Cos, el cual reconoce que la práctica de un oficio o arte manual —en este caso, la medicina— deriva de la práctica que tenía conocimiento racional sobre qué, cómo, por qué utiliza y maneja lo que necesita para ejercerla en tanto se contemplan los verdaderos principios lógicos y leyes que constituían los fenómenos naturales del cuerpo y la

escuelas helenísticas, así como los saberes de masajistas, entrenadores, y otros sanadores conocedores de las propiedades de elementos de origen natural adquiridos gracias a la transmisión del saber tradicional, a la observación del ejercicio como aprendizaje en el transcurso de su ejercicio.<sup>20</sup> Mientras vivió, gozó de buena reputación como médico y escritor entre la aristocracia romana, pues había estudiado en los mejores centros de enseñanza de la medicina del Imperio al grado de haber servido al propio emperador Marco Aurelio y a su hijo Cómodo.

Sin embargo, avanzado el siglo II, la presencia de los *ιατροί*<sup>21</sup> como Galeno en la parte occidental del Imperio decrecía, debido a que su presencia fue menos evidente en los círculos aristocráticos y prácticamente era imposible que una persona del pueblo pudiera acceder a sus servicios; en su lugar, personas de toda clase social acudían cada vez con mayor frecuencia a los templos de divinidades salutíferas, recurrían a los diversos sanadores que habitaban o deambulaban por las provincias, o adquirían los servicios y productos de los magos, brujos y hechiceras para sanar sus dolencias. Dicha situación no resultaba extraña en la civilización latina, pues, contrariamente a los griegos, tenían en gran estima las prácticas de la medicina tradicional, arraigada en el legado de la “medicina patriarcal o doméstica”,<sup>22</sup>

---

enfermedad en oposición a los elementos míticos y fantásticos de la religión o de la magia, incapaces de configurar nociones abstractas en torno a la configuración de la realidad, *cf.* P. Laín Entralgo, *op. cit.*, p. 58.

<sup>20</sup> Con el término “sanadores” se pretende hacer un equivalente del sustantivo *healer* que P. Prioreschi (*op. cit.*, p. 572) define como “somebody who had learned some practical medicine (e.g., how to extract teeth or fix broken bones) but who had no theoretical background, as opposed to the physician, who had acquired theoretical notions of medicine.” Por mencionar algunos casos, gracias a los testimonios remitidos en la literatura, se sabe de la existencia de los expertos en procedimientos quirúrgicos (*χειρωνακτής*); los entrenadores que aplicaban o preparaban remedios para los deportistas de las palestras (*γυμνασταί*), los cultivadores y recolectores de hierbas que recomendaban para cierto malestar la ingesta de alguna planta (*ρίζοτόμοι*), los preparadores de pociones medicinales (*φαρμακεύς* o *φαρμακοπώλης*), y las matronas que asistían a las parturientas, *cf. ibid.*, p. 52.

<sup>21</sup> Especie de médicos profesionales que por lo general se educaban en algún recinto griego. En lengua griega, también recibe nombres como *ιατροτέχνης*, *ιατρός σοφός* y *ιατροί και σοφισταί*, mientras que en latín es indistinto el uso de *medicus* para designar personas con o sin preparación profesional. La idea del médico profesional surge a partir de que se reconoce que un médico recibió instrucción sofisticada como la *ars medica* en algún recinto educativo, gracias a la cual goza de cierto prestigio en la sociedad; en la literatura se consideraba necesario hacer esta distinción con respecto a otro tipo de sanadores, *cf.* J. M. López Piñero, *op. cit.*, pp. 68-69, 192 y J. Scarborough, “Romans and Physicians”, p. 305.

<sup>22</sup> Paradigma médico en el que el *pater familias* se encargaba de proporcionar remedios a las personas enfermas que se encontraban bajo su tutela gracias a los conocimientos ancestrales que había heredado o que había adquirido en las actividades del campo, como el cultivo y recolección de productos, cuidado del ganado y mantenimiento de la granja, *uid.* V. Busacchi, “Sociología de la práctica médica en la Roma Antigua”, en *Historia universal de la Medicina*, vol. II, ed. de P. Laín Entralgo, Barcelona, Salvat, 1978, pp. 293-296 y J. Scarborough, *Roman Medicine*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press, 1969, p. 19.

y, por ello, su consulta y aplicación permaneció inclusive cuando el racionalismo griego permeaba las altas esferas de la sociedad romana.

La medicina tradicional, folclórica o popular comprende todo conjunto de prácticas y técnicas generalizadas a nivel social que contemplan “conjuros, ensalmos, exorcismos, oraciones y ritos penitenciales con el empleo de masajes, baños, calor, intervenciones quirúrgicas y una amplia serie de productos naturales, sobre todo... [de origen animal, vegetal y mineral], con propiedades curativas reales o imaginarias”<sup>23</sup> provenientes de diversas culturas y estratos sociales, y utilizados en distintos momentos históricos.

En este plano, el uso de recursos de naturaleza religiosa o supersticiosa se justifica en la necesidad de enfrentar enfermedades como la peste o las infecciones, pues, debido a la incapacidad e ineficacia de los recursos disponibles de la medicina, las personas adjudicaban su causa a fuerzas influyentes, imperceptibles e incomprensibles. En estos casos, se pensaba que la sanación se obtendría a través de la invocación de su voluntad para aplacarla o dirigirla a un fin específico por medio de acciones o rituales de significados ocultos y de relaciones meramente externas y ocasionales;<sup>24</sup> sin embargo, con el tiempo la lógica que sostenía los principios de tales prácticas paulatinamente se difuminó al grado de volverse incomprensibles, pues el uso y la repetición frecuente combinó y abrevió remedios de distintas naturalezas.<sup>25</sup>

De esta forma, es posible conjeturar que para el siglo II, ya por causa de la migración de personas, ya del comercio o de las conquistas, se combinaron los procedimientos de cada uno de estos sistemas de curación (racionales-empíricos, mágico-religiosos junto con algunos elementos supersticiosos) deviniendo en un sinnúmero de prácticas médicas, así como en oportunidades de provecho para los charlatanes.

En el Imperio abundaban médicos “generales” y médicos con especialidad en alguna disciplina, en la curación de ciertos malestares o en la administración de ciertas sustancias

---

<sup>23</sup> J.M. López Piñero, *op. cit.*, p. 55.

<sup>24</sup> La religión reconocía una condición humana inferior y dependiente con respecto a los dioses, jefes y gobernadores supremos de todo lo conocido que, para castigar y enseñar las consecuencias de haber transgredido una ley moral, enviaban males individuales o colectivos cuya única solución era la benevolencia adquirida a través del rito, la plegaria o las ceremonias debidamente efectuados; los adeptos a la magia invocaban entes extranaturales por medio de ceremonias privadas encabezadas por algún mago iniciado, quien los cohesionaría a subyugar y doblegar su poder a fin de satisfacer intereses individualistas o de grupos pequeños mediante fórmulas y encantamientos evocadores de la presencia de tales entidades, *cf.* J. M. López Piñero, *op. cit.*, p. 54 y L. Gil, *Medicina, religión y magia en el mundo griego*, p. 181.

<sup>25</sup> P. Laín Entralgo, *op. cit.*, p. 2.

con propiedades curativas,<sup>26</sup> dietistas, masajistas, matronas, boticarios y asistentes de médico; del mismo modo, algunos *medici* que, aprovechándose de su prestigio, se dedicaban al comercio de medicamentos fraudulentos elaborados con ingredientes exóticos a precios exorbitantes, así como los usurpadores de los *medici* que aparentaban conocer el arte de curar heridas y de prescribir medicamentos, pero que administraban pócimas de nula efectividad sin importar si su clientela era gente de alcurnia o de bajo estrato, y los comerciantes que se hacían pasar por herboristas a fin de vender plantas y fármacos falsos a los *medici*, a los sanadores y a los enfermos.<sup>27</sup>

Para establecer cierta ordenación en estas prácticas, dado que nunca hubo estructuración de la formación del ejercicio médico ni regulación de quién lo ejercía, durante el gobierno de Septimio Severo en las leyes se definió qué era la medicina y quiénes eran las personas que la ejercían apropiadamente (*medicos fortassis quis accipiet etiam eos, qui alicuius partis corporis uel certi doloris sanitatem pollicentur: ut puta si auricularius, si fistulae uel dentium. non tamen si incantauit, si inprecatus est, si, ut uulgari uerbo impostorum utar, si exorcizauit: non sunt ista medicinae genera, tametsi sint, qui hos sibi profuisse cum praedicatione adfirment*).<sup>28</sup> Esta medida también surge como necesidad para vigilar a los médicos públicos debido a que su oficio les brindaba privilegios como la concesión de la ciudadanía, exención de impuestos, del servicio militar<sup>29</sup> y de otras obligaciones que conllevaba ser ciudadano del Imperio, así como donación de subvenciones por parte del Estado<sup>30</sup> o paga de un salario o de alimento en caso de ser médico del palacio, pero también para penalizar a los negligentes.<sup>31</sup>

Así, con base en lo anterior, es posible aseverar que en esta etapa del Imperio —y, de hecho, a lo largo de la historia de la civilización latina— el papel de la medicina en la parte occidental del Imperio únicamente se desempeñaba como “un instrumento destinado a servir

---

<sup>26</sup> Ejemplo de ello son los médicos suministradores de éleboro (ἐλλεβοροδότης) y de vino (οιβοδότης), *uid. Gal., Thras.*, XXIV.

<sup>27</sup> Cf. P. Prioreschi, *op. cit.*, 614.

<sup>28</sup> Dig., L, XIII, 1, 3: “Hay quien quizá considerará médicos a aquéllos que ofrecen sanación de alguna parte del cuerpo o de un dolor específico, como por ejemplo los *auricularius* [es decir, médicos especialistas en enfermedades de los oídos], los [sanadores] de fistula o de dientes; sin embargo, no [se considerará médico] si [éste] conjuró encantamientos, si maldijo o, para utilizar palabras vulgares de los impostores, si recurrió a un exorcismo. Éstos no son tipos de medicina, aun si hubiera quienes afirmaran por medio de proclamas que éstas han sido provechosas para ellos”.

<sup>29</sup> Medidas impuestas desde la época de Augusto, cf. D.C., LIII, 30, 3 y P. Prioreschi, *op. cit.*, pp. 577-578.

<sup>30</sup> Medidas establecidas posteriormente por Alejandro Severo, cf. Lampr., *Alex. Seu.*, XLIV, 4; XLII, 3.

<sup>31</sup> Se penalizaban con muerte o exilio estas faltas; para otros ejemplos, *uid. P. Prioreschi, op. cit.*, pp. 590-591.

a los intereses del individuo o a los del Estado”,<sup>32</sup> postura opuesta a la que se tenía en el Oriente, en donde el intelecto y la ἐπιστήμη, legado de Grecia, aún tenían un papel fundamental en dicha disciplina en tanto que les ayudaba a comprender de qué forma se relacionaban los fenómenos del entorno con la causalidad de la salud y las enfermedades.

Con respecto a la teoría, los romanos se limitaron a absorber y adaptar gran parte de la producción y del patrimonio médico griego y de otras culturas locales porque, para ellos, era de mayor prioridad la gestión de su gobierno y la administración de sus recursos, territorios y milicia. No lograron desarrollar la capacidad de abstracción que les permitiera crear un sistema científico propio o contribuir a lo ya heredado, mucho menos en una época en la que la crisis asediaba a sus habitantes; únicamente “el saber práctico inmediatamente aplicable a sus necesidades les parecía digno de interés”<sup>33</sup> siempre y cuando fungiera como estructurador de sus conocimientos tradicionales y no incidiera en su legado milenario.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> D. Papp, “La ciencia en el mundo grecorromano”, p. 31.

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> *Cf.* P. Prioreshi, *op. cit.*, pp. 1-2 y J. Scarborough, *op. cit.*, p. 24.

### III. Elementos de la medicina popular en el *Liber Medicinalis*

Con anterioridad, se mencionó que la medicina popular cuenta con elementos mágico-religiosos en su práctica y que el *Liber Medicinalis* posee contenidos de esta naturaleza. Analizar los fundamentos lógicos que rigen los remedios enlistados en el *Liber Medicinalis* no es uno de los objetivos del presente trabajo; sin embargo, es oportuno proporcionar algunos ejemplos de los métodos terapéuticos populares más frecuentes a fin de que sirvan al lector como guía para su comprensión, de modo que no se limite a considerarlos como un conjunto de extravagancias curiosas.

#### Concepto de medicina y salud en la Antigüedad romana

Antes de emprender dicho análisis, debe reiterarse que la categoría y definición de la medicina popular es contemporánea, pues no sobreviven testimonios que permitan conocer las definiciones de los diferentes sistemas médicos que existieron en diferentes momentos y partes del Imperio; de esta forma, a partir de los usos de ciertos vocablos en la literatura, es posible conjeturar que la medicina se entendía como el arte de fortalecer el cuerpo para lograr restablecer su equilibrio.

Cicerón enuncia: *medicina [ars est] ualitudinis*,<sup>35</sup> oración que, con base en el significado de la palabra *ualetudo* que proporciona el diccionario, bien podría traducirse como “la medicina es el arte de la salud”; no obstante, debido a la ambigüedad de la expresión, es preciso buscar con más detalle su significado y los casos en los que se usa tal sustantivo, pues el latín cuenta con *salus* y *sanitas*, vocablos que no fungen como sinónimos, pero cuya traducción también es “salud”.

Los resultados muestran que, efectivamente, cada una de estas palabras se utiliza en la literatura según determinada circunstancia: la que tiene el registro más antiguo es *salus*, cuyo origen se relaciona con la raíz indoeuropea \*sol-, sol(e)ṽo-,<sup>36</sup> que expresa una idea de “integridad” o “entereza”. De esta forma, dicha palabra contiene una idea que expresa un estado del individuo cuya traducción se aproxima a los términos “bienestar”, “plenitud” o

---

<sup>35</sup> Cicerón, *Fin.*, V, 16.

<sup>36</sup> Vid. “\*sol-“, *Online etymology dictionary*, s/d, (recurso en línea: [https://www.etymonline.com/word/\\*sol-](https://www.etymonline.com/word/*sol-)) y “solo-, sol(e)ṽo-“, *Indo-European Lexicon. PIE Etymon and IE Reflexes*, Austin, The University of Texas at Austin, Linguistics Research Center (recurso en línea: <https://lrc.la.utexas.edu/lex/master/1823#Lat>).

“prosperidad” que, acertadamente, son las primeras acepciones que brinda el diccionario. No hay texto que proporcione una definición latina del término que lo asocie al significado actual de esta palabra;<sup>37</sup> sin embargo, se confirma que no puede fungir como sinónimo de las otras, porque Catón transmite una oración popular para el dios Júpiter: *duisque bonam salutem ualetudinemque*.<sup>38</sup>

*Sanitas* se refiere al equilibrio o estabilidad como un estado del cuerpo de acuerdo con el siguiente enunciado: *sunt enim in corpore praecipua, pulchritudo, uires, ualetudo, firmitas, uelocitas, sunt item in animo. Ut enim corporis temperatio, cum ea congruunt inter se e quibus constamus, sanitas...*<sup>39</sup> Su significado está estrechamente relacionado con la teoría humoral cuyo postulado sostiene que la salud se alcanza cuando en el cuerpo hay un perfecto equilibrio de las cuatro sustancias que lo constituyen. Este vocablo conserva la idea que se acerca más a uno de los conceptos actuales de la salud, dado que guarda relación con la idea de equilibrio de cualidades relacionadas con la constitución y naturaleza humanas.<sup>40</sup>

A partir de los casos anteriores, donde se observan ejemplos que utilizan simultáneamente la palabra *ualetudo*, puede sostenerse que ésta se utiliza para designar una cualidad equivalente a la fortaleza o resistencia, propiciada por el buen estado físico (*...ualetudo sustentatur notitia sui corporis et obseruatione, quae res aut prodesse soleant aut obesse, et continentia in uictu omni atque cultu corporis tuendi causa praetermittendis uoluptatibus, postremo arte eorum, quorum ad scientiam haec pertinent*);<sup>41</sup> de tal suerte, su significado está vinculado a señalar una característica propia del cuerpo: *denique ceterae res, quae expetuntur, opportunae sunt singulae rebus fere singulis... ualetudo, ut dolore careas et muneribus fungare corporis*.<sup>42</sup>

---

<sup>37</sup> Un uso de la palabra bajo contexto médico se registra en Cic., *N. D.*, III, 91: *...nec ego multorum aegrorum salutem non ab Hippocrate potius quam ab Aesculapio datam iudico...* (...Y tampoco creo que el bienestar de muchos enfermos no fue dado mejor por Hipócrates que por Esculapio); sin embargo, no ofrece más especificidades del vocablo en cuestión.

<sup>38</sup> Cat., *R. R.*, 146: “y que concedas prosperidad y fortaleza”.

<sup>39</sup> Cic., *Tusc.*, IV, 30: “en el cuerpo hay cualidades (belleza, fuerza, fortaleza, estabilidad, velocidad) y del mismo modo, las hay en el ánimo. Así como la salud es el equilibrio del cuerpo cuando esas [sustancias] de las que nos conformamos se integran entre sí...”

<sup>40</sup> Según la OMS, “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (cf. Organización Mundial de la Salud, “¿Cómo define la OMS la salud?”, s/d, (recurso en línea: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>).

<sup>41</sup> Cic., *Off.*, II, 86: “La fortaleza se mantiene gracias al conocimiento del cuerpo, a la observación de cada cosa que suele beneficiarlo o perjudicarlo, a la moderación en todo alimento y al cuidado del cuerpo para alejarlo de los placeres; en resumen, gracias al arte de los elementos que conciernen a su ciencia”.

<sup>42</sup> Cic., *Lael.*, 22: “En resumen, las demás cosas que se desean con fervor, por lo general sólo son convenientes para una sola cosa [...] la fortaleza, para que no tengas dolor y para que desempeñes las funciones del cuerpo”.

El *Liber Medicinalis* es testimonio de lo anterior, pues al no basar sus remedios en el legado de la teoría de los humores, Quinto Sereno no recurrirá en ningún momento a la palabra *sanitas*. Tampoco recurre a la idea que conlleva *ualetudo*, pues sus remedios no están basados en regímenes ni en estudios acerca del cuerpo humano; éstos se limitan a la practicidad en beneficio de proporcionar bienestar y alivio. El poema mismo lo anuncia en su proemio: *Phoebe, salutiferum quod pangimus adsere carmen*“,<sup>43</sup> de modo que el autor se limitará a utilizar, cuando lo requiera, el sustantivo *salus*.<sup>44</sup>

### Métodos terapéuticos mágico-religiosos populares

El siguiente análisis está basado en las categorías propuestas por L. Gil en su artículo “Medicina, religión y magia en el mundo griego” y por su contemporáneo P. Laín Entralgo en su manual “Historia de la Medicina”.<sup>45</sup> Ambos autores coinciden en que la medicina popular remite a formas de curación primitivas (pues remontan hasta la prehistoria) en las que el ser humano identificó cuatro causas por las que se originaba la enfermedad: una material o traumática (el cuerpo se ve infringido físicamente por un objeto transmisor del agente tóxico), una ambientalista (ciertas condiciones o cambios en el medio propician afecciones), otra dinamista (por asimilación a la anterior, explica las afecciones a partir de la penetración y asentamiento de fuerzas invisibles en el cuerpo) y una animista o de origen divino (tales fuerzas se conciben como espíritus que poseían al enfermo).<sup>46</sup>

En ocasiones, ciertas causalidades de una enfermedad con su respectivo remedio resultan complicadas de analizar, pues, al oscilar entre una y otra categoría, las nociones que rigen sus principios (por lo general, perdidas a través del tiempo) no son transparentes; sin embargo, en el *Liber Medicinalis* existen ejemplos claros de los métodos de curación popular como:

---

<sup>43</sup> Ser. Samm., v. 1.

<sup>44</sup> Vid. *ibid.*, vv. 30, 141, 521, 659.

<sup>45</sup> Cf. L. Gil, *op. cit.*, pp. 195-198 y P. Laín Entralgo, *op. cit.*, pp. 54-55.

<sup>46</sup> Cf. L. Gil, *Medicina, religión y magia en el mundo griego*, p. 194; L. Gil, *Therapeutika*, p. 26 y P. Laín Entralgo, *op. cit.*, pp. 49-53.

- a) Terapéutica transferencial: puede ser por *contagio* o *contactus* (el primero repele del cuerpo el agente que da origen a la afección cuando se entra en contacto con otro objeto o persona que fungirá como la nueva sede de la enfermedad; el segundo, busca establecer contacto con un objeto divino o con cualidades que neutralizan o que son absorbidas por el enfermo). Ejemplo del primer tipo es el remedio para el malestar del diafragma (vv. 339-441) en el que se utiliza un cachorro para lograr la sanación; del segundo, el remedio que sugiere ungir el cuerpo con un medicamento hecho a base de la esencia de un ciervo para la fiebre común (vv. 891-892), y este se explica a partir de una antigua creencia popular que señalaba que estos animales nunca padecían calores febriles.
- b) Ceremonia lustral o catarsis: por medio de recursos como limpias con agua, fuego y fumigaciones se busca eliminar el agente al que se atribuye cierta enfermedad; en este caso, conviene mencionar el remedio que sugiere sahumar vellones con azufre vivo (vv. 1027), pues a pesar de que no se menciona la causa que la origina, la pestilencia del remedio alejaría al agente causal. Un método similar se sugiere para remediar el letargo (vv. 997-998).
- c) Logoterapia mágica: la palabra tiene fines curativos. Remítase el caso en el que Sereno sugiere a su lector proferir un encantamiento mientras se prepara un amuleto para detener el flujo menstrual abundante (vv. 651-655).
- d) Profilaxis mágica: además de lo anterior, el autor hace mención de los amuletos, instrumentos que previenen el influjo de cualquier mal, puesto que su fuerza repele su incidencia en el cuerpo, y que contienen fórmulas o símbolos que invocan poderes asociados a dichas potencias a fin de tener total o parcial influjo sobre un mal. En este caso, destaca el amuleto sugerido durante el padecimiento de la fiebre *hemitriteo* (vv. 935 a 940), en donde está escrita la fórmula *abracadabra*, que tiene relación con la divinidad basiliana Abraxas.

## IV. *Quintus Serenus Sammonicus*

Puesto que no se conserva ningún testimonio que aluda concretamente a su persona, muy pocos datos resultan concluyentes acerca de la vida de Quinto Sereno Samónico, a quien la tradición ha atribuido la autoría del *Liber Medicinalis*.

Algunas fuentes coetáneas y posteriores a él apenas legaron información suficiente para constituir una identidad con la cual identificar a la persona y obra en cuestión. El asunto ha sido abordado de forma muy sucinta, con menciones, referencias y alusiones tan superficiales, que la especulación en torno al poeta surgió desde época muy temprana.

No obstante, la filología contemporánea, auxiliada por los recientes estudios en historia de la medicina de la Antigüedad, se ha encargado de escudriñar cuantos testimonios hayan sido legados a través del tiempo a fin de concretar la identificación del autor y de plantear hipótesis sobre su datación, clase social e instrucción; sin embargo, con todo y los exhaustivos análisis de los mismos, ningún dato hasta el día de hoy permite inferir cuál fue su lugar de origen, quiénes fueron sus instructores, cuándo y cuáles fueron las circunstancias de su muerte o si fue autor de otras obras.

### Datos e hipótesis biográficas

Se reconoce como auténtica la identidad de *Quintus Serenus* (o *Quinctius Serenius*)<sup>47</sup> gracias a un testimonio de *Benedictus Crispus*,<sup>48</sup> quien en el Bajo Medievo también escribió un poema de naturaleza médica intitulado *Libellus Medicinalis*, obra en la que el autor señala al *Liber Medicinalis* como el referente inmediato de su composición, dado que imita su estructura, emula algunos de sus versos<sup>49</sup> y hace una mención directa del nombre del poeta (que, de hecho, se tiene como la más cercana a la época romana) en tanto lo considera una autoridad médica en sus prescripciones: *asseruit Quintus uera ratione Serenus*.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup>Cf. A. Touwaide, *et al.* “Serenus”, *Brill’s New Pauly, Antiquity volumes*, s/d, 2006, (Recurso en línea: [http://dx.doi.org.pbidi.unam.mx:8080/10.1163/1574-9347\\_bnp\\_e1109600](http://dx.doi.org.pbidi.unam.mx:8080/10.1163/1574-9347_bnp_e1109600)).

<sup>48</sup> *Benedictus Crispus* (también conocido como San Benito Crispo o *Benedetto I di Milano*) fue arzobispo de Milán durante la segunda mitad del siglo VIII d. C. y también escritor del *Libellus medicinalis* o *Comentarium medicinale*, poema farmacológico de 242 versos.

<sup>49</sup> Algunos ejemplos de ello son: *tempora languentis medica redimire corona* (Ser. Samm., v. 92) y *protinus ex hederae studeas redimire corona* (Benedictus Crispus, v. 3); *tum poteris alacrem capitis reparare uigorem* (Ser. Samm., v. 12) e *his poteris citius atrum reparare dolorem* (Benedictus Crispus, v. 7).

<sup>50</sup> Benedictus Crispus, *Libellus medicinalis*, v. 209: “Quinto Sereno lo asevera con verdadera razón”.

Por otra parte, la asignación del *cognomen Sammonicus* es, al parecer, de una época mucho más tardía, puesto que su primera asociación, hasta ahora conocida, con el poeta data de un códice del s. XV,<sup>51</sup> en un intento por delimitar la ubicación temporal del autor al tratar de identificarlo con *Serenus Sammonicus* o con su hijo, *Septimius Serenus Sammonicus*,<sup>52</sup> célebres personalidades literarias de la dinastía de los Severos.

El asunto ha generado gran controversia a través de los siglos, puesto que ha habido quienes aseveran que alguno de los dos poetas en cuestión es el mismo creador del “Libro medicinal” y, por ende, debe acuñarse el nombre del autor como *Quintus Serenus Sammonicus*; no obstante, algunos han defendido que ninguna de las fuentes transmite que el poema medicinal sea de su autoría o que tal personaje haya ejercido como médico en la casa imperial, por lo que se limitan a nombrarlo *Quintus Serenus*. Ambas posturas se encuentran vigentes en la actualidad, de modo que no debe resultar extraño encontrar alternancia entre ambos nombres para referirse al mismo autor.<sup>53</sup>

Ante tales ambigüedades, no es posible sugerir una fecha exacta del *floruit* del autor ni de su composición poética, pero, al considerar posible la coincidencia con alguno de los personajes mencionados, el rango de su datación se extiende desde la segunda mitad del siglo II d. C. hasta la primera mitad del III; no obstante, dicho periodo resulta restrictivo al no contemplar la influencia directa que tuvieron en el poema los tratados bajo-imperiales *Medicina Plinii* y *De medicamentis* de Marcelo Empírico y por ello se ha propuesto extender hasta el siglo V su periodo de datación.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> Según Ruffato, el *Codex Neapolitanus: Sereni Sammonii libri duo*. Vid. C. Ruffato, “Sul Liber Medicinalis di Quinto Sereno Sammonico”, *Q. Sereno Sammonico. Liber Medicinalis*, Nápoles, Vico Acitillo 124 – Poetry Wave, 2004, p. 7.

<sup>52</sup> Sereno Samónico fue conocido por haber sido un hombre de letras de la época de Septimio Severo, escritor de una obra de contenido anticuario, *Rerum reconditarum libri*, y por haber poseído una magnífica biblioteca que resguardaba cerca de 62 mil volúmenes que heredó a su hijo, quien también fue un ilustre poeta. Ambos personajes fueron parte de la corte imperial, pues se sabe que el padre fue amigo cercano del emperador y que pocos años después estuvo involucrado en la conjura del emperador Geta contra su hermano Caracalla, de la que resultó muerto en el año 212; su hijo fue amigo de los emperadores Alejandro Severo y Gordiano I, y preceptor de Gordiano II, (*uid. Lampr., Alex. Seu.*, 30, 2; *Spart., Car.*, 4, 4; *Capitol, Gord.*, 17, 2; *Macr., S.*, III, 9, 6-7 y III, 16, 6-7 *Sid., Carm.*, 14, 3 y *Arn.*, VI, 7). Un estudio sobre la identidad de *Serenus Sammonicus*, cf. Edward Champlin, “Serenus Sammonicus”, *Harvard Studies in Classical Philology*, v. 85 (1981), pp. 189-212.

<sup>53</sup> El presente trabajo prefiere seguir a Cesare Ruffato, quien se mantiene neutro y considera más viable referirse al poeta como *Quintus Serenus (Sammonicus)*, cf. C. Ruffato, “Sul Liber Medicinalis...”, p. 7.

<sup>54</sup> Generalmente la ubicación temporal se delimita hasta la segunda mitad del S. IV, pero J. Phillips afirma que el rango debe ampliarse hasta el siglo V, dado que los estudios sobre la datación del texto de Marcelo Empírico extienden su datación más allá del 370 d. C., cf. J. Phillips, “The structure of the Liber Medicinalis Quinti Sereni”, *Le Latin medical. La Constitution d'un langage scientifique*, Saint Etienne, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1991, p. 337.

En cuanto a su formación, tampoco ha habido alguna resolución definitiva sobre si Quinto Sereno Samónico únicamente fue un erudito interesado en la composición del poema en cuestión como un ejercicio retórico-poético sin fines prácticos o si en realidad fue un hombre con destrezas en la materia médica.

Podría descartarse que haya ejercido la práctica médica, si se reitera que los Samónicos, padre e hijo, según las fuentes, descollaron por su erudición y sus creaciones literarias, mas no por haber ejercido como profesionales de la salud, de modo que Quinto Sereno únicamente se incluiría en el conjunto de hombres cultos de su época, dedicados a sustraer lo que consideraban efectivo o curioso de viejos tratados enciclopédicos, a versificarlo y, de ser necesario, a traducirlo a la lengua latina, a fin de conformar un recetario accesible para la persona o público destinatario.<sup>55</sup>

Hay quien sostiene que fue conocedor de ciertas prácticas terapéuticas sin haber recibido una instrucción formal, debido a que en algunas prescripciones queda explícita la exhortación a que el lector confíe en su experiencia y en su testimonio directo con respecto a la efectividad de los remedios,<sup>56</sup> de suerte que Sereno quizá fue un tipo de sanador con un bagaje de saberes médicos simples y asequibles (populares en su mayoría, aunque algunos más sofisticados y afines a la medicina griega), completamente opuesto a algunos *medicus* que cobraban altas cantidades de dinero por sus servicios y prescribían complejos remedios de elevado valor, pero de dudosa calidad y efectividad.<sup>57</sup>

Una tercera opinión descarta que el autor haya sido un simple sanador versificador, pues un estudio cuidadoso del contenido y forma de la obra permite aseverar que fue creada por un médico poeta culto que, instruido en la eminente poesía clásica latina y en los enciclopédicos tratados latinos, sensible y conocedor del bagaje de conocimientos helenos, elaboró un poema en el que intercala nociones seculares de la medicina popular junto con

---

<sup>55</sup> Cf. C. Ruffato, *op. cit.*, p. 8; M. y P. Schmidt, "Medicina posgalénica", *Historia universal de la Medicina*, vol. II, Barcelona, Salvat, 1978, p. 282 y P. Laín Entralgo, *Historia de la medicina*, Barcelona, Salvat, 1978, p. 143.

<sup>56</sup> Sobre todo, se introducen estos breves comentarios cuando se puede dudar de la eficacia de las prescripciones por tratarse de preparados extraños o cuyo aspecto o proceder pudiera parecer demasiado simple para una enfermedad grave, *uid.* v. 188 (*experto crede*), v. 400 (*mihi cura satis*), v. 472: (*deus haec mihi certa probauit*) y v. 621 (*cuius opem ueram casus mihi saepe probarunt*).

<sup>57</sup> Cf. P. Pioreschi, *op. cit.*, p. 505; también léase la postura del poeta en Ser. Samm., vv. 518-521.

algunos principios de medicina griega, al grado de considerarlo “a man of some attainments and elegant scholarship, and one of the few Latin physicians”.<sup>58</sup>

A pesar de que ninguna de las tres posturas resulta determinante, no cabe duda de que Sereno fue un hombre perteneciente o cercano a la nobleza, erudito y conocedor de obras literarias griegas y latinas de diversos géneros. Es probable que estos motivos hayan propiciado en él una prolífica producción de textos; sin embargo, hasta el día de hoy no se tiene noticia de otro testimonio de su existencia que no sea el *Liber Medicinalis*.

---

<sup>58</sup> C. Allbutt, *Greek Medicine in Rome*, Londres, Macmillan, 1921, p. 420; asimismo, cf. I. Mazzini, *La medicina dei greci e dei romani. Letteratura, lingua, scienza. Vol. I*. Roma, Jouvence, 1997, p. 88.

## V. El *Liber Medicinalis*

A diferencia de la identidad de su autor, la obra de *Quintus Serenus Sammonicus* no ha sufrido alteraciones significativas y, a pesar de estar encasillado en la “poesía menor” de la literatura latina, su contenido ha recibido un importante cuidado por parte de editores y filólogos a través de los siglos. Las pérdidas en su estructura y contenido han sido mínimas —la única laguna que salta a la vista se encuentra en el v. 619—, de modo que los conflictos más importantes en su lectura redundan en variaciones y ambigüedades léxicas.

No se descarta la posibilidad de hallar un manuscrito o una referencia que permita saber si lo que hasta el día de hoy sobrevive fue parte de algún tratado que haya abordado otras ramas de la terapéutica o si la obra estaba constituida por más apartados, pero, mientras tanto, los estudios se han concentrado en hacer el cotejo de las variantes entre manuscritos y ediciones, y en demostrar que su composición guarda en sí misma una estructura más compleja de lo que a simple vista aparenta.

### Cuestiones en torno a su transmisión

#### Título

No se sabe con seguridad cómo el autor intituló su obra, por lo que a través de los siglos se ha conocido con diferentes nombres. Los manuscritos más antiguos que contienen este opúsculo datan de los siglos IX y X, y evidencian que, para aquel entonces, no había información suficiente sobre el autor y que la obra ya había tenido pérdidas en su proceso de transmisión, puesto que no hay concordancia en la información que contienen los *incipit*.<sup>59</sup>

Una vez llegada la imprenta y, con ella, los primeros esfuerzos de cuidado y edición de textos, entre los siglos XV y XVIII, el opúsculo fue conocido con los títulos *Liber*

---

<sup>59</sup> Según el estudio realizado por E. Baehrens, dichos manuscritos apenas remiten datos como “*Incipiunt capitula*”, “*Incipit liber exaetricus de medicina quinti sereni lege feliciter*”, “*Incipit liber Quinti Sereni*”, etcétera, pues en algunos casos se omite cualquier introducción al poema, cf. Q. Sereni Sammonici, “*Liber Medicinalis*”, *Poetae Latini Minores. Recensuit et emendauit Aemilius Baehrens. Vol. III*, Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri, 1881, pp. 104-106.

*Medicinalis* o *Liber Medicinae*,<sup>60</sup> *Liber de Medicina*,<sup>61</sup> *De re medica siue Morborum curationibus liber*,<sup>62</sup> *De Medicina*<sup>63</sup> y *De Medicina Praecepta Saluberrima*.<sup>64</sup>

El nombre con el que actualmente se conoce esta obra, *Liber Medicinalis*, remonta al s. XIX, pues a partir de este momento los filólogos se dedicaron a elaborar cuidadas ediciones de los textos a partir del cotejo de manuscritos e impresos de siglos anteriores.<sup>65</sup>

### Estructura del poema

Las ediciones contemporáneas concluyen que 1107 hexámetros deben considerarse genuinos de la composición del autor; sin embargo, éstas descartan versos que anteriormente se consideraron auténticos, pues en algún momento se llegaron a contar hasta 1115 versos que incluían un periodo que fungía como conclusión de la *praefatio* del poema y algunos versos intercalados en el apartado VIII. Tampoco se hace mención de los 24 versos que constituyen el apartado del tratamiento de la parálisis, que, aunque no tardaron en ser considerados espurios, algunos editores siguen incluyendo con su respectiva advertencia.<sup>66</sup>

A diferencia de las primeras ediciones que cuentan entre 63 y 65 apartados, se ha establecido una separación de 64 secciones, cada una introducida por un subtítulo que anticipa al lector la afección a tratar. Es bastante probable que dicha disposición haya sido pensada *ex professo* por el propio autor a fin de ofrecer al lector todo un catálogo terapéutico-práctico.

---

<sup>60</sup> *Libro medicinal o Libro de Medicina*, cf. Quinti Sereni, “*Medicinae Liber*”, en *Auienus. Opera; Aratus. Phaenomenon; Quintus Serenus, Sammonicus. De medicina praecepta saluberrima*, Venecia, Antonius de Strata, 1488.

<sup>61</sup> *Libro sobre medicina*, cf. *Aurelii Cornelii Celsi Medicinae libri VIII... Quinti Serenii Liber de Medicina...*, Venetiis, in aedibus Aldi et Andreae Asulani Soceri, 1528.

<sup>62</sup> *Sobre materia médica o Libro de curaciones de enfermedades*, cf. Quinti Sereni Sammonici... *De re medica siue morborum curationibus liber...* *Gabrielis Humelbergii Rauenspurgensis, medici, in Q. Sereni librum medicinalem, Comentarii*, Tiguri, 1540.

<sup>63</sup> *Sobre la medicina*, cf. *Poetae latini minores... Q. Serenus Samonicus De Medicina... curante Petro Burmanno...*, Leidae, apud Conradum Wishoff et Danielelem Goedval, 1731.

<sup>64</sup> *Las prescripciones más saludables de la medicina*, cf. Quinti Sereni Samonici, *Medici & Poetae antiqui, De Medicina praecepta saluberrima, carmine Heroico conscripta. Robertus Keuchenius ex ueteri libro restituit, emendauit, illustrauit*, Amsterdolami, apud Christianum Petzoldum, 1706.

<sup>65</sup> La edición Teubneriana de 1881 es un importante referente para la denominación de esta obra.

<sup>66</sup> Cabe destacar que la edición Aldina no los considera espurios: *sequuntur XXVI uersus, qui in aliis impressis codicibus desiderantur*, cf. *Aurelii Cornelii Celsi Medicinae libri VIII... Quinti Serenii Liber de Medicina...*, p. 163r. Por su parte, la edición de Burmann tiene cuidado de marcar la separación de dichos versos con el poema original calificándolos como indignos del poeta, pero necesarios por haber sido incluidos en la edición anteriormente mencionada, cf. *Poetae latini minores...*, p. 387.

Los subtítulos de materia también sufrieron modificaciones durante su proceso de transmisión. Así, un cotejo entre códices y ediciones permite apreciar diferentes términos para referirse a un padecimiento o incongruencias entre subtítulo y texto, no sólo por descuido o influjo de la ideología del copista, sino por las variaciones terminológicas (sobre todo, supresión y adición) que responden a la época en la que fue reescrito.<sup>67</sup>

Dentro de las pérdidas que probablemente sufrió el texto original, se considera (a semejanza de otros tratados de índole médico-farmacológica)<sup>68</sup> un *index uerborum* y, como lo postula Ruffato,<sup>69</sup> un epílogo que, según la costumbre del género didáctico, daba por concluida la exposición de la materia abordada y en donde quizá quedaba registrada alguna dedicatoria o algunos datos biográficos del autor.

#### Estructura de los apartados

Las ediciones actuales solamente consideran auténticos diez versos en la *praefatio* que contienen la invocación a las deidades protectoras de la materia a tratar y la solicitud de su asistencia en los remedios a enumerar; sin embargo, en cierto momento se consideró que estaba constituida por trece versos, pues, de acuerdo con las pautas de la poesía didáctica, con ellos se completarían los elementos básicos que conformaban el proemio.<sup>70</sup>

A ésta le siguen los 64 apartados que introducen diferentes afecciones del cuerpo humano. La disposición de los primeros 41 (I. *Ad capitis curationem*- XLI. *Podagrae depellendae*) responde a la tradicional estructuración de los tratados farmacológicos griegos denominada *de capite ad calcem*, en la que se enumeran remedios para el tratamiento de afecciones de origen orgánico —es decir, cuya causa era alguna falla en la función de los órganos o en alguna de las partes del cuerpo— que pudieran afectar desde la cabeza hasta los

---

<sup>67</sup> Vid. C. Ruffato, *op. cit.*, p. 9; P. Pioreschi, *op. cit.*, p. 504 y J. Phillips, "The structure of the Liber Medicinalis", p. 338, n. 3. Ruffato ejemplifica con los apartados VI, XVI y XLVII, en donde los subtítulos no concuerdan con el orden de las enfermedades dentro del mismo texto, mientras que en el apartado XXXIX el subtítulo refiere afecciones que ni siquiera son mencionadas.

<sup>68</sup> La *Historia Naturalis* de Plinio el Viejo, las *Compositiones medicamentorum* de Escribonio Largo y los *Euporista* de Teodoro Prisciano son ejemplos de tratados latinos que anexan un índice de contenidos a sus obras.

<sup>69</sup> Vid. C. Ruffato, *op. cit.*, p. 8.

<sup>70</sup> La edición de Vollmer únicamente incluye diez versos en la *praefatio*, pero en el presente trabajo se considerarán los 13 que incluyó la edición de Burmann puesto que los versos faltantes resumen la materia a tratar en el texto; de esta forma, el poema estaría al margen de los proemios de los grandes textos épicos, donde la invocación y la exposición de contenidos dan comienzo a la obra (*cf. Poetae latini minores...*, n. 11).

pies; de modo que esta primera parte del poema provee, en su mayoría, información técnica catalogada, sin grandes pretensiones poéticas ni demostraciones artísticas o estéticas.<sup>71</sup>

Por su parte, la segunda mitad del poema que contiene los 23 apartados restantes (XLII. *Vulneribus ferro aut uerberibus factis*- LXIV. *Haemorrhoidibus medendis*) a simple vista resulta un listado desordenado de males causados por factores externos o accidentales que afectaban cualquier parte del cuerpo; sin embargo, J. Phillips recientemente propuso un esquema de análisis, en el que, a diferencia de la primera parte, la disposición del opúsculo obedece a dos bases temáticas intercaladas por medio de un artificio poético que, por mucho, supera a la prosaica exposición técnica, pero, debido a su compleja constitución, sólo pudo haber sido apreciada por un lector versado en los tratados médicos.<sup>72</sup>

En resumen, la disposición de estos apartados tiene como ejes dos tipos de etiología de enfermedades que remiten a una clasificación dispuesta en el tratado *Medicina* de Cornelio Celso, en donde, por una parte está el conjunto de males, denominados *uitia*, causados por razones extrínsecas que pueden afectar cualquier parte del cuerpo;<sup>73</sup> por otra, los *morbi*, originados dentro del propio cuerpo, pero que, contrario a las enfermedades de los primeros apartados, lo abarcan por completo.<sup>74</sup>

El poeta, no obstante, desatiende el uso explícito de dichos términos en su composición y en su lugar hace alusión a ellos por medio de ejemplificaciones de ambos tipos de afecciones; así, corresponde a los *uitia* un primer bloque de apartados contenidos en XLII a XLVI (*uulneribus ferro aut uerberibus factis, uulneribus quibuscumque casibus factis, hominis aut simiae morsu, serpentium morsibus et <ad> uiperae uirus excludendum e ictibus scorpii et morsibus muris caeci*), otro comprendido por LII y LIII (*fracturis uel luxis sanandis y neruis incisus uel dolentibus*) y un tercero que comienza desde la segunda parte del LVIII hasta el LXIV (*strige inquietatis, combusturis igne uel frigore, uenenis prohibendis, uenenis datis, uulneribus et reduuias curandis, uerrucis tollendis y haemorrhoidibus medendis*); en tanto los *morbi* están contenidos en un bloque que comienza en la segunda parte del XLVII hasta el LI (*febri, quartanae typo remediando, tertianae typo remediando, cottidianae typo remediando e hemitritaeo depellendo*) y en otro que contiene

---

<sup>71</sup> J. Phillips, *op. cit.*, p. 339.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 348.

<sup>73</sup> *Cf.* Cels., V, 26, 1.

<sup>74</sup> *Cf.* Cels., III, 1, 3.

los apartados LIV-LVII (*aegris somno adsciscendo, lethargiae expellendae, comitali morbo depellendo y regio morbo depellendo*); a esto hay que sumar que, con la intención de marcar la transición entre *uitia* y *morbi*, apartados sobre el tratamiento del dolor fungen como puente temático (parte del XLVII, *subitaneo dolori... atque ostocopo*; LIII, *occultus dolor* y la segunda mitad del LVIII, *infantibus dentibus*). En resumen, con esta serie de bloques se configura un entramado en donde la exposición de tratamientos para heridas, mordeduras, intoxicaciones, quemaduras y otras lesiones está intercalada con enfermedades que afectan el cuerpo hasta postrarlo y, a fin de remarcar la transición entre cada bloque, el autor inserta un puente que describe remedios para diferentes tipos de dolores corporales.<sup>75</sup>

Así, en tanto se considera que Quinto Sereno Samónico “effects with regard to Chapters 42-64 a poetically artistic, if not sophisticated, organized sequence of afflictions for the discriminating reader without jeopardizing the clarity and accuracy for the technical instruction”,<sup>76</sup> es preciso apuntar que esta segunda parte del texto contiene una marcada aspiración de enseñar y deleitar (“*docere et delectare*”), ideales bajo los que se escribían las grandes obras de poesía didáctica y un número importante de manuales y tratados técnicos, y cuyo objetivo era proporcionar al lector instrucción en algún oficio o arte a través de la exposición de postulados teóricos y técnicas de gran utilidad y valor pragmático<sup>77</sup> en una composición literaria plagada de artificios retóricos y poéticos.

<sup>75</sup> Diagrama simplificado de la propuesta de Phillips (*uid. op. cit.*, p. 349):

<i>Vitia</i>	[1° bloque: XLII. Heridas causadas por el hierro o látigos; XLIII. Por accidentes; XLIV. Por mordida de hombre o simio; XLV. Por mordedura de serpiente y para extraer ponzoña de víbora; XLVI. Para las picaduras de escorpión y las mordeduras de musaraña].
Inters.	[sobre dolor: 1° mitad de XLVII. Sobre el dolor repentino y el <i>ostocopo</i> ].
<i>Morbi</i>	[1° bloque: 2° mitad de XLVII. Fiebre; XLVIII. Fiebre cuartana; XLIX. Fiebre terciana; L. Fiebre cotidiana; LI. Fiebre <i>hemitriteo</i> ].
<i>Vitia</i>	[2° bloque: LII. Fracturas o luxaciones; 1° mitad de LIII. Fibras seccionadas o doloridas].
Inters.	[sobre dolor: 2° mitad de LIII, vv. 970: dolor oculto].
<i>Morbi</i>	[2° bloque: LIV. Insomnio; LV. Letargo; LVI. Enfermedad comicial; LVII. Enfermedad real].
Inters.	[sobre dolor: 1° mitad de LVIII, vv. 1029-1034: Molestias de la dentición infantil].
<i>Vitia</i>	[3° bloque: 2° mitad de LVIII. Molestias causadas por la estrige; LIX. Quemaduras por fuego o nieve; LX. Para impedir el efecto de los venenos; LXI. Devolver venenos; LXII. Curación de heridas inciertas; LXIII. Verrugas y LXIV. Hemorroides].

Phillips también hace notar que la segunda parte de los *morbi* y un par de apartados de la tercera parte de los *uitia* están dispuestos “artísticamente” a fin de evidenciar algunas manifestaciones opuestas de una y otra enfermedad; por ejemplo, insomnio y letargo (LIV y LV) para los trastornos del sueño; la enfermedad de los comicios [populares] y la enfermedad regia (LVI y LVII) como enfermedades cuyos nombres se contraponen y la prevención y desintoxicación (LX y LXIV) en cuanto al tratamiento de sustancias tóxicas.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 347.

<sup>77</sup> D. Paniagua, *El panorama científico literario técnico científico en Roma (Siglos I-II d.C.) «Et docere et delectare»*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, p. 16.

## VI. Género

De manera similar a los aspectos anteriores, los estudios literarios poco interés han prestado al *Liber Medicinalis*. Por lo general, su mención se ha excluido de las historias de la literatura latina o de las historias de la medicina antigua y, ocasionalmente, se han descrito sus características generales (cuestiones autorales, estructurales, datación y género) sólo para sostener por qué su nombre forma parte de algunos listados de autores y obras de poca valía.

Sobre esta línea, la obra anteriormente se subyugaba a una asignación de dos géneros literarios desarrollados durante el periodo helenístico, cuyas investigaciones profundizaban en las obras de grandes autoridades literarias grecolatinas, pero marginaban obras menores carentes de las formalidades canónicas estipuladas por las anteriores; de tal suerte, en tanto se contemplaba la materia que abarca, el *Libro Medicinal* era juzgado como un efectivo depósito de conocimiento técnico extratextual sin originalidad científica o literaria<sup>78</sup> (dado que la mayoría de sus contenidos son de otros autores y apenas hace algunas aportaciones propias a la disciplina terapéutica) o bien un poema didáctico escueto (razón por la que en ocasiones sólo se menciona como una obra versificada).<sup>79</sup>

Sin embargo, gracias a la reivindicación literaria y lingüística de los tratados técnicos y científicos, así como al interés histórico en la medicina latina, recientemente surgieron investigaciones que abarcan más allá de las generalidades conocidas y que se enfocan en su léxico o, como ya se mencionó, en cuestionamientos acerca de su estructura;<sup>80</sup> mejor aún: los trabajos filológicos y literarios en torno al poema han ido incrementando a fin de proporcionar un análisis respetable del texto al considerar sus particularidades.

---

<sup>78</sup> Cf. E. Montero Cartelle, "Prosa técnica no gramatical", *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 809.

<sup>79</sup> Hasta el momento, no hay un manual de literatura o algún estudio específico que proporcione detalles acerca de esta asignación de género literario, no sólo al texto de Quinto Sereno Samónico, sino a otros autores grecorromanos que también escribieron recetas farmacológicas en verso. J.C. Bramble es de los pocos que lo mencionan dentro de los autores de poemas didácticos de la época augusta; sin embargo, argumenta la falta de un estudio en cuanto a las características formales de las obras de éste y otros autores debido a que el mismo estudio del género se encuentra descuidado por los filólogos (cf. "Minor figures", en *The Cambridge History of Classical Literature II. Latin literature*, Gran Bretaña, Cambridge University Press, 1982, p. 478).

<sup>80</sup> Vid. A. A. Guardo. "Léxico ginecológico y andrológico en Quinto Sereno: entre la expresión literaria y técnica" en *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos*. Coord. de Antonio Alvar Ezquerra. Vol. 2, 2005. pp. 601-610; asimismo, J. Phillips, "The structure of the *Liber Medicinalis* Quinti Sereni", en *Le Latin médical. La Constitution d'un langage scientifique*, p. 337.

Así, a fin de apoyar la idea de que los géneros literarios —aún con el problema que el mismo concepto implica— fungen “as a way of differentiating among types of literature, that is, of understanding what connects, or distinguishes, individual texts”,<sup>81</sup> la concordancia entre contenidos temáticos, estructuras y funciones comunes conferidas intencionalmente y ceñidas a una tradición fuertemente arraigada dentro de un mismo universo cultural<sup>82</sup> concluyen que la categorización del *Liber Medicinalis* resulta más adecuada al verso científico (*scientific verse*), género que conjunta su naturaleza técnico-científica con la poético-didáctica y que además contempla en sí mismo el subgénero textual de la poesía farmacológica (*pharmacological poetry*)<sup>83</sup> para distinguirla de todas las materias especializadas que recurrieron a la expresión lingüística del verso.

Pese a su reciente configuración, dicho subgénero ya había esbozado algunas características de las obras que lo conforman; es claro que todas comparten como objetivo general una “formulación escrita del saber”<sup>84</sup> cuya finalidad reside en la exposición de una materia para su enseñanza o adoctrinamiento; sin embargo, no todas han contado con la misma atención, por lo que aún no se ha profundizado lo suficiente en cada uno de sus atributos para determinar, por ejemplo, cuáles fueron los fines pragmáticos, estrategias estilísticas, argumentativas o retóricas creados por los autores para lograr la circulación del conocimiento.

El presente trabajo busca ofrecer un bosquejo de tales características en el *Liber Medicinalis* a fin de brindar su respectiva aportación no sólo en la conformación de éstos y otros subgéneros, sino en las grandes categorías literarias que aún son poco atendidas por la crítica; previamente, se enunciarán los criterios literarios bajo los que estaba circunscrita la

---

<sup>81</sup> Vid. K. Volk, *The poetics of latin didactic. Lucretius, Vergil, Ovid, Manilius*, Oxford, Oxford University Press, 2002, p. 25. Volk previamente advierte el problema que implica la definición del término con sus respectivas limitantes, es decir: “it is difficult to describe in theoretical terms what genre is, and it is next to imposible, on a more practical level, to draw up a comprehensive list of genres, define them, and distribute given pieces of literature among them”.

<sup>82</sup> En la Antigüedad hubo tres criterios fundamentales para emprender la partición de géneros: el metro utilizado en las composiciones, la temática a tratar y el reconocimiento de un autor fundador del género que en adelante fungiría como modelo a imitar (*uid.* K. Volk, *ibid.*, p. 28).

<sup>83</sup> Cf. S. Hautala, "Transmission (or Hiding) of knowledge in Ancient Greek Pharmaceutical Poetry", conferencia: *Language and the Scientific Imagination: Proceedings of the 11<sup>th</sup> Conference of the International Society for the Study of European Ideas (ISSEI), 28 July – 2 August 2008 at the Language Centre*, Finlandia: Universidad de Helsinki, 2008, p. 6; S. Hautala, “As a Matter of Fact, This is not Difficult to Understand!: The addresses to the Reader in Greek and Latin Pharmacological Poetry”, ‘Greek’ and ‘Roman’ in *Latin medical texts. Studies in cultural change and exchange in Ancient Medicine*, Boston: Leiden, 2014, p. 183.

<sup>84</sup> M. C. García Fuentes, “La poesía didáctica latina”, *Estudios Clásicos*, vol. 23, n. 83 (1979), p. 119.

obra en otro tiempo con la finalidad de comprender cuáles son los pilares que sostienen esta nueva perspectiva y acercamiento a los textos técnico-científicos.

### *Scientific verse*: precedentes y características de la poesía farmacológica como subgénero

Para los especialistas ha sido una tarea compleja intentar definir a detalle los rasgos de todo texto que tiene por eje principal la exposición de algún conocimiento con fines instructivos, por lo que, para fines prácticos, antes resultaba suficiente agrupar bajo el nombre de “literatura científica, técnica o especializada” obras sobre matemáticas, ingeniería, arquitectura, jurisprudencia, medicina, cocina y otros saberes, aun cuando este tipo de textos comprende una cantidad importante del legado textual grecolatino conocido; de modo que su sistematización y valoración dentro los estudios literarios es, relativamente, de reciente concepción.

Ciertamente, esta categoría no parece figurar en los estudios de los gramáticos o teóricos de la Antigüedad (“no ancient systematic theory of genres and stylistic levels of scientific writing has survived, and it is not certain whether it has ever existed”)<sup>85</sup> y, a pesar de que se ha emprendido el análisis cualitativo de algunos textos debido a su afinidad con otros géneros o de que se han conservado apuntes breves sobre la lengua o el estilo de ciertos autores o de que hubo esbozos por lograr la sistematización de algunos subgéneros,<sup>86</sup> hasta el día de hoy “no attempt seems to have been made at looking into the formal characteristics all these texts have in common and the different species that can be discerned, let alone at writing a history of scientific discourse in the ancient world”.<sup>87</sup>

En otro tiempo, la lectura de dichas obras no buscaba más que la adquisición del conocimiento de la materia expuesta, pero conforme se tornaron obsoletas o se demostraba su nula validez científica, no se veían más que como fuentes de avances técnicos, conocimientos científicos, ideologías o hasta postulados filosóficos sin grandes cualidades en su composición textual, de modo que “their form was considered to be irrelevant to their interpretation and unimportant from a literary or linguistic point of view, since they were

---

<sup>85</sup> P. van der Eijk, “Towards a rhetoric of ancient scientific discourse”, *Grammar as interpretation. Greek literature in its Linguistic Contexts*, Leyden, Brill, 1997, p. 80.

<sup>86</sup> Van der Eijk menciona que, por lo menos a partir de Galeno, se intentó sistematizar todo el legado de escritos médicos.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 80.

thought to lack any significant degree of linguistic or stylistic organization”,<sup>88</sup> y sólo recibían atención aquéllos que, por tener influencia de otros géneros —sobre todo poéticos— o por reproducir adecuadamente citas de alguna autoridad literaria dentro de la composición, se juzgaban aceptables por ser poseedores de algunas cualidades canónicas. El valor literario, pues, era un elemento añadido y no inherente al texto mismo.

En este punto, también hay que agregar la preferencia que a lo largo del tiempo hubo por la producción griega de textos técnico-científico médicos, pues, a raíz de la valoración de sus aportaciones científicas a la materia, también eran reconocidas las contribuciones léxicas o estilísticas del *corpus* hipocrático y del galénico; sin embargo, los textos de esta naturaleza en la literatura latina eran descalificados y reducidos a simples calcos de la tradición helena.

Así, bajo la perspectiva que principalmente estudiaba la materia expuesta, algunas cuestiones estéticas y, en menor medida, literarias, se había sostenido que el desarrollo y apogeo de los tratados técnico-científicos ocurrió durante el periodo helenístico, en un momento en el que la tradición de poemas con una manifiesta intención didáctica difería de sus predecesores y, por lo tanto, ya no podían ser fuentes fidedignas de conocimiento ni auxiliares en las necesidades cotidianas, pues en vez pregonar cuantas afirmaciones contribuyeran al desmantelamiento de la concepción mítica del cosmos y al adoctrinamiento del ser en cuestiones prácticas y éticas, se convirtió en un complejo ejercicio poético experimental en donde la exposición de una materia especializada no buscaba ser accesible para todo el público, sino para sólo unos cuantos destinatarios eruditos que fueran capaces de apreciar la forma en la que una materia compleja era estéticamente elevada a través de un cuidado métrico y un refinado aparato estilístico.<sup>89</sup>

Por su parte, los romanos accedieron a estas refinadas manifestaciones literarias en el S. II a. C., cuando los aspectos formales de éstos y otros géneros ya habían sido delineados, de modo que Roma comenzó a adoptar y adaptar cuanto le pareció práctico, utilitario y, sobre todo, organizador de cuantos saberes aplicaba en su vida cotidiana.

---

<sup>88</sup> *Idem.*

<sup>89</sup> Cf. A. Ramos Guerreira, “Literatura técnica de la época republicana”, *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 757 y M. Fuhrmann, “La literatura científica romana”, *Literatura Romana*, Madrid: Gredos, 1985, p. 240.

Si bien los manuales técnicos latinos no dedicaron tanto a la especulación o la formulación de hipótesis en cuanto saberes abstractos, se consideraba que su valía radicaba en la satisfacción de su *curiositas*<sup>90</sup> o en la transmisión sistematizada, sucinta y práctica de un saber o experiencia, por lo que las obras temáticas en prosa, que fueron de muy temprana aparición en la literatura romana,<sup>91</sup> fueron clasificadas según la variedad de sus contenidos: la *enciclopedia* proporcionaba al individuo una vasta formación cultural a través de la difusión general de las artes conocidas,<sup>92</sup> los manuales o tratados monográficos de una *ars* lo preparaban en el conocimiento de alguna disciplina, profesión u oficio, en tanto que los glosarios, las listas de definiciones y los comentarios fungían como guías del léxico.

Pero en el caso concreto del género médico, se escribieron obras latinas que retomaban formas, métodos y hasta contenidos de las especialidades médicas también definidas por los eruditos del periodo helenístico en las escuelas,<sup>93</sup> y que además incluían las aportaciones de las diferentes medicinas romanas a fin de proporcionar un panorama general de la materia médica práctica a personas cultas y estudiantes;<sup>94</sup> no obstante, se tiene registro de que fue más abundante la escritura de tratados especializados en alguna rama de la medicina, en una parte específica del cuerpo o en alguna enfermedad.

Los textos farmacológicos sobresalen en esta categoría por haber sido una rama prolífica de la medicina debido a su valor pragmático<sup>95</sup> y, con base en el cotejo de los textos

---

<sup>90</sup> M. Fuhrmann (*op. cit.*, p. 241) explica que “las obras de este terreno se sirven, por así decirlo, del indicativo; no son de carácter preceptivo, sino descriptivo. Quieren comunicar conocimientos, pero conocimientos que no pueden ser aplicados de manera inmediata, ni siquiera en el cálculo matemático. Exponen al lector cosas lejanas en el tiempo o en el espacio, o bien procuran darle a conocer una naturaleza desconocida o poco conocida”.

<sup>91</sup> Catón el Viejo es considerado el iniciador de la tradición enciclopedista literaria, pues recopiló, organizó y escribió en lengua latina todo tipo de conocimientos técnicos romanos, pues juzgaba que todo el bagaje cultural autóctono peligraría a causa del gran influjo cultural griego. Varrón, Vitrubio, Columela y Plinio el Viejo destacan como los continuadores más destacados del género. Sobre las principales características y aportaciones de cada autor, *uid.* J. Scarborough, *Roman Medicine*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press, 1969, pp. 52-65.

<sup>92</sup> Es preciso aclarar que, a diferencia de nuestro concepto actual, “the purpose of the encyclopedia in classical literature was not that of modern encyclopedia, but it meant the gathering of books concerned with several subjects of practical value for edification *en kyklo*” (M. Fuhrmann, *op. cit.*, p. 53).

<sup>93</sup> Entre el 300 a.C. y 100 d. C. surgieron diferentes escuelas de medicina (la herofílea, la erasistratea, la empírica, la pneumática y la metódica) que basaban sus investigaciones en criterios bien definidos por sus fundadores.

<sup>94</sup> Catón el Viejo también se considera un pionero en la recopilación de algunos conocimientos médicos tradicionales latinos al anexarlos a su proyecto enciclopédico; no obstante, Asclepiades de Bitinia (cuya obra se ha perdido) y Aulo Cornelio Celso en su obra *De Medicina* fueron las figuras que añadieron a la invención de Catón el legado de las diferentes posturas teóricas helenísticas (*uid.* J. Scarborough, *op. cit.*, pp. 59-63).

<sup>95</sup> Para sustento de esta afirmación, el tratado latino más antiguo que se conserva son las *Compositiones* de Escribonio Largo, obra de naturaleza farmacológica que recopila medicamentos para curar enfermedades y afecciones del cuerpo humano en el orden *de capite ad calcem*.

legados, se ha logrado hacer una subdivisión de los mismos según la materia que aborda (recopilación de objetos curativos, recetas o equivalencias de pesos y medidas) y la disposición de las mismas (según los lugares de aplicación en el cuerpo, clasificación de clases y tipos de medicamentos, enfermedades para las que se prescribe, efectos que producen, grados de accesibilidad y facilidad de preparación).<sup>96</sup>

Con base en esas categorías surge la clasificación del *Liber Medicinalis* que tradicionalmente se le ha atribuido: un tratado farmacológico que recopila recetas para curar distintas enfermedades y afecciones del cuerpo; sin embargo, comparado con otros manuales del género, su composición poco ingeniosa se explica a partir de que precisamente a finales del siglo II d. C., poco después de la muerte de Galeno, hasta el s. V, hubo un marcado decaimiento en la investigación médica que repercutió en la producción de textos del género médico, pues el desinterés por las disciplinas y tratados que abordaban ramas teóricas de la medicina propició la proliferación de textos que ofrecían contenidos más utilitarios y en este caso los textos farmacológicos tuvieron una importante presencia a raíz de la popularidad que alcanzaron manuales, compendios, comentarios a obras de otros autores y recetarios prácticos en donde se exponían procedimientos curativos accesibles para todo tipo de público.<sup>97</sup>

Hasta este punto, es evidente que, a pesar de que por “sus temas, su carácter temprano y su posición con respecto a los demás escritos de la literatura latina [los tratados técnico-científicos] se ciñen a peculiaridades más propiamente romanas que muchos otros géneros”,<sup>98</sup> la sucinta teoría sobre tratadística médica latina no había incluido en sus estudios la parte poética de la obra de Quinto Sereno Samónico, puesto que se delegaba el análisis de dicha naturaleza a la tradición poético didáctica por su estrecha relación con otros autores en cuanto a objetivos de obra, forma y recursos.

Para comprenderlo, primero hay recordar que, debido a que la función didáctica no está ceñida a un solo género, en este caso únicamente se considerarán como textos didácticos

---

<sup>96</sup> Cf. I. Mazzini, *op. cit.*, p. 101.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>98</sup> A. Ramos Guerreira, *op. cit.*, p. 756.

aquéllos a los que “de una forma más o menos declarada, el autor considera poesías con un uso específicamente educador, formador e informador para un público determinado”.<sup>99</sup>

Por consiguiente, debe retomarse como punto de partida la época helenística, cuando la poesía ya no hacía divulgación explícita del conocimiento como los poemas filosóficos jonios, y en su lugar proliferaron refinadas y eruditas obras cuyo núcleo era “una mezcla, una especie de *collage* hecho a partir de innumerables ecos de los autores de periodos anteriores, especialmente de la épica arcaica”,<sup>100</sup> y estaban dirigidas a un lector lo suficientemente cultivado en distintas disciplinas a fin de que pudiera apreciar y deleitarse en su totalidad con artificios del lenguaje como las alusiones a las obras homéricas en combinación con los descubrimientos surgidos en las investigaciones científicas.

En efecto, el género tuvo exponentes destacables que prolongaban una tradición instituida por Hesíodo y engrandecida por Arato de Solos, pero en este caso destaca la figura de Nicandro de Colofón, poeta —y, presumiblemente, médico—, considerado el pionero en la creación de poemas enfocados en combinar la aridez de la materia médica (específicamente, farmacología y toxicología) con la exposición poética elevada de conocimientos eruditos por medio de distintas minucias filológicas, aunque sin una rigurosa correspondencia con la ciencia médica desarrollada en su propia época, mas no por ello se debe descartar que sus composiciones proporcionan algunos aportes en materia científica, por su inserción “nell’ambito di quella vasta produzione iologica ellenistica incentivata dai sovrani, ai quali stava certamente a cuore l’attivitá medica e farmacologica, con la continua ricerca di antidoti che li metessero al sicuro da eventuali avvelenamenti”.<sup>101</sup>

Desafortunadamente, poco es el material que se conserva de la línea literaria que había instituido Nicandro; menos suerte han tenido los continuadores inmediatos de dicha tradición. Apenas se conserva por transmisión indirecta en las obras de Galeno el opúsculo de Aglayas de Bizancio, médico que se valió de 28 dísticos elegiacos para asentar de forma críptica y en lengua griega su receta personal para las cataratas incipientes y, del mismo

---

<sup>99</sup> J. Gómez Pallarès, *Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana, notas para su explicación, de Apio Claudio a Isidoro*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2003, p. 448.

<sup>100</sup> A. Curiel, “Nicandro: Theriaka, un comentario”, tesis de maestría, UNAM, 2005, p. ix.

<sup>101</sup> M. Cassia, *Andromaco di Creta. Medicina e potere nella Roma neroniana*, Acireale, Bonnano Editore, 2012, p. 55. Asimismo, *uid.* A. Curiel, *op. cit.*, p. xv. La iología se refiere al estudio de los venenos y sus efectos; tiene raíz en el sust. gr. *ióç*, *ioñ* (veneno).

modo, Filón de Tarsos escribió en 26 versos un *theriacum* para ciertos malestares abdominales.

La asignación de dichos textos dentro del género, no obstante, no recae únicamente en el respaldo del verso para la transmisión del saber, pues a partir del cotejo de su forma, se observan elementos en común —y, de hecho, en los que se fundamenta su relación con la épica— como la inserción de un proemio al inicio (en donde se enuncia el tema a tratar, se invoca una divinidad adecuada al tema que abordará la obra y, en algunos casos, se revela el destinatario a quien va dirigida la composición), la introducción de un lenguaje coloquial con el lector o destinatario a partir de recursos como la admonición o la exhortación, embellecimiento del lenguaje a través de metáforas, comparaciones e inserción de partes narrativas, así como de *excursus* y, por supuesto, intromisiones del lenguaje épico.<sup>102</sup>

Para el s. II a. C., Roma ya había heredado y asimilado todo este universo de características en los poemas didácticos, pues con base en las temáticas, la definición de tales rasgos dentro de su forma y según la postura e intención del autor con respecto a la materia, es posible distinguir distintos tipos de poemas por sus funciones directamente instructivas, instructivas oblicuas o indirectas, ornamentales y hasta mnemotécnicas.<sup>103</sup> Por ejemplo, Ennio escribió el primer poema de esta naturaleza sobre refinados platillos culinarios (*Hedyphagética*) retomando la obra del helenístico Arquestrato de Gela; Cicerón emulaba en lengua latina los versos astronómicos de Arato; Lucrecio, a la manera de los poetas arcaicos, adoctrinaba a su lector en la filosofía epicúrea; Virgilio a través de sus *Geórgicas* no buscaba ofrecer un simple manual sobre actividades del campo, sino una obra fincada en valores y normas que promovieran las nuevas políticas instauradas por el emperador.<sup>104</sup>

Sin embargo, justo en este aspecto recae la insuficiencia de la delimitación de la poesía didáctica para los textos que abordan la materia médica, pues a pesar de que la producción de este subgénero no cesó después del periodo helenístico, es evidente que su calidad de composición no era equiparable a la de los primeros poetas; sin embargo, autores también remitidos por Galeno como Andrómaco de Creta (médico poeta de la época de Nerón que en 174 dísticos en lengua griega enlista los ingredientes para preparar un antídoto

---

<sup>102</sup> Cf. M. von Albrecht, *Historia de la literatura romana. Desde Livio Andrónico hasta Boecio*, Madrid, Herder, 1999, pp. 273-275.

<sup>103</sup> Cf. A. Curiel, *op. cit.*, p. xiii; asimismo, M. von Albrecht, *op. cit.*, p. 274.

<sup>104</sup> Cf. W. Schetter, “El poema didáctico romano”, *Literatura romana*, Madrid, Gredos, 1985, pp. 136-141.

repelente de todo tipo de males), Servilio Damócrates (escritor de recetas en trímetros yámbicos), Marcelo de Side (quien durante el gobierno de Antonino Pío redactó los 42 libros de su *ιατρικά* en hexámetros) y Quinto Sereno Samónico, uno de los pocos representantes de la tradición latina, no merecen ser relegados de la constitución total del género por señalar que la función de la composición no trasciende más allá de fungir como una vía memorística,<sup>105</sup> puesto que la versificación “was not just mechanically applied to pharmacology as a ‘scrutch of memory’. There is a connection between versification and the preparation of drugs, which was considered quite natural in antiquity”.<sup>106</sup>

Precisamente por esto, es necesario incluir los estudios que reivindican su valor sin limitarse en su contenido, en ciertos aspectos estructurales (notables por su semejanza con géneros mayores), en su forma o en determinada función, pues atienden a sus peculiaridades al reconocer que las dinámicas de su composición se rigen por un “system of rules and conditions pertaining to the possibilities that are available to the users of scientific language in order to present knowledge in a certain way, with a certain purpose, and for a certain audience”.<sup>107</sup>

De esta manera, hace menos de treinta años se comenzó a formular dentro de la comunidad filológica una novedosa posibilidad de acercamiento a obras técnicas poco analizadas o de naturalezas ambiguas a fin de discutir y derruir los anquilosados prejuicios sobre dichos textos y enfocarse en la búsqueda de múltiples lecturas dentro de los mismos a fin de lograr diferentes accesos hermenéuticos,<sup>108</sup> y para lograrlo, se ha propuesto desligarse de la clásica teoría retórica y de la cultura literaria tradicional a fin de apreciar sus atributos lingüísticos y literarios particulares que, en conjunto constituyen la “textualización del conocimiento”,<sup>109</sup> es decir, cuando un texto técnico, científico o especializado adquiere múltiples significados no sólo por la exposición de un saber, sino por el cuidado y la complejidad que se logra al entrelazar dicho saber con elementos conferidos particularmente a cada obra que, en suma, conforman el valor literario de los textos “no literarios”.

---

<sup>105</sup> Cf. I. Mazzini, *op. cit.*, p. 105.

<sup>106</sup> S. Hautala, “As a Matter of Fact...”, p. 189.

<sup>107</sup> P. van der Eijk, *op. cit.*, p. 82.

<sup>108</sup> M. Formisano, “The poetics of knowledge”, *Knowledge, text and practice in ancient technical writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, p. 13.

<sup>109</sup> *Idem.*

Bajo esta perspectiva, se propone: 1) leer cada una de estas obras más allá de los propósitos explícitos del autor, 2) advertir recursos novedosos y atractivos que el autor incluyó en toda la obra (además de las estrategias retóricas, estilísticas y argumentativas clásicas, intertextualidad con autoridades más “literarias”, relaciones con su contexto político-social, etcétera) a fin de advertir sus cualidades y peculiaridades formales y de qué forma éstas se entremezclan con las cuestiones prácticas y de qué modo repercuten en el tratamiento de la materia.<sup>110</sup>

Así, primero tiene que dejarse en claro que, a pesar de la indudable correlación que existe entre un tratado técnico y un poema de naturaleza didáctica, el texto poético no resulta más elevado o más complejo por tener más licencias en su expresión o por la elegancia que el verso le imprime; todo lo contrario, ambos muestran “differing degrees of literary ambition; internally, works of didactic prose, like didactic poems, commonly contain more and less elevated passages. The traffic between poetry and prose is two-way: prose can draw on poetry as well as the reverse; poetry can seek to evoke or appropriate characteristics of prose.”<sup>111</sup>

Con base en ello, no es válido continuar con la idea de que el único mérito que tiene el verso científico de Quinto Sereno Samónico radica en haber hecho una agraciada versificación de contenidos extraídos de tratados indebidamente considerados áridos como la *Historia Naturalis* de Plinio el Viejo o el tratado *De Medicina* o, en su defecto, en haber interpuesto fragmentos de grandes figuras literarias entre sus versos a fin de engrandecer un producto que, por sí mismo, resultaba insuficiente; en lugar de ello, es preferible considerar que los textos de ambas categorías poseen atributos dispuestos de forma intencionada por los autores a fin de reforzar un aparato retórico premeditado para atraer la atención de un determinado tipo de lector;5 pero, mejor aún, para lograr convencerlo de que, precisamente por su composición, el texto que tiene en sus manos sobresale de los demás por contener remedios más eficaces que los de los otros textos de todo el mercado literario.<sup>112</sup>

---

<sup>110</sup> Cf. *ibid.*, p. 14.

<sup>111</sup> G. O. Hutchinson, “Read the instructions: didactic poetry and didactic prose”, *The Classical Quarterly*, vol. 59, n. 1, Mayo 2009, p. 196. En este caso, el autor prefiere llamar “didactic prose” al género de la prosa técnica en tanto defiende que tales textos no fueron meros depósitos de conocimientos cuando la poesía didáctica en época helenística fue insuficiente para resguardarlos.

<sup>112</sup> Vid. S. Hautala, “Transmission...”, p. 3.

En efecto, en el caso concreto de la poesía farmacológica, el verso aseguraba un proceso de memorización práctico de las recetas para los médicos, boticarios o personas que empleaban un determinado remedio en caso de que por algún accidente perdieran el instrumento transmisor de dicha información; pero, además de eso, desde la Antigüedad misma se había estipulado que este medio de expresión era de gran ayuda para mantener intactas las dosis de los medicamentos, pues la falsificación, alteración u omisión de los ingredientes eran sucesos cotidianos en la propagación de los saberes médicos.<sup>113</sup>

Galeno de Pérgamo defendió el uso de este método para garantizar la inmutabilidad de los contenidos de sus recetas; sin embargo, aseguraba que la efectividad del mismo era completamente alcanzada en tanto se omitiera cualquier expresión metafórica, críptica o ambigua; de modo que, en este caso, la poesía destacaba por su utilidad didáctica y no precisamente por los instrumentos estéticos.<sup>114</sup> Parece que Quinto Sereno estuvo consciente de los criterios establecidos por el médico de Pérgamo no sólo por la explícita crítica que hace hacia el poema del ya mencionado Filón de Tarsos,<sup>115</sup> sino también porque a lo largo del texto podrá contemplarse el uso de recursos retóricos sencillos que proporcionan una lectura entretenida y amena de un listado de remedios contra enfermedades letales, aunque no precisamente por ello la intención del autor haya sido proporcionar un texto de fácil memorización, sino, más bien, que el lector aprecie el entretejido de referencias y autoridades médicas y literarias con su respectivo aporte creativo.

En cuanto aspectos estructurales, es preciso destacar que, como parte de las características de la poesía farmacológica, pero también como parte de las estrategias argumentales de las que se vale el autor, el proemio del *Liber Medicinalis* cuenta con la invocación de las deidades médicas no sólo por cumplir con uno de los aspectos formales (puesto que el uso del hexámetro exige una inevitable correspondencia con la épica), sino porque hay una intención de reforzar el contenido que el poeta expresará a través de la autoridad divina, puesto que algunos de sus remedios redundarán en lo inverosímil.<sup>116</sup>

---

<sup>113</sup> Cf. Gal., *De antidotis*, II, 2.

<sup>114</sup> Cf. Gal., *De compositione medicamentorum per genera*, I, 19.

<sup>115</sup> Vid. Ser. Samm., vv. 392-394.

<sup>116</sup> Cf. Ser. Samm., vv. 1-10, en donde el autor invoca a las deidades Apolo y Esculapio, a quienes explícitamente pide su asesoría para la escritura de su obra; asimismo, *uid.* S. Hautala, "Transmission...", p. 6.

Con base en esto, como parte de las estrategias identificadas de las que se vale un autor de poesía farmacológica para transmitir el conocimiento a sus lectores y mostrarse fidedigno, Quinto Sereno Samónico establece un diálogo con su lector en el que ofrece una variedad de matices de credibilidad en tanto que manifiesta su propia experiencia en ocasiones y en algunas otras se mantiene impersonal e imparcial ante una postura, delegando al criterio del lector la efectividad de sus remedios.<sup>117</sup>

---

<sup>117</sup> *Vid.* S. Hautala, “As a Matter of Fact...”, pp. 189, 193-195.

## VII. La lengua de Quinto Sereno Samónico

La exposición de todos los recursos que empleó el autor en su poema precisa un estudio que, además de las categorías mencionadas, contemple un análisis métrico. En este caso, únicamente se realizará un bosquejo de los elementos léxicos, sintácticos y retórico-poéticos más relevantes del autor con base en el capítulo que I. Mazzini dedica a la enumeración de características de la lengua de los tratados médicos latinos,<sup>118</sup> donde justifica que sólo deben considerarse estos tres aspectos debido a que “la lingua medica dell’antichità si differenzia dalla comune in modo più netto e quantitativamente rilevante sul piano del lessico, meno su quelli della sintassi e dello stile, in modo praticamente irrilevante, in rapporto alle nostre capacità di documentare, sui piani della fonetica e della morfologia”.<sup>119</sup>

En este punto, es necesario insistir en que el *Liber Medicinalis* comparte características con los tratados técnicos a fin de destacar la presencia de “medicismos” dentro de la obra; dicho término es un calco del concepto también propuesto por Mazzini que refiere todo recurso fonológico, morfológico, léxico, sintáctico o estilístico empleado en la lengua especializada de la medicina antigua y moderna para designar un objeto, concepto o acción de su materia (intervenciones quirúrgicas, curas, medicamentos, materias médicas, teorías, etcétera).<sup>120</sup>

Sin embargo, el desglose de este esbozo no se limita a destacar los recursos mencionados, sino que también destaca algunas peculiaridades poéticas contenidas en el texto; de modo que, con todo ello, se pretende perfilar el análisis de aspectos descuidados como “le relazioni con le sue fonti, e sul piano dello stile e su quello dei contenuti, la valenza scientifica accordata alle fonti poetiche, i modi del transfert linguistico dal linguaggio medico a quello poetico... eccetera”<sup>121</sup> así como de los propios recursos y estrategias del autor y del género farmacológico.

---

<sup>118</sup> Vid. I. Mazzini, “La lingua speciale dei medici greci e romani”, *La medicina dei greci e dei romani. Letteratura, lingua, scienza*. Vol. I. Roma, Jouvence, 1997, pp. 121-171.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>120</sup> Vid. *ibid.*, pp. 134-137 e I. Mazzini, “Il lessico medico latino antico: caratteri e strumenti della sua differenziazione”, *Le Latin médical. La Constitution d'un langage scientifique. Réalités et langage de la médecine dans le monde romain*, Saint-Étienne, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1991, pp. 178-180.

<sup>121</sup> I. Mazzini, *La medicina dei greci e dei romani...* p. 89.

## Léxico

### Uso de “medicimos”

De acuerdo con Mazzini, los textos de género médico despliegan la mayor cantidad de resultados de “medicimos” a nivel léxico y por ello, una vez que fueron identificados en el cuerpo del texto, resulta necesario clasificarlos según la cantidad de significados conferidos a cada término.<sup>122</sup>

En este caso, para lograr discernirlos de todo el conjunto de palabras por el que está compuesto el poema, fue indispensable realizar en un diccionario especializado la búsqueda de los probables vocablos con el desglose de todos sus valores semánticos acuñados en la literatura latina;<sup>123</sup> en caso de que éstos contaran con un significado que solamente designara un elemento de la materia médica, se procedería a buscar en la base de datos del “Diógenes”<sup>124</sup> qué autor había empleado por vez primera el término y en qué obras hacía aparición, de modo que, si cada resultado estaba circunscrito al contexto médico, se determinaría que la palabra era un “medicimo” directo; mientras que los “medicimos” indirectos serían aquéllos cuyo significado refiriera algún elemento ajeno a la medicina en textos de otros géneros literarios.

Así, los siguientes sustantivos, adjetivos y verbos del poema se identificaron como “medicimos” directos: *papula* (v. 81), *phrenesis* (v. 87), *gingiua* (v. 232), *tolles* (v. 287), *cholera* (v. 289), *pthisis* (v. 341), *angina* (v. 220), *concoquere* (v. 326), *coeliacus* (v. 488), *splen* (v. 493), *hydrops* (v. 494), *dropax* (v. 501), *ostocopos* (v. 886), *haemitritaesus* (v. 932).

Mientras tanto, entre los indirectos destacaron: *porrigo* (v. 32), *scabies* (v. 72), *mala* (v. 145), *liuor* (v. 152), *glaucoma* (v. 220), *plumbus* (v. 220), *oscedo* (v. 227), *ulcus* (v. 252), *poples* (v. 281), *fel* (v. 329), *scapulae* (v. 344), *telum* (v. 398), *lien* (v. 402), *ilia* (v. 402), *praecordia* (v. 431), *pus* (v. 708), *uua* (v. 274), *lymphaticus* (v. 506), *quartana* (v. 897).

---

<sup>122</sup> I. Mazzini, “Il lessico medico latino antico...”, pp. 178-179.

<sup>123</sup> En este caso, *A Latin Dictionary Lewis and Short*, ed. de Charlton T. Lewis y Charles Short, Oxford, Clarendon Press, 1962. Recurso disponible en línea: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0059>.

<sup>124</sup> Programa creado por la Universidad de Durham para realizar búsquedas en las bases de datos de textos grecolatinos. Descarga disponible en: <https://community.dur.ac.uk/p.j.heslin/Software/Diogenes/>.

## Apego a la tradición del léxico verbal médico

Los autores médicos enriquecieron el léxico de la lengua latina, pues tuvieron que realizar algunas innovaciones en la misma para poder expresar con precisión las acciones que habían de realizarse en un procedimiento terapéutico; de modo que se crearon nuevos vocablos al añadir a un verbo de significado abstracto o llano, prefijos que matizaran la idea principal de la acción.<sup>125</sup> No obstante, no en todos los casos se cumple esta aseveración, pues el uso de estos recursos en el poema alterna con verbos base sin alteración de su carga semántica,<sup>126</sup> por lo que se puede decir que a veces su uso sólo responde a la necesidad de *uariationes* léxicas o métricas.

Ejemplos de ello en el *Liber Medicinalis* son: de *mulcere* (v. 116), *permulcere* (v. 110); de *linere* (v. 30), *inlinere* (v. 144) y *conlinere* (v. 780); de *unguere* (v. 97), *perunguere* (v. 835); de *ponere* (v. 688), *adponere* (v. 439), *supponere* (v. 622) y *apponere* (v. 1107); de *dare* (449), *addare* (v. 186) *subdare* (v. 639).

## Uso de vocablos evitados por médicos

A pesar de lo anterior, Quinto Sereno Samónico no se atiene rigurosamente a la expresión de la lengua técnica; según Mazzini, hay ciertos recursos léxicos que los médicos evitaban debido a que tenían una carga semántica genérica, ambigua o ampulosa y, por lo tanto, su uso se consideraba inadecuado para el rigor que la materia exigía;<sup>127</sup> sin embargo, su uso se explica en el *Liber Medicinalis* en tanto que funge como recurso de expresión metafórica dentro de la composición poética. Ejemplos de ello son: *artus* (v. 54), *crinis* (v. 38), *silua* (v. 70), *cruor* (v. 110), *niueus* (v. 50).

## *Variationes*

Pese a que la obra de Sereno emplea un vasto número de “medicimos” para referir especificidades de la materia, es evidente que el autor también consideró preciso distanciarse de la expresión llana de esta lengua en favor de utilizar alternativas para escribir de manera artística los duros contenidos de la farmacología, de modo que en el poema abundan las *uariationes* nominales, adjetivales y verbales como:

---

<sup>125</sup> Vid. I. Mazzini, “Il lessico medico”, p. 183.

<sup>126</sup> Vid. I. Mazzini, “La lingua speciale dei medici...”, p. 148.

<sup>127</sup> Vid. *ibid.*, p. 137.

- Formas nominales para designar una enfermedad: *morbus* (v. 26), *languor* (v. 62), *uitium* (v. 87), *error* (vv. 506 y 810).

- Formas para denominar los deshechos de los animales: *fimur* (v. 75), *stercus* (v. 76), *lotum* (v. 73), *purgamentum* (v. 158).

- Formas para designar diversas partes del cuerpo: para bazo, *lien* (v. 402) y *splen* (v. 493); para vientre *aluus* (v. 482) y *uenter* (v. 514); para las extremidades, *artus* (v. 54) y *membra* (v. 302).

- Adjetivos relacionados con la idea de nocividad: *noxius* (v. 31), *dirus* (v. 128), *infandus* (v. 129), *tristis* (v. 128), *funestus* (v. 130), *horribilis* (v. 136), *dirus* (v. 200), *horrendus* (v. 220), *horridus* (v. 335), *inimicus* (v. 703), *atrox* (v. 708), *acerbus* (v. 778), *ater* (v. 796), *tardus* (v. 848), *taeterrimus* (v. 857), *ferus* (v. 889), *mortiferus* (v. 922), *letalis* (v. 946).

- Verbos relacionados con la idea de sanar: *depellere* (v. 8), *reparare* (v. 12), *sanare* (v. 24), *leuare* (v. 34), *medicare* (v. 68), *fouere* (v. 77), *uincere* (v. 115), *mulcere* (v. 116), *decutere* (v. 121), *curare* (v. 127), *mederi* (v. 148), *cohibere* (v. 156), *ualere* (v. 160), *succurrere* (v. 206), *sanescere* (v. 230), *iuuare* (v. 230), *recreare* (v. 386), *congruere* (v. 961), *pellere* (vv. 720, 1123), *reuocare* (v. 868), *reponere* (v. 1091).

- Verbos relacionados con la idea de lastimar o dañar: *nocere* (v. 22), *temptare* (v. 26), *exedere* (v. 89), *languere* (v. 92), *sauciare* (v. 161), *laccessere* (v. 193), *desaeuire* (v. 473), *laniare* (v. 561), *carpere* (v. 689), *aestuarere* (v. 709), *perimere* (v. 718), *rumpere* (v. 719), *incutere* (v. 866), *depascere* (v. 887), *urere* (970), *excruciare* (v. 1102), *uiolare* (1104).

- Verbos relacionados con la idea de administrar un remedio: *nectere* (v. 14), *locare* (v. 15), *trahere* (v. 18), *inducere* (v. 18), *tractare* (v. 21), *adhibere* (v. 73), *addere* (v. 108), *apponere* (v. 1107).

- Verbos relacionados con la idea de unguir: *linere* (v. 30), *tangere* (v. 66), *perducere* (v. 67), *unguere* (v. 97), *permulcere* (v. 110), *inlinere* (v. 144), *conlinere* (v. 780), *perunguere* (v. 835).

## Helenismos en el léxico

Por diversos motivos, la lengua griega tuvo un importante influjo en la lengua médica latina, ejemplo de ello es el gran número de préstamos léxicos presentes en los tratados técnicos.<sup>128</sup>

La obra de Quinto Sereno no es la excepción, pues el autor se apega a la tradición farmacológica, en donde la presencia del griego es significativa y recurre a dicha lengua para denominar ingredientes (sobre todo, plantas) o términos médicos; sin embargo, en algunas ocasiones se observa que alterna la denominación del vocablo latino con su equivalente en griego.

- Helenismos: *glaucoma* (v. 220), *crapula* (v. 318), *lapathum* (v. 365), *elelisphacus* (v. 381), *absinthium* (v. 387), *synthesis* (v. 673), etcétera.

- Helenismos alternados con sus equivalentes latinos: para hinojo, *marathrum* (v. 204) y *feniculum* (v. 35); para marrubio, *prasion* (v. 362) y *marrubium* (v. 571); para beleño negro, *hyoscyamon* (v. 364) e *insana* (v. 363).

## Registros de lengua coloquial

El poema expone remedios de naturaleza tradicional dirigidos a un público no especializado, pero interesado en tener conocimientos terapéuticos prácticos; por lo tanto, transmite algunos usos léxicos populares: *et quae uulgari sermone insana uocatur* (v. 363), *mortiferum magis est quod Graecis hemitritaeos/ uulgatur uerbis...* (vv. 932-933).

## Testimonios de la evolución de la lengua

Dentro del poema, hay registros de la evolución del lenguaje, pues se asientan hasta dos formas de escritura de una misma palabra: una clásica y otra con sus respectivos cambios evolutivos: *umor* (v. 98) y *humor* (v. 387); *anethum* (v. 572) y *anesi* (v. 904); *fenuculum* (v. 35) y *feniculum* (v. 803); *eruuum* (v. 415) y *eruilia* (v. 585).

## Ἄπαξ λεγόμενον

Único registro de las palabras *dulcacidus* (v. 146), *Pyrameus* (v. 548) y *abracadabra* (v. 935) en toda la literatura latina.

---

<sup>128</sup> La supremacía de la ciencia médica griega frente a la romana, el importante influjo de los médicos y escuelas helenísticas en Roma, la estancia de dichos médicos dentro de los sectores aristocráticos, la formación del médico romano en escuelas griegas y la poca importancia que se le prestaba al purismo lingüístico, son los motivos que atribuye Mazzini a la preponderancia de esta lengua frente al latín en los tratados médicos (*uid. ibid.*, p. 150).

## Sintaxis

### Sintaxis de casos

Son de frecuente aparición en el poema los siguientes usos sintácticos:

#### - Genitivo explicativo

En algunos casos, expresa una idea a manera de perífrasis.

- *crebrae porriginis imber* (v. 42).

- *sucus Aminei Iacchi* (v. 539).

- *pelagi latices* (v. 704).

#### - Genitivo partitivo

Recurrente en la indicación de porciones para preparar o aplicar medicamentos.

- *copia farris...* (v. 33).

- *chelidoniae simili ratione* (v. 211).

- *parili cum pondere turis* (v. 248).

#### - Dativo de relación

Por lo general, a través de éste el autor manifiesta su autoridad médica, pues expresa la efectividad comprobada por sí mismo del remedio que expone.

- *mihi cura satis casu monstrante probata est* (v. 401).

- *cuius opem ueram casus mihi saepe probarunt.* (v. 621).

- *deus haec mihi certa probauit* (v. 472).

#### - Dativo de interés

En ocasiones, Quinto Sereno se dirige directamente al lector de la obra por medio de este uso sintáctico y apela a la efectividad práctica del remedio expuesto.

- *certam dabit haec tibi cura salutem* (v. 30).

- *sed coclear trinum gustu tibi sufficit uno* (v. 308).

- *reliquias partus eadem tibi detrahet herba* (v. 650).

#### - Ablativo sociativo expresado por medio de la preposición *ex*

Su uso es frecuente en los tratados médicos para expresar la adición de ingredientes, de modo que es un ejemplo de “medicismo” sintáctico.

- *profuit aut hedera ex oleo colata uetusto* (v. 20).

- *ex ficu betas cum melle ligabis* (v. 703).

## Sintaxis verbal

### Indicativo

- Presente y futuro en sustitución del imperativo

Según Mazzini, en el género farmacológico, es recurrente encontrar el uso de estas formas verbales en sustitución del imperativo (es, por lo tanto, otro ejemplo de “medicismo” sintáctico).

- *hinc bibis; aut aceris radicem tundis et una/ cum uino capis* (vv. 390-391).
- *ouum defundes in fictile, deinde putamen/ marrubii suco implebis* (vv. 750-751).
- *saepe thalassomeli adiecto cumulabimus imbri* (v. 532).

### Imperativo

- Imperativo presente e imperativo futuro

Presente a lo largo del poema:

- *dilue* (v. 118).
- *foueto* (v. 77), *curato* (v. 81), *misceto* (v. 150).

En algunos periodos, se observa que el autor yuxtapone oraciones en imperativo presente para abreviar un procedimiento terapéutico.

- *abice carnem,/ membra foue* (vv. 113-114).
- *line sic faciem, sic redde salutem* (v. 141).
- *ex oleo tere: sic tepidos infunde dolenti* (v. 170).

Contrario al caso anterior, también es frecuente que el autor una oraciones en imperativo futuro por medio de conjunciones

- *uiperae pellis cinerem his addito rebus/ roboreasue pilas ursino iungito seuo/ uel testudineo mala permulceto cruore* (vv. 108-110).
- *permisceto salem parili cum pondere turis:/ hinc tractato locum: miram experiere medelam* (vv. 248-249).

### Subjuntivo

- Subjuntivo yusivo

Paralelo al modo imperativo, en algunos periodos también se emplea el subjuntivo en tercera persona para dar órdenes y prohibiciones (en ciertos casos, con matiz de sugerencia).

- *crinitae porri radices quinque coquantur,/ hinc aqua non feruens uoluatur fauce sonora/ nec tamen in stomachum descendat gutta patentem* (vv. 271-273)
- *non expectatis eat obuia cura uenenis/ ante cibos igitur iuglandis fetus edatur* (vv. 977-978).
- *nec pudeat tractare fimum* (v. 75).
- *alia non pudeat terno cum cimice trita* (v. 899).
- *nec mulsum desit aceti* (v. 905).

- Subjuntivo exhortativo (1° persona del plural)

En algunos casos, se utiliza para finalizar la introducción de una enfermedad dentro de un apartado y emprender el listado de curas disponibles de tales males.

- *at nos pauperibus praecepta dicamus amica* (v. 394).
- *quare aptam dicamus opem sucosque medentes* (v. 827).

#### Infinitivo

- Infinitivo presente con valor imperativo

Uso restringido en el *Liber Medicinalis*, aunque alusivo a los usos recurrentes de la literatura médica (otro tipo de “medicismo” sintáctico).

- *copia farris uti frendentibus edita saxis* (v. 33)

#### Sintaxis oracional

##### Coordinadas

Es posible afirmar que la mayor parte del poema está comprendido por este tipo de oraciones. Se aprecian conjunciones copulativas (*et, -que, atque, nec, ni*), consecutivas (*ergo, igitur*) y adversativas (*sed, uerum, autem*) a fin de exponer sintética y accesiblemente la preparación de los remedios; sin embargo, sobresalen las disyuntivas (*aut, uel -ue, seu*) porque el autor suele ofrecer las diferentes alternativas terapéuticas existentes para una misma afección. En ocasiones, la sucesión de varias oraciones con dichas conjunciones genera periodos en polisíndeton.

- *aut igitur tectum lana supponis alumen/ aut edis in patinis tenerae decocta sabuci/ uel cum lacte caprae salsum mulsumque capessis* (vv. 522-524).
- *praeterea semen myrti siluestris Iaccho/ atque oleo mixtum bibitur, nec desit acetum,/ uinaque sumantur fricto condita cumino;/ siue palumborum capitur fimus acre ferorum* (vv. 596-599).

- *aut tu sucosae cinerem perducito lanae;/ aut uiuam ex oleo ueteri composito calcem;/ hordea uel franges atque oui candida iunges* (vv. 1045-1047).

#### Subordinadas

La composición del poema posee un número restringido de estas oraciones; sin embargo, sobresalen por su repetición:

##### - Periodo hipotético

El autor recurrió al periodo hipotético de la realidad para transmitir la cura de un padecimiento específico dentro de un apartado. Por lo general, en la prótasis expone y describe brevemente la enfermedad que pudo haber afectado la parte del cuerpo; en la apódosis, el remedio requerido para lograr la curación definitiva de la enfermedad.

- *si nocuit cerebro uiolentia solis aperto,/ saepe chelidonia ex acido perducta liquore/ sanauit* (vv. 22-24).

- *portio si capitis morbo temptatur acuto,/ alia diuersam lana contacta per aurem/ inducta prosunt* (vv. 26-28).

- *exesos autem dentes si forte quereris/ ure fimum muris, patulis et hiatibus adde* (vv. 239-240).

- *obscaenos si pone locos noua uulnera carpent,/ horrentum mansa curantur fronde ruborum* (vv. 688-689).

##### - Completivas de infinitivo

Se observa que el autor recurrió al uso del infinitivo completivo subjetivo con el verbo *prodesse* en varios apartados del poema, pero también destacan otros verbos y usos con el mismo régimen como:

- *ergo lutum prodest membris adhibere fricatis* (v. 73).

- *atque ideo sanos etiam curarier est par* (v. 95).

- *nec pudeat luteae stercus perducere porcae* (v. 793).

## Recursos retórico-poéticos

Si Quinto Sereno Samónico sólo se hubiera valido de “medicimos” para componer su poema de tema farmacológico o si su poema sólo concentrara versificaciones de los contenidos de otros tratados médicos, no sería congruente que la obra ameritara una categorización apartada del género técnico; por ello, es necesario destacar los recursos de los que se valió para transgredir algunas de las cualidades primordiales del género técnico —precisión y practicidad— y así poder expresar poéticamente conceptos de la lengua médica a través del ornato, la sutileza, la ambigüedad e, incluso, ampulosidad sin que se viera amenazada la correcta interpretación y lectura del mismo.

Queda claro que el tema también exige un estudio que atienda este aspecto, de modo que este apartado enumerará algunas figuras literarias del *Liber Medicinalis*; para ello, se consideraron los apuntes que I. Mazzini elaboró al respecto en sus trabajos citados y el *Manual básico de figuras retórico-poéticas* de Juan Jiménez Fernández para la consulta de definiciones, clasificación y ejemplos de las figuras;<sup>129</sup> la situación fue similar para la sección de notas del poema, en donde se han indicado varias figuras de dicción, de pensamiento y tropos. Se debe advertir que el lector seguramente encontrará en el poema más recursos del discurso de los que se han señalado; ante ello, sólo queda justificar que este trabajo no pretende incluir un análisis de todas las figuras de poema, pues saturaría de comentarios la de por sí ingente cantidad de notas al texto latino.

A continuación, se ejemplificarán los tropos de dicción y los tropos de pensamiento más frecuentes en la composición de Quinto Sereno con la finalidad de demostrar no sólo cuán apegado está el autor a ciertos preceptos poéticos de la tradición, sino también la forma en la que se apropia de los mismos para recrear los contenidos escrupulosos de un texto técnico.

---

<sup>129</sup> Vid. J. Jiménez Fernández, *Manual básico de figuras retórico-poéticas*, Jaén, Universidad de Jaén, 2013, pp. 143-207.

## Tropos de dicción

### - Metonimia

#### a) Mitológica

- Es recurrente apreciar en toda la obra que el autor utilizó otros nombres con los que era conocido el dios Dionisio como *Bacchus*, *Lenaeus*, *Lyaeus*, *Iacchus* para referirse al vino.
- También es abundante el empleo de *Lympha* para referir al agua de río.
- *Progne* para golondrina (v. 1114).
- *Chalybs* para acero (v. 791).

#### b) Efecto por causa/ causa por efecto

- *Lumen* para hablar de los ojos (v. 54).
- *Vnda maris* para agua de mar (v. 69).
- *Maris rabidi sudor* para espuma de mar (v. 85).

#### c) Lugar por producto

- *Falernus* para referirse al vino de dicha región itálica (v. 612).
- *Larissaea*, adjetivo que alude a Aquiles por haber sido Larisa el lugar de su nacimiento (v. 830).

### - Sinécdoque

#### a) Parte por el todo

- *Tarpeias arces* para la roca Tarpeya, una pendiente en la ciudad de Roma cercana a la colina del Capitolio, una las siete colinas que rodeaban la ciudad (v. 7).
- *Ora* (v. 129) y *frontes* (v. 138) para hablar del rostro.
- *Cerebrum* para hablar de la cabeza (v. 22).
- *Papilla* para hablar de los senos (v. 353).

#### b) Materia por la obra

- *Ferrum* por espada (v. 410).

### - Metáfora

- *Lacrimis hederæ*, en sentido literal: “las lágrimas de la hiedra”, es decir, la savia de la hiedra (v. 67).
- *Cum caput immensa pexum porrigine ninguit*, en sentido literal: “cuando una cabeza peinada se cubre de nieve por la caspa excesiva”; alude a la acumulación excesiva de escamas provocada por la caspa (v. 32),

## Tropos de pensamiento

### - Perífrasis

- *Dentis origo*, en sentido literal, “nacimiento de un diente”; perífrasis de *dentitio*, *-onis*, “dentición” (v. 554).
- *Feminei sanguis imber*, en sentido literal, “lluvia de sangre femenina”; perífrasis de *menstrua*, *-orum*, “menstruación” (v. 651).
- *Puniceae pelli*, en sentido literal, “cáscara fenicia” (es decir, cáscara de la fruta fenicia, la granada); perífrasis de *malicorium*, *-i*, sustantivo que por sí mismo significa “cáscara de granada” (v. 918).

### - Alusión

- *Conposta Philonia*, es decir, “los compuestos filonios”; alude a los remedios del médico griego Filón de Tarsos (v. 392).
- *Carbo*, es decir, “el carbón”; alude al *carbunculus*, *-i*, enfermedad de la piel en la que aparecían pústulas negras (v. 718).
- *Pythagorae cognata*, es decir, “la relacionada con Pitágoras”; alude al haba, leguminosa prohibida en la dieta de la escuela pitagórica (v. 734).

### - *Exempla*

Quinto Sereno apela al bagaje cultural del lector para demostrar la autenticidad o gravedad de una afección o la efectividad de un remedio a través de episodios célebres o legendarios de algunos personajes mitológicos e históricos sin caer en el *excursus*.

- *Exempla* con personajes mitológicos: Télefo y Aquiles para ejemplificar el principio de curación homeopática (vv. 828-830); Orión para el peligro de las picaduras de los escorpiones (vv. 864-865).
- *Exempla* con personajes históricos: muerte de Sila por pediculosis (v. 62), afección agravada de la garganta de Hortensio (v. 257), causa de los dolores articulares de Enio (v. 706), alusión a la curación de la podagra de Sexto Pomponio (v. 786) y mención de la verruga de Fabio (v. 1093).

## Fuentes latinas del *Liber Medicinalis*

### Fuentes de la prosa médica

Como ya se mencionó, el *Libro Medicinal* es una obra que proporciona poca autenticidad del autor en contenido, éste fue obtenido de otros tratadistas enciclopédicos latinos y, según postulan algunos investigadores,<sup>130</sup> de algunos tratadistas griegos.

No obstante, la influencia médica griega es poco evidente en el poema y precisa una revisión meticulosa de numerosos tratados y poemas farmacológicos que aún esperan cuidado y atención por parte de los filólogos; por ello, en este trabajo no se ha contemplado el cotejo de todo el poema con dichos textos, pues la labor demanda conocimiento y experiencia en el manejo de la lengua médica griega y de ediciones antiguas cuya lectura no siempre es accesible y podría tergiversarse.

Por su parte, la tradición latina del mismo género apenas comprende unos pocos textos cuyo acceso es más amable en su forma y contenido. Así, después de haber confrontado el poema con tales fuentes y de haber retomado la importante cantidad de notas que habían realizado los editores modernos del poema como Hummelberg, Keuchen y Burmann, se concluye que la *Historia Naturalis* de Plinio el Viejo fue la principal fuente de Quinto Sereno (incluso, el mismo autor lo reconoce como fuente de uno de sus remedios en el v. 845), aunque también merecen mención las obras de Celso y de Marcelo Empírico (si es que éste fue un autor anterior al *Liber Medicinalis*); para comprobarlo basta observar un par de paralelismos entre algunos periodos de Sereno y las obras de dichos autores:

Paralelos temáticos	
Quinto Sereno Samónico	Plinio el Viejo
414-415 <i>Nonnulli memorant consumi posse lienem/ si qui eruum semper ieiuno sumpserit ore</i>	<i>H. N., XXII, 73</i> <b><i>Si quis eruum cotidie ieiunus edat, lienem eius absumi certissimi auctores adfirmant.</i></b>
642 <b><i>Subernus cortex calidis potatur in undis</i></b>	<i>H. N., XXIV, 8</i> <b><i>suberis cortex tritus ex aqua calida potus sanguinem fluentem ex utralibet parte sistit</i></b>
Quinto Sereno Samónico	Marcelo Empírico
35-37 y 40 <i>aut tu feniculum nitrumque et sulphura uiua.../ contere, deinde caput permixtis abluere cunctis;/ furfuribusue nouis durum miscebis acetum,.../ et prodest cedro demissus ab arbore succus.</i>	<i>IV, 2-4</i> <i>Item prodest cedria tantum unguere caput uel alio trito et aceto et nitro. Farina feniculi ex uino capiti inducta porriginis expurgat; furfures quoque idem praestant...</i>

<sup>130</sup> Vid. supra n. 58.

No obstante, a veces no es tan evidente la presencia de tales autores, pues en diversos momentos el autor prefiere reformular la expresión de los contenidos con su propio estilo:

Reformulación	
Quinto Sereno Samónico	Plinio el Viejo
663-664 <i>ergo locum crinis uulsi continge cruore/ quem dat auis, tremulis simulat quae pellibus alas</i> (Recomienda usar sangre de murciélago como <i>psilotrium</i> , sustancia depilatoria).	<i>H. N.</i> , XXX, 46 <i>Vespertilionum sanguis psilotri uim habet...</i>  (Párrafo de la <i>Historia Naturalis</i> del que Q. Sereno extrae la receta).

- Otras fuentes literarias mencionadas directamente por el autor

Las fuentes de Quinto Sereno Samónico no están ceñidas a la literatura médica, pues el poeta también consideró algunos conocimientos transmitidos por personalidades literarias ajenas a dicha disciplina y, tan grande fue su reconocimiento, que no dudó en hacer mención directa de ellos. Tal es el caso de Tulio (v. 52), Plauto (v. 425), Horacio (v. 528), Demócrito (v. 568), Lucrecio (v. 606), Varrón (v. 844), Tito Livio (v. 721) y Titino (v. 1037).

Fuentes poéticas

En lo que concierne a la poesía, se observa que Quinto Sereno también contempló entre sus fuentes y autoridades literarias las obras de algunos poetas latinos anteriores al siglo III ya como modelos métricos (es decir, cuando emula de forma paralela la parte final o inicial de ciertos versos) o como modelos temáticos (cuando retoma sintagmas o ciertos vocablos de un periodo sin que coincidan en la posición del verso). De tal suerte, se encontraron 18 paralelos métricos que coinciden con las obras de seis autores entre los que sobresale Virgilio con 12 coincidencias:

Paralelos métricos	
Quinto Sereno Samónico	Virgilio
24 <i>sanauit; prosunt et amica <b>papauera somno</b></i>	<i>G.</i> , I, 78: <i>urunt Lethaeo perfusa <b>papauera somno</b></i>
35 <i>aut tu feniculum nitrumque et <b>sulphura uiua</b></i>	<i>G.</i> , III, 449 <i>et spumas miscent argenti et <b>sulphura uiua</b></i>
226 <i>mansus item prodest sucis <b>oleaster acerbis</b></i>	<i>G.</i> , II, 314 <i>infelix superat foliis <b>oleaster Amaris</b></i>
427 <i>ut mihi <b>Sardonis uideatur proximus herbis</b></i>	<i>E.</i> , VII, 41 <i>Immo ego <b>Sardonis uidear tibi amarior herbis</b></i>
585 <i>in speciem eruliae paruos <b>glomerabis in orbos</b></i>	<i>G.</i> , IV, 79 <i>fit sonitus, magnum mixtae <b>glomerantur in orbem</b></i>
684 <i>far madidum lymphis et <b>feralis fronde cupressi</b></i>	<i>A.</i> , VI, 216 <i>intexunt latera et <b>feralis ante cupressos</b></i>

712 <i>uis et hyoscyamum cerae seuoque iugatum</i>	A., VI, 817 <i>uis et Tarquinius reges animamque superbam</i>
786 <i>hoc quidam rabidus morbo per tempora messis</i>	A., IV, 231 <i>bis gravidos cogunt fetus, duo tempora messis</i>
898 <i>ni medicas adhibere manus discamus et herbas</i>	G., III, 455 <i>dum medicas adhibere manus ad uulnera pastor</i>
931 <i>uana superstitio credit tremulaeque parentes</i>	A., VIII, 187 <i>uana superstitio ueterumque ignara deorum.</i>
1036 <i>uirosa immulgens exertis ubera labris</i>	A., XI, 572 <i>nutribat teneris immulgens ubera labris</i>
Quinto Sereno Samónico	Ovidio
254 <i>uis subiit uel cum uentis agitabilis aer</i>	M., I, 75 <i>terra feras cepit, uolucres agitabilis aer</i>
Quinto Sereno Samónico	Lucrecio
302 <i>huius enim ualidus firmat tenor omnia membra</i>	IV, 951 <i>debile fit corpus languescuntque omnia membra</i>
Quinto Sereno Samónico	Horacio
26 <i>portio si capitis morbo temptatur acuto</i>	S., II, 3, 163 <i>quod latus aut renes morbo temptentur acuto</i>
529 <i>'mitulus et uiles pellunt obstantia conchae'</i>	S., II, 4, 28 <i>mitulus et uiles pellunt obstantia conchae</i>
707 <i>Ennius ipse pater, dum pocula siccata iniqua</i>	Ep., I, 19, 7 <i>Ennius ipse pater numquam nisi...</i>
Quinto Sereno Samónico	Propertio
584 <i>nec non resinas ex Oricia terebintho</i>	III, 7, 49 <i>sed thyio thalamo aut Oricia terebintho</i>
Quinto Sereno Samónico	Ennio
1094 <i>qui solus patriae cunctando restituit rem</i>	Ann., XII, 363 <i>unus homo nobis cunctando restituit rem</i>

Asimismo, se encontraron 18 paralelos temáticos con las obras de ocho poetas y nuevamente Virgilio predomina con 8 coincidencias:

Paralelos temáticos	
Quinto Sereno (Samónico)	Virgilio
4 <i>nosti et in caelum manes reuocare sepultos</i>	A., IV, 34 <i>id cinerem aut Manis credis curare sepultos</i>
160 <i>mascula tura simul, diuinaque cura ualebit</i>	E., VII, 65 <i>uerbenasque adole pinguis et mascula tura</i>
181 <i>uis et Phoebigenae diuinam discere curam?</i>	A., VII, 773 <i>fulmine Phoebigenam Stygias detrusit ad undas.</i>
262 <i>simplicibus lymphis confunditur aerium mel</i>	A., IV, 1 <i>protinus aërii mellis caelestia dona.</i>
294 <i>semina uel raphani permixto dulcia melle</i>	G., IV, 101 <i>dulcia mella premes, nec tantum dulcia quantum</i>
482-483 <i>aut medio uentris prodest aspergere terram/ quam signauerunt uestigia pressa rotarum</i>	G., III, 170-171 <i>atque illis iam saepe rotae ducantur inanes/ per terram, et summo uestigia puluere signent.</i>

549 <i>axe sub aetherio, tum nigro mixta Lyaeo</i>	A., VIII, 28 <i>cum pater in ripa gelidique sub aetheris axe</i>
902 <i>quattuor ut duri iungantur scripula Bacchi</i>	G., IV. 402 <i>et liquida et durum Bacchi domitura saporem</i>
Quinto Sereno Samónico	Ovidio
2 <i>inuentumque tuum prompto comitare fauore</i>	M., I, 521 <i>inuentum medicina meum est opiferque per orbem</i>
Quinto Sereno Samónico	Lucrecio
74 <i>quod facit ex asino saccatus corporis umor</i>	IV, 128 <i>totius umorem saccatum corporis fundunt</i>
85 <i>siue maris rabidi sudor cocleaeque minutae</i>	II, 465 <i>sudor uti maris est, minime mirabile debet</i>
Quinto Sereno Samónico	Horacio
32 <i>cum caput immensa pexum porrigine ninguít</i>	S., II, 3, 126 <i>coeperis impexa foedum porrigine? Quare, ...</i>
Quinto Sereno Samónico	Catulo
11 <i>balsama si geminis instillans auribus addas</i>	LXIII, 75 <i>geminas deorum ad aures noua nuntia referens</i>
Quinto Sereno Samónico	Nemesiano
1030 <i>insuper excruciat, niueis cum dentibus armat</i>	Cyn., 164 <i>tunc etiam niueis armantur dentibus ora</i>
Quinto Sereno Samónico	Calpurnio Siculo
710 <i>resinam misces et saxis hordea fracta</i>	Ecl., III, 85 <i>uilia cum subigit manualibus hordea saxis</i>
Quinto Sereno Samónico	Lucano
370 <i>sin etiam rutilus referetur pectore sanguis</i>	I, 615 <i>diffusum rutilo dirum pro sanguine uirus</i>
435 <i>aut quae poma Cydon Cretaeis misit ab oris</i>	VII, 229 <i>illuc et Libye Numidas et Creta Cydonas</i>

Con lo anterior, puede evidenciarse la riqueza literaria del *Liber Medicinalis*, obra en la que el autor no sólo considera entre sus fuentes algunos de los tratadistas enciclopédicos latinos más sobresalientes de su época, sino también a prosistas y poetas latinos cuya autoridad debía incluirse en toda obra que pretendiera legitimarse dentro del universo literario.

## VIII. Criterio de traducción

Esta traducción del *Liber Medicinalis* se ajusta a la propuesta metodológica básica que Amparo Hurtado Albir denomina “filológica”.<sup>131</sup> Dicho método, también conocido como “traducción erudita, traducción crítica o traducción anotada”, se caracteriza por adoptar pautas de otros métodos de traducción básicos como “el método literal” o el “método libre” para la reformulación o elaboración del texto de llegada y, además, por estar acompañado de notas con comentarios de naturaleza filológica, histórica o cultural a fin de facilitar el contenido del texto a un público especializado o a estudiantes de cierta disciplina.

Esto quiere decir que la gran mayoría de versos se tradujo de forma literal, pues hubo especial cuidado en reconvertir los elementos lingüísticos de la lengua latina con la finalidad de reproducir y transparentar sus estructuras morfosintácticas de manera que las estructuras del español también fueran respetadas; no obstante, en algunas ocasiones no hubo oportunidad de conservar tales estructuras en razón de ofrecer una expresión cuya información y contenidos semánticos fuesen más comprensibles para los hablantes y lectores de la lengua española en México.

Lo anterior no implica que se haya alterado la información del texto de partida y, de hecho, por esta misma razón se tomó la decisión de traducir el poema en prosa, pues se consideró que la adaptación del contenido a un esquema métrico en determinado momento comprometería el contenido de la obra, pues, desafortunadamente, el rigor del lenguaje técnico de la medicina no permite una expresión poética comprensible ni agradable por sí misma.

En consecuencia, es preciso destacar las técnicas de traducción más frecuentes en el texto de llegada:<sup>132</sup>

- Préstamos: a fin de transparentar los préstamos de la lengua griega a la lengua latina en cuanto a los recursos terapéuticos enumerados, en el texto al español se conservaron estos vocablos manteniendo su respectiva transcripción al abecedario latino; además, puesto que se trata de elementos léxicos ajenos al español, se resaltaron en cursivas y se agregó una nota explicativa con su

---

<sup>131</sup> Amparo Hurtado Albir, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2013, pp. 251-252.

<sup>132</sup> Sobre la descripción de cada una de estas técnicas, *uid. ibid.*, pp. 270-271.

término equivalente en latín y español (*uid. charta*, v. 139; *glaucoma*, v. 220; *corymbos*, v. 352, etc.). Cabe destacar que también hubo vocablos latinos que tuvieron que ser integrados dentro de la traducción con las mismas características en razón de no tener un equivalente en español (*uid. plombo*, v. 220; *angina*, v. 278; *toles*, v. 287, etc.).

- Equivalentes acuñados: en algunos versos fue necesario recurrir a una expresión equivalente y reconocida en la lengua española, puesto que, al intentar conservar la expresión poética original, su equivalente en lengua latina carecía de sentido (un ejemplo en vv. 513-514).
- Elisión: algunos elementos morfológicos del texto original fueron omitidos; esto sucedió más de una ocasión con los plurales poéticos que alteraban el sentido de una oración (*uid. corporibus*, v. 76; *uultus*, v. 136, etc.).
- Descripción: un término es reemplazado por alguna expresión explicativa de su función (*uid. subdita*, v. 639).

En cuanto a las notas, es preciso destacar que las que acompañan al texto latino señalan paralelos o correspondencia de contenido con otros textos médicos y autores clásicos latinos, recursos retórico-poéticos y observaciones gramaticales, mientras que las notas al texto en español explican oraciones cuya comprensión puede resultar dudosa, justifican por qué se omitieron algunos recursos retóricos en la traducción y esclarecen referencias en el texto a datos históricos, geográficos, míticos y aquéllos relacionados con la cultura médica de la Antigüedad.





Texto latino y traducción  
al español del *Liber Medicinalis*

*Liber Medicinalis*  
*Quinti Sereni Sammonici*

## CAPITVLA

- I. *Ad capitis curationem*
- II. *Ad emigranium medendo*
- III. *Ad porriginem depellendam*
- IV. *Ad capillos tingendos*
- V. *Ad pthiriasin arcende*
- VI. *Ad porrigini papulis et scabiis arcendis*
- VII. *Frenesi et capiti purgando*
- VIII. *Defluxu capillorum*
- IX. *Humoribus et perfrictionibus sedandis*
- X. *Elefantiasi propellendae*
- XI. *Cutis et faciei uitiiis propellendis*
- XII. *Aurium uitiiis succurrendis*
- XIII. *Oculorum dolores mitigando*
- XIV. *Dentium uitio et oris fetori medendo*
- XV. *Vuae faucibus <collo> et quae mollienda sunt sanandis*
- XV.I *De rigore ceruicis*
- XVI. *Tussi et coleribus sedandis*
- XVII. *Stomacho et digestioni*
- XVIII. *Felli uomito et thisi*
- XIX. *Mammis sanandis uel stringendis*
- XX. *Reiectioni cibi aut sanguinis abstinendae*
- XXI. *Iecoris et lateris uitiiis medendis*
- XXII. *Spleni curando*
- XXIII. *Praecordiis sanandis*
- XXIV. *Lumbis et renibus sanandis*
- XXV. *Ventris dolori mitigando*
- XXVI. *Hydropi depellendae*
- XXVII. *Ventri molliendo*
- XXVIII. *Solutioni uentris et dysenteriae compescendae*
- XXIX. *Lumbricis et tineis aspurgandis*

## CAPÍTULOS

- I. Para la curación de la cabeza
- II. Para remediar la migraña
- III. Para quitar la caspa
- IV. Para pintar los cabellos
- V. Para eliminar la pediculosis
- VI. Para eliminar prurito, pústulas y sarna
- VII. Para el frenesí y para limpiar la cabeza
- VIII. Para la caída del cabello
- IX. Para disminuir mucosidades y escalofríos
- X. Para quitar la elefantiasis
- XI. Para quitar imperfecciones de cutis y rostro
- XII. Para auxiliar afecciones del oído
- XIII. Para disminuir el dolor de ojos
- XIV. Para curar afecciones de los dientes y hedor de boca
- XV. Para curar úvula, garganta, (cuello) y algunas partes que deben relajarse
- XV.I Sobre la tensión de la nuca
- XVI. Para aliviar la tos y la cólera
- XVII. Para el estómago y para la digestión
- XVIII. Para la bilis amarilla, el vómito y la tisis
- XIX. Para sanar o constreñir las mamas
- XX. Para evitar el reflujo de alimento o de sangre
- XXI. Para curar las afecciones de hígado y de pulmones
- XXII. Para curar el bazo
- XXIII. Para sanar el diafragma
- XXIV. Para sanar la región lumbar y los riñones
- XXV. Para mermar el dolor de vientre
- XXVI. Para quitar la hidropesía
- XXVII. Para distender el vientre
- XXVIII. Para contener la soltura del vientre y la disentería
- XXIX. Para eliminar lombrices y tenias

- XXX. *Colo sedando*
- XXXI. *Vessicae et cauculo purgando*
- XXXII. *Conceptioni et partui*
- XXXIII. *Profluuiio cuiusque sanguinis et matrici*
- XXXIV. *Pilis quibusque internecandis*
- XXXV. *Omnibus obscenis medendis*
- XXXVI. *Sciae et articulari morbo*
- XXXVII. *Furunculo medendo*
- XXXVIII. *Carboni tollendo*
- XXXIX. *Panoi, uomicae et strumae depellendis*
- XL. *Igni sacro dimouendo*
- XLI. *Podagrae medendae*
- XLII. *Vulneribus ferro aut uerberibus factis*
- XLIII. *Vulneribus quibuscunque casibus factis*
- XLIV. *Hominis uel simiae morsu*
- XLV. *Serpentium morsibus et <ad> uiperae uirus excludendum*
- XLVI. *Ictibus scorpii et morsibus aranei uel muris caeci*
- XLVII. *Subitaneo dolori, feбри atque ostocopo*
- XLVIII. *Quartanae typo remediando*
- XLIX. *Tertianae typo remediando*
- L. *Cotidianae typo remediando*
- LI. *Hemitritaeo depellendo*
- LII. *Fracturis uel luxis sanandis*
- LIII. *Neruis incisus uel dolentibus et contractis*
- LIV. *Aegris somno adsciscendo*
- LV. *Litargiae expellendae*
- LVI. *Comitali morbo depellendo*
- LVII. *Regio morbo depellendo*
- LVIII. *Infantibus dentibus uel strige inquietatis*
- LIX. *Combusturis igne uel frigore*
- LX. *Venenis prohibendis*

- XXX. Para calmar el colon
- XXXI. Para depurar la vejiga y los cálculos
- XXXII. Para la concepción y el parto
- XXXIII. Para el flujo de cualquier sangrado y para la matriz
- XXXIV. Para eliminar cualquier [clase] de vello
- XXXV. Para curar toda parte obscena
- XXXVI. Para la cadera y la enfermedad articular
- XXXVII. Para curar un furúnculo
- XXXVIII. Para desaparecer el carbunco
- XXXIX. Para quitar panos, vómicas y escrófulas
- XL. Para remover el fuego sagrado
- XLI. Para quitar la podagra
- XLII. Para las heridas causadas por el hierro o los látigos
- XLIII. Para las heridas causadas por cualquier accidente
- XLIV. Para la mordida de un hombre o simio
- XLV. Para las mordeduras de serpientes y para extraer la ponzoña de víbora
- XLVI. Para las picaduras de escorpión y las mordeduras de musaraña
- XLVII. Para el dolor repentino, fiebre y ostocopo
- XLVIII. Para curar el tipo de [fiebre] cuartana
- XLIX. Para curar el tipo de [fiebre] terciana
- L. Para curar el tipo de [fiebre] cotidiana
- LI. Para expulsar la hemitriteo
- LII. Para sanar fracturas o luxaciones
- LIII. Para fibras seccionadas o doloridas
- LIV. Para conciliar el sueño en los enfermos
- LV. Para quitar el letargo
- LVI. Para quitar la enfermedad comicial
- LVII. Para quitar la enfermedad regia
- LVIII. Para las molestias de los dientes infantiles o de la estrige
- LIX. Para las quemaduras [causadas] por fuego o hielo
- LX. Para impedir [el efecto de los] venenos

- LXI. Venenis datis*  
*LXII. Vulneribus et rei dubiae curandis*  
*LXIII. Verrucis tollendis*  
*LXIV. Hemorroidis medendis*

- LXI. Para devolver los venenos
- LXII. Para curar heridas y lesiones de dudosa sanación
- LXIII. Para eliminar verrugas
- LXIV. Para curar hemorroides

## Quinti Sereni Liber Medicinalis

### Praefatio

Phoebe, salutiferum<sup>1</sup> quod pangimus adsere carmen  
inuentumque tuum prompto comitare fauore.<sup>2</sup>  
tuque, potens artis,<sup>3</sup> reduces qui tradere uitas  
nosti et in caelum<sup>4</sup> manes reuocare sepultos,<sup>5</sup>  
5 qui colis Aegeas, qui Pergama quique Epidaurum,<sup>6</sup>  
qui<sup>7</sup> quondam placida tectus<sup>8</sup> sub pelle draconis  
Tarpeias<sup>9</sup> arces atque inclita templa petisti  
depellens taetros praesenti numine morbos:  
huc ades et quicquid cupido mihi saepe locutus  
10 firmasti, cunctum teneris expone papyris.

---

<sup>1</sup> *Salutiferum*: los usos de este adjetivo dentro de la épica latina se presentan en pasajes míticos sobre Apolo y Esculapio y su conocimiento y habilidad en las artes médicas (cf. Ov., *M.*, II, 642 y XV, 632, 744; *H.*, 21, 124. *Stat., Th.*, I, 4, 98; *S.*, III, 4, 25; *Ach.*, I, 117). Las abreviaturas que se usarán para referirse a los autores y obras clásicas latinas fueron tomadas de C. Lewis y C. Short, *A latin dictionary*, Oxford, Clarendon, 1962, pp. vii- xiv; por su parte, las abreviaturas para autores y obras griegas a partir de H. G. Lidell, R. Scott y H. S. Jones, *Lidell and Scott Greek English Lexicon with a supplement*, Oxford, Clarendon, 1968, pp. xvi-xxxviii.

<sup>2</sup> *Inuentum tuum*... Cf. Ov., *M.*, I, 521: *inuentum medicina meum est, opiferque per orbem*. Con base en esto, se entiende que *medicina*, el sustantivo al que alude, se encuentra en elipsis.

<sup>3</sup> *Potens artis*: antonomasia.

<sup>4</sup> *In caelum*: metonimia. La lectura de este sintagma es paralela a Verg., *A.*, VI, 896: *sed falsa ad caelum mittunt insomnia Manes*.

<sup>5</sup> *Manes sepultos*... Cf. Verg., *A.*, IV, 34: *id cinerem aut Manis credis curare sepultos?*

<sup>6</sup> *Aegeas...Pergama...Epidaurum*: gradación ascendente.

<sup>7</sup> *Qui colis...*, *qui Pergama, quique Epidaurum*, */qui quondam...*: anáfora.

<sup>8</sup> *Tectus sub pelle draconis/ Tarpeias arces*: aliteración en sibilante /s/ que imita siseo de serpiente. La cesura pentemímera remarca el final de esta figura encabalgada con el adonio final del segundo hemistiquio anterior.

<sup>9</sup> *Tarpeias arces*: sinécdoque.

## El Libro medicinal de Quinto Sereno Samónico

### Prefacio

Febo,<sup>10</sup> protege el poema portador de salud que hemos compuesto  
y acompaña tu creación con manifiesto favor.

Y me asistirá tú, señor de este arte,<sup>11</sup> quien supo devolver vidas<sup>12</sup>  
y hacer volver los cuerpos<sup>13</sup> sepultos a la superficie;<sup>14</sup>

5 [tú], que habitas Egea,<sup>15</sup> que [habitas] Pérgamo<sup>16</sup> y también Epidauro.<sup>17</sup>

Tú, que alguna vez, envuelto en la espléndida piel de [la serpiente] dragón,<sup>18</sup>  
alcanzaste las fortalezas tarpeyas<sup>19</sup> y los insignes templos,  
apartando aterradoras enfermedades con patente voluntad,<sup>20</sup>  
preséntate aquí y dispón conjuntamente sobre los frágiles papiros

10 todo aquello que inculcaste en mí, deseoso [de ello].

---

<sup>10</sup> Febo, epíteto de Apolo (préstamo del gr. Φοῖβος, -ου: “el brillante”, “el resplandeciente”). De acuerdo con las características del género, el poema inicia con una primera —aunque muy breve— invocación dirigida a tal divinidad debido a una de una de sus facetas más antiguas: la del dios de las plagas y de las enfermedades, pues se creía que tenía poder sobre las enfermedades, ya por propagarlas o por sanarlas gracias al conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas (*uid. Ov., Met., I, 521-524*).

<sup>11</sup> Por los atributos subsecuentes, se identifica una segunda invocación dirigida a Esculapio (del lat. *Aesculapius*, préstamo del gr. Ἀσκληπιός, -οῦ), patrono de la Medicina en el panteón romano. La mitografía lo señala como hijo de Apolo (de quien heredó la destreza en la curación de enfermedades) y discípulo del centauro Quirón (de quien aprendió herbolaria). Las referencias más antiguas lo describen como un héroe mítico, célebre por su destreza en la sanación de males, que incluso resucitaba a los muertos; por ello, paulatinamente fue reconocido como el dios y patrono de la Medicina por encima de dicha faceta del dios Apolo.

<sup>12</sup> *Vitas*: resurrecciones efectuadas por Esculapio (*uid. el caso del héroe Hipólito en Verg., A., VI, 765-773*).

<sup>13</sup> *Manes*: este uso para referirse a los restos de los muertos es tardío.

<sup>14</sup> *Caelum*: por metonimia, quiere decir el “mundo de los vivos”.

<sup>15</sup> Actual ciudad de Ayas, Turquía. Importante lugar de culto a Esculapio en la Antigüedad.

<sup>16</sup> Actual ciudad de Bergama, Turquía, donde estuvo erigido uno de los santuarios de Esculapio (también conocidos como Ἀσκληπιεῖον, -ου) más importantes que también fungía como escuela de artes médicas.

<sup>17</sup> Actualmente, Palea Epidaurus y Nea Epidaurus, Grecia. Se creía que en esta ciudad había nacido Esculapio (*uid. Paus., II, 27*); probablemente en esta ciudad se originó el culto a este dios, pues allí se celebraban las fiestas en honor al dios (Epidauria) y también se encontraba el Ἀσκληπιεῖον más célebre, donde se acogían enfermos advenedizos para ser tratados por médicos instruidos en artes médicas ancestrales (*uid. Str., VII, 15*).

<sup>18</sup> *Draco*: tipo de serpiente inofensiva de piel brillante con cierta cualidad divina (*cf. Luc., IV, 28-29*). Se decía que solamente se encontraba en Epidauro y que estaba consagrada a Esculapio (*cf. Paus., II, 28*).

<sup>19</sup> Por sinécdoque, a tierras romanas, pues se alude a la roca Tarpeya, una pendiente en la ciudad de Roma cercana a la colina del Capitolio, una las siete colinas que rodeaban la ciudad.

<sup>20</sup> En los vv. 5-9 se resume la leyenda de la importación a Roma del culto de Esculapio: se estima que a finales del S. II a. C. (ca. año 295) se dispersó por el Lacio una peste cuya duración alcanzó los tres años. Por orden de los libros sibilinos, los romanos acudieron al oráculo de Delfos, donde Apolo les ordenó buscar a su hijo Esculapio. Inmediatamente partieron al santuario de Epidauro y solicitaron la entrega del dios a los sacerdotes para terminar con la peste. El dios mismo anunció entre sueños que se transformaría en serpiente para abordar la nave romana que finalmente arribaría a la Isla Tiberina, donde el dios determinó el establecimiento de un santuario que velaría y proveería de salud al pueblo romano (*cf. Ovid., Met., XV, 626-679 y Val. Max, I, 2*).

*Membrorum<sup>21</sup> series certo deducta<sup>22</sup> tenore  
ut stet, et assimilis medicinae defluat ordo,  
principio celsa de corporis arce<sup>23</sup> loquamur.*

---

<sup>21</sup> Los siguientes tres versos fueron tomados de la edición de Humelberg y Burmann, quienes, a diferencia de Vollmer, los consideran como auténticos del autor.

<sup>22</sup> *Membrorum series deducta*: perífrasis de *corpus*, *-oris*.

<sup>23</sup> *Celsa arce*... Cf. Verg., *A.*, I, 56: *circum claustra fremunt*; *celsa sedet Aeolus arce*. El mismo sintagma es frecuente en el género épico posterior (cf. Luc., III, 379; Stat., *Th.*, II, 256 y XII, 398; Sil., II, 34 y III, 373). Asimismo, es metáfora.

A fin de que se yerga con apropiada firmeza la entramada secuencia de miembros<sup>24</sup>  
y de que proceda una sucesión de medicinas semejantes,  
empecemos desde la alta fortaleza<sup>25</sup> del cuerpo.

---

<sup>24</sup> Es decir, el cuerpo humano.

<sup>25</sup> *Celsa arce corporis*: metáfora que utiliza el autor a lo largo del poema para referirse a la cabeza (*uid.* vv. 189-192 y 660-661)

### ***I. Ad capitis curationem***

- balsama si geminis instillans auribus*<sup>26</sup> *addas*,<sup>27</sup>  
*tum poteris alacrem capitis reparare uigorem.*  
*uel quae septenis censentur gramina nodis*<sup>28</sup>  
*utiliter nectes uel corno ex arbore sertum.*
- 15 *puleiumue potens una super aure locabis*  
*aut illud mixto coctum clementer aceto*  
*cauta*<sup>29</sup> *nare trahes; seu uisco lintea nexo*  
*induces fronti seu tritae gramina mentae;*  
*spongia cum tepidis adnexa liquoribus imbris*
- 20 *profuit*<sup>30</sup> *aut hedera ex oleo colata uetusto;*  
*profuit et cocleis frontem tractare minutis.*<sup>31</sup>  
*si nocuit cerebro*<sup>32</sup> *uiolentia solis aperto,*  
*saepe chelidonia ex acido perducta liquore*<sup>33</sup>  
*sanauit; prosunt et amica papauera somno,*<sup>34</sup>
- 25 *si prius in lento madefacta terantur oliuo.*<sup>35</sup>

---

<sup>26</sup> *Geminis auribus...* Cf. Catull., LXIII, 75: ***geminas*** *deorum ad aures noua nuntia referens*. Asimismo, es metonimia.

<sup>27</sup> *Balsama si geminis instillans auribus addas*: aliteración en sibilante /s/ que simula el efecto de la instilación del medicamento.

<sup>28</sup> *Quae septenis censentur gramina nodis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 118.

<sup>29</sup> Ablativo de modo. Cf. Bassols de Climent, M, *Sintaxis latina I*, Madrid, 1971, p. 131, § 117: “Algunos participios de perfecto sustantivados se usan, a veces, en función análoga a un ablativo de modo”.

<sup>30</sup> *Profuit.../ profuit...*: anáfora.

<sup>31</sup> *Cocleis frontem tractare minutis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 36: ***capitis doloribus remedio sunt coclearum ...et minutae fronti*** *inlinuntur tritae*.

<sup>32</sup> *Cerebro aperto*: sinécdoque por *caput, capitis*.

<sup>33</sup> *Ex acido liquore*: antonomasia.

<sup>34</sup> *Papauera somno...* Cf. Verg., *G.*, I, 78: *urunt Lethaeo perfusa papauera somno*.

<sup>35</sup> *Lento oliuo*: sinécdoque.

## I. Para la curación de cabeza

Si administraras [los jugos del] bálsamo,<sup>36</sup> instilándolo[s] en ambos oídos, entonces podrás recobrar el enérgico vigor<sup>37</sup> de la cabeza.

Aplicarás apropiadamente [aquella] grama que es conocida por sus siete nudos, o una corona [hecha a partir] de [este] árbol: el cornejo.

- 15 O colocarás potente poleo sobre un oído;<sup>38</sup>  
o bien, una vez mezclado con vinagre, cocido a fuego lento,<sup>39</sup>  
lo acercarás cautelosamente a una fosa nasal;<sup>40</sup> o pondrás sobre la frente lienzos  
con muérdago embadurnado<sup>41</sup> o plantas de menta triturada.<sup>42</sup>

Ha sido provechosa una esponja empapada en aguas de lluvia entibiadas

- 20 o hiedra purificada con aceite [de olivo] añejo;  
también ha sido provechoso masajear la frente con caracoles diminutos.

Si la fuerza del sol ha causado daño a la cabeza descubierta,  
a menudo [la] ha sanado celidonia embadurnada  
con el líquido ácido.<sup>43</sup> Es provechosa para el sueño la amigable amapola,

- 25 si, previamente humedecida en olivo espeso,<sup>44</sup> se triturara.

---

<sup>36</sup> *Balsama*: literal, “bálsamos”; sin embargo, no debe entenderse como plural poético, pues esta forma también se refiere al aceite que se extraía de la corteza del árbol del bálsamo, el *opobalsamum*.

<sup>37</sup> *Alacrem uigorem*: el comentario de Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 7) ayuda a comprender con claridad el significado de este sintagma: *integram sensuum firmitudinem et robur: sensus uiuidos et integros* (“plena integridad y firmeza de los sentidos: sentidos vívidos y plenos”).

<sup>38</sup> Aunque el poeta no ahonde en ello, este uso del poleo se prescribía concretamente para tratar dolores de cabeza causados por temperaturas extremas (cf. Plin., *H. N.*, XX, 54).

<sup>39</sup> *Clementer*: literal, “gentilmente”. Se optó por el uso de esta expresión para mejor comprensión de la receta.

<sup>40</sup> Este procedimiento, conocido como *caputpurgia* (del sust. *caput*, *-itis*, “cabeza” y *purgare* “limpiar” o “drenar”), consistía en hacer llegar a la cabeza sustancias odoríferas de gran potencia a través de las fosas nasales para limpiar las partes afectadas por la enfermedad.

<sup>41</sup> *Nexo*: literal, “colocado”. Por contextualización, se decidió especificar la forma en la que debe aplicarse este remedio.

<sup>42</sup> *Gramina*: contrario al v. 13, en este caso debe entenderse como el sustantivo genérico determinado por el genitivo *menthae*, “la planta de menta”. Por otra parte, el poeta tampoco lo especifica, pero Plinio (*H. N.*, XX, 53) transmite que el uso de este emplasto servía como remedio contra la cefalalgia.

<sup>43</sup> Por antonomasia, el vinagre es el líquido amargo. Esta figura es frecuente a lo largo del poema.

<sup>44</sup> Es decir, aceite de olivo.

## ***II. Hemicranio medendo***

*portio si capitis morbo temptatur acuto,*<sup>45</sup>

*alia diuersam lana contecta per aurem*

*inducta prosunt et eodem balsama pacto;*

*alia uel ternis piperis terna addita granis*

30 *trita lines:*<sup>46</sup> *certam dabit haec tibi cura salutem.*<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> *Morbo tempratur acuto...* Cf. Hor., S., II, 3, 163: *quod latus aut renes morbo temptentur acuto.*

<sup>46</sup> *Lines:* lectura de la edición de Humelberg, Vollmer sugiere *linis*.

<sup>47</sup> *Certam...cura salutem:* hipálage.

## II. Para curar la migraña<sup>48</sup>

Si una parte de la cabeza es invadida por [cierta] dolencia aguda,<sup>49</sup> introducidos en el oído opuesto,<sup>50</sup> son provechosos los ajos envueltos en lana y [el jugo del] bálsamo<sup>51</sup> [introducido] del mismo modo; o ungrás tres ajos triturados añadidos a tres granos de

30 pimienta: esta cura te dará salud garantizada.

---

<sup>48</sup> *Hemicranio*: préstamo del gr. ἡμικράνιον, -ου (préstamo del gr. conformado por ἡμι- “mitad” y κράνιον, -ου “cráneo”: enfermedad en la que duele sólo una de las dos mitades de la cabeza).

<sup>49</sup> *Morbus*: en su mayoría, los usos de esta palabra en el poema se tradujeron por “enfermedad”; sin embargo, en éste y otros casos se optará por utilizar otros vocablos de acuerdo con el contexto y la afección descrita.

<sup>50</sup> Es decir, en el oído del lado opuesto al que adolece la migraña.

<sup>51</sup> Sobre el jugo del bálsamo, *uid.* n. 36.

### **III. Ad porriginem depellendam**

*est insensibilis morbus, sed noxia formae,  
cum caput immensa pexum porrigine<sup>52</sup> ninguit,<sup>53</sup>  
copia farris uti<sup>54</sup> frendentibus edita saxis.<sup>55</sup>  
hanc poterit maluae radix decocta leuare;  
35 aut tu feniculum nitrumque et sulphura uiua<sup>56</sup>  
contere, deinde caput permixtis abluere cunctis;  
furfuribusque nouis durum miscebis acetum,  
ut uarios crines tali des unguine puros;  
prodest et tarda demptus testudine sanguis<sup>57</sup>  
40 et prodest cedro demissus ab arbore sucus.<sup>58</sup>  
Desinet interea glomerari farrea nubis  
cessabitque grauis<sup>59</sup> crebrae porriginis imber.<sup>60</sup>*

---

<sup>52</sup> *Pexum porrigine...* Cf. Hor. *S.*, II, 3, 126: *coeperis impexa foedum porrigine?* ...

<sup>53</sup> *Cum caput...ninguit*: metáfora.

<sup>54</sup> *Uti*: el uso de un infinitivo con valor imperativo es usual en el latín tardío, *uid.* A. Tovar, *Gramática histórica latina*. Sintaxis, Madrid, 1946, p. 146, § 264.

<sup>55</sup> *Frendentibus saxis*: prosopopeya.

<sup>56</sup> *Viua sulphura...* Cf. Verg., *G.*, III, 449: *et spumas miscent argenti et sulfura uiua.*

<sup>57</sup> *Deptus testudine sanguis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 14

<sup>58</sup> *Cedro demissus ab arbore sucus*: perífrasis para referirse a *cedria*, la resina del cedro.

<sup>59</sup> *Grauis crebrae porriginis imber*: hipálage.

<sup>60</sup> *Desinet...imber*: alegoría. El poeta hace una sucesión de metáforas basadas en la semejanza de la lluvia de escamas de la tiña con una tormenta.

### III. Para quitar la caspa

Hay una enfermedad indolora, pero nociva para la belleza.

Cuando una cabeza peinada se blanquea<sup>61</sup> por la caspa excesiva,  
usar una cantidad abundante de espelta salida de las rocas trituradoras.<sup>62</sup>

La raíz de malva recocida podrá aliviarla;

35 o bien, muele hinojo, nitro y azufre vivo,<sup>63</sup>

después lava la cabeza con todo el conjunto de ingredientes entremezclados.

Mezclarás astringente vinagre con salvado fresco,

a fin de que, con este unguento, vuelvas limpia la cabellera afectada.<sup>64</sup>

También es provechosa la sangre extraída de la lenta tortuga

40 y es provechosa la sustancia que escurre de [este] árbol: el cedro.

Así dejará de acumularse la nube furfurácea<sup>65</sup>

y cesará la molesta lluvia de espesa caspa.

---

<sup>61</sup> *Ninguit*: literal, “se cubre de nieve” Se omitió la metáfora a fin de no descontextualizar la semántica del texto.

<sup>62</sup> *Frentibus saxis*: literal, “las rocas masticadoras”. Es prosopopeya porque hace referencia a la muela, donde se trituraban granos de cereal entre dos piedras que, en este caso, las asemeja a las mandíbulas (*cf.* Verg., *A.*, I, 178-179; Lucr., I, 880).

<sup>63</sup> También llamado “azufre virgen”, pues es aquél que encuentra directamente en la naturaleza y no ha sufrido ningún proceso que altere su estructura.

<sup>64</sup> Burmann (*Poetae latini minores*, T. II..., p. 202) especifica que en este contexto *uarius* significa “*porriginosus*, [*et*]... *squamosus*” (“afectado de caspa y lleno de escamas”).

<sup>65</sup> Se refiere a las escamas de la caspa. Obtiene su nombre a partir de la semejanza que tiene con el salvado; precisamente por esto, en el lenguaje médico la descamación en laminillas causada por la caspa también recibe el nombre de “furfurácea”.

#### **IV. Ad capillos tinguendos**

*quos pudet aetatis longae, quos sancta senectus  
offendit, cupiunt properos <si> abscondere canos*

45 *et nigrum crinem fuco simulare doloso,<sup>66</sup>  
his prodest acri contrita cupressus aceto  
uel frons lentisci uel tristia poma sabuci;<sup>67</sup>  
lumbrici quoque terrestres miscentur oliuo<sup>68</sup>  
et iuuenem praestant rediuuio flore capillum.*

50 *praeterea niueum poterit depellere uultum  
resina ex facili cera uiscoque coacta.  
ad rutilam speciem nigros flauescere crines  
unguento cineris praedixit Tullius auctor.<sup>69</sup>  
si praegnans artus<sup>70</sup> captiui soricis edit,  
55 dicuntur fetus nigrantia lumina fingi.<sup>71</sup>*

---

<sup>66</sup> *Fuco simulare doloso*: hipálage. Asimismo, *fuco* es sinécdoque.

<sup>67</sup> *Tristia poma sabuci*: hipálage. Asimismo, es una perífrasis para referirse al *acinus*, la baya del saúco (cf. Plin., *H. N.*, XIV, 51).

<sup>68</sup> *Lumbrici... terrestres miscentur oliuo...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 46.

<sup>69</sup> “*Flauo cinere unctitabant ut rutili essent*”. Cita de Servio a un fragmento de Catón que, según los filólogos, pertenece a su obra perdida *Origenes*. Cf. Serv., IV, 698.

<sup>70</sup> *Artus soricis*: sinécdoque.

<sup>71</sup> *Praegnans artus captiui soricis edit/ dicuntur fetus nigrantia...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 46: *si uero oculi nigri nascentium placeant, soricem praegnanti edendum*. Asimismo, *lumina* es metonimia.

#### IV. Para teñir el cabello.

- Si desean ocultar las canas prematuras y  
simular una cabellera negra con un engañoso tinte<sup>72</sup> quienes
- 45 se avergüenzan de su longeva edad [y] a quienes [les] ofende la sagrada vejez,  
para ellos será provechoso ciprés molido con amargo vinagre  
o follaje de lentisco o los llorones frutos del saúco;  
también se mezclarán lombrices terrestres con [aceite de] olivo  
y [éstas] hacen lucir joven el cabello con renovado esplendor.<sup>73</sup>
- 50 De igual forma, podrá eliminar el rostro invernal  
la resina combinada con maleable cera y muérdago.  
Tulio, su inventor,<sup>74</sup> prescribió que con unguento de ceniza  
los cabellos negros tornan rubio su aspecto.  
Se dice que los luceros<sup>75</sup> del feto se vuelven negros
- 55 si la [mujer] preñada come las extremidades de una musaraña cautiva.

---

<sup>72</sup> *Fuco*: la primera de las connotaciones de esta palabra es “orchilla”, una especie de líquen; sin embargo, se optó por traducir “tinte”, porque de aquél se extraía tintura púrpura con la que se teñían telas y se elaboraban cosméticos (cf. Plin., *H. N.*, XXVI, 66).

<sup>73</sup> *Flore capillum*: pasaje con problemas de interpretación. Por una parte, Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 23) considera que se refiere al cuero cabelludo: “*florem rediuiuum uocat capillorum originem et radicem resflorescentem*” (“llama *florem rediuiuum* al nacimiento y a la raíz del cabello que está renaciendo”); por otro, Keuchen (*Quinti Sereni Sammonici de medicina...*, p. 101) entiende “*flos capilli, id est, eximius honor... de pilis et capillis eleganter*” (“*flos capilli*, esto es el sumo ornato [conformado a partir] de los pelos y cabellos”). Se optó por seguir el comentario del último de acuerdo con el uso de las palabras *honos* y *flos* en los vv. 105 y 657.

<sup>74</sup> En la literatura latina, este *nomen* refiere a Marco Tulio Cicerón, célebre personaje del siglo I a. C. debido a su prolífica carrera como político, abogado, orador y escritor. En los tratados que se conservan en la actualidad no existen coincidencias con el contenido al que alude este verso y sólo queda la posibilidad de suponer que el remedio haya estado contenido en alguna de sus obras poéticas perdidas, es por esto que Burmann sugiere que se trata de una errata y en su lugar debería decir *Plinius*, mas la búsqueda del mismo en la *Historia Naturalis* no arroja resultados (cf. Burmann, *op. cit.*, p. 211).

<sup>75</sup> *Lumen* se utiliza como metonimia de tipo efecto por causa para aludir al ojo.

**V. Ad pthiriasin arcendam**

*noxia corporibus*<sup>76</sup> *quaedam de corpore*<sup>77</sup> *nostro*  
*progenuit natura uolens abrumpere somnos,*  
*sensibus et monitis uigiles intendere curas.*<sup>78</sup>  
*sed quis non paueat Pherecydis fata tragoedi,*  
60 *qui nimio sudore fluens animalia taetra*  
*eduxit, turpi miserum quae morte tulerunt.*  
*Sylla quoque infelix tali languore peresus*  
*corrui et foedo se uidit ab agmine uinci.*  
*saepius ergo decet mordax haurire sinapi,*  
65 *uel nitro ac sale permixtis acidoque liquore*<sup>79</sup>  
*laxatis, ut sint simul alia, tangere corpus,*  
*aut lacrimis hederæ*<sup>80</sup> *aut suco perducere cedri,*<sup>81</sup>  
*quin etiam furfur mixto medicatur aceto.*  
*unda maris*<sup>82</sup> *lendes capiti deducet iniquas*  
70 *et quicquid crebri defendit silua capilli.*<sup>83</sup>

---

<sup>76</sup> *Corporibus*: plural poético.

<sup>77</sup> *Corpore...corporibus*: poliptoton.

<sup>78</sup> *Intendere curas...* Cf. Ov., P., III, 9, 29: *ut mihi conanti nonnumquam intendere curas.*

<sup>79</sup> *Acido liquore*: perifrasis.

<sup>80</sup> *Hederæ lacrimis*: metáfora.

<sup>81</sup> *Suco cedri*: perifrasis (*uid.* n. 58).

<sup>82</sup> *Vnda maris*: metonimia.

<sup>83</sup> *Silua capelli*: metáfora.

## V. Para eliminar la pediculosis

La naturaleza<sup>84</sup> (queriendo interrumpir [nuestros] sueños y prolongar [nuestras] insomnes preocupaciones a fin de alertar los sentidos)<sup>85</sup> engendró de nuestro cuerpo ciertas [alimañas] nocivas para el cuerpo.<sup>86</sup> ¡Pero quién no temería las fatalidades de Ferécides, el trágico,<sup>87</sup> quien, chorreando de excesivo sudor, exhibió las espantosas alimañas que lo aniquilaron, desdichado, con una muerte indigna! Sila, infeliz,<sup>88</sup> también cayó consumido por semejante afección, y vio que fue derrotado por [este] repugnante ejército.<sup>89</sup>

Por ello, conviene deglutir con bastante frecuencia picante mostaza

65 o impregnar el cuerpo con nitro y sal mezclados y diluidos en el líquido amargo,<sup>90</sup> (de manera que al mismo tiempo haya distintos [ingredientes]) o bien, embadurnarlo con lágrimas de hiedra o con resina de cedro. De hecho, se medicina salvado con vinagre mezclado. El oleaje del mar<sup>91</sup> ha apartado de la cabeza las incómodas liendres

70 y [gracias a éste] la maraña<sup>92</sup> de abundante cabello repele cualquier [alimaña].

---

<sup>84</sup> Se creía que los piojos surgían por generación espontánea en la piel (viva o muerta), en la cabellera o en la ropa (cf. Plin., *H. N.*, XI, 39).

<sup>85</sup> *Sensibus monitis*: ablativo absoluto con matiz final.

<sup>86</sup> *Corporibus*: se optó por omitir el plural poético por semántica.

<sup>87</sup> Ferécides de Siros, mejor considerado como mitógrafo y cosmologista griego del siglo VI a. C, maestro de Pitágoras y contemporáneo de Tales de Mileto. Fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Escribió una obra (hoy perdida) llamada Πεντέμυχος, en la que enseñaba filosofía a través de representaciones míticas. Se dice que murió consumido por los parásitos mencionados (cf. D. L., I, 122).

<sup>88</sup> Juego de palabras entre el *cognomen* de Sila (*Lucius Cornelius Sulla Felix*) y el adjetivo *infelix*. Éste fue un político y militar romano del s. I a. C., participante en la guerra de Yugurta como cuestor, en la campaña de Germania y en la Guerra Social; posteriormente, se apoderó de Roma y fue declarado dictador absoluto.

<sup>89</sup> Esta versión de la muerte de Sila únicamente se encuentra en Plinio (*H. N.*, VII, 43 y XI, 39).

<sup>90</sup> Por antonomasia, el vinagre.

<sup>91</sup> Se refiere, por sinécdoque, al agua de mar. En la preparación de los medicamentos era importante hacer distinción entre los diferentes tipos de agua existentes en la naturaleza por las diferentes propiedades que cada una poseía.

<sup>92</sup> *Silua capelli*: literal: “el bosque de cabello abundante”.

## **VI. Prurigini, papulis et scabie arcendis**

*inlotus sudor uel copia nobilis escae  
saepe graui scabie correptis<sup>93</sup> asperat artus.  
ergo lutum<sup>94</sup> prodest membris adhibere fricatis,  
quod facit ex asino saccatus<sup>95</sup> corporis umor;  
75 nec pudeat tractare fimum, quod bucula fudit;  
stercoris ex porco cinerem confundito lymphis,  
sic pauidum corpus dextra parcente foueto;  
proderit ex oleo<sup>96</sup> puluis, quem congerit alte  
dulcibus ex latebris patiens formica laborum:  
80 conuenit hinc tepido lita tradere corpora soli.  
feruentes papulas †papiro curato liquenti,  
aut acido Baccho<sup>97</sup> miscebis farra lupini<sup>98</sup>  
atque hinc in calido percurreres membra lauacro.  
pruritus autem salsos leuat umor aceti  
85 siue maris rabidi sudor<sup>99</sup> cocleaeque minutae,<sup>100</sup>  
quarum contactu perimetur acerba libido.<sup>101</sup>*

---

<sup>93</sup> *Correptis*: zeugma del sustantivo al que califica (*artubus*)

<sup>94</sup> *Lutum*: forma sincopada de *lotium*. Dicho remedio esta tomado de Plinio (*H. N.*, XXVIII, 75).

<sup>95</sup> *Saccatus corporis umor*... Cf. Lucr., IV, 128: *totius umorem saccatum corporis fundunt*. Asimismo, es perífrasis.

<sup>96</sup> *Oleum*: antonomasia.

<sup>97</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>98</sup> *Farra lupini*... Cf. Plin., *H. N.*, LXXIV, 15 y Cels., V, 28.

<sup>99</sup> *Maris rabidi sudor*... Cf. Lucr., II, 465: *sudor uti maris est, minime mirabile debet*. Asimismo, es metonimia.

<sup>100</sup> *Cocleae minutae*... Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 41: *scabiem uero... sedat, prurimum cocleae minutae, latae contritae inlita*.

<sup>101</sup> *Acerba libido*: perífrasis.

## VI. Para eliminar el prurito, las pústulas y la sarna<sup>102</sup>

El sudor no limpiado o el remanente de una noble comida  
frecuentemente irrita las extremidades [una vez] invadidas por la insoportable sarna.

Por ello, es provechoso frotar sobre los miembros afectados la suciedad<sup>103</sup>  
que produce el humor evacuado del cuerpo del asno;

75 que no avergüence manipular el excremento que un novillo virtió.

Combina ceniza con los fluidos del estiércol del puerco;  
con mano prudente, da fomentos<sup>104</sup> al asustadizo cuerpo.

Será provechoso con aceite [de oliva]<sup>105</sup> el polvo que acumula  
la hormiga que padece de fatigas en la profundidad de sus apacibles nidos;

80 después, conviene trasladar el cuerpo<sup>106</sup> ungido bajo el sol tibio.

Cura las ardorosas pústulas con acuoso papiro,  
o bien, mezclarás granos<sup>107</sup> de altramuz con Baco ácido<sup>108</sup>  
y después llevarás los miembros a un baño cálido.

Por otro lado, el fluido del vinagre alivia los palpitantes pruritos,  
85 o la exudación del mar rabioso<sup>109</sup> y los diminutos caracoles,  
con cuyo contacto se extermina el insoportable picor.<sup>110</sup>

---

<sup>102</sup> *Scabie*: la sarna se entendía como una enfermedad dermatológica que endurecía ciertas partes de piel y que la enrojecía a causa de las pústulas. Su gravedad dependía de la aspereza y la comezón que provocaba (*uid. Cels.*, V, 28).

<sup>103</sup> Por eufemismo, se refiere al excremento del animal.

<sup>104</sup> *Foueto*: literal, “calienta”, pero, por la naturaleza médica del texto, es más adecuada esta perífrasis.

<sup>105</sup> El autor generalmente suele ser determinante en cuanto a los sustantivos de significados extensos; sin embargo, dada la variedad de aceites a los que se referirá a lo largo del poema, se prefirió especificar que en este caso se refiere al del fruto del olivo.

<sup>106</sup> *Corpora*: literal, “los cuerpos”, se omitió plural poético.

<sup>107</sup> Contrario al v. 33, *far* se usa como un sustantivo genérico determinado por *lupini*.

<sup>108</sup> Baco, uno de los epítetos de Dionisio. Sus principales atributos eran la fecundación y la vegetación. Por ello, el poeta utiliza su nombre por metonimia mitológica para referir al vino; en este caso, al vino avinagrado. Dicho sea de paso, esta receta, según Celso (V, 28), se atribuye a Protarco, médico cuyos datos biográficos no han sobrevivido en la actualidad.

<sup>109</sup> *Maris rabidi sudor*: metonimia de causa por efecto para referirse a la espuma del mar.

<sup>110</sup> *Acerba libido*: literal, “doloroso deseo”. Se optó por deshacer la perífrasis, a fin de hacerla mucho más clara para el lector. La lectura de esta interpretación se sustenta en la acotación de Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 38): “*grauis et molesta scalpendi fricandique cupiditas quam pruritus inducit*” (“desagradable y molesto deseo de rascar y frotar lo que produce el prurito”).

## VII. Phrenesi et capiti purgando

- ex uitio cerebri phrenesis furiosa*<sup>111</sup> *mouetur*  
*amissasque refert frendens*<sup>112</sup> *amentia uires,*  
*siue calens febris iactatos exedit artus,*  
90 *siue meri gustus seu frigoris efficit aura.*<sup>113</sup>  
*conuenit calidis pecudum pulmonibus apte*<sup>114</sup>  
*tempora languentis medica redimire corona.*  
*inlotis etiam lanis suffire memento*<sup>115</sup>  
94 *cerritum; saepe horrendi medicantur odores.*  
100 *non semper praesens dolor est sanabilis: ergo*  
101 *cura magis prodest uenturis obuia morbis*  
95 *atque ideo sanos etiam curarier*<sup>116</sup> *est par.*  
*purgatur cerebrum mansa radice pyrethri,*  
*unguitur et sucis, dederit quos parua sabucus,*  
*expressusque hederæ*<sup>117</sup> *mandatur naribus umor*  
99 *aut mixtum rutae cerebro instillatur acetum.*<sup>118</sup>

---

<sup>111</sup> *Furiosa*: prolepsis. *Furiosa* anticipa los síntomas de la enfermedad descritos en los versos subsecuentes.

<sup>112</sup> *Frendens*: prolepsis. Anticipa uno de los síntomas del frenesi: *calens febris*.

<sup>113</sup> *Aura frigoris*: sinécdoque. Mismo sentido en Ovid., *M.*, III, 729-730: *autumni frigore...uentus*.

<sup>114</sup> *Calidis pecudum pulmonibus*...Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 29: *phreneticis prodesse uidetur pulmo pecudum calidus circa caput alligatus*.

<sup>115</sup> *Suffire memento*...Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 9: [sc. *lanæ*] *prodest et phreneticis suffitu*.

<sup>116</sup> *Curarier*: arcaísmo del infinitivo pasivo *curari*.

<sup>117</sup> *Hederæ*... *naribus*... Cf. Marc. Emp. I : *per nares ergo purgatur caput...hederæ succo per se*.

<sup>118</sup> *Mixtum rutae cerebro instillatur acetum*...Cf. Plin., *H. N.*, XX, 51: *sucus* [sc. *rutae*] *et phreneticis ex aceto tritæ instillatur in tempora et cerebrum*.

## VII. Para el frenesí y para limpiar la cabeza

Por causa de un defecto del cerebro deviene el fúrico frenesí.<sup>119</sup>

La estremecedora demencia hace volver las fuerzas perdidas;

la fiebre caliente carcome las extremidades sacudidas;

90 lo provocan los sorbos de mero<sup>120</sup> o la ráfaga de frío.<sup>121</sup>

Conviene ceñir oportunamente las sienes del afectado

con una corona medicinal [hecha]<sup>122</sup> a partir de los pulmones cálidos de las reses.

Además, acuérdate de ahumar con lanas no lavadas a quien enloquece;

frecuentemente se medicinan olores horrendos.

95 Y, por todo lo anterior, es más conveniente cuidar de los sanos:

con la raíz de pelitre masticada el cerebro es purgado,<sup>123</sup>

también se unge con los jugos que dio un saúco fresco

y el líquido extraído de la hiedra se envía desde las fosas nasales

o bien, se instila en la cabeza vinagre mezclado con ruda.

100 No siempre es sanable el dolor que se presenta;

por ello, es más provechosa la cura que antecede a las enfermedades futuras.

---

<sup>119</sup> *Phrenesis*: préstamo del gr. φρένησις, -εως (raíz: φρήν: “mente, pensamiento”). En latín se conocía como *insania*. Ésta era uno de los tres tipos de locura y era considerada la más grave debido a la presencia de fiebres intensas. Los enfermos desvariaban durante los accesos de corta duración; una vez concluidos, era posible recuperar el sentido común (*uid.* Cels., III, 18).

<sup>120</sup> Vino en estado puro, sin haber sido diluido con agua, o mezclado con otro ingrediente o condimento. Se creía que otra causa de las locuras era beber desmesuradamente. Esto queda atestiguado por Hipp., *Aph.*, VII, 7: “ἐκ πολυποσίης ῥῆγος καὶ παραφροσύνη, κακόν” (“Es malo el rigor y la locura causada por beber en exceso”).

<sup>121</sup> La estación del año con violentas corrientes de aire era por excelencia el otoño. Los médicos consideraban que la locura era una enfermedad bastante frecuente durante esta estación (*uid.* Hipp., *Aph.*, III, 22).

<sup>122</sup> Según fuera necesario, en algunos casos se decidió incluir a lo largo del poema un participio que resaltara los ablativos de origen.

<sup>123</sup> Sobre *caputpurgia*, *uid.* n. 40.

**VIII. Defluxu capillorum et maculis capitis tollendis**

*defluit expulsus<sup>124</sup> morbo latitante capillus,*

*si raro lauitur; seu uis epota ueneni*

*seu salamandra potens<sup>125</sup> nullisque obnoxia<sup>126</sup> flammis*

105 *eximium capitis tactu deiecit honorem.*

*nonnunquam uariant maculae paruisque parumper*

*orbibus aspersum ducit noua uulnera tempus.*

*uiperae pellis cinerem his addito rebus*

*roboreasue pilas ursino iungito seuo*

110 *uel testudineo mala permulceto cruore.*

---

<sup>124</sup> *Expulsus: participium coniunctum.*

<sup>125</sup> *Salamandra potens... Cf. Plin. H. N., X, 57.*

<sup>126</sup> *Nullis... obnoxia: litote.*

### VIII. Para frenar la caída del cabello y las manchas de la cabeza

Si rara vez se lava, el cabello cae como si fuera expelido<sup>127</sup>

por una enfermedad latente; la violencia de algún veneno ingerida  
o la potente salamandra, sumisa a ninguna llama,<sup>128</sup>

105 derriba al contacto el distinguido ornamento de la cabeza.

Algunas veces las manchas cambian de color y las sienes (salpicadas  
en pequeños círculos) en poco tiempo se vuelven heridas frescas.<sup>129</sup>

Administra sobre aquéllas ceniza de piel viperina

o incorpora perlitas de roble al sebo de oso

110 o frota los males con sangre<sup>130</sup> de tortuga.

---

<sup>127</sup> *Expulsus*: participio con matiz comparativo-condicional.

<sup>128</sup> Se creía que la piel y el cuerpo de la salamandra eran tan fríos, que las hacía resistentes al fuego y que cualquier contacto con su baba venenosa u hocico sería causa de pérdida del cabello o, en su defecto, de los vellos (*uid. Nic., Th.*, vv. 818-821 y *Plin., H. N.*, X, 67).

<sup>129</sup> Continúa hablando de los nocivos efectos del veneno de salamandra en el cuerpo humano (*cf. Scrib.*, LX).

<sup>130</sup> *Cruor*: literal, “sangre derramada a causa de una herida”, a diferencia de *sanguis* que tiene un significado genérico.

**IX. Vmoribus et perfrictionibus sedandis**

*saepe ita peruadit uis frigoris ac tenet artus,  
ut uix<sup>131</sup> quaesito medicamine pulsa recedat.<sup>132</sup>*

*si ranam ex oleo<sup>133</sup> decoxeris, abice carnem,  
†membra foue. parili ratione rigorem*

115 *urticae semen perceptaque frigora uincit.  
et ceruina potest mulcere medulla rigorem.  
decoctum raphani semen cum melle uorabis.  
siue fel ursinum tepefacta dilue lympha:<sup>134</sup>  
proderit hoc potu; seu cassis ostrea testis*

120 *usta dabit cinerem, qui pro sale sumptus in escis  
decutiet gelidum calefacto uertice uirus.<sup>135</sup>  
nonnullus liquidum sugit mulsumque sinapi<sup>136</sup>  
palatoque agitat pariter retinensque uomensque.<sup>137</sup>  
alia nonnulli mandunt oleiue liquore*

125 *perfundunt calido cerebrum<sup>138</sup> nasique latebras.  
quidam lactucae credunt prodesse sapes.  
curandi modus hic et suauis et utilis idem est.*

---

<sup>131</sup> *Vis...uix*: paronomasia.

<sup>132</sup> Alegoría: en los vv. 111 y 112 el poeta vuelve a hacer la correspondencia entre la imagen de un ataque bélico y la idea de la enfermedad que se apodera de todo el cuerpo. En el periodo, también hay aliteración en /t/ para evocar el sonido del cuerpo tiritando.

<sup>133</sup> *Oleo*: antonomasia.

<sup>134</sup> *Lympha*: metonimia.

<sup>135</sup> *Gelidum uirus*: perífrasis.

<sup>136</sup> *Liquidum sugit mulsumque sinapi...* Cf. Marc. Emp., V. Asimismo, *liquidum mulsum* es hipálage, y hay elipsis del sustantivo *uinum* al que califica el participio *mulsum*.

<sup>137</sup> *Palatoque agitat pariter retinensque uomensque...* perífrasis del verbo *gargarizare*

<sup>138</sup> *Cerebrum*: sinédoque.

## IX. Para disminuir mucosidades<sup>139</sup> y los escalofríos

Frecuentemente, la violencia del frío invade y aprehende las extremidades, de tal manera que, aun impelida con el medicamento preciso, apenas retrocede.

Si recocieras una rana con [aceite de] olivo, retira su carne; calienta los miembros. Con una ración semejante,

115 la semilla de ortiga vence la rigidez y los fríos padecidos.

También la médula del ciervo puede mitigar la rigidez.

Devorarás semilla de rábano recocida con miel.

O diluye hiel de oso con agua entibiada:<sup>140</sup> será

provechosa en esta bebida o, una vez vaciados sus caparazones, darás ostras

120 asadas como ceniza que, ingerida en las comidas en lugar de sal, reducirá la gélida ponzoña<sup>141</sup> una vez templada la mollera.

[Hay] quien sorbe mulso<sup>142</sup> disuelto con mostaza

y lo agita bajo el paladar, reteniéndolo y escupiéndolo al mismo tiempo;

[hay] quienes mastican ajos o rocían la cabeza<sup>143</sup>

125 y las fosas de la nariz con el líquido caliente del olivo.<sup>144</sup>

Algunos creen que son provechosos los sabores de la lechuga:

esta forma de curar es suave e igualmente útil.

---

<sup>139</sup> En este caso, *umores* se refiere a *pituita*, *-ae* (equivalente en latín del gr. φλέγμα, -ατος), una de las cuatro sustancias que constituían el cuerpo humano según la teoría humoral hipocrática. Una enfermedad devenía cada vez que se rompía el equilibrio de estas sustancias dentro del cuerpo; en este caso, el escurrimiento de moco se explicaba por la concentración excesiva de pituita —el humor más húmedo y frío— en la cabeza.

<sup>140</sup> *Lympha* es, específicamente, agua de río. Se utiliza este sustantivo por metonimia mitológica, porque las Linfas eran deidades femeninas de los ríos; sin embargo, por la semántica del texto mismo, se sustituyó por el sustantivo genérico.

<sup>141</sup> Es decir, la *pituita*.

<sup>142</sup> *Mulsum*: el vino mulso era una bebida que se elaboraba con vino añejo y miel (*uid.* Plin., *H. N.*, XXII, 53).

<sup>143</sup> *Cerebro*: literal, “cerebro” (*uid.* n. 32).

<sup>144</sup> El aceite de olivo.

### **X. Elephantiasi propellendae**

- est elephans morbus tristi quoque nomine dirus,  
non solum turpans<sup>145</sup> infandis ora<sup>146</sup> papillis,  
130 sed cita praecipitans funesto fata ueneno  
huic erit aduersus cedri de cortice sucus<sup>147</sup>  
mustelaeque cinis uel fusus sanguis ab illa.<sup>148</sup>  
nonnulli dixere serum prodesse bibendo.  
mentastri folium potu apposituque<sup>149</sup> salubre est,  
135 nec frustra bulbos et sulfura iungit aceto  
qui cupit horribiles ad pristina reddere uultus.<sup>150</sup>  
praeterea nitrum debes cum melle iugatum<sup>151</sup>  
spargere lacte bouis, uarias sic unguere frontes.<sup>152</sup>  
cerussam et chartam, quam gens Aegyptia mittit,  
140 ture simul misceque oleo, quod flore rosarum  
conditum est:<sup>153</sup> line sic faciem, sic redde salutem.*

---

<sup>145</sup> *Turpans...praecipitans*: participia coniuncta.

<sup>146</sup> *Ora*: sinécdoque.

<sup>147</sup> *Cedri de cortice sucus*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 5. Asimismo, es perífrasis (*uid.* n. 58).

<sup>148</sup> *Mustelae cinis uel sanguis*... Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 39: *emolliunt et elephantiasin sanguis et cinis mustelae*.

<sup>149</sup> *Appositus*: sustantivo verbal de *appono* propio del latín tardío, usado únicamente en ablativo y en contextos médicos (medicismo).

<sup>150</sup> *Horribiles uultus*: plural poético.

<sup>151</sup> *Serum prodesse bibendo*... Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 33.

<sup>152</sup> *Varias frontes*: sinécdoque y plural poético.

<sup>153</sup> *Oleo...conditum est*: perífrasis.

## X. Para quitar la elefantiasis<sup>154</sup>

Como su desdichado nombre, la enfermedad del elefante también es nefasta,  
no sólo por desfigurar los rostros<sup>155</sup> con repulsivas pústulas,

130 sino por apresurar muertes precipitadas debido a su funesto veneno.

Resina [obtenida] de la corteza del cedro y ceniza de comadreja  
(o sangre emanada de ella) se colocará encima de aquellos [males].

Algunos dijeron que es provechoso estar bebiendo suero.<sup>156</sup>

La hoja de menta en poción y en apósito es saludable;

135 y no incorpora en vano bulbos y azufres al vinagre

quien desea que su horrible rostro regrese a su antigua apariencia.

De igual forma, debes esparcir nitro revuelto con miel

y leche de vaca, y así ungir las frentes afectadas.

Mezcla simultáneamente cerucita y la *charta*<sup>157</sup> que elabora el pueblo egipcio

140 con incienso y el aceite que fue proporcionado por la flor de rosa:<sup>158</sup>

¡junge el rostro, devuelve la salud!

---

<sup>154</sup> Esta enfermedad debe su nombre a la semejanza que tenía el aspecto del enfermo con la piel de los elefantes. Se identifica con un tipo de lepra que afectaba principalmente la parte superior del cuerpo, donde aparecían manchas y protuberancias rojizas que poco a poco se ennegrecían; la superficie de la piel de aquéllas se tornaba irregular, grasa, frágil y escamosa, al grado de inflamar el rostro y, posteriormente, el resto del cuerpo (*uid. Cels.*, III, 25 y *Plin.*, *H. N.*, XVI, 1).

<sup>155</sup> *Ora*: literal, “bocas”. Se omitió la sinécdoque para no descontextualizar el contenido.

<sup>156</sup> *Serum*: suero de la leche, también conocido como γάλα σχιστόν “leche cortada”. Según relata Plinio (*H. N.*, XXVIII, 33), se consideraba un tipo de leche que se obtenía a partir de hervir leche (preferentemente, de cabra) con ramas de higuera frescas, mulso y una pequeña cantidad de plata.

<sup>157</sup> Préstamo del gr. χάρτη, -ης, soporte escritórico elaborado a partir del tallo del papiro. La lengua española utiliza indistintamente el término “papiro” para ambos casos, de modo que se optó por no traducirla, a fin de hacer evidente la diferencia entre estos dos términos, (*cf. supra*. v. 10).

<sup>158</sup> El autor hace referencia al *rosaceum*, -i o *rhodoleum*, -ei, el aceite de rosas.

***XI. Cutis et faciei uitii propellendis***

*inuida si maculat faciem lentigo<sup>159</sup> decoram  
nec prodesse ualent naturae dona benignae,  
erucam<sup>160</sup> atque acidum laticem simul inline malis;*

145 *proderit et bulbus mellis dulcedine uictus,  
crudaue dulcacido<sup>161</sup> miscebis rapa liquori,  
sanguine uel leporis morbus delebitur oris.  
frons salicis cum flore suo contrita medetur.  
saepiolae cineres ex ossibus omnia leuant.*

150 *cygneos adipos hilaro misceto Lyaeo:<sup>162</sup>  
omne malum propere maculoso ex ore fugabis.  
horrebit si liuor atrox aut nigra cicatrix,<sup>163</sup>  
attrito sapone genas purgare memento.  
rugarum sulcos lentisci mastice tendes.*

---

<sup>159</sup> *Lentigo*: sustantivo que sólo se encuentra en este texto y en la *Historia Naturalis*. No obstante, ésta es una forma sincopada, ya que en Cels., VI, 5 se utiliza la palabra *lenticula*.

<sup>160</sup> *Erucam*: ambigüedad.

<sup>161</sup> *Dulcacido*: hápax.

<sup>162</sup> *Lyaeo*: metonimia mitológica; asimismo, es hipálage.

<sup>163</sup> *Liuor atrox aut nigra cicatrix*: quiasmo. Asimismo, *atrox* y *nigra* son sinonimias.

## XI. Para quitar imperfecciones de cutis y rostro

Si el indeseable lentigo<sup>164</sup> mancha el recatado rostro  
y los dones de la benigna naturaleza no son capaces de ser provechosos,  
unge simultáneamente rúgula<sup>165</sup> y el líquido ácido sobre los pómulos.

145 También será provechoso el bulbo suavizado<sup>166</sup> por el dulzor de la miel  
o mezclarás nabo crudo con el líquido acidulado;<sup>167</sup>

la enfermedad de la boca será derrotada por la sangre del conejo.

El follaje del sauce triturado junto con su flor remedia.

Las cenizas [obtenidas] de los huesos de la sepiola alivian todos [los males].

150 Mezclarás grasas de cisne con hilarante Lyeo;<sup>168</sup>

alejaras rápidamente todo mal de la boca manchada.

Si horrorizara un atroz moretón o una oscura cicatriz,  
acuérdate de limpiar las mejillas con jabón triturado.

Extenderás los surcos de las arrugas con almáciga de lentisco.

---

<sup>164</sup> Lesión cutánea que consiste en uno o varios puntos de pigmentación en la piel semejante a las pecas. Los médicos latinos dedican pocas palabras a ésta por su nula nocividad; no obstante, diferencian una y otra por su color, forma y los lugares en los que aparecían (*uid.* Cels. VI, 5).

<sup>165</sup> La poca precisión del texto no permite discernir si el sustantivo *eruca*, *-ae* refiere al insecto (oruga) o a la planta homónima, también conocida como ruca o rúgula.

<sup>166</sup> *Victus*: literal, “vencido”. A lo largo del poema es recurrente el uso metafórico del verbo *vincere* para referirse a ciertos procesos que implican un cambio en la estructura, composición o estado de los cuerpos o líquidos (*cf. infra.* vv. 245, 315, 326, 412, 538). En la mayor parte de los casos se contextualizará su significado, a fin de evitar vacíos semánticos en el contenido del texto.

<sup>167</sup> *Dulcacidus*: adjetivo compuesto de los adjetivos *dulcis* *-e* y *acidus*, *-a*, *-um*. Se refiere a un líquido compuesto de estas dos cualidades: el vinagre (*uid.* n. 43) endulzado con miel (*acetum mulsum*), también conocido como *oxymeli*, *-itis* (préstamo del gr. ὀξύμελι, de ὀξύς, *-εῖα*, *-ύ*: “amargo” y μέλι, *-ιτος*: “miel”) o como ὀξυμελίκρατον, *-ov* (sobre su elaboración, *uid.* Plin., *H. N.*, XXIII, 29).

<sup>168</sup> Lyeo (préstamo del gr. Λυαῖος, *-ov*: “el relajador” o “el liberador”). Epíteto de Dionisio y referencia, por metonimia, al vino, debido a los efectos de su ingesta.

155 *si uero uitium est quod ducit ad impete nomen,*<sup>169</sup>  
*hoc matutina poteris cohibere saliu*  
*seu folio platani, quod mansum mane uorabis.*  
*foeda fluunt curui quae purgamenta cameli*<sup>170</sup>  
*urentur cineremque dabunt, iungentur aceto*  
160 *mascula tura*<sup>171</sup> *simul, diuinaque cura ualebit.*

---

<sup>169</sup> *Ad impete nomen:* alusión.

<sup>170</sup> *Purgamenta curui cameli:* eufemismo.

<sup>171</sup> *Mascula tura...*Cf. Verg., *E.*, VII, 65: *uerbenasque adole pinguis et mascula tura.*

155 Por otra parte, si hay una imperfección que lleva el nombre impetuoso,<sup>172</sup>  
podrás retenerla con saliva matutina  
o con hoja de plátano que, masticada por la mañana, tragarás.  
Se quemarán los desagradables desechos que fluyen del jorobado camello  
y se darán como cenizas; se incorporarán simultáneamente al vinagre  
160 inciensos machos<sup>173</sup> y esta cura divina prevalecerá.<sup>174</sup>

---

<sup>172</sup> Mediante un juego de palabras, el adjetivo *impetus* hace alusión al *impetigo*. Dicha afección se consideraba una de las más agresivas para la piel, pues se caracterizaba por ser semejante —aunque más agresiva— a la sarna o a los herpes. Para conocer la tipología del *impetigo*, *uid.* Cels., V, 28.

<sup>173</sup> Había dos formas de obtener incienso: la primera, a partir de una incisión en la corteza del árbol; la segunda, al encontrarlo manando de la corteza. El incienso macho se encontraba pendiendo de los árboles y algunos consideraban que se le llamaba así porque las gotas redondas que escurrían, asemejaban su apariencia a la de los testículos (*cf.* Plin., *H. N.*, XII, 32).

<sup>174</sup> Tal como se dijo en el proemio, todo remedio expuesto por el poeta fue prescrito por el dios Esculapio.

## **XII. Aurium uitiis succurrendis**

- cum saeuus teneras dolor alte sauciat aures,  
fraxinea in flammis fundit quem talea sucum*<sup>175</sup>  
*instilla siue obscaenos ex uirgine rores*<sup>176</sup>  
*aut sucum, ex folio dederit quem populus alba.*
- 165 *saepe chelidoniae rapidum*<sup>177</sup> *sociatur acetum  
adiunctoque nitro procedit cura salubris.  
mentastri liquor expressus conducere fertur.  
infectum uiolis oleum bene consulit auri.  
annosa rubros si legeris arbore uermes,*
- 170 *ex oleo tere: sic tepidos infunde dolenti.*<sup>178</sup>  
*si uero obstrusa sensus morietur in aure,  
lumbricos terrae seuumque ex ansere rauco  
excoque:*<sup>179</sup> *uel ueterem poteris dissoluere morbum.  
fella bouis surdis etiam prodesse loquuntur,*
- 175 *si iungas olidae graue*<sup>180</sup> *quod minxere capellae.*<sup>181</sup>

---

<sup>175</sup> *Fraxinea in flammis...* Cf. Marc. Emp., IX. Asimismo, es perífrasis

<sup>176</sup> *Obscaenos rores:* eufemismo. Figura cuyo referente es el siguiente verso de Ovidio en *R. Am.*, 429: *ille quod obscaenas in aperto corpore partes.*

<sup>177</sup> *Rapidum acetum:* prosopopeya.

<sup>178</sup> *Annosa rubros si legeris arbore uermes, /ex oleo tere: sic tepidos infunde dolenti...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 39: *ex arboribus rubri cum oleo triti exulceratis et ruptis auribus praeclare medentur.*

<sup>179</sup> *Lumbricos terrae seuumque ex ansere rauco/ excoque...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 39 y Marc. Emp., IX: ***terreni uermes cum anseris adipe*** uel cum oleo ***decocti*** sine dubio medentur auribus purulentis.

<sup>180</sup> *Graue:* elipsis del sustantivo al que califica (*humor*).

<sup>181</sup> *Olidae capellae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 48. Además, el mismo atributo en Hor., *E.*, I, 5, 29: *sed nimis arta premunt olidae conuiuia caprae.*

## XII. Para auxiliar los defectos del oído

Cuando un dolor insufrible lastima profundamente los delicados oídos,  
vierte el jugo que una vara de fresno derrama en las llamas<sup>182</sup>  
o bien los obscenos rocíos de una doncella<sup>183</sup>  
o el jugo que dio de sus hojas el blanco álamo.

- 165 Frecuentemente se combina raudo vinagre<sup>184</sup> a la celidonia  
y, una vez agregado el nitro, deviene la cura saludable.  
Se dice que es conveniente el líquido exprimido de la menta.  
El aceite [de olivo] imbuido de violetas mejora el oído.  
Si recolectaras de un árbol viejo gusanos rojos,

- 170 tritúralos con [aceite de] olivo, viértelos tibios en el [oído] adolorido.

Por otra parte, si pereciera el sentido en un oído tapado,  
cuece [muy bien] lombrices de tierra y sebo [obtenido] del ronco ganso;  
podrás deshacer un malestar de antaño.<sup>185</sup>

- Inclusive, cuentan que las hieles de la res son provechosas para los sordos,  
175 si [les] incorporaras ese [líquido] concentrado que orinan las olorosas cabras.

---

<sup>182</sup> Se refiere al aceite de fresno.

<sup>183</sup> Es decir, la orina de una mujer joven. Sobre éste y otros usos medicinales de la orina (específicamente de personas jóvenes), *uid.* Plin., *H. N.*, XXVIII, 18.

<sup>184</sup> Este inusual calificativo para el vinagre hace alusión a su eficacia como medicamento.

<sup>185</sup> Sobre la traducción de *morbus*, *uid.* n. 49.

*si uero incautas animal penetrauerit aures,  
 proderit admixto pauidi fel muris aceto.*<sup>186</sup>  
*at si lymphā nocens peruaserit, anseris aptus  
 immittetur adeps caeparum non sine suco,*<sup>187</sup>  
 180 *qui grauis est oculis, sensum tamen auribus auget.*<sup>188</sup>  
*uis et Phoebigenae*<sup>189</sup> *diuinam discere curam?*  
*si qua uel annosis confecta doloribus auris  
 plectitur, hoc uno medicamine cuncta uigebit.  
 alia tu septem numero septemque lupinos*  
 185 *ceruinam dabis in testam, tum Delphica frondis*<sup>190</sup>  
*addatur, mixto totum feruescat aceto:  
 doctus eris tepidos illinc immittere rores.*

---

<sup>186</sup> *Si uero incautas animal penetrauerit aures/ proderit admixto pauidi fel muris aceto... Cf. Plin., H. N., XXIX, 39: si aliquod animal intrauerit, praecipuum remedium est murium fel aceto dilutum; también, Marc. Emp. IX.*

<sup>187</sup> *At si lymphā nocens peruaserit, anseris aptus/ immittetur adeps, cepearum non sine suco... Cf. Plin., XXIX, 39: si aqua intrauerit, adeps anserinus cum cepae suco.*

<sup>188</sup> *Qui grauis est oculis, sensum tamen auribus auget: sentencia.*

<sup>189</sup> *Phoebigenae: alusión. Adjetivo cuyos únicos registros son este verso y Verg., A., VII, 773: fulmine Phoebigenam Stygias detrusit ad undas.*

<sup>190</sup> *Delphica frondis: metonimia.*

Por otra parte, si un animal penetrara en los desprotegidos oídos,  
será provechosa la hiel del asustadizo ratón con vinagre mezclado.

En cambio, si algún fluido nocivo [los] invadiera, se introducirá  
la oportuna grasa de ganso no sin jugo de cebollas.

180 Quien se encuentra grave de los ojos, agudizará su sentido en los oídos.<sup>191</sup>

¿También quieres aprender la divina cura del descendiente de Febo?<sup>192</sup>

Incluso si un oído padece por dolores crónicos,

se repondrá con este medicamento compuesto:

darás —en éste número— siete ajos y siete altramuces

185 en el cráneo de un ciervo; luego, se añadirá follaje délfico.<sup>193</sup>

Hiérvase todo con vinagre mezclado,

¡serás un experto al introducir gotas tibias de esto!

---

<sup>191</sup> A modo de paréntesis, se introduce un adagio que parece que fue común entre los médicos de la Antigüedad.

<sup>192</sup> Sobre Esculapio, *uid.* n. 11.

<sup>193</sup> Es decir, hojas de laurel. El adjetivo *Delphicus* hace referencia al epónimo de Apolo, “Delio” “el de Delos”, ya que hace referencia a su nacimiento, que tuvo lugar en la ciudad de Delos. Por otra parte, el laurel era por excelencia el árbol de Apolo, pues en cierta ocasión Apolo se burló de las habilidades de Cupido con el arco. Tal humillación causó en el infantil dios el deseo de venganza, de modo que decidió enamorarlo de la ninfa Dafne, en tanto que en ésta sólo sembró el rechazo al dios. Entonces, Apolo decidió perseguirla a fin de poder consumar su amor por ella, pero la ninfa sólo evitaba al insistente amante; así, tras rogar auxilio a su padre, el dios del río Peneo, Dafne fue convertida en laurel. Apolo fue espectador de tal metamorfosis y, lamentando no poder poseerla, juró portar las hojas del árbol consigo, así como coronar con ella los triunfos de generales y atletas vencedores (*cf.* *Ov., M.*, I, 453-568).

### ***XIII. Oculorum dolori mitigando***

- summa boni est alacres homini contingere uisus,*<sup>194</sup>  
*quos*<sup>195</sup> *quasi custodes defensoresque pericli*  
190 *prospiciens*<sup>196</sup> *summa natura locauit in arce,*<sup>197</sup>  
*sic tamen ut nullos paterentur desuper ictus*  
*atque supercilio pauidi tegerentur opaco.*  
*sed dolor immeritum*<sup>198</sup> *lumen*<sup>199</sup> *si forte lacessit,*  
*lana madens oleo noctu conectitur apte*  
195 *uiuientisue nepae lumen gestatur amictum.*<sup>200</sup>  
*ex folio caulis cineres confractaque tura*  
*et laticem Bacchi*<sup>201</sup> *fetae cum lacte capellae*  
*desuper induces atque una nocte probabis.*  
*Hyblaei mellis sucus cum felle caprino*  
200 *subueniunt oculis dira caligine*<sup>202</sup> *pressis.*  
*Vettonicae mansus siccabit lumina sucus.*

---

<sup>194</sup> *Visus*: metonimia.

<sup>195</sup> *Quos quasi custodes...tegerentur opaco*: simil. El poeta retoma la idea de considerar la función de los ojos en el cuerpo humano tal como los guardias de una ciudad expuesta a las huestes (cf. Cic., *N. D.*, III, 56, 140; Plin., *H. N.*, XI, 56 y Min. Fel., *Oct.*, XVII, 11). El poeta retomará este tropo en el v. 660.

<sup>196</sup> *Prospiciens*: *participium coniunctum* y prosopopeya.

<sup>197</sup> *In arce*: metonimia.

<sup>198</sup> *Immeritum lumen*: hipálage.

<sup>199</sup> *Lumen*: metonimia. También en *supra*. vv. 195 y 214.

<sup>200</sup> *Amictum*: se prefirió seguir la lectura de la edición de Humelberg y de Burmann, en tanto Vollmer sugiere *amicum*.

<sup>201</sup> *Laticem Bacchi*: metonimia y perífrasis. Figura retomada de Verg., *A.*, I, 686: *regalis inter mensas laticemque Lyaeum*. Sobre el remedio, cf. Plin., *H. N.*, XXVIII.

<sup>202</sup> *Caligine*: ambigüedad.

### XIII. Para disminuir el dolor de ojos

El mayor de los bienes para el hombre es tener unos ojos vivaces<sup>203</sup>  
(a los que la naturaleza, al preverlos<sup>204</sup> casi como protectores y defensores  
190 contra el peligro, colocó en la parte más alta de [nuestra] fortaleza;<sup>205</sup>  
de modo que no se permita ni un solo impacto desde lo alto  
y que, [aunque] asustadizos,<sup>206</sup> sean protegidos por el profundo sobrecejo).  
Pero, si por casualidad un inmerecido dolor lastima un lucero,<sup>207</sup>  
durante la noche se coloca oportunamente lana humedecida con [aceite de] olivo  
195 o se colocará el caparazón de un cangrejo [aún] vivo sobre el lucero.<sup>208</sup>  
198 Por encima de aquéllos, antepondrás —y probarás por una sola noche—  
196 cenizas [obtenidas] de una hoja de col, incienso pulverizado  
197 y líquidos de Baco<sup>209</sup> con leche de una cabra recién parida.  
199 Los jugos de la miel de Hibla<sup>210</sup> con hiel caprina  
200 auxilian los ojos que fueron abrumados por una tiniebla nefasta.<sup>211</sup>  
La savia de la betónica, masticada, secará los luceros.<sup>212</sup>

---

<sup>203</sup> *Alacres uisus*: por la metonimia de tipo efecto por causa, literalmente léase “una visión vivaz”.

<sup>204</sup> *Prospiciens*: participio con matiz temporal.

<sup>205</sup> En este símil, al considerar el cuerpo humano una fortaleza, a la cabeza le corresponde el lugar más alto de toda la “ciudad”.

<sup>206</sup> Otorga este adjetivo a los ojos para aludir al acto del parpadeo.

<sup>207</sup> Por metonimia, se refiere a los ojos. Por semántica, se optó por deshacer la hipálage del verso.

<sup>208</sup> *Nepae*: se ha determinado que el poeta, probablemente por la similitud entre ambos especímenes, utilizó el vocablo *nepa* por *cancer*, ya que los médicos prescribían ciertos remedios para los ojos hechos a base de este animal (cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 24 y Marc. Emp., VIII).

<sup>209</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>210</sup> Monte de Sicilia, donde, se decía, proliferaban las flores y, por ende, la apicultura. Se decía que la miel procedente de allí era una de las de mejor calidad. En cuanto a *sucus mellis*, se piensa que el poeta se refiere a la miel en su primer estado de preparación, casi tan líquida como el agua (*uid.* Plin., *H. N.*, XI, 13).

<sup>211</sup> A fin de evidenciar la ambigüedad de significados de *caligo*, la traducción conservó la acepción literal de la palabra; sin embargo, en textos médicos es usual para designar la ceguera.

<sup>212</sup> Remedio para aliviar la secreción de lagañas (*pituíta crassa*) o lágrimas.

- si tenebras oculis obducit pigra senectus,*<sup>213</sup>  
*expressae marathro guttae cum melle liquenti*  
*detergere malum poterunt uel uulturis atri*
- 205 *fella, chelidonio fuerint quae gramine mixta:*  
*haec etiam annosis poterunt succurrere morbis.*  
*fel quoque de gallo mollitum simplice lymphā*<sup>214</sup>  
*exacuit puros dempta caligine uisus.*  
*siue columbarum fīmus <ad>miscetur aceto*
- 210 *seu fel perdicis parili cum pondere mellis.*  
*uina chelidoniae simili ratione iugantur*  
*efficiuntque suo praeclaros unguine uisus,*  
*aspera quin etiam mulcent et rupta reducunt.*  
*si genus est morbi, miserum quod lumen adurit,*
- 215 *hic calor infuso mitescit lacte canino.*

---

<sup>213</sup> *Pigra senectus*: hipálage.

<sup>214</sup> *Fel de gallo.../ columbarum fīmus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 38.

Si la decadente vejez antepone tinieblas a los ojos,<sup>215</sup>  
podrán despejar [dicho] malestar las gotas extraídas  
del *marathro*<sup>216</sup> con miel acuosa o las hieles del letal buitre  
205 que hayan sido mezcladas con plantas de celidonia  
(éstas, inclusive, podrán socorrer a los malestares crónicos).  
Una vez disipada la tiniebla, la hiel [obtenida] del gallo,  
rebajada con agua simple, agudiza la visión ya limpia:  
o se mezcla excremento de palomas con vinagre  
210 o hiel de perdiz con la misma porción de miel.  
Se revuelven [chorros de] vino en la misma cantidad de celidonia  
y [éstos] generan una visión límpida gracias a su unguento,  
(de hecho, mitiga asperezas y reduce laceraciones).  
Si se presenta [una] clase de enfermedad que enardece un miserable lucero,  
215 vertida leche canina, el ardor aminora.

---

<sup>215</sup> *Suffusio*: se identifica con la catarata, en la que la opacidad del cristalino impide el tránsito de la luz, por lo que puede haber pérdida parcial o total de la vista. Su curación era posible a partir de ciertos remedios, si se detectaba oportunamente, pero, si era añeja, se requería un procedimiento quirúrgico (*uid.* Cels., VI, 35).

<sup>216</sup> *Marathro*: préstamo del gr. μάραθρον, -ου, en lat. *feniculum*, -i (*cf.* v. 35). Se refiere al hinojo.

*si tumor insolitus typho se tollet inani,  
turgentes<sup>217</sup> oculos uili circumline caeno.*

*anguibus ereptos adipēs aerugine misce:  
hi poterunt ruptas oculorum iungere partes.<sup>218</sup>*

220 *si uero horrendum ducent glaucomata plumbum,  
spiritus alterius prodest, qui grana cumini  
pallentis mandens uisus exalat in ipsos.*

---

<sup>217</sup> *Tumor...typho...turgentes*: sinonimia.

<sup>218</sup> *Anguibus ereptos adipēs aerugine misce/ hi poterunt ruptas oculorum iungere partes...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 38: ***anguium adeps aerugini mixtus ruptas oculorum partes sanat.***

Si sobresaliera una inflamación inusual con un abultamiento vacío,  
unge el contorno de los ojos hinchados con fango común.

Mezcla con verdigrís<sup>219</sup> grasas sustraídas de los ofidios,  
éstas podrán cicatrizar las partes lesionadas de los ojos.<sup>220</sup>

220 Por otra parte, si los *glaucomas*<sup>221</sup> arrastraran consigo el horrendo *plombo*,<sup>222</sup>  
es provechoso el aliento de otra [persona] que, masticando  
granos de pálido comino, sopla sobre los propios ojos.

---

<sup>219</sup> También conocido como “cardenillo”, capa que se forma sobre el cobre de color verde azulado a causa de su proceso de corrosión. Sobre otros usos medicinales, *uid.* Plin., *H. N.*, XXXIV, 26-27.

<sup>220</sup> *Iungere*: literal, “unir”. Para evitar una lectura escueta del verso, se optó por matizar el verbo utilizado.

<sup>221</sup> El glaucoma (préstamo del gr. γλαύκωμα, -ατος, conformado por el adj. γλαυκός, -ή, -όν: “gris, azul grisáceo” y el sufijo -ομά: “formación, tumor”) se definía como una opacidad del cristalino que impedía la visión, pero, contrario a la catarata (*uid.* n. 215), imposible de curar.

<sup>222</sup> *Plumbum*: literal, “plomo”; sin embargo, dicho término también designaba cierto defecto del ojo para el que no existe una definición concreta, aunque es posible deducir que se concebía como un tipo de catarata de color gris oscuro. El único registro que se tiene en la literatura es de Plinio (*H. N.*, XXV, 97): *plumbum, quod est genus uitii [oculi]* (“el *plombo*, que es un tipo de enfermedad del ojo”); por lo tanto, debido a la carencia de detalles, se consideró más apropiado mantener el término latino.

#### ***XIV. Dentium uitio et oris fetori medendo***

*haud facile est acrem dentis tolerare laborem:  
quo magis est aequum medicam pernoscere curam.*

225 *cum Baccho*<sup>223</sup> *uiolas incoxeris, ore teneto.*

*mansus item prodest sucis oleaster acerbis:*<sup>224</sup>

*hinc oscedo fugit, linguae quoque uulnera cedunt.*

*cum uino piper et nitro tepidum inde dolente.*<sup>225</sup>

*saepe chelidoniae suco uel lacte capellae*

230 *sanescunt dentes aut tauri felle iuuantur.*<sup>226</sup>

*aut acidi latices clauso uoluuntur in ore.*

*manditur apta rubus*<sup>227</sup> *gingiuis et bona labris.*

*lentiscus*<sup>228</sup> *myrtusque emendant oris odorem.*

*quod uero assumpsit nomen de dente fricando,*<sup>229</sup>

235 *ceruino ex cornu cinis est, aut ungula porcae*

*torrida, uel cinis ex ouis, sed non sine uino,*

*muricis aut tosti uel bulbi extincta fauilla.*

*ambitiosa putas? sunt ista salubria cunctis.*

---

<sup>223</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>224</sup> *Succis oleaster acerbis*: sinécdoque. Cf. Verg., *A.*, XII, 766: *forte sacer Fauno foliis oleaster Amaris* y G., II, 314: *infelix superat foliis oleaster amaris*.

<sup>225</sup> *Cum uino piper et nitro tepidum inde dolente...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXI, 46: [sc. *nitrum*] *prodest dentium dolori, ex uino si cum pipere colluantur*. Asimismo: zeugma del verbo (sc. *prodest*).

<sup>226</sup> *Lacte capellae/ sanescunt dentes, aut tauri felle...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 49: *efficax habetur et caprino lacte collui dentes, uel felle taurino*.

<sup>227</sup> *Apta rubus*: sinécdoque.

<sup>228</sup> *Lentiscus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 28. Asimismo, es sinécdoque.

<sup>229</sup> *De dente fricando*: perífrasis.

#### XIV. Para curar afecciones de los dientes y el hedor de la boca

No es fácil soportar la grave molestia de un diente,<sup>230</sup>  
por lo que es más ventajoso conocer la cura médica.

225 Cocerás violetas en Baco; retén [esto] en la boca.

De igual modo, es provechoso el acebuche de insoportables jugos masticado,<sup>231</sup>  
con esto, [un] afta huye; también cesan las heridas de la lengua.

[Es provechoso esto]: pimienta tibia con vino y nitro en el [diente] que duele.

Los dientes frecuentemente empiezan a sanar con savia de celidonia

230 o con leche de cabra; o bien, son ayudados por la hiel de toro.

O bien, se revuelven los jugos ácidos dentro de la boca cerrada.

Para las encías, se mastica oportuna zarza (también es buena para los labios).

El lentisco<sup>232</sup> y el mirto mejoran el olor de la boca.

Por otra parte, [aplicarás] lo que obtuvo su nombre a partir de fregar el diente,<sup>233</sup>

235 y esto es: ceniza [obtenida] del cuerno de un ciervo o pezuña chamuscada de puerca,  
o ceniza [obtenida] de los huevos (pero no sin vino);

o bien, ascuas extintas<sup>234</sup> de múrice o de bulbo tostado.

¿Lo consideras exagerado? Al estar todos juntos, estos [ingredientes] son saludables.

---

<sup>230</sup> En materia médica, se consideraba que las dolencias de los dientes eran uno de los mayores males para el hombre (*uid.* Cels., VI, 9).

<sup>231</sup> Las hojas del acebuche se caracterizan por su sabor amargo.

<sup>232</sup> Es decir, las hojas del lentisco.

<sup>233</sup> Esto es, el dentífrico (del lat. *dens, dentis*: “diente” y *fricare*: “frotar”), cuya principal función era blanquear los dientes al frotarlos con ciertos compuestos.

<sup>234</sup> Perífrasis para referirse a *cinis, -eris*: “cenizas”.

- exesos*<sup>235</sup> *autem dentes si forte quereris,*  
 240 *ure fimum muris, patulis et hiatibus adde;*  
*uel cinerem dentis ceruini extinguere aceto*  
*conuenit atque cauis immittere partibus apte.*  
*prodest et puluis lumbrici corpore tosto.*  
*ora ambusta cibo sanabis lacte canino.*<sup>236</sup>  
 245 *saepe etiam gelida gingiuas collue lymphā,*  
*dentibus ut firmum possis seruare uigorem.*  
*si uero infandum proserpit ad intima*<sup>237</sup> *uulnus,*  
*permisceto salem parili cum pondere turis:*  
*hinc tractato locum: miram experiere medelam.*  
 250 *aut tu sume pilam, quae caudis haeret ouinis:*<sup>238</sup>  
*haec siccata dabit molles et fracta farinas,*  
*huius et attritu taetrum mulcebitur ulcus.*

---

<sup>235</sup> *Exesos dentes*: glosa médica. Cf. Cels., IV, 9: “*si uero exesus est dens...*”

<sup>236</sup> *Ora ambusta...sanabis lacte canino...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 9: “*si feruentia os intus exusserint, lacte canino statim sanabuntur*”.

<sup>237</sup> *Ad intima*: alusión.

<sup>238</sup> *Pilam, quae caudis haeret ouinis*: eufemismo (cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 10).

- Por otro lado, si por casualidad te quejaras por los dientes cariados,  
240 quema excremento de ratón y adminístralo en las aberturas y orificios,  
o conviene extinguir con vinagre la ceniza de un diente de ciervo  
y distribuirla oportunamente en las partes huecas.  
También es provechoso el cuerpo tostado de una lombriz.<sup>239</sup>  
Sanarás la boca quemada con este alimento: leche canina.
- 245 Asimismo, enjuaga frecuentemente tus encías con agua helada,  
para que puedas conservar la firmeza en los dientes.<sup>240</sup>  
Por otra parte, si una insoportable herida aparece al fondo,<sup>241</sup>  
mezclarás sal con una misma proporción de incienso;  
con esto, atiende el área [afectada], ¡comprueba este maravilloso remedio!
- 250 O bien, toma la bolita que se adhiere a las colas de las ovejas;<sup>242</sup>  
desechada y pulverizada, dará harinas finas,  
y, con lo triturado de aquello, la espantosa úlcera se mitigará

---

<sup>239</sup> Verso que abrevia los múltiples usos que se adjudicaban a este medicamento: auxiliar para propiciar extracciones y para los dientes adoloridos (*uid. Plin., H. N., XXX, 8*).

<sup>240</sup> Es sabido el uso de los enjuagues bucales en la Antigüedad para fines concretos: prevenir el mal aliento matutino y fortalecer los dientes (*cf. Plin., H. N., XXVII, 14*).

<sup>241</sup> La literatura médica apunta diversos tipos de heridas en el interior de la boca; no obstante, es posible deducir (a partir de lo descrito en Cels., IV, 10 y 15) que este remedio se utilizaba para las aftas bucales, cierto tipo de úlceras (*ulcera*). Ambos ingredientes formaban parte de las preparaciones contra este mal a modo de linimento o de tópico por sus propiedades astringentes. Sobre más usos de la sal como medicamento contra los males bucales, *uid. Plin., H. N., XXXI, 45*.

<sup>242</sup> Se refiere a la sirria (*sordes, -is* o *oesypum, -i*), excremento que quedaba adherido a la lana del animal. Tenía uso cosmético y medicinal; el polvo de ésta era provechoso para diversos males dentales y bucales; no obstante, se recomendaba, sobre todo, para la úlcera cancerosa, la más nociva de todas (*uid. Plin., H. N., XXIX, 10*).

**XV. Vuae, faucibus, collo et quae mollienda sunt medendis**

*aegrescunt tenerae fauces, cum frigoris<sup>243</sup> atri*

*uis<sup>244</sup> subiit uel cum uentis agitabilis aer<sup>245</sup>*

255 *uertitur atque ipsas flatus grauis inficit undas<sup>246</sup>*

*uel rabidus clamor, fracto cum forte sonore*

*plenum radit iter. sic est Hortensius olim*

*absumptus; causis etenim confectus agendis*

*obticuit cum uox domino uiuente periret*

260 *et nondum extincti moreretur lingua disert.*

*ergo omni studio quaeres inhibere dolorem.*

*simplicibus lymphis confunditur aerium mel,<sup>247</sup>*

*additur excussus niuea similagine furfur:<sup>248</sup>*

*decocta haec clauso simul exercentur in ore.*

---

<sup>243</sup> Del v. 253 al 255 hay aliteración en consonante sibilante /s/ y fricativa /f/ que aluden al silbido del viento.

<sup>244</sup> *Frigoris atri/ uis*: sinécdoque.

<sup>245</sup> *Agitabilis aer*... Cf. Ovid., *M.*, I, 75: *terra feras cepit, uolucres agitabilis aer.*

<sup>246</sup> *Inficit undas*: imagen. Para contextualizar acertadamente lo que alude el verso, cf. Verg., *A.*, III, 285: “*et glacialis hiemps aquilonibus asperat undas*”.

<sup>247</sup> *Aerium mel*... Cf. Verg., *A.*, IV, 1: *protinus aërii mellis caelestia dona*. Asimismo, podría ser perífrasis.

<sup>248</sup> *Furfur*... Cf. Plin., *H. N.*, XXII, 62; asimismo, es sinécdoque.

## XV. Para curar úvula, garganta, cuello y algunas partes que deben relajarse

La delicada garganta comienza a enfermar cuando incrementa la fuerza del frío letal<sup>249</sup> o cuando el perturbable aire se altera con los vientos

255 y su violento soplo perturba las olas mismas<sup>250</sup>

o cuando un grito furioso con su sonido entrecortado raspa por completo el conducto<sup>251</sup> (hace tiempo Hortensio murió de este modo, pues, exhausto de defender causas, enmudeció, ya que, aún viviendo el dueño, perecía la voz

260 y moría la lengua del aún no fallecido orador).<sup>252</sup>

Por ello, con todo empeño buscarás inhibir el dolor.

Se revuelve miel aérea<sup>253</sup> con aguas simples,  
(se añade salvado<sup>254</sup> que fue sacudido en nívea sémola)  
recocidas éstas, se agitan al mismo tiempo dentro de la boca cerrada.

---

<sup>249</sup> Era necesario atender cada estación del año por la influencia que ejercía cada una en el cuerpo humano, pues ciertas enfermedades podían acentuarse según la época. Naturalmente, las enfermedades de garganta y nariz eran usuales durante el invierno debido a los vientos helados del norte (*uid. Hp., Hum., XIV y Cels., II, 1*).

<sup>250</sup> En cuanto a la diferencia entre “aire”, “viento” y “soplo” en materia médica, *aer* se concebía como el vapor de agua concentrado en las capas “atmosféricas” bajas que rodeaba toda la tierra, cuya naturaleza era respirable y brindadora de vida; *uentus* era todo flujo del aire mismo que estaba presente entre cielo y tierra que, a su vez, indicaba todo cambio de estación y tenía gran influjo sobre la vida y enfermedades; por su parte, *flatus* correspondía a las corrientes de los vientos (*uid. Hp., Flat., 3 y Cic., N.D., II, 36, 91*). Aunque los eruditos de la Antigüedad discurren en el número total de vientos, en todos los casos se mencionaba que entre los vientos septentrionales destacaba el Septentrión (*Septentrio, -onis*), el Aquilón (*Aquilo, -onis*) y el Austro (*Auster, -tri*). En este caso, el poeta se refiere al Aquilón, que traía consigo granizadas y ventiscas que sacudían las olas del mar (*uid. Plin., H. N., II, 47 y Cels., II, 1*).

<sup>251</sup> Es decir, la faringe.

<sup>252</sup> Quinto Hortensio Hórtalo (*Q. Hortensius Hortalus*), célebre orador romano del S. I a. C., contemporáneo de Cicerón, quien fue su rival en el juicio de Verres.

<sup>253</sup> Ambigüedad para comprender la alusión de este adjetivo. Por una parte, se creía que la miel se originaba en el *aer* (*uid. n. 250*) y que caía durante la noche, de modo que las abejas eran las encargadas de recoger cada gota de rocío concentrada sobre las flores. Sin embargo, el poeta también podría referirse al *saccharon*, edulcorante proveniente de la India y Arabia que se consideraba un tipo de miel solidificada que no era producida por las abejas, sino por las gotas de rocío y se hallaba acumulada en las cañas. Algunos escritores transmiten que en realidad se trataba de un líquido que segregaba la planta misma a partir de sus hojas y que su uso era exclusivamente medicinal (*uid. Sen., Ep., 84, 4 y Plin., H. N., XII, 12-14*).

<sup>254</sup> Se debe entender que la sémola (*similago, -inis*) era un tipo de harina obtenida a partir del trigo (*triticum*) molido, el cual, por sinécdoque, aparece aquí como *furfur*.

265 *praeterea fauces extrinsecus unguere prodest*  
*ursino et tauri seuo cerisque remissis,*<sup>255</sup>  
*omnia quae*<sup>256</sup> *geminis aequabis lancibus ante.*<sup>257</sup>  
*disce etiam miram ex humili medicamine curam.*  
*Attiaco melli iunges agreste papauer*

270 *decoctumque simul mandes mansumque*<sup>258</sup> *uorabis.*  
*crinitae porri*<sup>259</sup> *radices quinque coquantur,*  
*hinc aqua non feruens uoluatur fauce sonora*<sup>260</sup>  
*nec tamen in stomachum descendat gutta patentem.*  
*si uero adflictam languor deiecerit uuam,*

275 *tunc horas aliquot pronus recubare memento;*  
*aut illam puluis tosti releuabit anethi*<sup>261</sup>  
*aut cinis ex coclea uel torrida brassica*<sup>262</sup> *flammis.*  
*angina fuerit mixtum sale poscit acetum,*  
*quod refert clauso uersatum agitare palato.*

---

<sup>255</sup> *Remissis*: para contextualizar este participio con su respectivo significado, *uid.* Verg., *G.*, IV, 35 y 36: *nam frigore mella/ cogit hiems, eademque calor liquefacta remittit.*

<sup>256</sup> *Quae*: relativo debilitado.

<sup>257</sup> *Omnia quae...ante*: *hysteron proteron*.

<sup>258</sup> *Mandes mansum*: poliptoton.

<sup>259</sup> *Crinitae porri*: prosopopeya.

<sup>260</sup> *Voluatur fauce sonora*: perífrasis.

<sup>261</sup> *Releuabit anethi...Cf.* Plin., *H. N.*, XX, 74. Asimismo, es perífrasis.

<sup>262</sup> *Torrida brassica... Cf.* Marc. Emp., XV. Asimismo, es perífrasis.

- 265 De igual forma, es provechoso ungir la garganta en el exterior  
con sebo de oso y de toro, y con cera derretida,  
antes que nada, pesarás todo esto con dos platos gemelos.<sup>263</sup>  
Aprende que una cura maravillosa [se obtiene] de un medicamento sencillo.  
Incorporarás a la miel ática amapola silvestre<sup>264</sup>
- 270 y, una vez recocida, la masticarás al mismo tiempo y, ya masticada, la devorarás.  
Cuézanse cinco raíces del melenudo poro;  
enseguida, revuélvase agua no hirviente de esto en la garganta ronca  
y que ninguna gota descienda al esófago expuesto.<sup>265</sup>  
Por otra parte, si una afección aquejara la úvula<sup>266</sup> atormentada,
- 275 entonces acuérdate de recostarte boca abajo durante algunas horas;  
o bien, la aliviará el polvo del eneldo tostado<sup>267</sup>  
o ceniza de caracol o repollo abrasado por las llamas.  
La *angina*,<sup>268</sup> no obstante, exige vinagre mezclado con sal,  
que conviene agitar [ya] revuelto en el paladar cerrado.

---

<sup>263</sup> Es decir, en los platos de una balanza la cantidad de sebos y de cera estará proporcionada del mismo modo. Sobre la receta, se ha de sobreentender que es efectiva contra las *parotides*, cf. Marc. Emp., XV.

<sup>264</sup> La miel ática era la de mejor calidad y sabor. También se le conocía como miel himetia (*mel hymettium*) porque se cultivaba en el monte Himeto, al sur de Atenas (*uid.* Plin., *H. N.*, XI, 13 y 14).

<sup>265</sup> En concreto, hacer gárgaras (*gargarizare*) con este remedio; al hacerlas, queda expuesto el *stomachum*, -i que, en este caso, no debe confundirse con el estómago. A pesar de que el texto no es abundante en términos médicos, es necesario contextualizarlo según la anatomía de la Antigüedad, pues, a pesar de la similitud de términos, la concepción actual de “tracto digestivo” no es su equivalente: en el interior de la garganta (*fauces*) se ubicaban dos conductos: la *arteria aspera* (laringe) y el *stomachum* (esófago), la primera se comunica con el *uentriculum* (estómago), en tanto la otra con los *pulmones*; sobre estos conductos, la *lingua exigua* (epiglotis) obstruye la *arteria* cada vez que se ingiere alimentos y bebidas, mientras el *stomachum* correspondía al principio de los *intestina*, -orum (sobre la disposición de los órganos en el cuerpo humano, *uid.* Cels., IV, 1).

<sup>266</sup> *Vuula*: también se conoce como “campanilla”.

<sup>267</sup> Es decir, la ceniza del eneldo.

<sup>268</sup> Enfermedad descrita al interior de la garganta próxima a la nuca que, por su inflamación, no podía tragar alimentos o bebidas y dificultaba la respiración, a veces podía presentarse enrojecimiento. Sobre la tipología de esta enfermedad, *uid.* Cels., IV, 4.

*XV.I De rigore ceruicis*<sup>269</sup>

280 *at si ceruices durataque colla rigebunt,*  
*(mira loquor) geminus mulcebitur unguine*<sup>270</sup> *poples:*  
*hinc longum per iter neruos medicina sequetur;*  
*anseris aut pingui torpentia colla*<sup>271</sup> *fouebis.*  
*inditur et ualido multum lens cocta in aceto*  
285 *aut caprae fimus ex bulbo aut ceruina medulla:*  
*etiam inmotos flectes medicamine neruos.*  
*quos autem uocitant tolles, attingere dextra*<sup>272</sup>  
*debebis, qua gryllus erit pressante peremptus.*<sup>273</sup>

---

<sup>269</sup> Este apartado, en la edición de Vollmer forma parte del anterior. Se optó por elegir el corte que hace Burmann (*Poetae latini minores*, T. II. ..., p. 248), a fin de hacer más evidente la transición de los temas.

<sup>270</sup> *Unguine*: antonomasia.

<sup>271</sup> *Colla*: plural poético.

<sup>272</sup> *Dextra*: elipsis del sustantivo que califica este adjetivo (*manus*).

<sup>273</sup> *Gryllus peremptus*... Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 11: *gryllus infricatus, aut si quis manibus quibus eum contriuerit tonsillas attingat.*

## XV. I Sobre la tensión de la nuca

- 280 En cambio, si la nuca y el firme cuello se pusieran rígidos,<sup>274</sup>  
—¡digo maravillas! — ambas corvas<sup>275</sup> se sobarán con el ungüento;<sup>276</sup>  
desde allí, la medicina seguirá un largo trayecto a través de las fibras.<sup>277</sup>  
O bien favorecerás el cuello tenso con grasa de ganso.  
También se aplica en gran cantidad lenteja cocida en fuerte vinagre
- 285 o bien, excremento de cabra con un bulbo o médula de ciervo  
(incluso, con este medicamento relajarás las fibras inertes).  
Por otro lado, deberás palpar con la diestra<sup>278</sup> aquéllas que denominan “*toles*”,<sup>279</sup>  
luego de haber apretujado un grillo muerto.

---

<sup>274</sup> Se creía que la rigidez era causada por la tensión de las fibras del cuello y que la gravedad de esta enfermedad, inclusive mortal, radicaba en que la cabeza podía inclinarse hacia los hombros, caer hacia la barbilla o conservar permanentemente el cuello rígido y recto.

<sup>275</sup> Nombre que recibe la cara posterior de cada la rodilla.

<sup>276</sup> Al no estar especificado dicho sustantivo, por antonomasia, podría referirse a la *axungia*, *-ae* (grasa del cerdo), ungüento de gran prestigio en la Antigüedad, (*uid. Plin., H. N., XXVIII, 37*).

<sup>277</sup> En lat. el sustantivo *neruus*, *-i* designa nervios, ligamentos y tendones, por lo que sólo por contexto es posible deducir a qué tejidos se refiere; es por esto que se optó por traducir un término genérico que pudiera englobar semánticamente las tres posibilidades.

<sup>278</sup> Con base en el mismo remedio transmitido por Plinio, entiéndase “con la mano derecha”.

<sup>279</sup> Sex. Pompeyo Festo (356, 48) explica: *toles tumor in faucibus, quae per diminutionem tonsillae dicuntur* (“*toles* es una inflamación en la garganta que, debido al diminutivo, se conoce como amígdalas”); por lo tanto, se refiere a la amigdalitis. Se optó por conservar el término latino a fin de hacer evidente la diferencia con la afección ya descrita en el v. 278.

**XVI. Tussi et cholericibus medendis**

*noxia si cholericum<sup>280</sup> penitus saeuire uenena<sup>281</sup>*

290 *perspicies, cocta lactucae fronde leuabis,  
proderit et caules adsumere saepe madentes.*

*interdum fauces tussi quatiuntur atroci:  
alia tum sumes<sup>282</sup> decocta et melle peruncta,  
semina uel raphani permixto dulcia melle.<sup>283</sup>*

295 *aut si fraxinea semen de fronde reuellis,  
interiora uora, uetitus contingere dente.  
ouum melle teres domitum<sup>284</sup> feruentibus undis<sup>285</sup>  
marrubiumue potens:<sup>286</sup> haec faucibus optima sumes  
frenabisque grauem facili medicamine tussim.*

---

<sup>280</sup> *Cholericum*: forma sincopada del genitivo plural *cholericarum*.

<sup>281</sup> *Noxia uenena*: alusión.

<sup>282</sup> *Sumes*: lectura de Burmann, Vollmer sugiere *sumis*.

<sup>283</sup> *Semina uel raphani permixto dulcia melle*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 13: *ad tussim etiam mane ieiunis raphanos prodest esse cum melle, semen eorum tostum ipsumque commanducatum*; también, Verg., *G.*, IV, 101: “*dulcia mella premes, nec tantum dulcia quantum*”.

<sup>284</sup> *Domitum*: prosopopeya.

<sup>285</sup> *Ouum melle teres*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 11.

<sup>286</sup> *Marrubium*... Cf. Cels., IV, 9 y Plin., *H. N.*, XX, 89.

## **XVI. Para curar la tos y la cólera.**

Si observaras que los nocivos venenos de la cólera<sup>287</sup> lastimaran al interior,  
290 los aliviarás con follaje de lechuga cocido,  
(también es útil tomar frecuentemente los tallos humedecidos).

A veces, la garganta se estremece por la repugnante tos;  
entonces, tomarás ajos recocidos y ungidos con miel  
o dulces semillas de rábano con miel bien mezclada.

295 O bien, si recortas una semilla del follaje del fresno,  
llévala hasta tus interiores (¡está prohibido tocarla con el diente!).  
Triturarás con miel un huevo sometido por los fervientes borbotos  
o poderoso marrubio, tomarás estos óptimos [ingredientes]  
y frenarás la tos violenta con este accesible medicamento.

---

<sup>287</sup> Enfermedad mortal que afectaba al *stomachus* y a los *intestina*, atribuida a un exceso de bilis amarilla en el cuerpo. Eran frecuentes vómitos, evacuaciones agresivas y expulsión de la propia bilis, acompañados de inflamación y dolores en el abdomen (*uid.* Cels., II, 13 y IV,18).

### ***XVII. Stomacho et digestioni***

- 300 *qui stomachum regem totius corporis esse  
contendunt, uera niti ratione uidentur.  
huius enim ualidus firmat tenor omnia membra<sup>288</sup>  
aut contra eiusdem franguntur cuncta dolore.  
quin etiam, nisi cura iuuat, uititare cerebrum*
- 305 *fertur et integros illinc auertere sensus.  
lactucae semen nigrae, quod lignea pila  
triuerit,<sup>289</sup> admixto ieiunus sumito melle;  
sed coclear trinum gustu tibi sufficit uno.  
aut tritum semen raphani<sup>290</sup> mulsumque iuuabit;*
- 310 *siue duae partes apsinthi ac tertia rutae  
decoctis potantur aquis siliquaeque madentes,  
semina uel marathri fetae cum lacte capellae;  
puleium quoque decoctum curabit amice.*

---

<sup>288</sup> *Omnia membra...* Cf. Lucr., IV, 951: *debile fit corpus languescuntque omnia membra.*

<sup>289</sup> *Lignea pila/ triuerit...* Cf. Plin., *H. N.*, XVIII, 29: *tunditur granum eius in pila lignea.*

<sup>290</sup> *Tritum semen raphani...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 13.

## XVII. Para el estómago y para la digestión

300 Quienes sostienen que el estómago<sup>291</sup> es el rey del cuerpo entero, parece que lo aseveran con absoluta razón.

En efecto, su correcto curso fortalece todos los miembros o, por el contrario, por el dolor del mismo todos en conjunto se debilitan.

De hecho, se dice que, si ninguna cura ayuda,

305 corrompe el cerebro y aparta de él los sentidos íntegros.

En ayunas, ingiere con miel mezclada una semilla de lechuga negra que un leñoso mortero haya triturado; no obstante, te son suficientes tres cucharadas<sup>292</sup> en una sola toma.

O bien ayudarán tres semillas de rábano trituradas y mulso;<sup>293</sup>

310 o, si se toman, [ya] recocidas, dos porciones de ajeno,

tres de ruda y algarrobas remojadas en agua

o semillas de *marathro*<sup>294</sup> con leche de cabra recién parida;

también el poleo recocado curará amablemente.

---

<sup>291</sup> Contrario al v. 273, en este apartado el término *stomachus* se refiere al estómago. Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 109) explica: “*intelligit autem Serenus per stomachum, non gulam aut os uentriculi, uti Galenus, Plinius et aliquando Celsus, sed uentriculum ipsum, cibi receptaculum...*” (“Por otro lado, Sereno entiende por *stomachum*, como Galeno, Plinio y Celso (en algunos lugares), no “garganta” ni “boca del ventrículo”, sino el ventrículo mismo, el receptor del alimento”). La interpretación del término sujeta al contexto no es ajena ni novedosa en el género, pues es recurrente en Cels., IV, 1 y 12.

<sup>292</sup> Antigua medida de capacidad de líquidos, que equivalía aproximadamente a 11 mililitros. Aunque entre los especialistas no hay un acuerdo exacto con las equivalencias actuales, es posible hacer una estimación al tomar como referencia una *amphora* (aprox. 26 litros) que contenía 48 *sextarius* (cada uno de aprox. 547 mililitros) y uno solo de éstos era igual a 12 *cyathus* (cada uno de aprox. 45 mililitros), compuesto cada uno de 4 *coctearia*. (Sobre la referencia de pesos y medidas romanos con sus equivalentes actuales, *uid. A. Escarpa, Historia de la ciencia y de la técnica. Tecnología romana*. Tomo V. Madrid, Akal, 2000, p. 9).

<sup>293</sup> Sobre el mulso, *uid. n. 142*.

<sup>294</sup> Sobre *marathro*, *uid. n. 216*.

- et potu et fotu stomacho conducit acetum.*
- 315 *seu cocleas undis<sup>295</sup> calefactas ac prope uictas  
suppositis torre prunis uinoque garoque  
perfusas cape: sed prodest magis esse marinas.<sup>296</sup>  
at male digestis si crapula saeuiet escis,  
ex pipere et calida<sup>297</sup> florem de rore marino<sup>298</sup>*
- 320 *ebibe; seu salibus piper adde et tenue cuminum,  
quae coctis iunges epulis ac rapta uorabis.  
aut cubitum pergens sucum cape tristis aceti  
uentriculus mergi tactus sale theriacusque  
tosto pane super, piperis quoque<sup>299</sup> puluere multo*
- 325 *miscetur: capies diuinum munus in istis.<sup>300</sup>  
proderit hoc stomacho, uictas et concoquet escas:  
grana peregrini piperis diffindito quinque,  
nicolao<sup>301</sup> molli quae mane inserta capesses.*

---

<sup>295</sup> *Vndis*: metonimia

<sup>296</sup> *Seu cocleas undis calefactas ac prope uictas/ suppositis torre prunis uinoque garoque/ perfusas cape: sed prodest magis esse marinas...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 15: **coclearum** cibus stomacho. In aqua eas subferuefieri intacto corpore earum oportet, mox **in pruna torreri nihilo** addito atque ita **e uino garoque** sumi... **Contra marinae stomacho utiliores**, efficacissimae tamen in dolore stomachi. También en Marc. Emp., XX.

<sup>297</sup> *Calida*: elipsis de aqua.

<sup>298</sup> *Rore marino*: tmesis

<sup>299</sup> *Quoque*: zeugma (sc. tactus).

<sup>300</sup> *In istis*: elipsis.

<sup>301</sup> *Nicolao*... Cf. Plin., *H. N.*, XIII, 9. Asimismo, es metonimia.

- Como poción y como fomento el vinagre es conveniente para el estómago.
- 315 Tuesta caracoles previamente calentados por los borboteos<sup>302</sup> y, puestos casi vivos sobre las brasas dispuestas, tómalos rociados con vino y garo;<sup>303</sup> sin embargo, es más provechoso que sean marinos.
- En cambio, si por los alimentos mal digeridos incrementara la ebriedad,<sup>304</sup> sáciate de la flor del romero con pimienta y [agua] caliente
- 320 o añade pimienta y diminuto comino a las sales que incorporarás a los manjares cocidos que devorarás apresuradamente. O toma un jarabe de amargo vinagre antes de ir a dormir. Se mezcla estómago de mergo espolvoreado con sal y *theriaco*<sup>305</sup> sobre un pan tostado también [espolvoreado] con mucho polvo de pimienta:
- 325 ¡adquirirás un regalo divino en estos [remedios]! Esto será provechoso para el estómago, pues asimilará<sup>306</sup> los alimentos engullidos: parte cinco granos de pimienta extranjera que, al amanecer, tomarás apresuradamente introducidos en un nicolao<sup>307</sup> tierno.

<sup>302</sup> Literal: “las ondas”, por metonimia de causa por efecto, las ondas del agua hirviendo.

<sup>303</sup> *Garum*: especie de salsa bastante costosa que se utilizaba como aderezo preparado a partir del fermento de vísceras de pescados maceradas con sal. Según Plinio, recibía este nombre porque se solía utilizar el pez garo para prepararlo; sin embargo, eventualmente fue aceptada su preparación con otras especies. En este verso, se hace referencia a la mezcla de garo con vino, conocida como *oenogarum*, -i.

<sup>304</sup> *Crapula*, préstamo del gr. κραπάλη, -ης: “intoxicación causada por ingesta excesiva de vino”.

<sup>305</sup> Antídoto supuestamente hecho a base de carne de víbora cocida para contrarrestar cualquier tipo de veneno y repeler serpientes. Se creía que una sola pastilla de éste era tan eficaz, que una sola toma bastaba para obtener sus beneficios (*uid.* Plin., *H. N.*, XXIX, 21). La tradición ha atribuido a la composición de su fórmula diferentes ingredientes de origen vegetal, animal y mineral, llegando a contar cerca de 600 (*uid.* Plin., *H. N.*, XXIX, 8).

<sup>306</sup> *Concoquet*: aunque se sugiere que los términos *concoctio*, -onis y *digestio*, -onis (*uid.* v. 318) sean traducidos como “digestión”, es preciso aseverar que en terminología médica no se utilizaban como sinónimos: en resumen, aunque ambos términos indican procesos del alimento (*cibum*, -i) dentro del estómago (*uentriculum*, -i), los médicos partidarios de los postulados hipocráticos sostenían que la *digestio* se refería al tránsito de los alimentos a través de ciertos órganos, mientras que *concoctio* a la asimilación de aquéllos por medio de cierta “cocción” realizada por el calor interno del cuerpo que los transformaría en nutrientes para el cuerpo concentrados en el jugo (*sucus*, -i) que sería procesado en el hígado e intestinos, *uid.* Cic., *N.D.*, II, 137 y Cels., Praef., 19.

<sup>307</sup> Se refiere a los dátiles que se obtenían de las palmeras de Damasco, frutos famosos por su jugo de sabor parecido al del vino con miel además de su tamaño más grande que los convencionales. Se les llama “nicolao” por la metonimia del nombre del ilustre filósofo peripatético Nicolao con su patria de origen, Damasco, actual ciudad al suroeste de Siria.

**XVIII. Felli uomitu et pthisi**

*lutea si crescent et cunctis noxia fella,*<sup>308</sup>

- 330 *alia parua nouem, piperis tot permole grana,  
quae cyatho diluta gari mandesque bibesque:  
haec iterum septena capis, post denique quina.  
praeterea caules, si frondet passa,*<sup>309</sup> *sabuci  
decoctos sale*<sup>310</sup> *permisces ac spargis oliuo:*
- 335 *tum capis ac tali auxilio fella horrida purgas.*<sup>311</sup>  
*prosunt et pelagi latices, quos pondere iusto  
dulcibus adsocias lymphis mellique liquenti.  
et niueus prodest ex ubere sucus asellae,  
si tepido uinum infundas ac mella piperque.*
- 340 *at uomitum radix narcissi*<sup>312</sup> *pota mouebit.  
si uero pthisis annoso sedet improba morbo,  
intritas uino cocleas*<sup>313</sup> *hausisse iuuabit.  
proderit et ueteris seui pila sumpta suilli,*<sup>314</sup>  
*quo scapulas quoque perducit medicina salubris.*

---

<sup>308</sup> *Fella*: plural poético y metonimia.

<sup>309</sup> *Passa*: ablativo de modo, *uid.* n. 29.

<sup>310</sup> *Caules...sabuci.../ decoctos sale...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 35.

<sup>311</sup> *Fella horrida purgas*: eufemismo.

<sup>312</sup> *Radix narcissi...* Cf. Plin., *H. N.*, XXI, 75.

<sup>313</sup> *Intritas cocleas...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 27.

<sup>314</sup> *Seui pila sumpta suilli...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVII, 37. Asimismo, elipsis (*sc. est*).

### **XVIII. Para la bilis amarilla, el vómito y la tisis.**

- Si la nociva bilis<sup>315</sup> amarilla aumentara en conjunto,
- 330 muele nueve ajos pequeños y otros tantos granos de pimienta,  
que, disueltos en un ciato<sup>316</sup> de garo, masticarás y beberás;  
en la segunda, tomas siete granos y, finalmente, cinco.
- De igual forma, si su follaje retoñara con espesura, mezclarás  
tallitos de un saúco recocidos con sal, espárcelos con [aceite de] olivo;
- 335 después, tómallo, y con tal auxilio purgas la horrenda bilis.<sup>317</sup>
- También son provechosos los líquidos del piélagos, a los que  
integrarás, en la misma proporción, aguas dulces y miel acuosa.<sup>318</sup>
- También es provechoso el níveo jugo [obtenido] de la ubre de burra,  
si, aún tibio, viertieras vino, mieles y pimienta.
- 340 Además, la raíz del narciso tomada provocará el vómito.
- Por otra parte, si la infame tisis<sup>319</sup> se asentara como enfermedad crónica,  
ayudará haber deglutido con vino caracoles machacados.
- También será provechoso haber ingerido una perlita de sebo de puerco viejo,  
con el que se embadurna saludable medicina en los hombros.

---

<sup>315</sup> Cabe destacar que, según el contexto, *fella* también podría referirse a la vesícula, órgano ubicado en la parte inferior del hígado donde se creía que estaba contenida la bilis amarilla, uno de los cuatro humores del cuerpo que sobresalía por ser caliente y seco (por metonimia, en este verso se hace referencia al aumento indiscriminado de dicho humor); asimismo, también podría tratarse de cierto líquido residual de la sangre (*uid.* Plin., *H. N.*, XI, 74 y Cels. IV, 1).

<sup>316</sup> El *cyathus* era una unidad de medida de aproximadamente 45 mililitros (*uid.* n. 292).

<sup>317</sup> Este remedio se utilizaba a fin de causar el vómito para expulsar del cuerpo el exceso de humor.

<sup>318</sup> Bebida que recibía el nombre de *thalassomeli* (préstamo del gr. θάλασσα, -ης: “mar” y μέλι, -ιτος: “miel”), preparada con una parte de agua de mar y otra de miel (*uid.* Plin., *H. N.*, XXXI, 35).

<sup>319</sup> La *phthisis* (identificada con la tuberculosis) ya se describía como una enfermedad que dejaba al enfermo en un estado de consunción (debilitamiento y demacración) por la presencia de úlceras en los pulmones, tos con expectoraciones purulentas y, a veces, sanguinolentas acompañadas de cuadros de fiebres intermitentes (*uid.* Cels., III, 22).

**XIX. Mammis sanandis uel stringendis**

- 345 *ubera fecundo*<sup>320</sup> *ualde lactentia*<sup>321</sup> *suco*  
*saepe sibi noxae nimium*<sup>322</sup> *manando fuerunt:*  
*faece igitur ualida saeui reprimuntur aceti.*<sup>323</sup>  
*post partum tumidas iniuste adsurgere mammas*  
*interdum aspicias: harum mala commemoratur*
- 350 *murinum fimus ex pluuiio sedare liquore.*  
*sin autem clausas penitus dolor angit acerbus,*  
*lumbricis terrae turgentes ungue corymbos.*<sup>324</sup>  
*si castigatas studium est praestare papillas,*<sup>325</sup>  
*ex hedera sertis ambas redimire memento,*
- 355 *protinus et raptas fumis mandare coronas;*  
*anseris aut seuum pariter cum lacte tepenti*  
*aut ouum inlinito,*<sup>326</sup> *tulerit quod garrula perdix.*<sup>327</sup>  
*praeterea pluuiio decocta papauera rore*  
*haerescant, multis post absoluenda diebus.*

---

<sup>320</sup> *Suco fecundo*: perífrasis de *lac, lactis*.

<sup>321</sup> *Vbera lactentia*... Cf. Lucr., V, 885: **ubera** *mammaram in somnis lactantia quaeret*.

<sup>322</sup> *Valde...nimium*: hipérbole.

<sup>323</sup> *Faece...aceti*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 32.

<sup>324</sup> *Corymbos*: eufemismo e imagen.

<sup>325</sup> *Castigatas papillas*: sinécdoque. Mismo atributo en Ov., *Am.*, I, 5, 21: *quam castigato planus sub pectore uenter!*

<sup>326</sup> *Seuum anseris.../ouum inlinito*... Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 45.

<sup>327</sup> *Garrula perdix*... Cf. Ov., *M.*, VIII, 237: **garrula** *limoso prospexit ab elice perdix*.

### **XIX. Para sanar o constreñir las mamas**

345 Por manar líquido nutritivo en exceso, los lactantes senos  
frecuentemente se han provocado bastantes daños;  
por ende, se deberán presionar con el fuerte sedimento del insufrible vinagre.

Notarás que, después del parto, algunas veces las mamas se aprecian  
anormalmente hinchadas; se recuerda que el excremento de ratón

350 con agua de lluvia tranquiliza los malestares de éstas.

Por otro lado, si un insoportable dolor aflige en lo profundo de [las mamas]  
obstruidas, unge los *corymbos*<sup>328</sup> hinchados con lombrices de tierra.

Si es prioridad que los pechos<sup>329</sup> se muestren firmes,  
acuérdate de rodear ambos con ceñidores de hiedra

355 y de colocarlos como coronas recién apartadas del humo

o, del mismo modo, [colocar] sebo de ganso con leche entibiada,

o unge por encima un huevo que haya puesto la parlanchina perdiz.

De igual forma, adhiéranse [a ellos] amapolas recocidas en gotas de lluvia,  
después de haber sido remojadas por muchos días.

---

<sup>328</sup> Grupo de flores o frutos de ciertas plantas (sobre todo, la hiedra) que se caracteriza por rematar sus racimos a un mismo nivel de altura aun cuando crecen a diferentes alturas del tallo; por ello, el poeta retoma la imagen de este conjunto de florecillas para asemejarlo con un pezón.

<sup>329</sup> *Papillas*: literal, “pezones”; sin embargo, para respetar el sentido del texto, se deshizo la sinécdoque.

- 360 *uis et Phoebigenae caelestia sumere dona,*<sup>330</sup>  
*ubera cum taetris laniata doloribus horrent?*<sup>331</sup>  
*nauis ramentum*<sup>332</sup> *et quae nomine prasion herba est*  
*et quae uulgari sermone insana uocatur*  
*(Graecus hyoscyamon propria scit dicere lingua)*
- 365 *nec non et calami radix lapathique legumen*  
*mixta dabunt miras (experto crede) medelas.*

---

<sup>330</sup> *Phoebigenae dona*: es perífrasis de *medicamenta*. Sobre *Phoebigenae*, *uid.* n. 189.

<sup>331</sup> *Horrent*: prosopopeya.

<sup>332</sup> *Nauis ramentum*: perífrasis.

- 360 ¿También quieres ingerir los celestiales dones del hijo de Febo,  
cuando los senos desgarrados se horroricen por dolores espantosos?  
Mezcladas ralladura de nave,<sup>333</sup> hierba que es conocida con el nombre de *prasion*,<sup>334</sup>  
y la que en la lengua vulgar es llamada "insana"  
—un griego sabe designarla en su propia lengua como *hyoscyamon*—,<sup>335</sup>
- 365 y, además, raíz de caña y un brote de *lapathum*<sup>336</sup>  
darán remedios maravillosos (¡confía en el experto!).

---

<sup>333</sup> *Ramentum nauis*, también conocido como *zopissa*, -ae (préstamo del gr. ζώπισσα, -ας, del adj. ζώος, -ή, -όν, “vivo” y πίσσα, -ης “pez”), tipo de pez o resina que se raspaba de las naves de mar que, al combinarla con cera, proporcionaba un emplasto (cf. Plin., *H. N.*, XIV, 23).

<sup>334</sup> Préstamo del gr. πράσιον, -ου, en lat. *marrubium*, -i. Es la planta del marrubio.

<sup>335</sup> *Hyoscyamon*: préstamo del gr. ὕοσκύαμος, -ου, en lat. *apollinaris*, -is o *herba insana*. Se refiere al beleño, pues se creía que su ingesta provocaba locura (cf. Plin., *H. N.*, XXV, 17).

<sup>336</sup> Préstamo del gr. λάπαθον, -ου (en lat. *rumex*, -icis). Es la planta de la acedera. Para la traducción de *legumen* en este contexto, se consideró el comentario de Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 129): *hoc est, semen seu euulsa cum semine et radicibus herba* (“esto es, simiente, o bien, hierba arrancada con su simiente y raíz”).

**XX. Reiectioni cibi aut sanguinis abstinendae**

*si stomachus nondum concoctas expuit escas*<sup>337</sup>  
*et magis atque magis uitium reuomendo*<sup>338</sup> *ualescit,*  
*alia caedemus crebrumque trahemus odorem.*<sup>339</sup>

370 *sin etiam rutilus referetur pectore sanguis,*<sup>340</sup>  
*sorbitio mentae, raphanus*<sup>341</sup> *uel cocta*<sup>342</sup> *iuuabit.*  
*saepe lapis teritur (specularem nomine dicunt)*  
*et mixtis hauritur aquis sistitque cruorem.*

*uritur interdum raptus de subere cortex,*  
375 *et cinis*<sup>343</sup> *ex calido prodest epota Lyaeo;*<sup>344</sup>  
*ouorum cinis*<sup>345</sup> *aut coclearum aut denique melis*  
*aut cinis ex salicum ramis prodesse putatur;*  
*aut platani pilulas*<sup>346</sup> *acri infundemus aceto:*  
*nullus erit sanguis, quem non cibus iste moretur.*

---

<sup>337</sup> Verso con alteración en consonantes guturales /c/ y /x/ que evoca el sonido de las expectoraciones.

<sup>338</sup> *Reuomendo*: lectura de Burmann, Vollmer sugiere *recolendo*

<sup>339</sup> Verso con aliteración en consonante nasale /m/ que evoca la inhalación del aroma.

<sup>340</sup> *Rutilus sanguis*... Cf. Luc., I, 615: *diffusum rutilo dirum pro sanguine uirus*.

<sup>341</sup> *Sorbitio mentae, raphanus*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 13 y 53, y Marc. Emp., XVI.

<sup>342</sup> *Sorbitio*...*cocta*: hipébaton e hipálage.

<sup>343</sup> *Cinis*...*cinis*...*cinis*...: *repetitio*.

<sup>344</sup> *Lyaeo*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 8. Asimismo, es metonimia.

<sup>345</sup> *Ouorum cinis*... cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 11.

<sup>346</sup> *Platani pilulas*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 29. Asimismo, es perífrasis de *bacca*, -ae.

## XX. Para evitar el reflujo de alimento o de sangre

Si el estómago devuelve los alimentos aún no asimilados<sup>347</sup>  
y este defecto aumenta cada vez más y más hasta vomitarlos,  
cortaremos ajos y ofreceremos su olor repetidamente.

370 Sin embargo, si se expulsara del pecho sangre rojiza,  
ayudará un medicamento cocido de menta o de rábano.

Con frecuencia, se tritura la piedra (que llaman con el nombre de “espejuelo”);<sup>348</sup>  
[una vez] mezcladas las aguas, se deglute y el sangrado<sup>349</sup> se detiene.

A veces se quema la corteza arrancada del alcornoque,  
375 y su ceniza tomada con Lyeo<sup>350</sup> cálido es provechosa.

O bien, se piensa que es provechosa la ceniza de huevos, de caracoles o  
incluso de tejón; o bien, la ceniza [obtenida] de las ramas del sauce.

Vertiremos las “perlitas” del plátano<sup>351</sup> en estridente vinagre:  
no habrá sangre que este alimento no interrumpa.

---

<sup>347</sup> Sobre la traducción de *concoctas*, *uid.* n. 306.

<sup>348</sup> Piedra extraída de pozos profundos que se utilizaba para elaborar espejos. Sobre su origen, tipología y otros usos no medicinales, *uid.* Plin., *H. N.*, XXXVI, 45 y ss.

<sup>349</sup> Literal, “la sangre”. Por semántica se deshizo la sinécdoque. Sobre el significado de *cruor*, *uid.* n. 130.

<sup>350</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

<sup>351</sup> Es decir, los frutos (*bacca*, *-ae*) del plátano. La inflorescencia del plátano oriental (o plátano de sombra) se caracteriza por su forma globular.

**XXI. Iecoris et lateris uitis medendis**

- 380 *si mollis iecoris fibras dolor angit acerbus,*  
*protinus ex mulsa<sup>352</sup> potanda elelisphagus herba est,*  
*sumitur aut semen, quod fraxinus alta<sup>353</sup> profudit,*  
*uulturiue iecur uel ius perdicis apricae.*  
*praeterea simili dragma pix dura<sup>354</sup> piperque*  
385 *franguntur; sic in mollito puluere iuncta*  
*egelidis miscentur aquis recreantque bibentem.<sup>355</sup>*  
*absinthi quoque decocti potabitur humor.<sup>356</sup>*  
*si latus immeritum<sup>357</sup> morbo temptatur acuto,<sup>358</sup>*  
*accensum tingues lapidem stridentibus undis,<sup>359</sup>*  
390 *hinc bibis; aut aceris radicem tundis et una*  
*cum uino capis: hoc praesens medicamen habetur.<sup>360</sup>*  
*quid referam multis conposta Philonia rebus,*  
*quid loquar antidotus uarias? dis ista requirat,*  
*at nos pauperibus praecepta dicamus amica.*

---

<sup>352</sup> *Mulsa*: plural poético.

<sup>353</sup> *Fraxinus alta*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 30. Sobre el atributo, cf. Verg., *A.*, XI, 134-135: ...*ferro sonat alta bipenni/fraxinus*...

<sup>354</sup> *Pix dura*: alusión.

<sup>355</sup> *Praeterea simili dragma*.../*potabitur humor*... Cf. Marc. Emp., XXII.

<sup>356</sup> *Absinthi*...*humor*: sobre el uso del ajeno contra la hepatitis, *uid.* Cels., IV, 8.

<sup>357</sup> *Latus*: *uariatio* de *pulmon* (*uid.* v. 91). Asimismo, *latus immeritum* es hipálage.

<sup>358</sup> *Morbo temptatur acuto*... Cf. Hor., *S.*, II, 3, 163 (*uid.* n. 45). Asimismo, es alusión.

<sup>359</sup> Verso con aliteración en consonante silbante /s/ que evoca el silbido del agua al sumergir objetos calientes.

<sup>360</sup> *Hoc praesens medicamen habetur*: *hysteron proteron* con respecto a los versos 387-389.

## XXI. Para curar las afecciones del hígado y de los pulmones

380 Si un insoportable dolor molesta los lóbulos<sup>361</sup> del delicado hígado, en seguida ha de tomarse con mulso [esta] hierba: el *elelisphagus*;<sup>362</sup> o bien se ingiere la semilla que un prominente fresno haya esparcido, o hígado de buitre o caldo de perdiz asoleada.

De igual forma, se fragmenta (en la misma cantidad de un dracma)<sup>363</sup>

385 pez sólida<sup>364</sup> y pimienta; así, juntas en polvo fino, se mezclan en aguas no heladas y reponen a quien las bebe.

También se tomará una infusión de *absinthium*<sup>365</sup> recocado.

Si un pulmón es inmerecidamente invadido por una aguda dolencia,<sup>366</sup> ahogará un pedrusco incandescente en borboteos sibilantes;

390 bebas de ellas o machacas raíz de arce y la tomas al mismo tiempo con vino: [así] se obtiene este eficaz remedio.

¿Por qué recomendaría los compuestos filonios<sup>367</sup> de múltiples ingredientes?

¿Por qué hablaría sobre antídotos complejos? Que el rico adquiriera todo esto, nosotros, en cambio, ¡digamos prescripciones accesibles para los pobres!

---

<sup>361</sup> Ya desde esta época se pensaba que el hígado estaba dividido en cuatro lóbulos (*uid.* Cels., IV, 1).

<sup>362</sup> Préstamo del gr. ἐλελίσφακος, -ου (en lat. *salvia*, *ae*), es decir, la planta de la salvia.

<sup>363</sup> En el sistema romano, la *uncia* (aprox. 27 g.) era la unidad más utilizada para medir pesos. Cada una era una doceava parte de una *libra* (327,45 g.), en tanto el *drachma* equivalía a la octava parte de una *uncia* (3.4 g.).

<sup>364</sup> Según el testimonio proporcionado por Plinio (*H. N.*, XXIV, 23-24), de los árboles se podía obtener dos tipos de pez: una líquida (*pix liquidum* o *pissaleon*) y otra sólida (*pix spissum*); en este remedio se prescribe la segunda, más viscosa, espesa y de color más intenso que la primera, pues ésta se diluía con aceite de olivo.

<sup>365</sup> *Absinthium*: préstamo del gr. ἄψίνθιον, -ου. Es la planta del ajeno. De este sustantivo toma su nombre la absenta, licor hecho a base de la esencia de esta planta y otras hierbas aromáticas.

<sup>366</sup> *Latus, lateris* Por otra parte, se consideraba que, si el dolor de los pulmones era fuerte y prolongado, era a causa de un estado morbosos agudo llamado “pleuresía” (en lat. *morbis pleuriticus* o *pleuritis*, del gr. πλευριτικός, -ή, -όν (de πλευρά, -ᾶς: “costado”), en el que se padecían fiebres, tos con expectoraciones flemosas y sanguinolentas. Una descripción detallada se encuentra en Cels., IV, 6.

<sup>367</sup> Se refiere a las prescripciones de Filón de Tarsos, médico griego del periodo helenístico del que no sobrevive ningún dato biográfico. No obstante, Galeno de Pérgamo recupera en su tratado *De compositione medicamentorum secundum locos* (XIII, 267) un poema farmacológico cuya autoría es atribuida a Filón. Éste trata sobre los componentes de un eficaz antídoto contra varios malestares (incluido el de los costados). El autor aclara que la comprensión de sus versos está dirigida únicamente a sabios, pues su composición resulta difícil y chocante por las formas enigmáticas (en su mayoría, alusiones mitológicas crípticas) que utiliza para referirse a los diversos ingredientes de su remedio. La composición de dicho antídoto también es descrita en Marc. Emp. XXII. Con ésta alusión el autor también podría estar comparando el estilo de su obra con la de Filón, pues la composición de Quinto Sereno resulta más accesible que la del médico griego.

395 *nec non et iecoris quaeretur fibra lupini  
iungeturque simul costum<sup>368</sup> foliumque piperque;  
diluta quae<sup>369</sup> duro dantur potanda Lyaeo.  
est et uis morbi, quod 'telum<sup>370</sup> commemoratur,  
cum subito dolor insanus furit incitus ictu:<sup>371</sup>*  
400 *Persicus huic potum e nucleo dabit interiore;  
quae mihi cura satis casu monstrante probata est.*

---

<sup>368</sup> *Costum*: forma sincopada del gen. pl. *costorum*.

<sup>369</sup> *Quae*: relativo debilitado.

<sup>370</sup> *Telum*: metonimia.

<sup>371</sup> *Subitu ictu*: metonimia.

395 Y, además, se conseguirán los lóbulos del hígado de lobo,  
y se incorporará simultáneamente hoja de costo y pimienta;  
disueltos estos [ingredientes] en Lyeo duro,<sup>372</sup> se proporcionarán para tomarse.

También se presenta la violencia de una enfermedad que se conoce como *telum*,<sup>373</sup>  
cuando un dolor insano lastima repentinamente como un golpe imprevisto;  
400 el [fruto] pérsico<sup>374</sup> proporcionará de su núcleo interior una bebida  
(para mí, es suficiente esta cura, que ha sido demostrada en un caso comprobado).

---

<sup>372</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

<sup>373</sup> *Telum*: literal “arma arrojadiza”. Se trata del dolor de los costados que también era conocido como *pleuritis*, *-idis* (préstamo del gr. *πλευριτις*, *-ιδος*). Contrario a la dolencia referida en el v. 388, probablemente está indicando aquél tipo de *pleuritis* que se caracterizaba por la aparición de un dolor repentino que se disipaba inmediatamente del cuerpo, tal como si fuera atravesado por la violencia de una flecha (*uid.* Cels., IV, 6).

<sup>374</sup> Es decir, el durazno. Sobre su importación a tierras romanas, *uid.* Plin., *H. N.*, XV, 13.

## **XXII. Spleni curando**

- quando lien<sup>375</sup> tumido circumligat ilia uincolo<sup>376</sup>  
et plena splenis demonstrant membra rigorem,  
mollibus ex hederæ tornantur pocula lignis:<sup>377</sup>
- 405 hinc trahet adsuetos aeger quoscunque liquores.  
aut uiridis coctorum holerum potabitur unda.<sup>378</sup>  
proderit exsucto fluuialis hirudo cruore,  
siue myrica potens<sup>379</sup> seu ros cum pane marinus,<sup>380</sup>  
aut hederæ sucus<sup>381</sup> potu apposituque iuuabit.
- 410 nec non intactam ferro quam uideris alnum,  
huic liber eripitur ferro<sup>382</sup> sine decoquiturque,  
donec uictarum pars tertia subsit aquarum:<sup>383</sup>  
hinc medico potu pulsus dolor omnis abibit.  
nonnulli memorant consumi posse lienem,
- 415 si qui eruum semper ieiuno sumpserit ore.<sup>384</sup>

---

<sup>375</sup> Lien.../ splenis: uariatio.

<sup>376</sup> Tumido uincolo: hipálage.

<sup>377</sup> Mollibus ex hederæ tornantur pocula lignis... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 47.

<sup>378</sup> Vnda: metonimia.

<sup>379</sup> Myrica potens... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 41.

<sup>380</sup> Ros marinus: tmesis.

<sup>381</sup> Hederæ sucus... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 47.

<sup>382</sup> Ferro... ferro: repetitio.

<sup>383</sup> Donec uictarum pars tertia subsit aquarum... Cf. Apic., III, 1: ita ut **aqua ad tertias** deferueat, id est ut ex tribus eminis, **aquæ una** remaneat.

<sup>384</sup> Nonnulli memorant consumi posse lienem/ si qui eruum semper ieiuno sumpserit ore... Cf. Plin., *H. N.*, XXII, 73: **si quis eruum** cotidie **ieiunus** edat, **lienem eius absumi** certissimi auctores adfirmant.

## XXII. Para curar el bazo

- Cuando el bazo hinchado constriñe [uno de los] flancos<sup>385</sup> como un lazo<sup>386</sup>  
y los miembros indican la completa rigidez del [tejido] esplénico,<sup>387</sup>  
se tornean copas de blanda madera de hiedra;  
405 el enfermo tomará en ellas cualquier líquido habitual.  
O bien se tomará el verdoso borboteo de las verduras cocidas.  
La sanguijuela de lluvia será provechosa mientras succiona sangre,  
o eficaz *myrica*<sup>388</sup> o romero con pan;  
o bien, la savia de la hiedra ayudará tanto en bebida como en emplasto.  
410 Y, además, cuando veas un aliso no tocado por el hierro,  
se arranca sin hierro su corteza y se recuece,  
hasta que sólo quede una tercera parte de agua hervida;  
inmediatamente, todo dolor pulsante se apartará con este jarabe medicinal.  
Algunos consideran que la esplenitis puede desaparecer,  
415 si alguien colocara, siempre en ayunas, yero<sup>389</sup> en su boca.

---

<sup>385</sup> Se pensaba que el bazo (*lien, -enis*) estaba ubicado del lado izquierdo del abdomen, ligado a los intestinos (*intestina, -orum*) en el área de los flancos (*ilia, -ium*), que se extendía desde la última costilla hasta la región púbica (*uid. Cels. IV, 1*).

<sup>386</sup> Verso que se explica con un testimonio brindado por Plauto (*Curc., 2, 1, 220*), donde describe que el dolor de la esplenitis se asemeja a portar un ceñidor apretado en el cuerpo.

<sup>387</sup> *Splen*: también significa “bazo”; sin embargo, éste es un préstamo del gr. *σπλήν, σπληνός*, por lo que se optó por traducir con tal perífrasis, pues etimológicamente conserva en su raíz el sustantivo griego. Por otra parte, la hinchazón de piernas formaba parte del cuadro de síntomas indicadores de este padecimiento (*uid. Cels. IV, 9*).

<sup>388</sup> Préstamo del gr. *μυρίκη, -ης* (en lat., *tamarix, -icis*), se trata del árbol del tamarisco.

<sup>389</sup> *Eruum*: el yero (también conocido como yerbo, arveja o almorta) es un tipo de leguminosa semejante a la algarroba.

- arida ficus*<sup>390</sup> *item feruente domatur aceto*  
*et trita inlinitur, uel splen apponitur haedi.*<sup>391</sup>  
*marrubium in uino potum prodesse loquuntur.*  
*praeterea piper ac nepetae cum flore et anethum*  
 420 *nicolausque,*<sup>392</sup> *apio ac boletus iungitur una:*  
*horum decoctos latices potare salubre est.*  
*puleium, abrotonum nitida cum mastice coctum*  
*ac thymbrae speciem, quam commemorant cephaloten,*  
*praedixit spleni deus Idae*<sup>393</sup> *posse mederi.*  
 425 *dulcia Plautus ait grandi minus apta*<sup>394</sup> *lieni.*  
*splen tumidus nocet et risum tamen addit ineptum,*  
*ut mihi Sardonicis uideatur proximus herbis,*<sup>395</sup>  
*irrita quae miseris permiscent gaudia fatis.*  
*dicitur exsectus*<sup>396</sup> *faciles auferre cachinnos*<sup>397</sup>  
 430 *perpetuoque aeuo frontem praestare seueram.*

<sup>390</sup> *Arida ficus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 63. Asimismo, es perífrasis por *carica*, -ae.

<sup>391</sup> *Splen apponitur haedi...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 57.

<sup>392</sup> *Nicolaus*: metonimia.

<sup>393</sup> *Deus Idae*: antonomasia.

<sup>394</sup> *Dulcia minus apta...* Cf. Cels., IV, 9.

<sup>395</sup> *Ut mihi Sardonicis uideatur proximus herbis...* Cf. Verg., *E.*, VII, 41: *Immo ego Sardoniis uidear tibi amarior herbis.*

<sup>396</sup> *Exsectus*: participium coiunctum.

<sup>397</sup> Verso con aliteración en consonante gutural /c/ que evoca una carcajada.

Asimismo, se ablanda higo seco con vinagre hirviente  
y, triturado, se embardurna; o pon sobre [aquél] el bazo de un cabrito.  
Dicen que es provechoso el marrubio bebido en vino.  
De igual forma, se incorpora simultáneamente pimienta  
420 con flor de nébeda, eneldo, nicolao,<sup>398</sup> y oronja con apio:  
tomar el líquido de aquéllos, hervido, es saludable.  
El dios del Ida<sup>399</sup> reveló que poleo, abróvano cocido con brillante almáciga<sup>400</sup>  
y la especie de *thymbra*<sup>401</sup> que denominan *cephalothén*<sup>402</sup>  
pueden curar el bazo.  
425 Plauto dice que los [alimentos] dulces son los menos oportunos para el bazo inflamado.<sup>403</sup>  
Un bazo hinchado es nocivo y provoca una risa tan imprudente,<sup>404</sup>  
que me parecería que [aquella] se asemeja a [la provocada] por las hierbas sardas<sup>405</sup>  
que, engañosas, mezclan alegrías con miserables desgracias.  
Se dice que, si es seccionado,<sup>406</sup> cesan las carcajadas fáciles  
430 y que proporciona para toda la eternidad una frente ceñuda.

<sup>398</sup> Sobre *nicolaus*, *uid.* n. 307.

<sup>399</sup> Es decir, Esculapio. El monte Ida está ubicado al sureste de la Tróade (actual Turquía) y en este verso su mención está asociada al dios por la cercanía y trascendencia que tuvo con la ciudad y el templo del dios en la ciudad de Pérgamo, pues de allí se extraían diversos recursos materiales que sustentaban a la población de la ciudad (sobre el monte Ida de Asia, *uid.* Str., XIII, 5).

<sup>400</sup> En lat. *mastiche*, *-es* (préstamo del gr. μαστίχη, *-ης*), resina proveniente de la India y Arabia que se extraía de la corteza del lentisco (*cf.* Plin., *H. N.*, XII, 36).

<sup>401</sup> Préstamo del gr. θύμβρα, *-ης* (en lat. *cunila*, *-ae*). Especie de ajedrea (*cf.* Plin., *H. N.*, XIX, 50).

<sup>402</sup> En lat. *cephalote*, *-es* (préstamo del gr. κεφαλωτός, *-ή, -όν*). También es llamada *herba capitata* o *cunila capitata* (*cf.* Plin., *H. N.*, XXXII, 44).

<sup>403</sup> En las comedias de Plauto no existe algún pasaje que coincida con esta referencia; sin embargo, el daño de dichos alimentos está mencionado en Cels., IV, 9.

<sup>404</sup> Se pensaba que el bazo era el órgano determinante de la risa de una persona, pues su tamaño sería crucial en cuanto a la moderación de la misma. Tal como en versos posteriores lo especifica el poeta, se creía que la ausencia del órgano causaba la ausencia de la risa (*cf.* Plin., *H. N.*, XI, 80).

<sup>405</sup> También conocida como “sardonía”. Esta planta se caracteriza por sus propiedades tóxicas, pues provoca a quien la ingiere una contracción de los músculos faciales que forma una sonrisa desagradable. De allí proviene la actual expresión “risa sardónica” para describir los espasmos faciales causados por ciertas enfermedades (por ejemplo, el tétanos).

<sup>406</sup> *Exsectus*: participio con matiz condicional.

### **XXIII. Praecordiis sanandis**

- languida si duro turgent praecordia morbo,  
miscetur mulsae farris sextarius undae*<sup>407</sup>  
*nec non et lini tunsum siliquaeque legumen:  
haec decocta simul nondumque tepentia nectes.*
- 435 *aut quae poma Cydon Cretaeis misit*<sup>408</sup> *ab oris  
cocta lines, durum ut possis mollire tumorem.  
ocima praeterea bulbiue linuntur*<sup>409</sup> *amari.*<sup>410</sup>  
*proderit et lymphis corpus mersare marinis.*<sup>411</sup>  
*quin etiam catulum lactantem adponere membris*<sup>412</sup>
- 440 *conuenit: omne malum transcurrere fertur in illum;*<sup>413</sup>  
*cui tamen extincto munus debetur humandi.  
humanos quoque contactus mala tanta sequuntur  
et iunctus uitium ducit de coniuge coniux.*<sup>414</sup>  
*quod superest styraci*<sup>415</sup> *iunges ramenta carinae*<sup>416</sup>
- 445 *quodque decem ex rebus confit simul atque uocatur,*<sup>417</sup>  
*masticis addentur fractae iam mollia farra:  
talibus auxiliis praecordia fota resident.*

---

<sup>407</sup> *Mulsae undae*: perífrasis de hydromeli.

<sup>408</sup> *Cydon Cretaeis misit*... Cf. Luc., VII, 229-230: *illus et Libye Numidas et Creta Cydonas/ misit*... Asimismo, es perífrasis de cotonea, -ae.

<sup>409</sup> *Ocima linuntur*... Cf. Plin. *H. N.*, XX, 40.

<sup>410</sup> *Bulbi amari*... Cf. Marc. Emp. XXI: *bulbi excocti triti inliti tumorem praecordium et uentris emolliunt.*

<sup>411</sup> *Lymphis corpus mersare marinis*... Cf. Plin. *H. N.*, XXXI, 33.

<sup>412</sup> *Membris*: sinécdoque.

<sup>413</sup> *Quin etiam catulum lactantem adponere membri/ conuenit: omne malum transcurrere fertur in illum*... Cf. Plin. *H. N.*, XXXI, 33: *quorum in dolore cuiuscumque partis [sc. praecordia] si **catulus lactans** admoueatur adprimaturque his partibus, **transire in eum** dicitur morbus*; también, Marc. Emp. XXI.

<sup>414</sup> *Coniuge coniux*: políptoton.

<sup>415</sup> *Quod superest styraci*: alusión.

<sup>416</sup> *Ramenta carinae*: perífrasis

<sup>417</sup> *Quodque decem ex rebus confit simul atque uocatur*: alusión.

### XXIII. Para sanar el diafragma

Si el diafragma<sup>418</sup> se inflama, debilitado a causa de una afección severa, se mezcla un sextario<sup>419</sup> de espelta con oleajes endulzados<sup>420</sup> y, además, la semilla machacada del lino y de la algarroba, las aplicarás recocidas simultáneamente y sin que lleguen a entibiarse.

435 O bien, ungirás, una vez cocidos, los frutos que Sidonia ha enviado desde las costas cretenses,<sup>421</sup> de modo que puedas relajar la hinchazón severa.

De igual forma, se ungen *ocimas*<sup>422</sup> o bulbos amargos.

Igualmente, será provechoso sumergir el cuerpo en aguas marinas.

De hecho, conviene colocarse sobre el cuerpo<sup>423</sup> un cachorro lactante;

440 se dice que todo mal se transferirá a aquél,

(una vez muerto, se tiene la obligación de enterrarlo).

Tan grandes malestares también son consecuencia de los encuentros humanos y un cónyuge, después de haber copulado, adquiere de su cónyuge la molestia.

Incorporarás raeduras de quilla,<sup>424</sup> lo que le sobra al estoraje<sup>425</sup>

445 y lo que se elabora a partir de diez [ingredientes] y se nombra del mismo modo;<sup>426</sup>

en seguida, se añadirán espeltas tiernas a un pedazo de almáciga:

el diafragma queda protegido con semejantes auxilios.

---

<sup>418</sup> Según la anatomía de la Antigüedad, *praecordia* designaba a la membrana que se extendía desde el corazón y que separaba las entrañas (en lat. *exta, -orum*, órganos vitales ubicados en la parte superior del torso, cuya enumeración variaba según la fuente, pero principalmente se incluían: hígado, vesícula biliar y bazo) de las *uiscera*, órganos menos importantes ubicados en el vientre bajo (*uid.* Cels., Praef., 42 y Plin., *H. N.*, XI, 77).

<sup>419</sup> Equivalía aproximadamente a 547 ml. (*uid.* n. 292).

<sup>420</sup> Mezcla de agua con miel que recibía el nombre de *hydromeli, -itis* (préstamo del gr. ὑδρόμελι, -ιτος: “aguamiel”, de ὕδωρ, -ατος “agua” y μέλι, -ιτος “miel”) o *melicratum, -i* (préstamo del gr. μελίκρατον, -ου: μέλι, -ιτος: “miel” y κεράννυμι: “mezclar”).

<sup>421</sup> Es decir, el membrillo. Fruto procedente de la isla de Creta, donde estaba ubicada Sidonia, una de las principales ciudades en la costa noreste de la isla.

<sup>422</sup> Préstamo del gr. ὄκιμον, -ου (en lat. *basilicum, -i*); es decir, la albahaca.

<sup>423</sup> *Membris*: se optó por deshacer la sinécdoque a fin de otorgar un mejor sentido a la oración.

<sup>424</sup> Se refiere a la *zopissa, uid.* n. 333.

<sup>425</sup> Es decir, la resina extraída del árbol del mismo nombre, que, por su olor, se utilizaba para elaborar perfumes y medicamentos (*cf.* Plin., *H. N.*, XII, 55).

<sup>426</sup> Se identifica con cierta cataplasma aromática (en lat. *malagma, -atis*) llamada δεκάμυρον, -ου (del gr. δεκα: “diez” y μύρον, -ου: “ungüento, unción”). La receta (Paul. Aeg., VII) indica que estaba hecha a base de una *uncia* de flores de nardo, una de almendras, una de euforbia, una de *costum* (planta aromática árabe) y otra de *calamochnus* (salumbre acumulada en las marismas que era entendida como tipo peculiar de espuma de estas aguas); una *sesuncia* (es decir, una *uncia* y media) de almáciga, seis *uncia* de *ophobalsamum*, una *libra* de nardino (vino mezclado con nardos) y tres *librae* de cera.

#### **XXIV. Lumbis et renibus sanandis**

- cum saeuit penitus haerens iniuria lumbis,  
igne lapis candens datur exultantibus undis:*<sup>427</sup>
- 450 *hoc poteris potu tristem superare dolorem.*<sup>428</sup>  
*aut pice cum molli nitrum sulphurque et acetum  
sucida lana rapit contacta calentibus isdem:*<sup>429</sup>  
*proderit hanc aegris crebro perducere membris.  
aut caput asparagi*<sup>430</sup> *cum uino sume uetusto*
- 455 *seu mauis adpone: modus conducit uterque.  
aut adipe inmixtum lumbis inductio sulphur.*<sup>431</sup>  
*saepe chelidoniam cum suco Palladis*<sup>432</sup> *addes  
farraque quae tremulis prosunt sudantia flammis.  
fertur amygdalinae sucus nucis*<sup>433</sup> *esse bibendus:*
- 460 *pinsitur haec tepidoque absorbitur indita fonti.*<sup>434</sup>  
*aut tres ex uino cocleas feruescere coges  
cumque suis domibus*<sup>435</sup> *franges; piperis quoque grana  
ter quina adicies*<sup>436</sup> *potuque iuuaberis illo.*

---

<sup>427</sup> Verso en aliteración en consonante silbante /s/ que evoca el silbido que hace un objeto caliente sumergido en agua.

<sup>428</sup> *Tristem dolorem*: hipálage.

<sup>429</sup> *Pice cum molli nitrum sulphurque et acetum/ sucida lana rapit contacta calentibus isdem...* Cf. Marc. Emp. XXV: **lana succida, nitro, sulphure. oleo, aceto, pice liquida, feruentibus his...**

<sup>430</sup> *Caput asparagi...* Cf. Marc. Emp. XXV y Plin., *H. N.*, XX, 42. Asimismo, es metonimia.

<sup>431</sup> *Adipe inmixtum lumbis inductio sulphur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXV, 50. Asimismo, hay zeugma: *conducit*.

<sup>432</sup> *Succo Palladis*: metonimia y perífrasis.

<sup>433</sup> *Amygdalinae sucus nucis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 75.

<sup>434</sup> *Tepido fonti*: metonimia.

<sup>435</sup> *Cum suis domibus*: perífrasis. Se refiere a *testa*, -ae.

<sup>436</sup> *Tres ex uino cocleas feruescere coges/ cumque suis domibus franges; piperis quoque/ grana ter quina...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 18: **cocleae tres contritae cum testis suis atque in uino decoctae cum piperis granis XV.**

#### XXIV. Para sanar la región lumbar y los riñones

Cuando lastime una lesión profundamente incrustada en la región lumbar,  
se da una piedra incandescente a los oscilantes oleajes;

450 con esta bebida podrás vencer el desdichado dolor.

O bien, lo absorbe la lana sucia<sup>437</sup> impregnada con estos ingredientes calentados:  
natrón, azufre y vinagre con pez blanda:<sup>438</sup>

será provechoso ungir ésta sobre las partes enfermas.

O bien toma una cabeza de espárrago con vino añejo

455 o, si lo prefieres, colócala por encima: ambas formas son convenientes.

O bien, en la región lumbar, [es provechosa esta] aplicación: azufre entremezclado con grasa.

Repetidamente administrarás celidonia con el jugo de Palas<sup>439</sup>

y espeltas que, sudadas sobre crepitantes llamas,<sup>440</sup> serán provechosas.

Se dice que se debe beber jugo de almendra<sup>441</sup>

460 —ésta se machaca y, colocada hasta el fondo, se sumerge en agua tibia—.

O bien recogerás tres caracoles para hervirlos con vino,

y los despedazarás con todo y sus casas; también agregarás

quince granos de pimienta, y ayudarás al [enfermo] con esta bebida.

---

<sup>437</sup> En lat. *lana sucida* designaba la lana recién cortada o previa a ser esquilada que, al contener sebo, otras secreciones del animal y suciedades, estaba impregnada de “jugos” (*uid.* Varr., *R.R.*, II, 11, 6-7).

<sup>438</sup> Se refiere a la pez líquida, *uid.* n. 364.

<sup>439</sup> Es decir, aceite de olivo. Palas (del gr. Παλλάς, -άδος) era un epíteto de la diosa Atenea. Según el mito, al estar compitiendo con Poseidón por el patronazgo de la ciudad de Atenas y, en tanto aquél hizo brotar una fuente, la diosa hizo crecer un olivo que le brindaría el título de patrona de la ciudad; precisamente por esto dicho árbol se señala como uno de sus atributos.

<sup>440</sup> Es decir, cocinadas a fuego alto.

<sup>441</sup> También se conoce como “leche de almendra”.

*furfur item parca fuerit cum feruidus unda,*  
465 *post oleo<sup>442</sup> madidus saccis immittitur aptis,*  
*quos uix passuris urentes addito membris.*  
*prodest ceruinae uiolens natura medullae.*  
*nec nocuit ciceris cocti potasse liquorem;*  
*aut mixtam teneris madidamque elelisphacon undis<sup>443</sup>*  
470 *contere tumque simul cum mastice confer anethum*  
*quodque decem<sup>444</sup> ex rebus componi ex nomine clarum est:*  
*his continge locum: deus haec mihi certa<sup>445</sup> probauit.*

---

<sup>442</sup> *Oleo*: antonomasia.

<sup>443</sup> *Teneris undis*: hipálage. El sintagma se encuentra en plural poético (omitido en la traducción).

<sup>444</sup> *Quodque decem*: alusión.

<sup>445</sup> *Certa*: elipsis (*sc. medicamina*).

Asimismo, cuando se haya hervido en un poco de agua salvado  
465 [previamente] remojado en aceite [de olivo], después se introducirá en oportunos sacos  
que, apenas asados, situarás en los miembros que padezcan.  
Es provechosa la vigorosa naturaleza de la médula de ciervo.  
No ha dañado haber tomado el líquido del garbanzo hervido.  
O bien, tritura el delicado *elelisphacon*<sup>446</sup> mezclado y remojado en agua,  
470 y agrega simultáneamente anís con almáciga  
y aquello que por su nombre es evidente que está elaborado de diez elementos;<sup>447</sup>  
soba el área con éstos: el dios<sup>448</sup> me comprobó que todos éstos son certeros.

---

<sup>446</sup> Se optó por deshacer la hipálage. Sobre la salvia, *uid.* n. 362.

<sup>447</sup> Para tratar esta enfermedad, era usual recurrir a las cataplasmas (*malagmata*, *uid.* Cels. IV, 10). Sobre la cataplasma llamada *δεκάμυρον*, *uid.* n. 426.

<sup>448</sup> Nuevamente, se atribuye la efectividad y creación del remedio al dios Esculapio.

## **XXV. Ventris dolori mitigando**

*si dolor insanus<sup>449</sup> tota desaeuit in aluo,<sup>450</sup>*

*heminis tribus in lymphae<sup>e</sup> ualidam coque rutam*

475 *atque apium, donec duplex pars desit aquarum:*

*potus erit medicus non detractante palato.*

*praeterea niuei sterilis testa uritur oui;*

*quae postquam in taetram fuerit conuersa fauillam,*

*ex calidis potatur aquis et pota medetur.<sup>451</sup>*

480 *nec non iungenda est utero noua uirga myricae:*

*inlaesa haec ferro terraque intacta geratur.<sup>452</sup>*

*aut medio uentris<sup>453</sup> prodest aspargere terram,*

*quam signauerunt uestigia pressa rotarum.<sup>454</sup>*

*proderit et puluis facili sub cardine<sup>455</sup> raptus.*

485 *quin etiam ex lymphis tritum potare cuminum*

*conueniet, quod iam nobis documenta probarunt.*

*menta quoque hoc pacto medicos dabit hausta sapes.*

*coeliacos autem recreabis pane salubri,*

*quem madido farre efficies ac mollibus ouis,*

490 *quorum testa fero prius euanescat aceto.<sup>456</sup>*

*refert et teretes bulbos mollire terendo*

*cumque his Lenaei<sup>457</sup> durum potare fluentum.<sup>458</sup>*

---

<sup>449</sup> *Dolor insanus*: hipálage.

<sup>450</sup> *Aluo...uentris*: uariatio.

<sup>451</sup> *Niuei sterilis testa uritur oui...* Cf. Marc. Emp. XXVIII. Asimismo, *niuei sterilis testa* es pleonasmo.

<sup>452</sup> *Iungenda est utero noua uirga myricae/inlaesa haec ferro terraque intacta geratur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 41: *grauis autem auctor in medicina uirgam ex ea* [sc. *myrica*] *defractam, ut neque terram neque ferrum attingeret.*

<sup>453</sup> *Medio uentris*: alusión.

<sup>454</sup> *Aspargere terram/ quam signauerunt uestigia pressa rotarum...* Cf. Verg., *G.*, III, 170-171: *...rotae ducantur inanes/per terram, et summo uestigia puluere signent.*

<sup>455</sup> *Puluis facili sub cardine...* Cf. Marc. Emp., XXVIII.

<sup>456</sup> *Coeliacos recreabis... euanescat aceto...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 11. Asimismo, *fero aceto* es prosopopeya.

<sup>457</sup> *Lenaei*: metonimia.

<sup>458</sup> *Durum fluentum*: hipálage.

## XXV. Para mermar el dolor de vientre

Si un insano dolor enerva en todo el abdomen,<sup>459</sup>  
cuece fuerte ruda y apio en tres heminas<sup>460</sup> de agua

475 hasta que falten dos partes del líquido:

esta bebida será medicinal, en tanto no la rechace el paladar.

De igual forma, se quema el cascarón de un níveo huevo vacío  
que, después de que se haya convertido en espantosas ascuas,  
se toma en aguas cálidas y, ya tomado, cura.

480 Incluso se debe aproximar al útero una vara fresca de *myrica*,<sup>461</sup>  
(ésta se coloca no tocada por el hierro ni tocada por la tierra).

O bien es provechoso esparcir en el medio vientre<sup>462</sup> la tierra  
que las marcas de las ruedas dejaron impresas.

También será provechoso el polvo tomado de un frágil quicio.

485 De hecho, convendrá beber en agua comino triturado,  
porque los testimonios ya nos lo probaron.

La menta deglutida de este modo también proporcionará sabores medicinales.

Por otro lado, [te] repondrás de los [malestares] celiacos<sup>463</sup> con el pan saludable  
que prepararás con espelta remojada y huevos tiernos

490 cuyo cascarón desaparecerá antes a causa del fiero vinagre.

También conviene moler bulbos redondos hasta triturarlos,  
y beber un astringente trago de Leneo<sup>464</sup> junto con éstos.

---

<sup>459</sup> En la literatura médica, los términos *aluus*, *-i* y *uenter*, *-tris* son *uariationes* para denominar la región abdominal, donde estaban contenidos la mayoría de los órganos anteriormente mencionados: estómago, hígado, bazo, intestinos (*uid.* Cels., VII, 4) y útero en el caso de las mujeres (*uid.* Plin., *H. N.*, XI, 84).

<sup>460</sup> Préstamo del gr. ἡμίνα, *-ας*. Unidad de medida de líquidos equivalente a (273.5 ml.), la mitad de un sextario (*uid.* n. 292).

<sup>461</sup> Préstamo del gr. μυρική, *-ης* (en lat. *tamarix*, *-icis*), el árbol del tamarisco.

<sup>462</sup> Es decir, el ombligo, que delimitaba la parte inferior y superior del abdomen (*cf.* Plin., *H. N.*, XI, 79).

<sup>463</sup> Préstamo del adj. gr. κοιλιακός, *-ή*, *-όν*; cuya raíz es *κοιλία*, *-ας* “región abdominal”. Se creía que este malestar crónico afectaba severamente el estómago y los intestinos, por lo que el vientre se hinchaba y dolía; asimismo, causaba estreñimiento y distensión abdominal (*uid.* Cels., IV, 12).

<sup>464</sup> Epíteto de Dionisio, “el prensador”. Préstamo del sust. gr. Ληνεός, *-έως* cuya raíz es el sust. ληνός, *-ου*: prensa de uvas con las que se elaboraba el vino.

**XXVI. Hydropi depellendae**

*corrupti iecoris uitio uel splenis acerbus*

*crescit hydrops<sup>465</sup> aut cum siccatae<sup>466</sup> febre medullae*

495 *atque auidae fauces gelidum traxere liquorem.*

*tum lymphæ interius uitio gliscente tumescit*

*secernens miseram proprio de uiscere pellem.<sup>467</sup>*

*conueniet tenerae<sup>468</sup> radix decocta sabuci*

*in geminis calidi cyathis potanda Lyaei.*

500 *fraxineum semen cum Bacchi rore<sup>469</sup> bibendum est.*

*nec non adposito curantur dropace membra,*

*qui subito raptos uentos sucosque<sup>470</sup> [mire] reuellit.*

*nec non in tepidis conuolues corpus harenis.<sup>471</sup>*

*adposituque leues nepetae gustuque iuuabunt.*

505 *Saepe et scillino pelluntur noxia Baccho.<sup>472</sup>*

---

<sup>465</sup> *Crescit hydrops...* Cf. Hor., C., II, 2, 13: **crescit indulgens sibi dirus hydrops.**

<sup>466</sup> *Siccatae:* elipsis [sc. sunt].

<sup>467</sup> *Miseram pellem:* hipálage.

<sup>468</sup> *Radix decocta sabuci/ in geminis calidi cyathis potanda Lyaei...* Cf. Plin., H. N., XXIV, 35: **radicis eius** [sc. sabuci] **decoctae in uino duo cyathi poti** hydropicos exinaniunt. Asimismo, *tenerae sabuci* es hipálage, y *Lyaei* es metonimia.

<sup>469</sup> *Cum Bacchi rore:* perífrasis y metonimia.

<sup>470</sup> *Raptos uentos sucosque:* alusión.

<sup>471</sup> *In tepidis conuolues corpus harenis...* Cf. Cels., III, 21 y Plin., H. N., XXXI, 38.

<sup>472</sup> *Baccho:* metonimia.

## XXVI. Para quitar la hidropesía

La insoportable hidropesía<sup>473</sup> se genera por un mal del hígado o del bazo deteriorado<sup>474</sup> o bien cuando las médulas se secan a causa de la fiebre<sup>475</sup>

495 y también cuando la garganta tragó, sedienta, agua gélida.<sup>476</sup>

Así, la linfa empieza a hinchar el interior [del cuerpo] con un malestar creciente, separando la desgraciada piel de sus propias vísceras.

Será conveniente raíz de saúco tierno hervida;  
se deberá tomar en dos ciatos<sup>477</sup> de Lyeo<sup>478</sup> cálido.

500 Se deberá beber semilla de un fresno con rocío de Baco.<sup>479</sup>

Además, se curarán los miembros si colocas *dropax*,<sup>480</sup>

que elimina rápida (¡y maravillosamente!) flatulencias y fluidos.<sup>481</sup>

Además, enterrarás el cuerpo en arena tibia.<sup>482</sup>

Las delicadas nébedas ayudarán tanto en aplicación como en bocado.

505 También los daños se combaten frecuentemente con Baco escilítico.<sup>483</sup>

---

<sup>473</sup> Préstamo del sust. gr. ὕδρωψ, -ωπος (la raíz ὕδωρ, ὕδατος “agua”). Malestar agudo que se entendía como la acumulación de agua (llamada también *lymphā*) debajo de la piel (*uid.* Cels., III, 21).

<sup>474</sup> Se postulaba que el hígado, al estar afectado por un tumor, sufría un derrame hidrópico y, por lo general, al estar cerca del bazo, éste podía enfermar por consecuencia de tal afección o, en su defecto, también tener un tumor. Era difícil diferenciar la afección entre uno u otro órgano por la similitud de síntomas (*cf.* Gal., *De locis affectis*, 350, 377 y 379).

<sup>475</sup> Se pensaba que la hidropesía podía atacar el cuerpo como secuela de las fiebres cuartanas (*uid.* Cels., III, 21; sobre las cuartanas, *uid.* apartado 48: *quartanae tipo remediando*).

<sup>476</sup> Entre los médicos se tenía el consenso de evitar beber aguas gélidas, pues provocaban daños al cuerpo (*uid.* Plin., *H. N.*, XXXI, 21). Según Galeno, hubo testimonios de algunas personas a quienes se les enfrió el hígado después de haber engullido agua fría y a quienes les provocó un derrame hidrópico, pues cualquier alteración de la temperatura se trasladaba y concentraba en dicho órgano (Gal., *De locis affectis*, 351 y 354).

<sup>477</sup> Recipiente con el que se escanciaba el vino de la cratera, equivalía aproximadamente 45 ml., *uid.* n. 292.

<sup>478</sup> Sobre Lyeo como forma metonímica, *uid.* n. 168.

<sup>479</sup> Nuevamente, sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>480</sup> Ungüento hecho a base de pez mezclada con otros ingredientes que se usaba principalmente para depilar el cuerpo (*uid.* Paul Aeg., VII). No hay otros testimonios que den testimonio de este uso.

<sup>481</sup> Dentro de la tipología de la hidropesía, la “timpanitis” (del gr. τυμπανία, -ου, cuya raíz es τύπανον, -ου: “tambor”), se caracterizaba por distender el vientre debido al movimiento del aire que se ubicaba dentro de él, de modo que se provocaban flatulencias y resonancias (*uid.* Gal., *De locis affectis*, 354 y Cels., III, 21).

<sup>482</sup> Se creía que el mal podía curarse fácilmente desde los inicios al drenarse a través del sudor, que se provocaba prescribiendo ejercicios, baños y sumersión en arena cálida.

<sup>483</sup> El vino escilítico (*uinum ex nipsis*) se elaboraba mezclando con mosto pedazos de cebolla albarrana (*scilla*, -ae, préstamo del gr. σκίλλα, -ης) desecados por sol para después dejarse fermentar por tres meses (*uid.* Plin., *H. N.*, XIV, 19 y Diosc., V, 18).

*Elleboro bene purgatur*<sup>484</sup> *lymphaticus error.*  
*Aut huius uice sementis scopulosa*<sup>485</sup> *genestae*  
*miscetur mulsis et cautis*<sup>486</sup> *ducitur undis.*<sup>487</sup>  
*Est qui praeualidum fricto sale miscet acetum*  
510 *atque olei suco,*<sup>488</sup> *refricatque albentia membra*<sup>489</sup>  
*aut calido filicis radicem mollit Iaccho,*  
*unguine quo*<sup>490</sup> *frangit uires languoris aquosi.*<sup>491</sup>

---

<sup>484</sup> *Elleboro bene purgatur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXV, 22.

<sup>485</sup> *Sementis scopulosa*: hipálage.

<sup>486</sup> *Cautis*: ablativo de modo, *uid.* n. 29.

<sup>487</sup> *Huius uice sementis ...ducitur undis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 40. Asimismo, *undis*, es plural poético y metonimia.

<sup>488</sup> *Olei suco*: perífrasis

<sup>489</sup> *Albentia membra*: alusión.

<sup>490</sup> *Quo*: relativo debilitado.

<sup>491</sup> *Languoris aquosi*: perífrasis.

Una molestia linfática se purga correctamente con *helleboro*.<sup>492</sup>

O bien, en vez de éste, se mezcla la peñascosa simiente de la retama con mulso y se suministra cautelosamente en agua.

También hay quien mezcla agresivo vinagre con sal asada.

- 510 Incluso [hay quien] frota los miembros palidecidos<sup>493</sup> con el jugo del olivo,<sup>494</sup> o bien, [hay quien] muele raíz de helecho con Iaco<sup>495</sup> caliente: con este ungüento se debilitan las fuerzas de la afección acuosa.

---

<sup>492</sup> Préstamo del gr. ἑλλέβορος, -ου (en lat. *ueratrum*, -i). Se refiere a la planta del heléboro.

<sup>493</sup> Se llamaba “leucoflegmacia” (del gr. λευκοφλεγμάτιας, -ου, compuesto por λευκός, -ή, -όν “blanco, claro” y φλέγμα, -ατος “pituita”) al tipo de hidropesía que se caracterizaba por la aparición de pálidos edemas en las extremidades (*uid. Cels.*, III, 21).

<sup>494</sup> Es decir, el aceite de olivo.

<sup>495</sup> Por asociación metonímica con otro de los epítetos de Dionisio, se refiere al vino. Dicho nombre es un préstamo del gr. Ἰακχος, -ου, que alude a la acción de dar el grito (ιακχέω) que realizaban los fieles a dicha deidad durante la celebración de los misterios eleusinos.

## **XXVII. Ventri molliendo**

*saepe cibi specie, uitio uel corporis ipso*<sup>496</sup>

*potibus aut duris restricta morabitur aluus.*<sup>497</sup>

515 *uincetur talis mora gramine Mercuriali,*<sup>498</sup>

*cuius*<sup>499</sup> *aquam cocti minimo cum melle bibemus.*

*prunaque conueniunt,*<sup>500</sup> *quae mittit clara Damascus.*

*multos praeterea medici componere sucos*

*adsuerunt; pretiosa tamen cum ueneris emptum,*

520 *falleris frustra que immensa nomismata fundes.*

*quin age et in tenui certam cognosce salutem.*

*aut igitur tectum lana supponis alumen*<sup>501</sup>

*aut edis in patinis tenerae decocta sabuci*

*uel cum lacte caprae salsum mulsumque capessis.*

525 *crede tamen potum meliorem lactis equini:*<sup>502</sup>

*dicitur hic dulces asinae praeuincere sucos.*<sup>503</sup>

*siluestris fici lacrimam prodesse loquuntur.*

---

<sup>496</sup> *Vitio corpore ipso*: alusión.

<sup>497</sup> *Potibus aut duris restricta morabitur aluus...* Cf. Hor., S., II, 4, 27: *prolueris melius. Si dura morabitur aluus.*

<sup>498</sup> *Gramine Mercuriali...* Cf. Plin., H. N., XXV, 18.

<sup>499</sup> *Cuius*: relativo debilitado.

<sup>500</sup> *Pruna conueniunt...* Cf. Plin., H. N., XXIII, 66.

<sup>501</sup> *Tectum lana supponis alumen...* Cf. Marc. Emp., XXX. Asimismo, es alusión.

<sup>502</sup> *Potum lactis equini...* Cf. Marc. Emp. XXX.

<sup>503</sup> *Dulces asinae sucos...* Cf. Cels., II, 12 y Marc. Emp. XXX. Asimismo, es perifrasis.

## XXVII. Para distender el vientre

El abdomen tendrá tránsito lento<sup>504</sup> frecuentemente estreñado por [cierto] tipo de alimento, por defecto del propio cuerpo<sup>505</sup> o por bebidas astringentes.

- 515 Se vencerá tal lentitud con la planta mercurial,<sup>506</sup>  
beberemos agua de esta cocción con un poco de miel.  
Son convenientes las ciruelas que, resplandecientes, envía Damasco.<sup>507</sup>  
De igual forma, los médicos acostumbran preparar muchos jarabes;  
sin embargo, si los llegaras a comprar muy costosos,  
520 serás estafado y derrocharás en vano inmensas cantidades de monedas.  
¡Vamos! ¡Reconoce que también hay salud certera en lo simple!  
Por ende, colocas [como supositorio]<sup>508</sup> alumbre envuelto en lana,  
o comes una decocción de saúco tierno en patinas<sup>509</sup>  
o con leche de cabra y tomas apresuradamente mulso salado.  
525 Sin embargo, considera que es mejor una poción de leche equina  
(se dice que ésta supera los dulces jugos de la burra).<sup>510</sup>  
[Algunos] cuentan que son provechosas las lágrimas del higo silvestre.

---

<sup>504</sup> En lat. *morabitur*, literal: “tardará, demorará”. Se consideró que tal expresión en lengua de llegada aún contiene una terminología afín para describir esta enfermedad de la Antigüedad.

<sup>505</sup> Podría referirse a las afecciones del intestino delgado (*uid.* Cels., II, 12 y IV, 20).

<sup>506</sup> Según la tradición, la *herba mercurialis* había sido descubierta por Mercurio, dios de los mercaderes en la religión romana (*uid.* Plin., *H. N.*, XXV, 18).

<sup>507</sup> Se creía que la ciruela de Damasco crecía exclusivamente en cierto monte de dicha ciudad (*uid.* Plin., *H. N.*, 15, 12). Sobre la ciudad asiática, *uid.* n. 307.

<sup>508</sup> *Supponis*: literal, “colocarlas por debajo”. Considerarla una alusión a un supositorio y, por ende, un medicismo, se sustenta en el comentario de la edición de Burmann (*Poetae latini minores*, T. II..., p. 293): *uidetur tale indicare, immo describere medelae genus, quale est, quod Greci βάλανον uocant, nostri glandem, medicorum uulgus supossitorium* (“parece que arriba describe cierto tipo de remedio que es el que los griegos llaman *bálanon* [bellota]; nosotros, *glandem* [bellota]; la comunidad de médicos, “supositorio”).

<sup>509</sup> Recipiente semejante a una cacerola medianamente honda y ancha con tapa.

<sup>510</sup> Es decir, el suero que se producía después de haber hervido leche de burra mezclada con sal, se utilizaba como purgante, aun cuando su uso era poco recomendado por su agresividad (*cf.* Cels., II, 21).

*quodque ratis melius uerbis dicemus Horati:*  
*'mitulus et uiles pellunt obstantia conchae'.<sup>511</sup>*  
530 *sed cocleas prius est urtica<sup>512</sup> aut furfure pasci:*  
*purior hinc gustus noxa sine mouerit aluum.*  
*saepe thalassomeli adiecto<sup>513</sup> cumulauimus imbri:*  
*haec purgant, parili fuerint si pondere mixta.*

---

<sup>511</sup> Verso contenido en Hor., S., II, 4, 28.

<sup>512</sup> *Cocleas prius est urtica...* Cf. Cels., II, 29.

<sup>513</sup> *Thalassomeli adiecto...* Cf. Cels., II, 12.

Mejor diremos esto con las pertinentes palabras de Horacio:  
"la almeja y las conchas comunes repelen el estreñimiento",  
530 pero es mejor<sup>514</sup> alimentarse de caracoles con ortiga y salvado:  
el sabor más simple de aquello estimulará, sin daño, el abdomen.  
Frecuentemente, agregada[s gotas de] lluvia, adicionamos *thalassomeli*,<sup>515</sup>  
éstas purgan, si fueron mezcladas en cantidades iguales.

---

<sup>514</sup> Sobre la traducción de este adverbio, Burmann (*Poetae latini minores*, T. II..., p. 293) anota: "*Prius, id est, melius*"; de suerte que el verso de Horacio sólo sirve como preámbulo para la receta que el poeta considera más apropiada por su sabor.

<sup>515</sup> Sobre la composición del *thalassomeli*, *uid.* n. 318.

**XXVIII. Solutioni uentris et dysenteriae compescendae**

*tam uarii casus mortalia saecla fatigant,*

535 *ut sint diuersis obnoxia corpora morbis.*

*saepe etenim nimio cursu<sup>516</sup> fluit impetus alui:*

*frenatur, mixto cum feruet brassica uino*

*aut cerasi uictum longo iam tempore pomum.*

*sucus Aminei cum pane medetur Iacchi<sup>517</sup>*

540 *uel bene permixtum calida<sup>518</sup> potatur acetum:*

*uile quidem facili factu, tamen utile<sup>519</sup> potu.*

*si laedent medica data purgatoria dextra,<sup>520</sup>*

*adiecto piperis medicatur puluere calda.*

*sin autem longo decurrent intima fluxu<sup>521</sup>*

545 *atque immane malum multo iam tempore<sup>522</sup> gliscet,*

*torridus ex uino cortex potabitur oui.*

---

<sup>516</sup> *Nimio cursu*: eufemismo.

<sup>517</sup> *Aminei Iacchi*... Cf. Cels., IV, 19. Asimismo, es metonimia.

<sup>518</sup> *Calida*: elipsis.

<sup>519</sup> *Vile...utile*: elipsis (*sc. est* en las dos oraciones yuxtapuestas).

<sup>520</sup> *Dextra*: elipsis del sustantivo que califica este adjetivo (*manus*).

<sup>521</sup> *Longo fluxu*: eufemismo.

<sup>522</sup> Verso con aliteración en consonante nasal /m/ que podría evocar gemidos provocados por el enfermo de este mal.

### XXVIII. Para contener la soltura del vientre y la disentería

Varios incidentes reducen los tiempos [de vida] de los mortales,  
535 de modo que sus cuerpos han quedado sometidos a enfermedades opuestas.  
Ciertamente, un retortijón del abdomen se disipa con una excreción desmesurada;<sup>523</sup>  
es frenada cuando se hierve col forrajera con vino mezclado,  
o bien, el fruto del cerezo ya desecado durante un largo tiempo.  
Jugo de Iaco amineo<sup>524</sup> con pan, remedia  
540 o se toma vinagre bien mezclado con [agua] cálida  
—ciertamente, sencillo, de fácil elaboración; sin embargo, útil al beberlo—.  
Si los purgantes medicinales proporcionados por tu diestra<sup>525</sup> lastimaran,  
añadido polvo de pimienta, se medicina [agua] cálida.  
Por otro lado, si se precipitaran los interiores por medio de un flujo abundante  
545 y el descomunal malestar se prolongara ya por largo tiempo,<sup>526</sup>  
se tomará la corteza tostada de un huevo con vino.

---

<sup>523</sup> La alusión da pie a interpretar que el siguiente remedio será eficaz para tratar dos enfermedades: el *profluuium* (también llamado en la literatura como διάρροια, -ας) o la *lienteria* (compuesto a partir del adj. gr. λειός, -α, -ον: “liso, fácil” y el sust. έντερον, -ον: “intestino”), afección en la que los alimentos eran expulsados del cuerpo sin haber logrado el proceso de digestión dentro del estómago e intestinos (*uid. Gal., De locis affectis*, 388 y Cels., IV, 23).

<sup>524</sup> Sobre Iaco como forma metonímica, *uid. n. 495*. El vino de Aminea (ciudad de la zona picena en el territorio de Falerno, Italia) destacaba sobre cualquier otro por su excelente calidad (*uid. Plin., H. N., XIV, 2*).

<sup>525</sup> *Vid. n. 277*.

<sup>526</sup> Por oposición al primer malestar (v. 536), en este verso posiblemente ya se está refiriendo a la *dysenteria* (compuesto a partir del prefijo gr. δϋσ- cuyo significado es “anomalía” y el sust. έντερον, -ον “intestino”), afección de los intestinos que se creía que era causada por ulceraciones que provocaban evacuaciones sanguinolentas y violentos dolores en el vientre que, al volverse crónico, podía acabar con la vida del enfermo (*uid. Cels., IV, 22*).

*ramentum niuei credunt prodesse elephantii.*<sup>527</sup>  
*arbore Pyramea*<sup>528</sup> *cortex derepta coquetur*  
*axe sub aethereo,*<sup>529</sup> *tum nigro mixta Lyaeo*<sup>530</sup>  
 550 *immensum poterit potu retinere fluorem.*  
*numinis aut iussu cedrini mastice misces*  
*mollitamque picem et rasum de nauibus*<sup>531</sup> *ungen:*  
*languida quo fidens medicamine membra*<sup>532</sup> *fouebis.*  
*proderit et pueris, quos dentis origo*<sup>533</sup> *fatigat,*  
 555 *castaneas coxisse nuces et sorba uetusta*  
*atque apium caulesque, rubus quos fundit acuta:*  
*potio quae fluidam consumpta morabitur aluum.*

---

<sup>527</sup> *Ramentum niuei elephantii*: perífrasis de *scobis eboris*.

<sup>528</sup> *Arbore Pyramea*: perífrasis de *morus*, -i. Asimismo, *Pyramea* es hápax.

<sup>529</sup> *Axe sub aethereo*... Cf. Verg., *A.*, VIII, 28: *cum pater in ripa gelidique sub aetheris axe*.

<sup>530</sup> *Nigro Lyaeo*: metonimia.

<sup>531</sup> *Rasum de nauibus*: perífrasis.

<sup>532</sup> *Languida membra*: plural poético y alusión.

<sup>533</sup> *Dentis origo*: perífrasis de *dentitio*, -onis (*uid.* apartado 58: *infantibus dentibus*...).

[Algunos] creen que es provechosa la raedura de níveo elefante.<sup>534</sup>  
 Se cocerá la corteza arrancada del árbol de Píramo<sup>535</sup>  
 bajo el étereo cielo;<sup>536</sup> luego, mezclada con negro Lyeo,<sup>537</sup>  
 550 se podrá detener el flujo abundante con esta poción.  
 O bien, por prescripción de la divinidad,<sup>538</sup> mezclarás con almáciga de cedro  
 pez molida y el unguento raído de las naves:<sup>539</sup>  
 confiando en este medicamento favorecerás la parte debilitada.<sup>540</sup>  
 Para aquellos niños a quienes atormenta el nacimiento de un diente,  
 555 también será provechoso haber cocido nueces castañas, serbas añejas,  
 apio y los tallos que extiende la espinosa zarza:  
 esta poción ingerida detendrá el abdomen suelto.

---

<sup>534</sup> Es decir, limadura de marfil. Quizá hace referencia a sus propiedades medicinales mencionadas en Diosc., II, 57 y brevemente en Cels., V, 5.

<sup>535</sup> El árbol del moral. Alude al mito de Píramo y Tisbe, *uid.* Ov., M., IV, 55-166.

<sup>536</sup> Expresión equivalente a “a cielo abierto” o “al aire libre”.

<sup>537</sup> Es decir, vino. Era importante considerar las propiedades del vino para su uso medicinal; en este caso, el vino negro, que podía obtenerse de diferentes tipos de uva, según Plinio (*H. N.*, XIV, 4), se caracterizaba por ser de difícil digestión (*uid.* Diosc., V, 6).

<sup>538</sup> Nuevamente, alude a la divinidad evocada en el proemio: Esculapio.

<sup>539</sup> La resina *zopissa*, *uid.* n. 333.

<sup>540</sup> Literal, “los miembros debilitados”; sin embargo, se optó por aludir al vientre, pues la *dysenteria* se caracterizaba por provocar fuertes dolores en el vientre, por lo que se recomendaba aplicar medicamentos tópicos para menguarlos (*uid.* Cels., IV, 22).

**XXIX. Lumbricis et taeniis aspurgandis**

*quid non aduersum miseris mortalibus<sup>541</sup> addit  
natura, interno cum uiscere taenia serpens*

560 *et lumbricus edax uiuant inimica creanti?  
quod genus<sup>542</sup> assiduo laniat praecordia morsu,  
saepe etiam scandens oppletis faucibus haeret  
obsessasque uias uitae concludit anhelae.<sup>543</sup>*

*ergo cinis cornu ceruini<sup>544</sup> proderit haustus*

565 *uel nepetae tritum ex uino uel lacte capellae;  
nec non et sucus medici potatur aceti.  
prodest praeterea cum Baccho<sup>545</sup> Persica frondis.<sup>546</sup>  
Democritus memorat mentae conducere potum.<sup>547</sup>  
sumitur abrotonum<sup>548</sup> nec non et uile melanthum.*

570 *alia<sup>549</sup> per sese sanant aut uis coriandri.<sup>550</sup>  
quin et marrubium decoctum haustumque<sup>551</sup> iuuabit.  
puleiumue potens et agreste iugatur anethum:  
synthesis haec prodest unda<sup>552</sup> mollita calenti.*

---

<sup>541</sup> *Aduersum miseris mortalibus*: hipérbole.

<sup>542</sup> *Genus*: elipsis (sc. morbi).

<sup>543</sup> *Vias uitae anhelae*: perifrasis.

<sup>544</sup> *Cinis cornu ceruini*... Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 59: *taeniarum genera pellit ceruini cornus cinis potus*.

<sup>545</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>546</sup> *Persica frondis*... Cf. Marc. Emp., 28. Asimismo, es perifrasis.

<sup>547</sup> *Mentae potum*... Cf. Cels., IV, 24 y Plin., *H. N.*, XX, 52.

<sup>548</sup> *Abrotonum*: en Plinio, *habrotonum*, cf. *H. N.*, XXI, 92.

<sup>549</sup> *Alia*... Cf. Cels., IV, 24 y Plin., *H. N.*, XX, 23.

<sup>550</sup> *Coriandri*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 72 y Marc. Emp., 28.

<sup>551</sup> *Marrubium decoctum haustum*: similitudencia.

<sup>552</sup> *Unda*: metonimia.

### XXXIX. Para eliminar lombrices y tenias

¿Qué infortunio no propinó a los miserables mortales la naturaleza,  
cuando en sus profundas vísceras habitan, como enemigas de su creador,<sup>553</sup>

560 la serpenteante tenia y la voraz lombriz intestinal?

Esta especie de [mal] desgarras las entrañas con incesantes mordidas;  
incluso, ascendiendo, frecuentemente se adhiere a la garganta [hasta] llenarla y,  
una vez atiborrada, obstruye las vías del aliento vital.

Por ello, será provechosa la ceniza del cuerno de un ciervo deglutida

565 o triturado de nébeda con vino o leche de cabra.

Y además se toma un jarabe de medicinal vinagre.

De igual forma, ayuda el follaje pérsico<sup>554</sup> con Baco.<sup>555</sup>

Demócrito<sup>556</sup> indica que es conveniente la poción de menta.

Se ingiere abrótono<sup>557</sup> y, además, *melanthio*<sup>558</sup> común.

570 Los ajos o la fuerza del cilantro sanan por sí mismos.

Y, de hecho, ayudará el marrubio recocado y tomado.

O se revuelve poderoso poleo y anís silvestre;

esta composición,<sup>559</sup> molida, será provechosa en agua caliente.

---

<sup>553</sup> Al igual que los piojos (*uid.* vv. 56-58 y n. 84), se pensaba que el cuerpo humano creaba por sí mismo estos parásitos; en este caso, se pensaba que las lombrices habitaban en el excremento, dentro o fuera del vientre (*uid.* Arist., *H. N.*, 551a y Plin., *H. N.*, XI, 138). La tenia se caracteriza por su cuerpo aplanado que puede superar los 30 pies de largo; es más nociva que la lombriz, que posee un cuerpo redondo y afecta a los niños, principalmente (*uid.* Arist., *H.A.*, 551a; Cels., IV, 24 y Plin., *H. N.*, 11, 38).

<sup>554</sup> En concreto, las hojas de dicho árbol. Sobre el fruto pérsico, *uid.* n. 374.

<sup>555</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>556</sup> Probablemente, Demócrito de Abdera, sabio griego del siglo V a. C., estudioso de las matemáticas, astronomía y filosofía. Fue discípulo y seguidor de Leucipo de Mileto, fundadores de la escuela atomista. Según la tradición, en sus escritos también abarcó temas técnicos como la Medicina y la Agricultura, de los cuales, hoy en día, ninguno sobrevive; incluso se cuenta que tuvo contacto con el médico Hipócrates, quien lo menciona en algunos escritos (*uid.* D. L., IX, 48).

<sup>557</sup> Préstamo del gr. ἀβρότονον, -ου, la planta del abrótono.

<sup>558</sup> Préstamo del gr. μελάνθιον, -ου, en lat. *git* —sust. indecl.—. Es conocida como “falso comino” o “neguilla”.

<sup>559</sup> Se utiliza el grecismo σύνθεσις, -εως en vez del lat. *compositio*, -onis.

**XXX. Colo sedando**

*cum colum, inuisum morbi genus,<sup>560</sup> intima carpit,  
575 mande galeritam uolucrum<sup>561</sup> quam nomine dicunt.  
aut pauidi leporis madefacta coagula pota.<sup>562</sup>  
siue apio nepetas tereti cum mastice iunge  
nec non et species ambas halantis anethi,  
quarum decoctos patiens<sup>563</sup> haurito liquores.<sup>564</sup>*

---

<sup>560</sup> *Inuisum genus*: hipálage.

<sup>561</sup> *Galeritam uolucrum*... Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 20: *coli uitium efficacissime sanatur aue galerita assa in cibo sumpta*; también en Marc. Emp., XXIX.

<sup>562</sup> *Madefacta coagula pota*: plural poético.

<sup>563</sup> *Patiens*: *participium coniunctum*.

<sup>564</sup> *Decoctos liquores*: perífrasis para *decoctio*, *-onis*.

### XXX. Para calmar el colon

Cuando una detestable especie de enfermedad invade el colon,<sup>565</sup>  
575 mastica el ave a la que llaman con el nombre de “galerita”.<sup>566</sup>  
O bien toma el cuajo humedecido<sup>567</sup> de la asustadiza liebre  
o incorpora nébedas al apio con almáciga y,  
además, ambas especies de fragante anís,  
cuyos líquidos recocidos deglutirás, cuando padezcas [este mal].<sup>568</sup>

---

<sup>565</sup> Órgano que los médicos de la Antigüedad localizaban posterior al intestino delgado, es decir, en el área del vientre bajo; sin embargo, según su visión, éste podía ascender hasta llegar a enlazarse con el hígado o el bazo (Gal., *De locis affectis*, IV, 386); de aquél se originaban dolores sumamente intensos (Plin., *H. N.*, XI, 79).

<sup>566</sup> Literal: “que usa una galera”, su pequeño penacho se asemeja a un tipo de sombrero militar romano (*cf.* Plin., *H. N.*, XI, 44). Esta ave se identifica con la cojugada, especie bastante común en Europa.

<sup>567</sup> *Coagulum*: leche cuajada obtenida del estómago de los animales lactantes con la que se elaboraban quesos. El cuajo de liebre era, después del de cervatillo, uno de los más prestigiados para elaborar medicamentos (*cf.*, Plin., *H. N.*, XI, 96).

<sup>568</sup> Participio con matiz circunstancial temporal.

**XXXI. Vessicae et calculo purgando**

- 580 *si cui*<sup>569</sup> *uessicae tardus cunctabitur umor*,<sup>570</sup>  
*haec mora*<sup>571</sup> *rumpetur uino peruicta uetusto.*  
*proderit ex paruis acinos potare sabucis*<sup>572</sup>  
*aut hederæ sucum aut lacrimosi trita*<sup>573</sup> *sinapi*.<sup>574</sup>  
*nec non resinas ex Oricia terebintho*<sup>575</sup>
- 585 *in speciem eruiliae*<sup>576</sup> *paruos glomerabis in orbos*,<sup>577</sup>  
*quos ternos tepida*<sup>578</sup> *mixtos hausisse medella est.*  
*quondam etiam nimio praeceps urina fluento*  
*inrigat exuuias obscaenoque inficit imbri*.<sup>579</sup>  
*tum leporis cerebrum ex uino*<sup>580</sup> *potare licebit.*
- 590 *si dolor internam uessicae concoquet aluum,*  
*subueniet radix frondosae epota cupressi*<sup>581</sup>  
*puleiumue potens domitum feruentibus undis*.<sup>582</sup>

---

<sup>569</sup> *Cui*: relativo debilitado.

<sup>570</sup> *Tardus umor*: eufemismo.

<sup>571</sup> *Haec mora*: eufemismo.

<sup>572</sup> *Ex paruis acinos sabucis*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 35.

<sup>573</sup> *Trita*: elipsis (sc. *semina*).

<sup>574</sup> *Lacrimosi sinapi*... Cf. Cels., II, 31. Además, es hipálage.

<sup>575</sup> *Oricia terebintho*... Cf. Prop., III, 7, 49: *sed thyio thalamo aut Oricia terebintho* y Verg., *A.*, X, 136: *inclusum buxo aut Oricia terebintho*.

<sup>576</sup> *Eruiliae*: uariatio de *eruum* (uid. v. 415).

<sup>577</sup> *Glomerabis in orbos*... Cf. Verg., *G.*, IV, 79: *fit sonitus, magnum mixtae glomerantur in orbem*.

<sup>578</sup> *Tepida*: elipsis del sustantivo *aqua*.

<sup>579</sup> *Obscaeno inficit imbri*: eufemismo.

<sup>580</sup> *Leporis cerebrum ex uino*... Cf. Cels., II, 31 y Plin., *H. N.*, XXVIII, 60: *urina incontinentiam cohibet...cerebrum leporis in uino*.

<sup>581</sup> *Radix frondosae epota cupressi*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 10.

<sup>582</sup> *Feruentibus undis*: metonimia.

### XXXI. Para depurar la vejiga y los cálculos

- 580 Si a alguien se le acumulara, espeso, el humor de la vejiga,<sup>583</sup>  
esta contención<sup>584</sup> se liberará, derrotada por el vino añejo.  
Será provechoso tomar las bayas [obtenidas] del pequeño saúco;  
o bien, savia de hiedra o los [granos] triturados de la llorosa mostaza.  
Además, comprimirás las resinas [obtenidas] del terebinto de Órico<sup>585</sup>  
585 en pequeñas esferas con forma de arveja:<sup>586</sup>  
es un remedio haberlas deglutido mezcladas de tres en tres con [agua] tibia  
Por otra parte, la orina,<sup>587</sup> precipitándose con excesivo escurrimiento,  
a veces empapa y ensucia las vestiduras con lluvia obscena;  
será oportuno, entonces, tomar cerebro de liebre con vino.  
590 Si el dolor de la vejiga abrasara el interior del abdomen,  
remediará la raíz del frondoso ciprés tomada  
o poderoso poleo sometido por hirvientes borbotos.

---

<sup>583</sup> Con este apartado concluye la enumeración de los órganos contenidos por naturaleza en el vientre de todo cuerpo humano. Respecto a la vejiga, Galeno menciona que él fue quien demostró que ésta debía considerarse una membrana ubicada en la parte inferior del vientre, cercana a la región del pubis, conectada con los riñones y las “venas” uretrales que se encargaban del tránsito de la orina (*urina, -ae*) para su excreción; en este caso, se alude a tal líquido con *umor, -oris* (cf. *De locis affectis*, 10; *De facultatibus naturalibus*, XIII, 35-36 y Plin., *H. N.*, XI, 73).

<sup>584</sup> Padecimiento conocido como *ischuria, -ae* (préstamo del gr. *ἰσχυρία, -ης*, del verbo: *ἴσχω* “retener” y *οὔρον, -ου*: “orina”), en el que la función excretora de la vejiga se veía debilitada o interrumpida por alguna obstrucción de humores o de cálculos (cf. Gal., *De locis affectis*, 403).

<sup>585</sup> Préstamo del gr. *τερέβινθος, -ου*, conocido como “terebinto” o “cornicabra”. Plinio transmite que aquél se extraía una resina (*terebinthina, -ae*) ligera y de olor delicado reconocida por su excelente calidad (XI, 12); era posible encontrar este árbol en algunas regiones de la actual Turquía y Macedonia. En este caso, se menciona Órico, antigua ciudad portuaria al norte del Epiro.

<sup>586</sup> Ésta es una *uariatio* de la legumbre que se identifica con el yerbo (*uid. n.* 389).

<sup>587</sup> Ahora alude a la incontinencia (*profluuium* o *incontinentia urinae*). Dicha afección, según los tratados galénicos, no concierne propiamente a la vejiga, pues señalan como causa de esto la *διαβήτης, -ου* (en lat. *diabetes*), afección propia de los riñones, o bien, la parálisis de la médula o las fibras de los músculos que rodean el conducto urinario de la vejiga (*uid. Gal., De locis affectis*, 394 y 404).

*si uero in lapides densus conuertitur umor,*<sup>588</sup>  
*qui retinent cursus gemitumque dolore frequentant,*<sup>589</sup>  
 595 *saxifragam seu spongitem succurrere credunt.*  
*praeterea semen myrti siluestris Iaccho*<sup>590</sup>  
*atque oleo*<sup>591</sup> *mixtum bibitur, nec desit acetum,*<sup>592</sup>  
*uinaque sumantur fricto condita cumino;*  
*siue palumborum capitur fimus acre*<sup>593</sup> *ferorum*  
 600 *dulcacidis sparsum sucis*<sup>594</sup> *trituque solutum;*<sup>595</sup>  
*nec non obscaenus caprae potabitur humor.*<sup>596</sup>  
*obruet hic morbum labefactaque saxa*<sup>597</sup> *remittet.*

<sup>588</sup> *Vmor... humor* (v. 601): la edición de Vollmer transmite la alternancia de grafías de la misma palabra. En este caso, una conserva la escritura clásica y otra corresponde a la forma evolucionada.

<sup>589</sup> *Conuertitur...retinent...frequentant*: gradación.

<sup>590</sup> *Iaccho*: metonimia.

<sup>591</sup> *Oleo*: antonomasia.

<sup>592</sup> *Semen myrti siluestris Iaccho/ atque oleo mixtum bibetur, nec desit acetum...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 73: **semen** [sc. *myrti siluestris*] **cum uino potum aut oleo et aceto calculos frangit**.

<sup>593</sup> *Fimus acre*: por cuestiones métricas se presenta esta irregularidad en la que *fimum* se toma como un sustantivo neutro.

<sup>594</sup> *Dulcacidis sucis*: perífrasis (*uid.* n. 167). Asimismo, *dulcacidis* es hápax.

<sup>595</sup> *Palumborum capitur fimus...trituque solutum...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 21.

<sup>596</sup> *Obscaenus humor*: eufemismo (sc. *urina*).

<sup>597</sup> *Labefacta saxa*: hipérbole.

Por otra parte, si el humor, espesándose, se convierte en piedras<sup>598</sup>  
que impiden su curso y que acentúan los gemidos a causa del dolor,  
595 algunos creen que socorre la "quebrantapiedras"<sup>599</sup> o la [piedra] esponja.<sup>600</sup>

De igual forma, se bebe semilla de mirto silvestre mezclada con Iaco<sup>601</sup>  
y con [aceite] de olivo; que no falte vinagre,  
ingiéranse los vinos condimentados con comino asado.  
O se toma para triturarse el agrio excremento de las feroces palomas torcaces  
600 esparcido y disuelto sobre los jugos acidulados.<sup>602</sup>  
Además, se toma el obsceno líquido de la cabra;  
éste sepultará la enfermedad y expulsará las rocas [ya] derruidas.

---

<sup>598</sup> Se pensaba que la presencia de cálculos en el cuerpo era causa de incontinencia u oliguria en el enfermo; a veces, podían presentarse piedrecillas junto con sangrado y, por supuesto, el acto de orinar resultaba doloroso (*uid.* Cels., II, 7).

<sup>599</sup> El uso del sustantivo *saxifragam* hace un juego de palabras con el helecho llamado *calcifraga*, *-ae* (de *calx*, *calcis*: "cal" y *frangere*: "romper, fracturar", actualmente conocida como "lengua cervina"), pues se pensaba que su decocción auxiliaba a la disolución de cálculos (*uid.* Plin., *H. N.*, XXVII, 51).

<sup>600</sup> Se describe como una piedra preciosa que se encontraba dentro de las esponjas de mar. Bebida con vino era auxiliar para disolver cálculos (*uid.* Plin., *H. N.*, XXXVI, 35).

<sup>601</sup> Sobre Iaco como forma metonímica, *uid.* n. 495.

<sup>602</sup> Sobre la bebida llamada *oxymeli*, *uid.* n. 167.

### **XXXII. Conceptioni et partui**

*inrita coniugii sterilis si munera<sup>603</sup> languent  
nec subolis spes est multos iam uana per annos*

605 *(femineo fiat uitio res necne, silebo:  
hoc poterit magni quartus<sup>604</sup> monstrare Lucreti)—  
sed natura tamen medicamine uicta potenti  
saepe dedit fetus studio curante paratos.*

*aut igitur leporis consumit femina uuluam<sup>605</sup>  
610 aut, ouis in stabulis fractas cum ruminat herbas,<sup>606</sup>  
pendentem spumam molli deducit ab ore  
atque illam meminit mixto potare Falerno.<sup>607</sup>  
mercurialis item capitur communiter herba,<sup>608</sup>  
si cubitum noctu coniunx festinat uterque.*

615 *atque ubi iam certum spondet praegnatio fetum,  
ut facili uigeat seruata puerpera partu,  
dictamnium bibitur,<sup>609</sup> cocleae manduntur<sup>610</sup> edules.*

---

<sup>603</sup> *Inrita munera*: hipálage.

<sup>604</sup> *Quartus*: elipsis del sustantivo *liber*.

<sup>605</sup> *Leporis consumit femina uuluam...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 77.

<sup>606</sup> *Ouis in stabulis fractas cum rumiant herbas*: imagen.

<sup>607</sup> *Falerno*: metonimia.

<sup>608</sup> *Mercurialis herba...* Cf. Plin., *H. N.*, XXV, 18.

<sup>609</sup> *Dictamnium bibitur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVI, 90.

<sup>610</sup> *Cocleae manduntur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 43.

### XXXII. Para la concepción y el parto<sup>611</sup>

Si los frustrados deberes de una infecunda unión no llegan a desarrollarse  
y la espera de un descendiente es vana durante muchos años,  
605 —omitiré si este asunto ocurriera por causa de un defecto femenino;  
esto lo podrá explicar el cuarto [libro] del gran Lucrecio—;<sup>612</sup>  
[tal] condición, sin embargo, vencida por un potente medicamento,  
frecuentemente ha concebido fetos procurados con dedicado empeño.<sup>613</sup>  
Por ende, la mujer ingiere matriz<sup>614</sup> de liebre  
610 o bien, cuando en los establos la rumiante oveja masca las hierbas hasta destrozarlas,  
retira la espuma que pende del delicado hocico [de aquélla]  
y recuerda tomarla junto con Falerno<sup>615</sup> mezclado.  
Del mismo modo, por lo general se toma hierba mercurial,<sup>616</sup>  
si de noche ambos cónyuges se apresuran a acostarse.  
615 Y cuando la gestación ya promete un feto formado,  
para que se encuentre a salvo la parturienta propensa a un parto fácil,  
se bebe dictamo<sup>617</sup> y se mastican caracoles comestibles.

---

<sup>611</sup> Dentro de la enumeración de remedios en el orden *de capite ad calcem*, después de haber precisado en cada uno de los órganos del vientre del cuerpo humano, mención aparte tienen las afecciones más comunes que conciernen al útero (en lat. *uterus*, *-i*; *locus*, *-i* y *uulua*, *-ae*) que, después de las estomacales, eran las que más afectaban a las mujeres, pues aseveraban que una afección agravada podía devenir en un estado semejante a la epilepsia (*uid.* Cels., IV, 27 y Plin., *H. N.*, XI, 74).

<sup>612</sup> En resumen, Lucrecio (IV, 1233-1277) postula que la esterilidad era provocada por el encuentro no armónico entre fluidos (masculinos y femeninos) necesarios para procrear; es decir, si unos eran densos o líquidos en exceso, no lograrían conformar una mezcla adecuada que permitiera la gestación. La combinación de líquidos podía variar según cada pareja; sin embargo, era requisito universal que, para lograr una correspondencia exitosa, debía procurarse tanto el régimen alimenticio como la postura y movimientos durante el acto sexual.

<sup>613</sup> Burmann (*Poetae latini minores*, T. II..., p. 309) señala que el sentido de este párrafo también hace alusión al texto de Lucrecio (IV, 1235-1239), en donde habla de ciertos rituales que la gente acostumbraba realizar afanosamente, a fin de evocar fuerzas divinas que propiciaran el embarazo.

<sup>614</sup> *Vuluam*: según Plinio, el uso de este vocablo es adecuado para referirse únicamente a la matriz de las hembras de los animales; sin embargo, Celso se refiere al útero de las mujeres con dicho sustantivo (*cf.* Cels., IV, 27 y Plin., *H. N.*, XI, 74).

<sup>615</sup> Por metonimia de lugar de origen por producto, es el vino elaborado con la uva procedente de Falerno, ciudad en el territorio de la Campania al pie del monte Massico. Según Plinio, en su época era el vino de mayor prestigio (sobre las variantes de este vino y sus características, *uid.* *H. N.*, XIV, 8).

<sup>616</sup> Sobre la hierba de Mercurio, *uid.* n. 506.

<sup>617</sup> Se recomendaba beber esta planta cuando se detectaba que el producto estaba en una posición poco favorable para el alumbramiento (*uid.* Cels., V, 25, 13 y Plin., XXVI, 90).

*aut qui folim menses minus octo moratus in aluo est*  
*inrumpit thalamos<sup>618</sup> et nexus<sup>619</sup> soluit inertes<sup>620</sup>*  
 619A .....repente<sup>621</sup>  
 620 *pulei <potus><sup>622</sup> quoque amico conuenit imbre,*  
*cuius opem ueram casus mihi saepe probarunt.*  
*quin etiam stercus supponunt uulturis atri,*  
*sentiat ut minime partus quam proximus urget.*  
*oua etiam rutae et fragili miscentur anetho,*  
 625 *quae diluta leui Baccho<sup>623</sup> atque exhausta medentur.<sup>624</sup>*

---

<sup>618</sup> *Thalamos*: plural poético.

<sup>619</sup> *Nexus inertes*: perífrasis y plural poético.

<sup>620</sup> El periodo que abarca los vv. 618-619 contiene una aliteración en nasales /m/ y /n/ que puede tener la intención de evocar los gemidos de la parturienta.

<sup>621</sup> Texto corrupto. Sólo Vollmer incluyó la parte final de este verso que considera perdido, pues ni Humelberg ni Burmann hacen mención alguna de él.

<sup>622</sup> *Pulei potus*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 54.

<sup>623</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>624</sup> *Oua etiam rutae et fragili miscentur anetho/ quae diluta leuo Baccho atque exhausta medentur*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 11: *tota oua adiuvant partum cum ruta et aneto et cumino pota e uino.*

O bien, alojado en el vientre menos de ocho meses, quien cierto día  
irrumpe en el lecho y rompe la frágil ligadura,<sup>625</sup>

619A ..... de repente

620 también es conveniente la poción de poleo con amigable [agua de] lluvia,  
cuya indiscutible asistencia me comprobaron [ciertos] casos.

De hecho, [algunas mujeres] se colocan<sup>626</sup> el estiércol del letal buitre,  
para sentir lo menos posible que un parto prematuro apremia.

También se mezclan con el delicado anís huevos y rudas,

625 que, diluidos y deglutidos con Baco ligero, curan.<sup>627</sup>

---

<sup>625</sup> El poeta ahora procede a transmitir recetas cuya finalidad era la expulsión de un feto muerto, fenómeno bastante común durante o poco antes de los ocho meses, pues al estar iniciando la etapa final de su desarrollo, las membranas que lo envolvían empezaban a dilatar y devenía el parto. Dichas membranas estaban conectadas con el cordón umbilical (*umbilicus*) y, según la anatomía de la Antigüedad, éste se ocupaba de drenar la orina del feto para acumularla hasta el alumbramiento que, junto con el líquido amniótico, le ayudaría a atravesar sin problemas el cuello del útero y a romper las membranas que lo unían a la matriz. El momento del parto oportuno sucedía cuando el niño, plenamente desarrollado, empezaba a romperlas hasta terminar con la atadura del cordón (*uid. Hp., Nat. Puer., 30; Hp., Oct., 5-6 y Gal., De usu partium, XV, 4-5*).

<sup>626</sup> A partir de la preposición *sub* que acompaña el verbo *ponere*, cabe la posibilidad de interpretar que el léxico médico remita al uso de este remedio a semejanza de las compresas sanitarias, tampones o de instrumentos semejantes a los pesarios de la actualidad, que se introducen en la vagina para evitar partos prematuros a causa de la debilidad del cuello uterino (*uid. un caso semejante en n. 507*).

<sup>627</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid. n. 108*.

**XXXIII. Profluio cuiuscunque sanguinis et matrici**

*si modicus pleno manat de corpore sanguis,  
subuenit, at nimius cum uita funditur ipsa.*

*quapropter multo naris completa cruore  
cum fluit, attritus cimex conducit odore.*

- 630 *lana oleo madefit, sed nondum lauta, rosato:*<sup>628</sup>  
*haec datur in nares uel claudit densius aures.*<sup>629</sup>  
*contritis prodest cocleis perducere frontem*<sup>630</sup>  
*aut galli cerebro uel sanguine mite columbae.*<sup>631</sup>  
*quod nisi supprimitur sanguis,*<sup>632</sup> *potandus et ipse est.*
- 635 *praeterea Phariis*<sup>633</sup> *caput emetire papyris*  
*detrahe quod superest: illo genitalia*<sup>634</sup> *necte,*<sup>635</sup>  
*femineas illinc prodest uincire mamillas.*
- menstruus inmenso si profluit impete sanguis,  
sucida lana malos remoratur subdita cursus,*
- 640 *mortua quin etiam producit corpora partu.*<sup>636</sup>

---

<sup>628</sup> *Oleo rosato*: perífrasis de *rosaceum*, -i o *rhodoleum*, -ei. Asimismo, el verbo de la oración está en zeugma (sc. *conducit*).

<sup>629</sup> *Lana oleo madefit, sed nondum lauta, rosato: / haec datur in nares uel claudit densius aures...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 9: [sc. *lana*] *sanguinem in naribus sistit cum oleo rosaceo* indita et alio modo *auribus opturatis spissius* y Marc. Emp., X: *lana succida coniicitur in nares cum oleo rosaceo, et auriculae de lana succida obturantur, et ita sanguis profluens continentur.*

<sup>630</sup> *Contritis prodest cocleis perducere frontem...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 38: *e naribus fluentem cocleae contritae fronti inlita.*

<sup>631</sup> *Galli cerebro uel sanguine mite columbae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 38: *gallinacei cerebellum uel sanguis profluua ex cerebro, item columbinus ob id seruatus concretusque.*

<sup>632</sup> *Sanguis*: metonimia.

<sup>633</sup> *Phariis*: sinécdoque.

<sup>634</sup> *Genitalia*: alusión.

<sup>635</sup> *Phariis caput emetire papyris / detrahe quod superest: illo genitalia necte...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 17: *extremitates corporis uelleribus perstringi contra horrores sanguinemue narium inmodicum, lino uel papyrus principia genitalium* y Marc. Emp., X: *linum uel papyrus ligata summitati ueretri uirilil, sanguinem profluentem naribus mire reprimat.*

<sup>636</sup> *Sucida lana malos remoratur subdita cursus / mortua quin etiam producit corpora partu...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 9: *sucida lana inposita subditaque mortuos partus euocat; sistit etiam profluua [earum].*

### XXXIII. Para el flujo de cualquier sangrado y para la matriz

Si un [flujo de] sangre moderado emana de un cuerpo pleno,  
funciona como remedio;<sup>637</sup> en cambio, uno excesivo se esparce con la propia vida.

Por esto, cuando una fosa nasal escurre, repleta de mucha sangre,<sup>638</sup>  
es conveniente, por su olor, una chinche aplastada.

630 Lana humedecida, mas aún no empapada, con aceite de rosas [es oportuna];  
ésta se administra en las fosas nasales o taponas las orejas a profundidad.  
Es provechoso embadurnar la frente con caracoles triturados  
o con cerebro de gallo, o bien, [embadurnarla] delicadamente con sangre de paloma.  
Y si la sangre no se detiene, esta misma, incluso, debe tomarse.

635 De igual forma, venda tu cabeza con papiros de Faros,<sup>639</sup>  
retira lo que queda, envuelve los genitales con aquéllo,  
(es provechoso constreñir las mamas femeninas con esto).<sup>640</sup>

Si la sangre menstrual fluye con abundante ímpetu,  
la lana sucia,<sup>641</sup> colocada como apósito,<sup>642</sup> retiene los malos cursos

640 (de hecho, también extraerá los cuerpos muertos durante el parto).

---

<sup>637</sup> Se refiere a las sangrías, es decir, la incisión de una vena a fin de sacar el excedente de sangre corrompida por la afección de algún órgano o alguna parte del cuerpo en concreto (sobre su realización, *uid.* Cels., II, 10).

<sup>638</sup> Sobre los matices semánticos entre el significado de *cruor* y *sanguis*, *uid.* n. 130.

<sup>639</sup> Isla al norte de la antigua ciudad de Alejandría, Egipto. Ésta se encontraba conectada con la tierra continental por medio de un puente; allí, Ptolomeo I ordenó construir un faro que sirviera de referencia para indicar la entrada al puerto y costa egipcia. No hay indicios de que en dicho lugar se cultivara cierto tipo de papiro o se elaborara algún tipo en especial de *chartae*, por lo que dicha mención funge una función metonímica al referirse a todo Egipto, principal cultivador y productor de papiro (*uid.* Plin., *H. N.*, XIII, 22).

<sup>640</sup> El remedio que abarca los vv. 635-637 se rige bajo el procedimiento de la Medicina alópata conocido como ἀντίπασις, -εως (en lat. *reuulsio*, *-onis*). La revulsión consistía en detener alguna afección (en este caso, el sangrado excesivo) en tanto se hacía volver el flujo de humor u otro líquido a su parte correspondiente. Para lograrlo, era oportuno actuar sobre la parte correspondiente según la doctrina *contrariis contraria curantur*: de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, de adentro hacia afuera, de afuera hacia dentro, etc. Así, el hombre que presentaba hemorragia nasal, tendría que constreñir sus testículos; la mujer, sus senos (sobre los preceptos básicos de la alopatía para los flujos, *uid.* Hp., *Hum.*, 1 y Gal., *De methodo medendi*, V, 5).

<sup>641</sup> Sobre *lana sucida*, *uid.* n. 437.

<sup>642</sup> Al considerar que el verbo *subdare* puede fungir como sinónimo de *supponere*, en este caso es posible realizar una interpretación semejante a la del mismo verbo (*uid.* n. 626).

*sed quacumque fluit uis inmoderata*<sup>643</sup> *cruoris,*  
*subernus cortex calidis potatur in undis*<sup>644</sup>  
*ante minutatim studio uincente terendus.*  
*pulei calido purgatur*<sup>645</sup> *femina potu.*  
645 *sed si forte cruor clausa cunctabitur aluo,*  
*aut molles nepetae aut rutae quacunque bibentur.*  
*at si puniceos fundit uessica liquores,*<sup>646</sup>  
*marrubium ex passo*<sup>647</sup> *tritum perfunditur undis:*<sup>648</sup>  
*hi poterunt haustus rutilum purgare colorem.*<sup>649</sup>  
650 *relliquias partus eadem tibi*<sup>650</sup> *detrahet herba.*  
*quod si feminei properabit sanguinis imber,*<sup>651</sup>  
*est qui frustra molae percussu decutit uno,*  
*quorum aliquod lanis tectum ad praecordia nectit,*  
*haec simul incantans: sisti debere cruorem,*  
655 *ut lapis ille uiae solitos iam destitit orbes.*<sup>652</sup>

---

<sup>643</sup> *Vis inmoderata*: hipálage.

<sup>644</sup> *Subernus cortex calidis potatur in undis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 8: ***suberis cortex tritus ex aqua calida potus sanguinem fluentem ex utralibet parte sistit.*** Asimismo, *calidis undis* es metonimia

<sup>645</sup> *Pulei calido purgatur...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 54.

<sup>646</sup> *Puniceos liquores*: perífrasis.

<sup>647</sup> *Marrubium ex passo...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 79 y, sobre todo, Diosc., III, 105.

<sup>648</sup> *Vndis*: metonimia.

<sup>649</sup> *Rutilum colorem*: perífrasis.

<sup>650</sup> *Eadem tibi*: lectura de la edición de Humelberg. Vollmer señala corrupción del texto y sugiere †*laetatibi*; sin embargo, al no encontrar en la literatura alguna referencia que permita identificar *laeta herba* con alguna planta en concreto, se optó por la lectura del primer editor, que sugiere continuar la interpretación de este verso con el anterior.

<sup>651</sup> *Feminei sanguis imber*: perífrasis por *menstrua, -orum*.

<sup>652</sup> *Solitos orbes*: hipálage.

Pero si de cualquier lugar fluye violencia desmesurada de sangre,  
se toma la corteza de alcornoque en cálidos borboteos  
(antes se debe triturar minuciosamente con persistente empeño).

La mujer se depura con una poción de poleo cálida.<sup>653</sup>

645 Pero si por casualidad [estuviera] obstruido el vientre [y] la sangre se acumulara,  
se beberán delicadas nébedas o rudas de cualquier [tipo].<sup>654</sup>

En cambio, si la vejiga derrama fluidos sanguinolentos,  
se rocía marrubio triturado en chorros de vino de pasas,<sup>655</sup>  
estos sorbos podrán limpiar el color sangriento.

650 Con la misma hierba se te retirarán los residuos de un parto.

Si la lluvia de sangre femenina se precipitara,  
hay quien corta fragmentos de una muela<sup>656</sup> de un solo golpe,  
de los que [solamente] uno envuelto en lanas sujeta a su diafragma, [pronunciando]  
simultáneamente este [encantamiento]: "el sangrado debe detenerse,

655 tal como aquella piedra se ha alejado de los rutinarios cursos de su camino".<sup>657</sup>

---

<sup>653</sup> Verso que permite leerse como una máxima, pues, según los testimonios, era auxiliar para el flujo menstrual abundante, los dolores de útero y la expulsión de los productos muertos (cf. Plin., *H. N.*, XX, 54).

<sup>654</sup> Es decir, de cualquiera de los tipos de ruda conocidos: silvestre o cultivada (*uid.* Plin., *H. N.*, XX, 51).

<sup>655</sup> *Passum*: participio sustantivado (*passum*, -i) del verbo *pando* ("desplegar", "tender"), que refiere al proceso de deshidratación de la uva al estar expuesta bajo el sol.

<sup>656</sup> En concreto, la piedra de la muela del molino.

<sup>657</sup> El poeta se apega a la tradición pliniana (*H. N.*, XXVIII, 3), la cual transmite medios de sanación afines a la Medicina popular como los rituales y encantamientos de índole supersticiosa o mágica. En cierta medida, también comparte su postura respecto a su efectividad (tema bastante discutido por los médicos de la Antigüedad) al no descartarlos de su listado de remedios para el sangrado; no obstante, en el caso del tratamiento de la fiebre cotidiana se muestra más crítico e incrédulo con quienes recurren a tales medios (*uid.* vv. 919-921).

**XXXIV. *Pilis quibus<cum>que internecandis***  
*mobilis hirsutas horret lasciua saetas*  
*et gaudet raptio<sup>658</sup> nudari flore<sup>659</sup> pilorum.*  
*sed bona nonnumquam uellendi causa uidetur,*  
*corpora cum releuat ratio manifesta salutis.*

660 *namque oculos infesta pilorum tela lacessunt,*  
*quodque illis dederat uallum natura tuendis,*  
*inde inimica seges proprios desaeuit in orbis.<sup>660</sup>*  
*ergo locum crinis uulsi continge cruore*  
*quem dat auis, tremulis simulat quae pellibus alas,<sup>661</sup>*

665 *sanguine uel ricini, quem nigro de cane uelles.*  
*praeterea quascunque uoles auertere saetas*  
*atque in perpetuum rediuiua obcludere tela,*  
*corporibus uulsis saniem perducito ranae,*  
*sed quae parua situ est et rauco garrula questu.<sup>662</sup>*

670 *nec non e stagnis cessantibus exos hirudo*  
*sumitur et uiuens Samia torretur in olla:*  
*haec acidis unguis permixta liquoribus<sup>663</sup> artus*  
*euulsamque uetat rursus procrecere siluam.*

---

<sup>658</sup> *Rapto: participium coniunctum.*

<sup>659</sup> *Flore: metáfora.*

<sup>660</sup> *Namque oculos... desaeuit in orbis: alegoría.*

<sup>661</sup> *Quem dat auis, tremulis simulat quae pellibus alas... Cf. Plin., H. N., XXX, 46. Asimismo, es alusión.*

<sup>662</sup> *Corporibus uulsis saniem perducito ranae/ quae parua situ est et rauco garrula questu... Cf. Plin., H. N., XXXII, 47: ranae paruae, quam in oculorum curatione descripsimus, sanies efficacissimum psilotrum est, si recens inlinatu. Asimismo, es alusión.*

<sup>663</sup> *Hirudo/ sumitur et uiuens Samia torretur in olla:/ haec acidis unguis permixta liquoribus... Cf. Plin., H. N., XXXII, 47. Asimismo, acidis liquoribus es antonomasia.*

#### XXXIV. Para eliminar cualquier [clase] de vello

La estimulación incesante eriza los vellos hirsutos y [sólo] complace desnudarse [cuando ya fue] arrancada<sup>664</sup> la raíz de los vellos.

Sin embargo, parece que algunas veces hay una buena causa para depilarse: cuando una significativa porción de salud alivia el cuerpo.<sup>665</sup>

660 Las hostiles puntas de las pestañas lastiman los ojos,  
ya que la naturaleza las había proporcionado como una valla para protegerlos,<sup>666</sup>  
de allí que su enemiga abundancia se ensañe contra las propias órbitas.

Por ello, humedece el área de la pestaña depilada con la sangre  
que te proporciona el ave que simula alas con sus batientes membranas,<sup>667</sup>

665 o con sangre de una garrapata que arrancarás de un perro negro.

De igual forma, querrás depilar cualquier vello y  
obstruir para siempre las puntas que renacen.<sup>668</sup>

[Una vez] depilado el cuerpo, embadurnarás sanguaza de rana  
(pero aquélla que es pequeña de complexión y chirriante en su ronco croar).<sup>669</sup>

670 Además, se toma una invertebrada sanguijuela de los estancados pantanos  
y, todavía viva, se tuesta dentro de una olla de Samos;<sup>670</sup>  
ésta, mezclada con los líquidos ácidos,<sup>671</sup> se unge en las extremidades  
e impide que nuevamente crezca la vellosidad depilada.

---

<sup>664</sup> *Rapto*: participio con matiz temporal.

<sup>665</sup> Uno de los servicios que también ofrecían los médicos era la depilación de cejas y pestañas a fin de evitar su molesta introducción en los ojos (*uid. Mart.*, X, 56); sin embargo, el poeta también podría aludir a la *trichiasis* (del gr. *τριχίασις*, -εως: *θρίξ*, *τριχός*: “vello” y el sufijo -σις: “enfermedad, inflamación”), afección que dañaba los ojos a causa del crecimiento anómalo de las pestañas que, al dirigirse hacia el interior de la cuenca, irritaba el globo ocular; su tratamiento generalmente requería intervención quirúrgica (*uid. Cels.*, VII, 7, 8).

<sup>666</sup> Es retomada la metáfora del apartado XIII, vv. 189-192 (*uid.*, n. 193)

<sup>667</sup> Es decir, el murciélago (*uespertilio*, -onis). Antiguamente se considerabana un ave peculiar por amamantar a sus crías y por tener membranas sin plumas a manera de alas (*uid. Plin.*, *H. N.*, X, 61).

<sup>668</sup> Periodo que sirve de preámbulo para aludir a los *psilothrum*, -i (préstamo del gr. *ψιλοθρον*, -ου), mezclas elaboradas con varios componentes naturales que servían como depilatorios para las extremidades del cuerpo.

<sup>669</sup> No es posible identificar a qué espécimen se refiere. Plinio (*H. N.*, XXXII, 24) apenas proporciona algunos detalles: *ranae, quas diopetas et calamitas uocant; earum sanguis cum lacrima uitis euolso pilo palpebris inlinatur*. (“...las ranas, que se conocen como *diopeta* y “calamidad”; depilado el vello del párpado, se unge su sangre con agua sobre las afecciones”). Por su parte, Marcelo Empírico (VIII) añade: *ranunculum uiridem comprehensum acu cuprea pungito, et sanguine eius excepto palpebras, de quibus pilos tuleris, subinde continge, nunquam renascentur* (“...pica con una aguja de cobre una ranita verde que haya sido capturada y lleva su sangre a los párpados, cuyos vellos ya habrás arrancado. Úngela inmediatamente, nunca renacerán”).

<sup>670</sup> Isla de Grecia, localizada en el mar Egeo, célebre en la Antigüedad por la calidad de sus vasijas de barro.

<sup>671</sup> Por antonomasia, el vinagre.

**XXXV. Omnibus obscaenis medendis**

*dicendum et quae sit membris medicina pudendis.*<sup>672</sup>

675 *languidus antiquo purgatur penis Iaccho*<sup>673</sup>

*ac super inlinitur fecundae felle capellae.*

*mane nouo myrti frondes commandere prodest*

*qui dolet, atque illas in uulnus despuat ipsum.*

*faece etiam uini genitalia lauta leuantur,*

680 *et tumidos testes Nereia lymphae*<sup>674</sup> *coercet*

*uel bulbi ex mulso uel cera inmixta cupresso*

*aut faba cum tepidis Bacchi decocta fluentis.*

*ramicis inmensum fertur cohibere tumorem*<sup>675</sup>

*far madidum lymphis †et feralis fronde cupressi,*<sup>676</sup>

685 *unde etiam potu frons*<sup>677</sup> *haec memoratur amica.*

*sin autem existet duratis glandibus inguen,*<sup>678</sup>

*proderit induci cocleas cum melle minutas.*

---

<sup>672</sup> *Membris pudendis*: eufemismo.

<sup>673</sup> *Iaccho*: metonimia.

<sup>674</sup> *Nereia lymphae*: metonimia.

<sup>675</sup> *Ramicis inmensum tumorem*: perífrasis.

<sup>676</sup> *Feralis cupressi*... Cf. Verg., *A.*, VI, 216: *intexunt latera et feralis ante cupressos*; Ov., *Tr.*, III, 13, 21: *funeris ara mihi, ferali cincta cupressu.*

<sup>677</sup> *Fronde*.../*frons*: políptoton.

<sup>678</sup> *Existet duratis glandibus inguen*: alusión.

### XXXV. Para curar toda parte obscena

También se debe mencionar qué medicina hay para las partes pudendas.

- 675 El pene debilitado se purga con Iaco<sup>679</sup> añejo  
y por encima se unge con hiel de una cabra fértil.  
Será provechoso que, quien tiene dolor, mastique al alba follaje de mirto fresco  
y que lo escupa sobre la propia herida.  
Asimismo, lavados con sedimento de vino, los genitales se alivian.
- 680 Retiene los testículos hinchados la linfa Nereida<sup>680</sup>  
o los bulbos con mulso o cera mezclada con ciprés  
o haba recocida con líquidos tibios de Baco.<sup>681</sup>  
Se dice que la espelta remojada en agua junto con el follaje  
del fúnebre ciprés, cuyo amigable follaje se recomienda  
685 incluso en poción, retiene la inmensa hinchazón de una várice.<sup>682</sup>  
Por otro lado, si la ingle sobresaliera a causa de las glándulas endurecidas,<sup>683</sup>  
será provechoso que se apliquen caracoles diminutos con miel.

---

<sup>679</sup> Sobre Iaco como forma metonímica, *uid.* n. 495.

<sup>680</sup> Por metonimia, agua de mar, pues las Nereidas eran divinidades menores de los mares; hijas de Nereo, divinidad marina, y Doris, una de las Oceánides, *uid.* n. 870.

<sup>681</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>682</sup> *Ramicis*: debe su nombre a la raíz latina *rama*, *-ae* (rama) por la ramificación de las venas que sobresalen de la piel. Dicha afección también fue conocida como *cirsocele* (préstamo del gr. κισσοκήλη, *-ης*), tumor provocado por la dilatación de las venas del escroto o de los testículos (*uid.* Cels., VII, 18).

<sup>683</sup> *Duratis glandibus*: se pensaba que por todo el cuerpo estaban distribuidas las glándulas, cuerpos blandos abundantes de venas, de aspecto blanquecino, blandas como lana y acuosas como la flema, cuya función principal era regular la humedad de todo el cuerpo; de esta manera, la enfermedad devenía cada vez que dicho humor se concentraba en exceso o cada vez que se alteraba en las mismas venas. Dicha afección era conocida como *bubon*, *-onis* (del gr. βουβών, *-ῶνος*), tipo de *struma* (*uid.* n. 740) que aparecía sobre todo en cuello, axilas, inglés y mamas (*uid.* Hp., *Gland.*, 1, 2 y 8). Actualmente podría identificarse este mal con las hernias inguinales.

*obscaenos si pone locos*<sup>684</sup> *noua uulnera carpent,*  
*horrentum mansa curantur fronde ruborum.*<sup>685</sup>  
690 *at si iam ueteri succedit fistula morbo,*  
*mustelae cinere immisso purgabitur ulcus,*  
*sanguine uel ricini, quem bos gestauerit ante.*  
*herba chelidoniae fertur cum melle mederi*  
*herbaque*<sup>686</sup> *cum seuo foliis de mille uocata.*<sup>687</sup>

---

<sup>684</sup> *Obscaenos locos*: eufemismo.

<sup>685</sup> *Horrentum ruborum*: prosopopeya.

<sup>686</sup> *Herba.../herba...:* anáfora.

<sup>687</sup> *Herbaque cum seuo foliis de mille uocata*: perífrasis.

Si [algunas] heridas recientes desgarraran el área posterior de las partes obscenas,  
[una vez] masticado el follaje de las encrespadas zarzas, se curarán.

690 En cambio, si a causa de [alguna] enfermedad crónica aparece una fistula,<sup>688</sup>  
se limpiará la úlcera con ceniza de comadreja  
o con sangre de una garrapata que anteriormente haya portado un buey.  
Se dice que la hierba de celidonia con miel cura  
y [también] la hierba conocida por sus mil hojas<sup>689</sup> con sebo.

---

<sup>688</sup> *Fistula*: término que designaba un tipo de úlcera generalmente profunda, angosta y callosa que devenía del mal tratamiento de la *struma* (sobre ésta *uid.* n. 740) y que podían variar según su profundidad, su longitud, etc. (*uid.* Cels., V, 28, 12).

<sup>689</sup> Se refiere a la *millefolium*, -ii: “milhojas”, cuyo principal uso medicinal era la cicatrización de heridas (*uid.* Plin., XXIV, 95).

**XXXVI. Ischiae et articulari morbo**

- 695 *saepius occultus uicta coxendice morbus*  
*perfurit et gressus diro languore moratur.*  
*populus alba dabit medicos de cortice potus;*  
*nec non et tenerae gracili de fronde genestae<sup>690</sup>*  
*arreptos caules acidoque liquore<sup>691</sup> madentes*  
700 *sumere conueniet, rubiam quoque ducere<sup>692</sup> potu<sup>693</sup>*  
*aut ex Bithyno cocleas haurire Lyaeo.*  
*si uero articulos tabes inimica per omnes*  
*haeserit, ex ficu betas cum melle ligabis*  
*uel pelagi latices, simul et Baccheia dona*  
705 *sumere curabis: nimio sed parcito uino:*  
*Ennius ipse pater,<sup>694</sup> dum pocula siccat iniqua,<sup>695</sup>*  
*hoc uitio tales fertur meruisse dolores.*

---

<sup>690</sup> *Tenerae gracili de fronde genestae*: hipálage.

<sup>691</sup> *Acido liquore*: antonomasia.

<sup>692</sup> *Ducere*: zeugma de *conueniet*.

<sup>693</sup> *Rubiam ducere potu*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 67.

<sup>694</sup> *Ennius ipse pater*... Cf. Hor., *Ep.*, I, 19, 7: **Ennius ipse pater** numquam nisi potus ad arma prosiluit dicenda.

<sup>695</sup> *Siccat iniqua*... Cf. Hor., *S.*, II, 6, 68: **siccat inaequalis** calices conuiuia solutus.

### XXXVI. Para la cadera y la enfermedad articular

- 695 Con mucha frecuencia, [cierta] enfermedad latente provoca molestia  
debido a la cadera vencida y el andar se lentifica a causa de [una] nefasta debilidad.<sup>696</sup>  
El álamo blanco proporcionará de su corteza pociones medicinales  
y, además, convendrá ocupar del grácil follaje de una hiniesta tierna  
[algunos] tallos arrancados, remojados en líquido ácido;
- 700 también, ingerir rubia<sup>697</sup> en una poción  
o deglutir caracoles con Lyeo de Bitinia.<sup>698</sup>  
Por otra parte, si la nociva putrefacción se extendiera por todas las articulaciones,<sup>699</sup>  
aplicarás betabeles con miel de higo  
o te curarás al tomar líquidos marinos y, simultáneamente,
- 705 dones de Baco<sup>700</sup> —no obstante, evita el vino en exceso;  
se dice que, a causa de este vicio, el propio padre Enio se había hecho merecedor  
de tales dolores mientras se zampaba copas desmedidas—. <sup>701</sup>

---

<sup>696</sup> Sobre las afecciones de las extremidades inferiores del cuerpo, el poeta empezó por enumerar aquella que concierne a toda la cadera con los términos *coxendicus morbus* e *ischias*, *-adis* (préstamo del gr. ἰσχιάς, -ἄδος); sin embargo, tales términos también pueden referirse al isquion, hueso que forma parte de la cadera donde el fémur se insertaba en el acetábulo, parte cóncava del hueso pélvico (*uid.* Gal., *De usu partium*, III, 9) y a la misma afección del mismo hueso que, anota Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 186) provocaba un dolor intenso, intermitente, crónico y difícil de tratar, invasivo desde la cadera hasta los talones.

<sup>697</sup> *Rubiam*: especie identificada con la rubia roja, especie de planta de cuya raíz se obtenía tintura rojiza para teñir lanas y pieles (*uid.* Plin., *H. N.*, XXIV, 56).

<sup>698</sup> Es decir, vino de Bitinia, ciudad antigua al noreste de Asia Menor, cercana al Mar Negro. No hay algún testimonio de las cualidades y características de este tipo de vino.

<sup>699</sup> En lat. *morbus articularis* o *arthritis* (préstamo del gr. ἄρθριτις, -ίδος). Se pensaba que los males surgidos en las afecciones de la cadera posteriormente se concentraban en las articulaciones cercanas a ella, causado la enfermedad llamada *ischiada*, *-ae* (*uid.* Bartholomei Castelli *Lexicon Medicum, s.u. Arthritis*).

<sup>700</sup> Sobre Lyeo como forma metonímica, *uid.* n. 168.

<sup>701</sup> Quinto Enio, uno de los primeros autores latinos de los que se tiene noticia. Nació en el año 239 a. C. en Rudias, ciudad próxima a Tarento y Brindisi. Escribió tragedia, comedia y épica, principalmente. Su poema épico, *Annales*, narraba la historia de Roma desde su ascendencia troyana hasta el año 171 a. C. Su reconocimiento como figura cultivadora de los géneros literarios latinos e influencia en autores como Cicerón, Lucrecio, etc, lo hace merecedor del título “padre de la literatura latina”, por ser un pilar fundamental para la conformación de obras como la *Eneida*. También se menciona su fama de bebedor en Hor., *Ep.*, I, 19, 7.

**XXXVII. Furunculo medendo**

*cum sanguis nimius puri permixtus atroci  
aestuat et papulas alte sustollit acutas,*<sup>702</sup>

710 *resinam misces*<sup>703</sup> *et saxis hordea fracta:*<sup>704</sup>  
*conspersa haec tepidis apponere conuenit undis.  
uis et*<sup>705</sup> *hyoscyamum cerae seuoque*<sup>706</sup> *iugatum  
nectere? non minus*<sup>707</sup> *haec poterit medicina iuuare.  
praeterea fimus, ex gallo quod legeris album,*

715 *imbribus ex acidis*<sup>708</sup> *fidens appone dolenti.  
auribus aut pecudis molles expromito sordes,*<sup>709</sup>  
*unguine quo fotis dabitur medicina papillis.*

---

<sup>702</sup> *Cum sanguis nimius puri permixtus atroci/ aestuat et papulas alte sustollit acutas*: aliteración en sibilante /s/ que podría evocar el sonido que se produce al rascar los furúnculos.

<sup>703</sup> *Resinam misces...* Cf. Cels., V, 28, 8.

<sup>704</sup> *Saxis hordea fracta...* Cf. Calp., Ecl., III, 85: *uilia cum subigit manualibus hordea saxis*. Asimismo, es perífrasis para referirse a *farina hordeacia*.

<sup>705</sup> *Vis et...* Cf. Verg., A., VI, 817: **uis et** *Tarquinius reges animamque superbam...*

<sup>706</sup> *Cerae seuo...* Cf. Cels. V, 28, 8.

<sup>707</sup> *Non minus*: litote.

<sup>708</sup> *Imbribus ex acidis*: perífrasis y antonomasia.

<sup>709</sup> **Auribus pecudis sordes...** Cf. Plin., H. N., XXX, 34: *furunculis mederi... sordes ex pecudum auriculis...* Asimismo, *molles sordes* es perífrasis.

### XXXVII. Para curar un furúnculo<sup>710</sup>

Cuando la sangre, combinada en exceso con repugnante pus,  
arda y haga brotar desde lo profundo pústulas punzantes,

710 mezclarás resina y cebada fragmentada por las rocas;<sup>711</sup>  
diluidas en aguas tibias, conviene ponerlas sobre las pústulas.

¿Quieres aplicar *hyoscyamo*<sup>712</sup> revuelto con cera y sebo?

¡Esta medicina no menos podrá ayudarte!

De igual forma, confiando [en esto], pon sobre [la pústula] que duele excremento

715 blanco que hayas tomado del gallo, con gotas ácidas.<sup>713</sup>

O bien retira de las orejas del ganado sus blandas suciedades

con cuyo unguento se proporcionará medicina a los granitos fomentados.

---

<sup>710</sup> En los apartados XXXVII-XL se enumeran tratamientos para lesiones cutáneas que podían aparecer en diversas partes del cuerpo. En este caso, el *furunculus*, -i (literal, “el brotecillo”) era descrito como un absceso de punta negruzca, conformado de pus y sangre, protuberante (no mayor al tamaño de un huevo) y que podía aparecer, sobre todo, en las áreas más ocultas. Al instante de supurar, provocaba dolor e hinchazón y dejaba una marca cóncava. Por no ser una afección de peligro mortal, quien lo padecía, podía esperar su punto de maduración a fin de que el grano reventara por sí mismo (*uid.*, Cels., V, 28, 8).

<sup>711</sup> Es decir, harina de cebada elaborada por las piedras del molino (*uid.* v. 652: *mola*, -ae), cataplasma utilizado para la maduración del absceso (*uid.* Cels., V, 28, 11).

<sup>712</sup> Sobre el *hyoscyamus*, *uid.* n. 335.

<sup>713</sup> Por antonomasia, se refiere al vinagre.

**XXXVIII. Carboni tollendo**

*horrendus magis est perimit qui corpora carbo:*<sup>714</sup>  
*urit hic inclusus, uitalia rumpit apertus.*

720 *hunc ueteres olim uariis pepulere medellis.*

*tertia namque Titi simul et centesima Liui*  
*charta*<sup>715</sup> *docet, ferro talem candente dolorem*  
*exactum aut poto raporum semine pulsum;*  
*ni fieret, dixit, uix septem posse diebus*

725 *uitam produci: tanta est uiolentia morbi.*

*dulcacidum laticem cum lini semine iunge*  
*atque fimum Paphiae*<sup>716</sup> *pariter compone columbae:*<sup>717</sup>  
*hinc line duratas partes et clausa uenena.*<sup>718</sup>  
*praeterea triti reserant adoperta lupini.*<sup>719</sup>

---

<sup>714</sup> *Carbo*: alusión.

<sup>715</sup> *Charta*: sinécdoque por *liber, libri*.

<sup>716</sup> *Paphiae... columbae...* Cf. Mart., VIII, 6, 10: *spartanus tibi cedet olor Paphiaeque columbae*.

<sup>717</sup> *Dulcacidum laticem cum lini semine iunge/ atque fimum Paphiae pariter compone columbae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 33: *carbunculus fimo columbino aboletur per se inlito uel cum lini semine ex aceto mulso*.

<sup>718</sup> *Duratas partes... clausa uenena*: alusión.

<sup>719</sup> *Triti referant adoperta lupini...* Cf. Plin., *H. N.*, XXII, 74.

### XXXVIII. Para desaparecer el carbunco

El carbón<sup>720</sup> que destruye el cuerpo es más horrendo:

éste, enquistado, arde; reventado, corrompe los [órganos] vitales.

720 Desde antaño [nuestros] predecesores lo han repelido por medio de varios remedios.

Así, el centésimo trigésimo libro de Tito Livio

enseña que semejante dolor se ha expelido gracias al hierro incandescente<sup>721</sup>

o se ha expulsado con semilla de nabos bebida,

“si esto no llegara a funcionar” -dijo- “la vida apenas puede prolongarse siete días”,

725 ¡tan inmensa es la violencia de esta enfermedad!

Incorpora el fluido acidulado<sup>722</sup> con semilla de lino

y agrega al mismo tiempo excremento de una paloma de Pafos:<sup>723</sup>

unge con esto las partes endurecidas y los venenos encapsulados.<sup>724</sup>

De igual forma, las cáscaras de altramuz triturado los revientan.

---

<sup>720</sup> *Carbo*, -onis: lit.: “carbón”, alusión al *carbunculus*, -i (lit. “carboncillo”) o *anthrax* (del gr. ἄνθραξ, -ακος), lesión en la piel de gran gravedad que toma tal nombre por la aparición de pústulas negras (menos prominentes que las anteriores, aunque más profundas) en la piel de lugares ocultos, sobre todo. La superficie de éstos se describe dura y reseca por la costra formada. Se pensaba que este mal no provocaba dolor, pero se adhería a los órganos que estaban al interior del área de su aparición, por lo que, al corromperlos, el enfermo padecía escalofríos, fiebre y alteración del sueño; incluso, si llegaba a entrar en contacto con el esófago o la garganta, había posibilidad de morir por asfixia (*uid.* Cels., V, 28, 1 y Plin., *H. N.*, XXVI, 4).

<sup>721</sup> Tito Livio, historiador latino de finales del siglo I a. C. que compuso una obra extensa de 142 libros, llamada *Ab urbe condita*, que hoy en día sólo sobrevive por fragmentos (del libro I al X y del XXI al XLV), por lo que no es posible confirmar si el poeta remite con exactitud a la obra. No obstante, la curación por medio de cauterizaciones como el método más efectivo para tratarlas se aborda exhaustivamente en Cels., V, 28, 1.

<sup>722</sup> Nuevamente, se refiere al *oxymeli*, *uid.* n. 167.

<sup>723</sup> Ciudad al suroeste de la isla de Chipre, escenario de un episodio mítico, pues fue de las primeras ciudades que tocó Venus al emerger del mar, de modo que había un santuario consagrado a ella. Era bien sabido que las palomas eran las aves dedicadas a la misma diosa, lo cual hace pensar que era de gran estimación cualquier derivado obtenido del ave originaria de la isla mencionada.

<sup>724</sup> Es decir, la costra oscura que mantiene encapsulada cierta concentración putrefacta de bilis negra y sangre (*uid. Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 189; Bartholomei Castelli *Lexicon Medicum*, s.u. *Carbo*).

730 *nonnullus calcem uiuam dissoluit aceto*  
*fumantemque niuem*<sup>725</sup> *papulis apponit acerbis.*  
*est qui gallinae perducatur stercore corpus.*  
*alia uel piperi iuste commixta linuntur.*  
*Pythagorae cognata*<sup>726</sup> *leui condita cumino*  
735 *proderit aut madida fermentum polline turgens.*<sup>727</sup>

---

<sup>725</sup> *Fumantem niuem*: metáfora y oxímoron.

<sup>726</sup> *Pythagorae cognata*... Cf. Hor., S., II, 6, 63: *o quando faba Pythagorae cognata simulque*. Asimismo, es alusión.

<sup>727</sup> *Madida fermentum polline turgens*: perífrasis.

730 Alguien disuelve cal viva<sup>728</sup> con vinagre  
y pone sobre las insoportables pústulas esta humeante nieve.<sup>729</sup>  
Hay quien embadurnaría su cuerpo con estiércol de gallina.  
O se ungen generosamente ajos mezclados con pimienta.  
Será provechosa aquélla relacionada con Pitágoras<sup>730</sup> condimentada con comino fino  
735 o levadura fermentada de harina refinada humedecida.<sup>731</sup>

---

<sup>728</sup> Se conocía como “cal viva” al resultado del proceso de combustión de guijarros, mármol y conchas que no habían entrado en contacto con ningún líquido. (*uid.* Diosc., V, 115).

<sup>729</sup> Metáfora que alude a la reacción química del contacto de la cal viva (es decir, el material resultante de la calcinación de rocas, conchas, etc. altamente reactiva) con cualquier líquido a fin de “apagarla” o hidratarla. Durante dicho proceso, la cal emite vapor y ondas de calor, su temperatura aumenta significativamente y se utilizaba para fines medicinales por sus propiedades causticas y cicatrizantes.

<sup>730</sup> Alusión al haba (*faba*, -ae), leguminosa prohibida en la dieta de la escuela pitagórica, cuyo precursor, Pitágoras de Samos, fue un eminente filósofo griego del S. V a. C., estudioso de diversas disciplinas como la Matemática, Música, Medicina, etc. La abstención de la ingesta del haba se debía a varios motivos sagrados, físicos y espirituales (*uid.* Iamb., *V. P.*, 24).

<sup>731</sup> Actualmente se conoce como “masa o levadura madre”; sobre su elaboración en la Antigüedad, *uid.* Plin., *H. N.*, XVIII, 26.

**XXXIX. Panoi uomicae et strumae depellendis**

- sunt alii, quos dira mouet natura, tumores  
non minus horrendi<sup>732</sup>, sed non ita perniciosi,  
uomica<sup>733</sup> qualis erit uel eidem proxima quaedam.  
simplice resina miscebimus hordea tunsa  
740 et mulsos amnes<sup>734</sup> et purgamenta columbae:<sup>735</sup>  
his bene decoctis languentia membra fouentur.  
mollis odorato faba iungetur coriandro:  
proderit appositum mollitque aperitque tumorem.  
aut de phasgano radix decocta palustri,  
745 quae salis admixto tundetur condimento;  
proderit et mansum quod traxeris arbore uiscum.<sup>736</sup>  
gramen hyoscyami cerae seuoque uetusto  
concilia mixtisque locos perduce dolentes.  
exercere etiam iusserunt corpora prisci.  
750 ouum defundes in fictile, deinde putamen  
marrubii suco implebis, post melle liquenti  
omnia consociata tepenti prospera potu<sup>737</sup>  
sumuntur: reserantque malum purgantque leuantque.<sup>738</sup>*

---

<sup>732</sup> *Non minus horrendi*: lítote.

<sup>733</sup> *Vomica*: alargamiento cuantitativo vocálico por posición, pues por naturaleza es breve (*uōmīca*, -ae).

<sup>734</sup> *Mulsos amnes*: metonimia de tipo continente por contenido para referirse a *aqua mulsa*.

<sup>735</sup> *Purgamenta columbae*: eufemismo de *finus*.

<sup>736</sup> *Proderit et mansum quod traxeris arbore uiscum*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 6.

<sup>737</sup> *Ouum defundes*.../ *marrubii suco*.../ ...*prospera potu*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 89.

<sup>738</sup> *Reserantque*... *purgantque leuantque*: polisíndeton y similitud.

### XXXIX. Para quitar “panos”, “vómicas” y escrófulas

Hay algunos abultamientos<sup>739</sup> no menos horrendos, pero no tan nocivos, que [cierta] naturaleza siniestra provoca,

como lo será la *vómica* o los parecidos a ella.<sup>740</sup>

Mezclaremos cebada machacada con resina simple,

740 chorros [de agua] endulzados y suciedad de paloma:

[una vez] recocado esto a la perfección, se darán fomentos a los miembros debilitados.

Se incorporará un haba tierna al oloroso cilantro:

este apósito será provechoso: ablandará y reventará [el abultamiento].

O bien, la raíz recocida del pantanoso *phasgano*<sup>741</sup>

745 que, una vez mezclado el condimento de sal, se machacará;

también, muérdago masticado, que arrancarás de su árbol.

Integra *hyosciamo*<sup>742</sup> a la cera y al sebo añejo y,

una vez mezclados, embadurna esta mezcla sobre las partes adoloridas.

Los antiguos, incluso, recetaron ejercitar el cuerpo.

750 Verterás un huevo en una vasija, luego rellenarás el cascarón

con savia de marrubio, posteriormente, incorporados a la miel acuosa

se tomarán todos estos ingredientes propicios en una poción:

revientan y purgan y alivian el mal.

---

<sup>739</sup> Las siguientes afecciones de la piel se englobaban dentro de un conjunto de abscesos diminutos que después del periodo de maduración tendían a supurar. Era prioritario dar un tratamiento inmediato para favorecer la expulsión de pus, pues, al enquistarse, la supuración interna podría generar fistulas (*fistulae*) y, para efectuarlo, el médico se ayudaba de cataplasmas, emplastos y ungüentos (*uid.* Cels., V, 28, 11).

<sup>740</sup> *Vomicae*: lit. “vomitón”, sustantivo que deriva del verbo *uomere* (“vomitar”), afección también denominada *phyma* (préstamo del gr. φῦμα, -ατος: “turgencia”). Este tipo de inflamaciones en la piel era semejante al *furunculus* (*uid.* n. 710), aunque más protuberante, menos molesto y doloroso que aquél; después de supurar, permeaba de pus los tejidos que lo rodeaban. Con frecuencia aparecía durante la infancia (*uid.* Cels., V, 28, 9). Asimismo, con base en el título del apartado, también se alude a los *panoi* (préstamo del sust. masc. pl. gr. πῆνοι de πῆνος, -ου, literal “ovillo”) o *phyguethron* o *phyguethlon*, (préstamo del sust. gr. φύγεθρον o φύγεθλον, -ου), apostemas anchas de nula protuberancia que provocaban bastante dolor y ardor; su periodo de maduración era largo y, al supurar, expulsaban poca materia. Aparecían sobre todo en las ingles y genitales. En cambio, a los abscesos de difícil y laboriosa curación, formados por sangre y pus que crecían cerca de las glándulas se conocían como *struma*, -ae o *scrofula*, -ae; con frecuencia, aparecían en cervix, costados, axilas, senos e ingles (sobre esta tipología de abscesos, *uid.* Hp., *Gland.*, 1, 2 y 8; Cels., V, 28, 8-11 y Bartholomei Catelli Lexicon Medicum, s.u. *struma* y *phyguetlon*).

<sup>741</sup> Préstamo del gr. φασγάνιον, -ου (en lat. el *gladiolus*, -i; literal: “espadita”), la gladiola; el atributo “pantanoso” alude a que esta planta crecía en ambientes húmedos (*uid.* Plin., *H. N.*, XXV, 89).

<sup>742</sup> Sobre el *hyosciamo*, *uid.* n. 335.

***XL. Igni sacro dimouendo***

*Est etiam morbi species, quae dicitur 'ignis',  
755 languida quod multo torrentur membra calore.  
uel tu uicino seuum bouis igne remittes  
mollitumque lines uel oloris faecibus oua,  
sed non cocta, dabis: sic torrida membra fouebis.  
Lumbricus terrae mixto inducetur aceto<sup>743</sup>  
760 aut parili noua ruta modo, sed iungis oliuum.<sup>744</sup>  
Ouaque cum betis<sup>745</sup> prosunt super inlita tritis.  
alia dant cinerem sociandum oleoque garoque,<sup>746</sup>  
unguine quo gliscens deponet flamma<sup>747</sup> furorem.  
Saepe chelidoniae pars candida iungitur oui,<sup>748</sup>  
765 quae modico potu,<sup>749</sup> sed ualde trita, capesses,  
admiscere memor lymphas amnemque Falernum.*

---

<sup>743</sup> *Lumbricus terrae mixto... aceto... Cf. Plin., H. N., XXX, 32.*

<sup>744</sup> *Ruta... oliuum... Cf. Plin., H. N., XX, 51.*

<sup>745</sup> *Oua cum betis... Cf. Plin., H. N., XXIX, 9.*

<sup>746</sup> *Alia dant cinerem sociandum oleoque garoque... Cf. Plin., H. N., XX, 23: uel **cinis** eius [sc. alia] **ex oleo et garo** inlitus; sic et sacros ignes.*

<sup>747</sup> *Flamma: sinécdoque.*

<sup>748</sup> *Pars candida oui: perifrasis por albumen, albuminis.*

<sup>749</sup> *Modico potu: hipálage.*

## **XL. Para remover el fuego sagrado**

También hay una especie de enfermedad que es llamada "el fuego",<sup>750</sup>

755 porque los miembros debilitados son abrasados por un calor excesivo.

Sobre el fuego contiguo, tu aplicarás sebo de buey

y lo ungirás ablandado, o con los olorosos sedimentos

proporcionarás huevos, mas no cocidos: así favorecerás los miembros abrasados.

Se aplicará lombriz de tierra con vinagre mezclado

760 o bien, del mismo modo, ruda fresca, pero [le] incorporarás [aceite de] olivo.

Son provechosos huevos con betabeles triturados ungidos encima.

Los ajos proporcionarán ceniza que se debe combinar con [aceite de] olivo y garo:<sup>751</sup>

con este unguento, la llama que se propagaba depondrá su furor.

Frecuentemente la parte blanca del huevo se incorpora a la celidonia,

765 que deberías tomar, no obstante, bien triturada en una poción moderada,<sup>752</sup>

acordándote de reunir las Linfas y el chorro de Falerno.<sup>753</sup>

---

<sup>750</sup> Se conocía como "fuego sagrado" a ciertos tipos de ulceraciones en la piel, no mortales, aunque de complicada curación. Celso expone la tipología de esta enfermedad: en la primera, se expandía un eritema, área afectada (generalmente, pecho, costillas y plantas de los pies) rojiza o completamente roja, rugosa por la conglomeración de pálidos abscesos de aspecto regular, repletos de pus que, después de madurar, dejaban una llaga que segregaba sanguaza; en la segunda, la superficie del cutis se veía afectada por úlceras moradas irregulares que se expandían a lo ancho, inflamando y tornando de color negro el área contigua a la afección. Ésta se concentraba principalmente en las piernas y era frecuente en personas mayores y de salud delicada. Actualmente, se identifica con la erisipela. (*uid.* Cels., V, 28, 4 y Plin., *H. N.*, XXVI, 74).

<sup>751</sup> Sobre el garo, *uid.* n. 303.

<sup>752</sup> La savia de la celidonia es irritante al contacto, por lo que requiere administración cuidadosa y mesurada; cuando se suministran grandes dosis de su savia, se presentan daños en la piel y, en caso de ser ingerida la planta, en el sistema nervioso.

<sup>753</sup> Sobre el uso metonímico de Linfa y Falerno para referirse al agua y al vino, *uid.* nn. 140 y 612.

**XLI. Podagrae depellendae**

*Quaedam ꝑetiam rabidae medicamina digna podagrae,*<sup>754</sup>

*cui ter tricenas species Epidaurius ipse*

*dixit inesse deus?*<sup>755</sup> *Requiem tamen indere morbo*

770 *fas erit et tristem saltem mulcere dolorem.*<sup>756</sup>

*Ergo age et abreptam salicis frondemque librumque*<sup>757</sup>

*cum uino tere, tum contractos perline neruos.*

*Aut cum prima mali sese ostentabit origo,*

*feruida non timidis*<sup>758</sup> *tolera cauteria plantis*<sup>759</sup>

775 *seminecisue hirci reserato pectore calces*

*insere: sic dirae reprimes primordia pestis.*

*Aut si corruptus persederit altius umor,*

*trita cupressus ibi Baccho iungetur acerbo,*<sup>760</sup>

*panibus et teneris, cohibebitque addita questus.*

---

<sup>754</sup> *Quaedam ꝑetiam rabidae medicamina digna podagrae...* Cf. Ov., *P.*, I, 3, 23: *tollere nodosam nescit medicina podagram*. Asimismo, *rabidae podagrae* es prosopopeya.

<sup>755</sup> *Epidaurius ipse...deus*: alusión.

<sup>756</sup> Versos 769 y 770 con aliteración en consonante nasal /m/ que podría evocar gemidos provocados por el enfermo de este mal.

<sup>757</sup> *Librum*: sinécdoque

<sup>758</sup> *Non timidis*: lítote.

<sup>759</sup> *Timidis plantis*: sinécdoque por *pes, pedis*; asimismo, es prosopopeya.

<sup>760</sup> *Baccho acerbo*: metonimia y también antonomasia.

## XLI. Para quitar la podagra

¿Qué medicamentos son dignos de la furiosa podagra,<sup>761</sup>  
de la que el dios mismo de Epidauro<sup>762</sup> dijo que existían  
tres treintenas de especies? Durante la enfermedad, será conveniente aconsejar  
770 reposo y, por lo menos, mitigar el desdichado dolor.  
Vamos, pues: tritura con vino follaje y corteza arrancada de un sauce;  
después, unge por completo las fibras<sup>763</sup> contraídas.  
O bien, cuando el primer síntoma del mal se presente,<sup>764</sup>  
resiste los ardientes cauterios<sup>765</sup> en las no temerosas plantas  
775 o introduce los talones en el pecho abierto de un chivo moribundo:  
así detendrás el comienzo de la peste nefasta.  
O bien, si el corrompido humor se hubiera asentado en lo más profundo,  
se administrará en el lugar ciprés triturado con Baco amargo<sup>766</sup>  
y panes blandos; una vez proporcionados, se contendrán los quejidos.

---

<sup>761</sup> Se conocía como *podagra* (préstamo del gr. *ποδάγρα*, -ης) al tipo de *arthritis* concentrado en los pies (actualmente, se asocia dicho padecimiento con la gota). Se dice que quienes enfermaban de ella, padecían inflamación, una especie hipersensibilidad y pérdida de agilidad para andar a causa de la contractura de las fibras (*uid.* Cels., II, 7). Se especulaba que fue traída a tierras latinas por los griegos por no existir una denominación en lengua latina para tal enfermedad (*uid.* Plin., *H. N.*, XXVI, 64).

<sup>762</sup> Asclepio, quien por mandato de los Libros Sibílicos fue trasladado de Epidauro a Roma, *uid.* n. 20.

<sup>763</sup> Sobre el sustantivo *neruus*, *uid.* n. 277.

<sup>764</sup> La hipersensibilidad al frío o al calor o la fatiga eran signos que anticipaban la presencia de este mal en el cuerpo (*uid.* Cels., II, 7).

<sup>765</sup> Instrumento quirúrgico de hierro candente que se colocaba sobre heridas frescas para detener el flujo de sangre o bien para contener el daño en los tejidos ulcerados.

<sup>766</sup> Por asociación, se refiere al vinagre de uva; sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

- 780 *Parua sabucus item, hircino conlita seuo,*<sup>767</sup>  
*triticeaeque acido manantes amne farinae,*<sup>768</sup>  
*aut nitido ranae decoctum uiscus oliuo*<sup>769</sup>  
*siue chelidoniae sucus sale mixtus aceto.*  
*Sunt quibus apposita siccatur hirudine sanguis.*<sup>770</sup>
- 785 *non audita mihi fas sit, sed lecta referre.*<sup>771</sup>  
*hoc quidam rabidus morbo per tempora messis*  
*uicino plantas frumenti pressit aceruo*  
*euasitque grauem casu medicante dolorem.*

---

<sup>767</sup> *Parua sabucus item, hircino conlita seuo...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 35: *podagris cum seuo hircino uehementer prosunt cauli [sc. sabuci] inliti*. Asimismo, se presenta el zeugma del verbo *iungetur*.

<sup>768</sup> *Manantes farinae*: hipálage.

<sup>769</sup> *Nitido ranae decoctum uiscus oliuo...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 36. Asimismo, *nitido oliuo* es una metonimia para referirse a *oleum*.

<sup>770</sup> *Apposita siccatur hirudine sanguis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 42.

<sup>771</sup> *Hoc quidam rabidus morbo per tempora messis...* Cf. Verg., *A.*, IV, 231: *bis grauidos cogunt fetus, duo tempora messis*. Asimismo, *per tempora messis* es perífrasis

- 780 Del mismo modo [se incorporará] saúco fresco ungido con sebo de chivo  
y harinas de trigo que corran sobre un chorro ácido  
o vísceras de rana recocidas en traslúcido olivo  
o savia de celidonia mezclada con sal y vinagre.  
Puesta encima una sanguijuela, hay a quienes les absorbe la sangre.
- 785 Permítaseme referir no sólo lo que he oído, sino lo que he leído:  
cierto [individuo],<sup>772</sup> afectado por esta enfermedad, durante los tiempos de cosecha<sup>773</sup>  
enterró sus plantas en un contiguo montón de granos de trigo  
y apartó su grave dolor gracias a esta casualidad medicinal.

---

<sup>772</sup> Alusión a la anécdota de Sexto Pomponio, jurista del S. II d. C., transmitida en detalle por Plinio el Viejo (*H. N.*, XXII, 57): *Sex. Pomponius, praetorii uiri pater, Hispaniae citerioris princeps, cum horreis suis uentilandis praesideret correptus dolore podagrae mersit in triticum super genua sese leuatusque siccatis pedibus mirabilem in modum hoc postea remedio usus est. Vis tanta est ut cados plenos siccet.* (“Sexto Pomponio, padre de un varón pretorial, comandante principal de la Hispania citerior, acongojado por el dolor de la podagra, mientras cuidaba la ventilación de sus graneros, se sumergió en el trigo hasta las rodillas, y, aliviado con los pies secos de manera increíble, se empleó posteriormente este remedio. Tan grande es la fuerza [sc. de la podagra], que seca contendedores repletos).

<sup>773</sup> *Per tempora messis*: pasaje que remite al pasaje de las *Georgicas* (IV, 231-235), en el que se describe que hay dos tiempos de recolecta: primavera (finales de abril) y otoño (principios de noviembre), ambos determinados por el movimiento de la Pléyade Taygete en la bóveda celeste.

**XLII. *Vulneribus ferro aut uerberibus factis***  
*naturae uitiis medicas obiecimus artes,*  
790 *nunc et fortunae iaculis obsistere par est.*  
*si cui forte chalybs<sup>774</sup> teneros uiolauerit artus,*  
*necte adipēs uituli simul et tritam chamecisson<sup>775</sup>*  
*nec pudeat luteae stercus perducere porcae.*  
*sin autem saeuolaceratum est uerbere<sup>776</sup> corpus,*  
795 *tum lixiua cinis ceras dissoluit et oua*  
*admixtoque oleo uibices comprimit atras.*  
*si uero infrenus manat de uulnere sanguis,*  
*purpura torretur conchyli perlita fuco,<sup>777</sup>*  
*huius et atra cinis currentem detinet undam.*  
800 *uerrucae quoque desectae frenare cruorem*  
*dicitur ambustus Tyrio de uellere puluis.*  
*praeterea nimios reserati uulneris amnes<sup>778</sup>*  
*feniculi cinis adstringit uel fimbria porri.<sup>779</sup>*  
*siue fimus manni cum testis uritur oui*  
805 *et reprimit fluidos miro medicamine cursus.<sup>780</sup>*

<sup>774</sup> *Chalybs*: metonimia de lugar por producto autóctono frecuente en la épica (*uid.* Verg., *A.*, VIII, 446; Luc., IV, 223 y VI 398, 547, 797; Val. Fl., V, 540 y VI, 342).

<sup>775</sup> *Chamecisson*: abreviación del diptongo por posición, pues la forma correcta es *chamaecissos*, -i.

<sup>776</sup> *Saeuo uerbere*: prosopopeya.

<sup>777</sup> *Purpura torretur conchyli perlita fuco...* Cf. Cat., 64, 49: *tincta tegit roseo conchyli purpura fuco.*

<sup>778</sup> *Nimios amnes*: zeugma respecto a la palabra *sanguinis* en este sintagma.

<sup>779</sup> *Fimbria porri...* Cf. Cels., V, 1.

<sup>780</sup> *Fimus manni... medicamine cursus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 38. Nuevamente hay zeugma respecto al sustantivo determinante (*sanguinis*) en el sintagma *fluidos cursus*.

## XLII. Para las heridas causadas por el hierro o los látigos

- Hemos expuesto las artes médicas contra defectos de la naturaleza,  
790 ahora bien, es preciso combatir los dardos de la fortuna.<sup>781</sup>
- Si por casualidad Cálibe<sup>782</sup> hubiera ultrajado a alguien sus frágiles extremidades,  
aplica grasas de ternera y *chamecisson*<sup>783</sup> triturada,  
y que no te avergüence embadurnar estiércol de una puerca lodosa.
- Por otro lado, si el cuerpo fue lacerado por un cruel látigo,  
795 la ceniza de lejía<sup>784</sup> disuelve ceras y huevos  
y con aceite mezclado cierra las letales llagas.
- Por otra parte, si de una herida emana sangre incontrolable,  
se quemará la púrpura del conchil impregnada de orchilla<sup>785</sup>  
y la letal ceniza de ello detiene el escurrimiento.
- 800 Se dice que el polvo chamuscado de un vellón tiro<sup>786</sup>  
detiene la sangre de una verruga extirpada.
- De igual forma, la ceniza del hinojo o la raigambre del puerro  
absorbe los chorros [de sangre] abundantes de una herida abierta,  
o bien se quema boñiga de semental con cascarones de huevo  
805 y gracias a este increíble medicamento [el médico] contiene los torrentes que fluyen.

---

<sup>781</sup> *Fortunae iaculis obsistere*: en sentido metafórico se indica que a partir de este apartado se empezarán a abordar afecciones o enfermedades que, por su naturaleza incidental o fortuita, pueden afectar cualquier parte del cuerpo; precisamente por esto, su enumeración no obedece al esquema *de capite ad calcem* de los apartados anteriores (*uid.* Joanne H. Philipps, *op. cit.*, p. 339).

<sup>782</sup> *Chalybs* (préstamo del gr. χάλυψ, -υβος: acero) indica el material con el que se elaboraban las espadas o las puntas de las flechas, pues se asocia metonímicamente con Cálibe, antiguo pueblo dedicado a la siderurgia asentado en Asia Menor a orillas del Mar Negro, próximo a la región de la Cólquide.

<sup>783</sup> Préstamo del gr. χαμαίκισσος, -ου (en lat. *hederae terrestres*): hiedra terrestre.

<sup>784</sup> *Lixiuus*, -a, -um: raíz *lix*, *licis*, término cuya traducción es “lejía” por su evolución en el español, pero que difiere del concepto actual. Según la definición de Nonio Marcelo (62, 11), gramático del S. IV: *lix est cinis uel umor cineri admixtus*... (“la lejía es ceniza o agua agregada a la ceniza”).

<sup>785</sup> Esta oración tiene un problema de interpretación, pues, por sinécdoque, *purpura* puede interpretarse como “concha o caparazón” o, literalmente, “tintura” del *conchylia* (préstamo del gr. κογχύλιον, -ου), animal marino testáceo de cuya concha se extraía una tintura de olor fétido para teñir las telas (*uid.* Plin., *H. N.*, IX, 60-61), las tonalidades de dicho tinte variaban entre amarillo verdoso, malva casi púrpura y violeta (*uid.* Plin., *H. N.*, XXI, 22). En cuanto a la orchilla, *uid.* n. 72.

<sup>786</sup> De Tiria, ciudad de Fenicia, en la actual Líbano, conocida por su actividad comercial y marítima, así como por sus telas de lana teñidas con púrpuras extraídas de moluscos y conchas (*uid.* Plin., *H. N.*, IX, 36).

- XLIII. *Vulneribus quibuscumque casibus factis***  
*quam magna humanae mala pondera condicionis!*  
*tam multae innumeri species mihi uulneris adsunt,*  
*ut nequeam proprias cunctis adscribere curas.*  
*isdem igitur monitis casus sanabimus omnes,*
- 810 *sic tamen ut nullus medicinam luserit error.*  
*ergo, modus quicumque obtinget uulneris atri,*  
*contritus cum melle dabit medicamina bulbus<sup>787</sup>*  
*herbaque quae nomen foliis de mille<sup>788</sup> recepit,*  
*appositu prodest adipi permixta uetusto.*
- 815 *sucida cum tepido nectetur lana Lyaeo*  
*ambustaeue cinis complebit uulneris oras,<sup>789</sup>*  
*concludet uero uel frons uel ramus ab ulmo.<sup>790</sup>*  
*at sucis hederæ pulchrescit<sup>791</sup> foeda cicatrix.*

---

<sup>787</sup> *Contritus bulbus...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 40.

<sup>788</sup> *Foliis de mille...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 95. Asimismo, *foliis mille* es perífrasis.

<sup>789</sup> *Ambusta cinis complebit uulneris oras...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 9: *cinis eius* [sc. *lanæ*] *inlinitur adtritris, uulneratis, ambustis.*

<sup>790</sup> *Frons uel ramus ab ulmo...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 33.

<sup>791</sup> *Sucis hederæ pulchrescit...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 37.

### **XLIII. Para las heridas causadas por cualquier accidente**

¡Cuán grandes y malos son los pesares de la condición humana!

Me vienen a la mente tantas especies innumerables de heridas,

que no podría enunciar las curas apropiadas para todo el conjunto de ellas.

Por ende, sabido esto, sanaremos todos los accidentes,

810 de modo que ninguna lesión burle a la medicina.

Por ello, [cuando] acaezca cualquier forma de herida letal,

un bulbo triturado con miel proporcionará medicamentos,

y la hierba, que recibe el nombre de mil hojas,<sup>792</sup>

es provechosa como apósito mezclada con grasa añeja.

815 Se aplica lana sucia<sup>793</sup> con Lyeo<sup>794</sup> tibio

o la ceniza cubrirá las marcas de una quemadura;

sin embargo, las hará cicatrizar el follaje o la rama [obtenida] del olmo.

En cambio, la desagradable cicatriz desaparecerá gracias a las savias de la hiedra.

---

<sup>792</sup> Sobre esta planta, *uid.* n. 689.

<sup>793</sup> Sobre lana sucia, *uid.* n. 437.

<sup>794</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

**XLIV. Hominis aut simiae morsu**

*siue homo seu similis turpissima bestia nobis*<sup>795</sup>

820 *uulnera dente dedit, uirus simul intulit atrum,  
Vettonicam ex duro prodest absumere Baccho.  
nec non et cortex raphani decocta medetur,  
si trita admorsis fuerit circumlita membris.*

---

<sup>795</sup> *Seu similis turpissima bestia nobis...* Cf. Ennius (*apud Cic., N.D., 35*): *simia quam similis turpissima bestia nobis*. Asimismo, es perífrasis.

#### **XLIV. Para la mordida de un hombre o simio**

Si causó heridas con su diente un hombre o [esa] bestia feísima  
820 parecida a nosotros, simultáneamente infestó de letal ponzoña [al afectado].

Será provechoso ingerir betónica con Baco duro.<sup>796</sup>

Además, la corteza del rábano recocida remedia,  
si se hubiera ungido triturada alrededor de los miembros mordidos.

---

<sup>796</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

**XLV. *Serpentium morsibus et <ad> uiperae uirus excludendum***

- cuspidē non quisquam, longae neque caede sarissae,  
825 fulmine non gladii, uolucris nec felle sagittae<sup>797</sup>  
quam cito uipereo potis est affligier<sup>798</sup> ictu.  
quare aptam<sup>799</sup> dicamus opem sucosque medentes.  
    quae nocuit serpens, fertur caput illius apte  
    uulneribus iungi:<sup>800</sup> sanat quae sauciat ipsa  
830 ut Larissaea curatur Telephus hasta.<sup>801</sup>  
    proderit et caulem cum uino haurire sabuci<sup>802</sup>  
    aut coctum raphani librum tritumque ligare  
    siue etiam celsa folium do mole cupressi.<sup>803</sup>  
    manabit lactens caprifici sucus opellam.  
835 aut tithymallus atrox uulnus contrita perunguet.  
    carduus est nondum doctis fullonibus aptus:<sup>804</sup>  
    ex illo radix tepido potatur in amni.  
    ceruino ex fetu<sup>805</sup> diluta coagula<sup>806</sup> uino  
    sumuntur, quae res membris agit atra uenena  
840 aut ferulae radix potatur in imbre Lyaei<sup>807</sup>  
    uettonicaeue leues, gallinae aut iura uetustae.<sup>808</sup>*

---

<sup>797</sup> *Volucris felle sagittae*: perífrasis.

<sup>798</sup> *Affligier*: forma arcaica del infinitivo presente pasivo.

<sup>799</sup> *Aptam... apte* (v. 828) ... *aptus* (v. 836): poliptoton a distancia.

<sup>800</sup> *Caput illius apte uulneribus iungi...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 21.

<sup>801</sup> *Telephus hasta...* Cf. Ov., *M.*, XII, 112: *fluxit, opusque meae bis sensit Telephus hastae*. Asimismo, es metonimia y antonomasia.

<sup>802</sup> *Caulem cum uino haurire sabuci...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 35.

<sup>803</sup> *Folium cupressi...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 10: **cupressi folia** trita serpentibus ulceribus inponuntur.

<sup>804</sup> *Carduus fullonibus aptus*: alusión.

<sup>805</sup> *Ceruino ex fetu*: perífrasis de *hinnuleus*, -i.

<sup>806</sup> *Ceruino ex fetu diluta coagula...* Cf. Plin., *H. N.*, VIII, 50.

<sup>807</sup> *Ferulae radix potatur in imbre Lyaei...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 98.

<sup>808</sup> *Gallinae iura uetustae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 25.

#### **XLV. Para las mordeduras de serpientes y para extraer la ponzoña de víbora**

Nadie puede ser abatido con tanta rapidez por una lanza (ni siquiera por el embate de  
825 una larga *sarissa*,<sup>809</sup> ni por la estocada de una espada, ni por la hiel de una flecha  
voladora)<sup>810</sup> como por una mordedura viperina.

Por esto mismo, ¡expongamos la ayuda oportuna y los jarabes que la curan!

Se cuenta que la cabeza de la serpiente que lesionó se coloca convenientemente  
sobre las heridas: “la misma que lastima, sana”,

830 (tal como Télefo es curado por la lanza de Larisa).<sup>811</sup>

También será útil deglutir un tallo de saúco con vino o  
aplicar corteza de rábano cocida y triturada  
(yo doy la hoja del ciprés de excelsa grandeza).

La lechosa secreción de la higuera destilará pequeños auxilios.

835 O bien se unge atroz *tithymallo*<sup>812</sup> triturado por toda la herida.

Existe un cardo oportuno para los bataneros aún no expertos;<sup>813</sup>  
se toma su raíz en un chorro [de agua] tibia.

Se toman los cuajos [obtenidos] de la cría de un ciervo diluidos en vino:  
este objeto absorbe los letales venenos de los miembros;

840 o bien se toma raíz de férula en lluvia de Lyeo<sup>814</sup>

o livianas betónicas o caldos de gallina vieja.

---

<sup>809</sup> Préstamo del gr. σάρισα, -ας. Pica larga de hasta 5 metros utilizada por las falanges macedonias.

<sup>810</sup> Se refiere a las *uenatoria uenena* o τοξικόν φάρμακον. Se sabe que varios pueblos de la Antigüedad impregnaban la punta de sus flechas con veneno de serpiente o sustancias tóxicas de origen vegetal o mineral a fin de provocar un daño mayor en el cuerpo del enemigo (*uid.* Nic., *Alex.*, vv. 207-248 y Cels., V, 27, 3).

<sup>811</sup> Télefo, héroe de la mitología griega e hijo de Hércules que, al tener la tarea de proteger la región de Misia (noroccidente de la península de Anatolia) de los ataques de los pueblos helenos que la confundieron con la Tróade, se enfrentó y fue herido de gravedad por Aquiles (cuya persona se alude metonímicamente, ya que Larisa fue una ciudad tesalia protegida por el héroe). A pesar de ello, logró sobrevivir y preguntar al oráculo de Apolo de qué modo podría curar su afección; éste responde que sus heridas sanarían gracias al mismo objeto que lo hirió. Aunque las versiones varían, todas concuerdan con que Aquiles cedió a curarlo con la misma lanza con la que lo infligió y, a manera de agradecimiento, Télefo le indicó el verdadero sitio de Troya (*uid.*, *Ov.*, *M.*, XII, 112 y XIII, 171-172; *Prop.*, II, 63-64).

<sup>812</sup> Préstamo del gr. τιθύμαλλος, -ου, en lat. *lactaria* o *lactuca caprina*. Planta conocida como lecherina. Recibe el atributo “atroz” por la toxicidad de su savia, cuyo contacto con ojos y piel es sumamente irritante.

<sup>813</sup> Sobre el oficio de los bataneros se tiene poca información. Forcellini (*uid. s.u. fullo*) define: “*qui uestes pedum insultu cogit et densat easdemque, maculis liberat, polit et creta candefacit*” (“como insulto, quien hace las vestiduras con gancho y las comprime, les retira las manchas, las limpia y las blanquea con tiza”). Por haberse considerado un oficio bajo o menor, no se cuentan con suficientes fuentes para precisar la planta a la que se refiere y qué utilidad tenía para dicho gremio.

<sup>814</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

*si uero horrendum uulnus fera iecerit aspis,  
 urinam credunt propriam conducere potu.*<sup>815</sup>  
*Varronis fuit ista senis sententia.*<sup>816</sup> *nec non,*  
 845 *Plinius ut memorat,*<sup>817</sup> *sumpti iuuat imber aceti.*  
*dicendum et quae sit praecox medicina timenti;  
 cautio namque potest diros praeuertere morsus.  
 si iecur exsectum tardo de uulture portes,  
 erucis*<sup>818</sup> *aut si totos perduxeris artus,*<sup>819</sup>  
 850 *quas prius attritas uehementi adspargis aceto.*  
*aut tu ceruina per noctem in pelle quiesces  
 aut genere ex ipso dentem gestabis amicum.*<sup>820</sup>

---

<sup>815</sup> *Horrendum uulnus fera iecerit aspis, urinam credunt propriam conducere potu...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 18. Asimismo, *horrendum aspis* es antonomasia.

<sup>816</sup> *Varronis fuit ista sententia...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 18.

<sup>817</sup> *Plinius ut memorat...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 27; también, Cels., V, 10, 3 y 4.

<sup>818</sup> *Erucis*: ambigüedad.

<sup>819</sup> *Artus*: sinécdoque.

<sup>820</sup> *Ceruina per noctem in pelle... dentem gestabis amicum...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 42.

Por otra parte, si un feroz áspid infligiera una horrenda herida,  
algunos consideran ingerir su propia orina como poción  
(ésta fue una afirmación del viejo Varrón).<sup>821</sup> También  
845 ayudan gotas de vinagre ingerido, tal como Plinio lo recomienda.<sup>822</sup>

También debe decirse qué medicina es preventiva para quien les teme,  
pues la previsión puede evitar mordeduras funestas.  
Si portas contigo un hígado extraído de nefasto buitre  
o si unguieras por completo todas las extremidades con rúgula<sup>823</sup>  
850 que, previamente trituradas, esparcirás en penetrante vinagre.  
O bien, durante la noche, descansarás sobre una piel de ciervo,  
o llevarás contigo un amigable diente de esta misma especie.<sup>824</sup>

---

<sup>821</sup> Aunque se pensaba que la probabilidad de sobrevivir a los venenos de los áspides era mínima, se recomendaba el uso de orina como remedio debido al conocido caso de Marco Terencio Varrón, célebre erudito, político y polígrafo latino del S. I a. C., quien, mordido por dicho espécimen, sobrevivió a tal incidente a los 83 años de edad gracias al remedio mencionado (*uid. Plin., H. N., XXIX, 18*).

<sup>822</sup> Cayo Plinio Segundo, erudito escritor romano conocido por su obra *Naturalis Historia*, compuesta de 37 libros que aborda estudios naturales de la Antigüedad como la Geografía, Etnología, Botánica, Medicina, Astronomía, etcétera, en los que tomó como fuentes a diversos autores griegos y latinos. Ciertamente, de los libros que abordan los remedios medicinales extraídos de plantas, animales y minerales se ha tomado una parte importante de los contenidos enumerados en este poema. Plinio menciona dentro de los usos del vinagre (*H. N., XXIII, 27*) lo siguiente: *nesciere medici quantum contra aspidas polleret [sc. acetum]. Nuper ab aspide calcata percussus utrem aceti ferens, quotiens deposuisset, sentiebat ictum, alias inlaeso similis. Intellectum ibi remedium est potuque succursum*. (“Los médicos desconocieron cuán efectivo era contra los áspides. Hace poco, herido por un áspid que pisó, [un individuo] que portaba un odre de vinagre sentía la mordedura cada vez que se lo quitaba; cada vez que hacía lo contrario, se sentía igual a un ileso. A partir de ello, fue tomado en cuenta como remedio y auxilio como poción”).

<sup>823</sup> Sobre la ambigüedad del sustantivo, *uid. n. 165*.

<sup>824</sup> Los antiguos consideraban al ciervo uno de los animales más nobles no sólo por su apacible carácter, sino por la gran cantidad de medicamentos que se extraían de él. Sin embargo, para este caso concreto, conviene destacar que se pensaba que estos animales no padecían nunca de los calores febriles, por lo que se pensaba que resultaría bastante benéfico adquirir esta misma cualidad ante la enfermedad (*uid. Plin. H. N., VIII, 32*).

*toxica praetera qua sint pellenda medella,  
expediam: sanguis poterit prodesse caninus,<sup>825</sup>  
855 qui facili potu antidotus imitatur honestas.  
uis et mirificos cautus praediscere odores,<sup>826</sup>  
accensis<sup>827</sup> quibus arcetur taeterrima serpens?  
aut styracem<sup>828</sup> torres aut diri uulturis alam<sup>829</sup>  
uel nepetam<sup>830</sup> aut frondem<sup>831</sup> rigidae stirpemque myricae.*

---

<sup>825</sup> *Toxica qua sint pellenda medella... sanguis poterit prodesse caninus... Cf. Plin., H. N., XXIX, 14: sanguine canino contra toxica nihil praestantius putant.*

<sup>826</sup> *Mirificos odores: perífrasis por odoramentum, -i.*

<sup>827</sup> *Accensis: participium coniunctum.*

<sup>828</sup> *Styracem... Cf. Plin., H. N., XII, 40.*

<sup>829</sup> *Diri uulturis alam... Cf. Plin., H. N., XXIX, 24. Asimismo, alam es metonimia por penna, -ae.*

<sup>830</sup> *Nepetam... Cf. Plin., H. N., XX, 56.*

<sup>831</sup> *Fronde(m): metonimia.*

Además de esto, mencionaré con qué medicamento son repelidos los tóxicos:<sup>832</sup> la sangre canina que imita los nobles antídotos<sup>833</sup>  
855 podrá ser provechosa en una accesible poción.

¿También quieres tu, [lector] cauteloso, aprender precipitadamente los increíbles olores con los que se aleja la serpiente más terrorífica en cuanto son encendidos?<sup>834</sup>

Tuesta estoraque o el ala del nefasto buitre  
o nébeda o follaje y retoños de la rígida *myrica*.<sup>835</sup>

---

<sup>832</sup> Paréntesis hecho para mencionar específicamente la cura contra las armas que fueron impregnadas de veneno de serpiente (sobre las *uenatoria uenena*, *uid.* n. 810).

<sup>833</sup> Sobre el uso de los antídotos (préstamo del gr. ἀντίδοτος, -ου), Celso comenta (V, 23, 1): *antidota raro sed praecipue interdum necessaria sunt, quia grauissimis casibus opitulantur. Ea recte quidem dantur conlisis corporibus, uel per ictus, uel ubi ex alto deciderunt, uel in uiscerum, laterum, faucium, interiorumque partium doloribus. Maxime autem desideranda sunt aduersus uenena, uel per morsus uel per cibos aut potiones nostris corporibus inserta.* (“Los antídotos rara vez son necesarios, pero, algunas veces, preferibles, porque auxilian accidentes muy graves. Éstos se proporcionan convenientemente a los cuerpos afectados ya por un golpe o, cuando cayeron de lo alto, ya en las vísceras, costados o garganta, y para los dolores de las partes internas. Sin embargo, se deben suministrar a los cuerpos sobre todo contra los venenos ya por mordeduras ya por ingesta de alimentos ya por la de bebidas”).

<sup>834</sup> Participio con matiz temporal.

<sup>835</sup> *Myricae*: préstamo del gr. μυρική, -ης (en lat. *tamarix*, *-icis*): el tamarisco.

**XLVI. Ictibus scorpii et morsibus muris caeci**

- 860 *sunt minimae specie, sed dirae uulnere pestes,  
quae magis in tenui latitantes corpore fallunt,  
scorpius ut grauis est et araneus: haec mala<sup>836</sup> semper  
captant securos multa iam nocte sopores.  
et documenta dedit nobis prostratus Orion,<sup>837</sup>*
- 865 *magna quod exiguis perimantur saepe uenenis.<sup>838</sup>  
quod si uulnus atrox incussit scorpius ardens,<sup>839</sup>  
continuo capitur; tunc digna caede reuulsus  
uulneribusque aptus fertur reuocare uenenum.<sup>840</sup>  
aut calidis pelagi lymphis<sup>841</sup> loca laesa fouentur.*
- 870 *siue meri potu dissoluitur improba pestis.  
ad cunctos autem morsus ictusque minorum<sup>842</sup>  
caseus aptus erit pauidae de lacte capellae  
cumque hoc absumi debebit origanus herba:<sup>843</sup>  
haec duo mirificis curabunt icta medelis.*

---

<sup>836</sup> *Mala*: si se considera que es adjetivo, el sustantivo al que califica (*animalia*) está en elipsis.

<sup>837</sup> *Prostratus Orion*: alusión.

<sup>838</sup> *Exiguis uenenis*: plural poético que fue eliminado en la traducción.

<sup>839</sup> *Scorpius ardens*... Cf. Verg., *G.*, I, 34-35: *ipse tibi iam brachia contrahit ardens/ Scorpius*...

<sup>840</sup> *Digna caede reuulsus*... *reuocare uenenum*... Cf. Cels., V, 27, 5 y Plin., *H. N.*, XXIX, 29.

<sup>841</sup> *Calidis pelagi lymphis*... Cf. Plin., *H. N.*, XXXI, 33.

<sup>842</sup> *Morsus ictusque minorum*: alusión.

<sup>843</sup> *Caseus...de lacte capellae/ cumque hoc absumi debebit origanus herba*... Plin., *H. N.*, XXVIII, 42: **caseum caprinum cum origano inpositum**. También en XXVIII, 43: **ad reliquos bestiarum morsus caprinum caseum siccum cum origano inponunt et bibi iubent**.

## XLVI. Para las picaduras de escorpión y las mordeduras de musaraña

860 Hay pestes diminutas en cuanto a su apariencia, pero nefastas por su herida,  
como lo es el agresivo escorpión y la araña, que pasan más inadvertidos al esconder  
su minúsculo cuerpo. Estas malvadas [alimañas]  
siempre se apropian de los apacibles sopores durante las altas [horas de la] noche.  
El aniquilado Orión<sup>844</sup> nos ofrece testimonios

865 de que estas excepcionales [alimañas] frecuentemente asesinan con escaso veneno.

Si el iracundo escorpión propina una atroz herida,  
se [debe] capturar inmediatamente; se cuenta que,  
despojado de una muerte digna y sujetado a las heridas, retiene el veneno.  
O bien se fomentan con cálidas aguas de piélagos las áreas lesionadas.

870 O la perversa peste se disuelve con una poción de mero.<sup>845</sup>

En cambio, para toda mordedura y picadura de las [alimañas] pequeñas<sup>846</sup>  
será oportuno el queso [hecho] de la leche de la asustadiza cabra  
y junto con aquél deberá consumirse esta hierba: el orégano;  
estos dos [ingredientes], como increíbles remedios, curarán las picaduras.

---

<sup>844</sup> Las fuentes que transmiten el mito de la muerte de Orión relatan distintas versiones, aunque, de manera general, se dice que por su actitud desafiante fue castigado por los dioses al enviar un escorpión gigantesco que lo perseguiría y le daría muerte; sin embargo, Zeus, quien observó la fatídica persecución, los catasterizó a fin de que fuera posible admirar la grandeza y poder de ambos contendientes (*uid.* Antonio Ruiz de Elvira, *Mitología Clásica*, p. 473).

<sup>845</sup> Sobre el mero, *uid.* n. 120.

<sup>846</sup> Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 215) anota las siguientes especificaciones con base en las correlaciones que hay entre los ingredientes de los medicamentos y las recetas de Plinio: “*docet nunc in communi remedia contra omnes morsus et ictus uenenatos, et praesertim animalium paruorum, seu scorpionum, phalangiorum siue araneorum, apium, uesparum, crabronum et id genus reliquorum*” (“Ahora, de manera general, [*sc.* el poeta] enseña los remedios contra todas las mordidas y picaduras venenosas, sobre todo de animales venenosos: del escorpión, de la *falange* o tarántula, de las abejas, de las avispas, de los avispones y de los demás de este género). En la parte de notas al texto latino se proporcionan los fragmentos que remiten a los remedios proporcionados por Plinio.

875 *nec non feniculo calidum adnectetur acetum  
aut uiuum sulphur sicci cum faece Lyaei.*<sup>847</sup>  
*exiguo piperis cerebrum conspargito galli,*<sup>848</sup>  
*quo lita sanescent depulso membra dolore.  
sin autem muris nocuit uiolentia caeci,*<sup>849</sup>  
880 *quae sola signauit uoluendis orbita plaustris,  
inline: mira datur uili de puluere cura.*<sup>850</sup>

---

<sup>847</sup> *Sicci cum faece Lyaei...* Plin., *H. N.*, XXIII, 31. Asimismo, *Lyaei* es metonimia.

<sup>848</sup> *Exiguo piperis cerebrum conspargito galli...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 27: *contra omnium* [sc. *phalangium*, *crabro*, *myrmecium*, *tetragnathius*] *morsus remedio est gallinaceum cerebrum cum piperis exiguo potum in posca.*

<sup>849</sup> *Muris caeci: uariatio de sorex, -icis* (v. 54). Sobre el uso de este apuesto, cf. Nic., Th., 815-816.

<sup>850</sup> *Quae sola signauit... uili de puluere cura...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 27. Asimismo, *uili puluere* es perifrasis de *terra, -ae*.

- 875 También se añade vinagre cálido al hinojo  
o bien, azufre vivo<sup>851</sup> con sedimento de Lyeo seco.<sup>852</sup>  
Esparce cerebro de gallo con un poco de pimienta,  
para que, una vez expelido el dolor, empiecen a sanar los miembros ungidos.  
En cambio, si causó daño el ataque del roedor ciego,<sup>853</sup>
- 880 unge aquello que la rueda de las andariegas carretas marcó en los suelos:  
de [aquel] polvo ordinario se proporciona una cura maravillosa.

---

<sup>851</sup> Sobre el azufre vivo, *uid.* n. 63.

<sup>852</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

<sup>853</sup> Aunque etimológicamente la palabra “murciélago” esté conformada por los vocablos latinos *mus caecum*, en este pasaje se hace referencia a la musaraña, animal considerado como una bestia nociva para el ser humano por los venenos de su mordida. Esto se argumenta a partir de la lectura del pasaje que habla de dicho animal en el poema didascálico del poeta griego Nicandro de Colofón, la *Theriaka*, pues Sereno retoma de aquél dos elementos importantes: la traducción del sintagma *mus caecum* (en gr. τύφλην μυγαλέη, *uid. Nic., Th.*, vv. 815-816) y la relación entre este animal y las ruedas de los carros (*uid. Nic., Th.*, v. 816: τροχιῆσαν ἐνιθνήσκουσιν ἀμάξης). Asimismo, el remedio es mencionado por Plinio (*H. N.*, XXVIII, 27), aunque refiriéndose a dicho animal como *mus araneum*.

**XLVII. Subitaneo dolori feбри atque ostocopo**

*nunnunquam existit subiti noua causa doloris,  
cuius origo latet, certis reprimenda medelis.*

*namque chelidoniam mixto sale nectere prodest*

885 *uelleraque infuso recalentia sulphure sanant.*

*ostocopum lento conducit melle perungui.*

*sin autem calidae depascent corpora febres,*<sup>854</sup>

*tunc apii sucus leni sociatur oliuo:*

*membra lines, fotuque ferus mulcebitur ignis.*

890 *Nec spernendus adeps, dederit quem bestia meles.*

*seminecis cerui lacrimam immiscere liquori*

*conuenit atque artus illinc mulcere calentes.*

*febribus at longis galli noua iura uetusti*

*subueniunt, tremulis etiam medicantia membris.*<sup>855</sup>

---

<sup>854</sup> *Sin autem calidae depascent corpora febres...* Cf. Lucr., II, 34: *nec calidae citius decedunt corpore febres* y Ver., G., III, 458: *cum furit atque artus depascitur arida febris.*

<sup>855</sup> *Febribus at longis galli noua iura uetusti/ subueniunt, tremulis etiam medicantia membris...* Cf. Plin., H. N., XXIX, 25: *prodest [sc. iura] e uetere gallinaceo et contra longinquas febres et torpentibus membris tremulis...*

## **XLVII. Para el dolor repentino, fiebre y *ostocopo***

A veces hay una causa desconocida (cuyo origen se encuentra oculto) de un dolor repentino [y que] debe contenerse con remedios precisos.

Es, pues, provechoso aplicar celidonia con sal mezclada.

885 Los vellones calientes con azufre derramado, sanan.

Es conveniente que se unja por completo el *ostocopo*<sup>856</sup> con miel espesa.

Por otro lado, si la cálida fiebre consumiera el cuerpo, se combina el jugo de un apio tierno con [aceite] de olivo, frotarás los miembros y el feroz fuego se mitigará con [este] fomento.

890 Y no se debe despreciar la grasa que proporcionó esta bestia: el tejón.

Conviene incorporar al agua una lágrima de un ciervo moribundo y sobar con ello los miembros calientes.

Los caldos de un gallo viejo, recién hechos, auxilian durante las fiebres largas, (también son medicinales para los miembros tremulantes).

---

<sup>856</sup> Préstamo del gr. ὀστεκόπος, -ου (ὀστέον, -ου: “hueso” y κόπος, -ου: “sufrimiento, fatiga”), conocido también como *ossium dolores* (dolores de los huesos); se pensaba que este padecimiento era causado por la tensión e inflamación de las membranas profundas que rodeaban los huesos a causa del ejercicio intenso o del frío; de modo que los huesos mismos padecían el dolor (*uid.* Gal., *De locis affectis*, 103-104).

### **XLVIII. Quartanae typo remediando**

- 895 *nec tu crede leuem dilato tempore febrem,  
quae spatium sibi dat, magis ut cessando calescat:  
letali quoque grassatur quartana calore,  
ni medicas adhibere manus discamus et herbas.*<sup>857</sup>  
*alia non pudeat terno cum cimice trita*
- 900 *et diluta mero mediis haurire diebus;  
aut teneram iecoris murini ducere fibram,  
quattuor ut duri iungantur scripula Bacchi.*<sup>858</sup>  
*mira est apsinthi cum simplice potio Lympha.*<sup>859</sup>  
*sume tribus digitis adpresum semen anesi*<sup>860</sup>
- 905 *tantundem marathri nec mulsum desit aceti,  
in cuius cyatho praedicta salubriter hauris.*<sup>861</sup>  
*Maeoniae Iliados quartum suppone timenti,  
aut leporis trepidi diluta coagula*<sup>862</sup> *trade.  
prodest et potu, sed mulsus, Doridis umor.*<sup>863</sup>

---

<sup>857</sup> *Ni medicas adhibere manus discamus et herbas...* Cf. Verg., *G.*, III, 455: *dum medicas adhibere manus ad uulnera pastor.*

<sup>858</sup> *Duri Bacchi...* Cf. Verg., *G.*, IV. 402: *et liquida et durum Bacchi domitura saporem.* Asimismo, *Bacchi* es metonimia.

<sup>859</sup> *Lympha*: metonimia.

<sup>860</sup> *Anesi*: la edición de Vollmer muestra la alternancia de grafías de la misma palabra: *anethum* (*uid.* vv. 276, 578, 1123 7 1085), que es la transcripción del préstamo griego ἄνηθον y *anesi*, que es la forma latinizada.

<sup>861</sup> *Sume tribus digitis adpresum semen anesi/ tantundem marathri nec mulsum desit aceti/ in cuius cyatho praedicta salubriter hauris...* Cf. Plin., *H. N.*, XX, 73: *Tlepolemus ad quartanas ternis digitis seminis anesi et feniculi usus est in aceto et mellis cyatho uno.* Asimismo, *mulsum desit aceti* es una perífrasis de *oxymel*.

<sup>862</sup> *Leporis coagula...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 66.

<sup>863</sup> *Doridis umor*: metonimia.

### XLVIII. Para curar la [fiebre] tipo cuartana

- 895 No pienses que es insignificante la fiebre de periodo intermitente  
que se manifiesta por intervalos, de tal modo que empieza a arder, cada vez que parece ceder.  
La cuartana<sup>864</sup> también enardecería con calor letal,  
si no aprendiéramos a emplear las manos y las hierbas medicinales.  
Que no avergüence deglutir ajos triturados
- 900 con tres chinches disueltas en mero durante los días intermedios  
o ingerir el tierno lóbulo del hígado de un ratón,  
cuando se [le] incorporen cuatro escrúpulos del fuerte Baco.<sup>865</sup>  
Es maravillosa la poción de ajeno con agua simple.  
Ingiere semilla de anís (lo que quepa en tres dedos),
- 905 [semilla] de *marathro*<sup>866</sup> en la misma cantidad y que no falte dulzor al vinagre,<sup>867</sup>  
en un ciato<sup>868</sup> de esto bebes saludablemente todos [los ingredientes] mencionados.  
Coloca debajo de quien le teme el cuarto [libro] de la *Iliada* meonia<sup>869</sup>  
o provee los cuajos diluidos de la nerviosa liebre.  
También será provechosa una poción de Doris para beber, pero endulzada.<sup>870</sup>

---

<sup>864</sup> Los médicos hacían distinción de ciertos estados morbosos en los que el enfermo padecía accesos de fiebres que podían reaparecer cada cierto intervalo de días (*febris intermittens*). Celso (III, 3) describe sucintamente los síntomas: *Et quartanae quidem simpliciores sunt. Incipiunt febres ab horrore, deinde calor erumpit, finitaque febre biduum integrum est: ita quarto die reuertitur* (“Y las fiebres cuartanas son las más simples. [Éstas] fiebres inician con escalofrío; después el calor asciende y la fiebre es suspendida durante dos días completos, de modo que al cuarto día vuelve”). Actualmente, esta afección se identifica con el paludismo.

<sup>865</sup> El escrúpulo era una medida de peso del sistema romano que equivalía a la 24.<sup>a</sup> parte de una *uncia* (*uid.* n. 363), por lo que equivale aprox. a 1.12 gr. Por otra parte, para comprender este atributo de Baco (cuya forma metonímica se explica en n. 108) es preciso considerar que el sustantivo *saporem* se encuentra elidido, en tanto se considera que el sintagma es un eco de un verso de Virgilio (*G.*, IV, 402), en el que se habla del fuerte sabor del vino (*durum Bacchi saporem*).

<sup>866</sup> Sobre el *marathro*, *uid.* n. 216.

<sup>867</sup> Preparación del *oxymeli* (*uid.* n. 167).

<sup>868</sup> Sobre la equivalencia del *cyathus*, (*uid.*, n. 316).

<sup>869</sup> Meonia (del gr. Μαίονία, -ας), ciudad de Lidia que se asumía como la patria de Homero (poeta épico griego a quien se le atribuyó la composición de la *Iliada* y la *Odisea*), de allí que la tradición lo reconociera como el meónida por antonomasia (*uid. Ov., Am.*, XV, 9). Sobre el remedio, Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 222) explica que algunos pasajes de la literatura señalan al poeta como un dios (*uid. Col.*, I, 30), por lo que, por superstición, se creía que su obra proveyería cierta influencia de dicha divinidad sobre el mal.

<sup>870</sup> Por metonimia, se debe entender el uso del agua de mar, pues Doris fue una diosa marina, hija de Océano y Tetis, esposa del púntida Nereo, otro dios marino, y madre de las 50 Nereidas, *uid.* n. 680). Por otra parte, cuando se añadía miel, endulzante por excelencia de la Antigüedad, a este tipo de agua, se formaba la mezcla conocida como *thalassomeli* (*uid.* n. 318).

910 *quidam etiam miranda ferunt, ueniente calore  
iurantes ludum Veneris munusque<sup>871</sup> petendum  
sed prius est oleo paruas feruescere ranas  
in triuiis illoque artus perducere suco.<sup>872</sup>*

---

<sup>871</sup> *Ludum Veneris munus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 23. Asimismo, es un eufemismo.

<sup>872</sup> *Oleo paruas feruescere ranas/ in triuiis illoque artus perducere suco...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 73: ***ranae in triuio decoctae oleo abiectis carnibus perunctos liberant quartanis.***

910 De hecho, algunos transmiten [curas] que deben asombrar, porque juran que, al llegar el calor [de la fiebre], debe buscarse el juego y dádiva de Venus,<sup>873</sup> pero antes, hay que hervir en aceite ranas pequeñas en una encrucijada y embadurnar las extremidades con aquel jugo.

---

<sup>873</sup> Venus, diosa romana asimilada con Afrodita, cuyos principales atributos eran el amor, el deseo y la belleza; en este pasaje se refiere a los encuentros sexuales.

**XLIX. Tertianae typo remediando**

*est etiam alternis febris rediuiua diebus,*<sup>874</sup>

915 *tempora discernens quasi iustae pondere librae.*

*ut possis igitur talem prohibere furorem,*

*inuolues cera sine caudis grana cumini*

*puniceaeque indes pelli*<sup>875</sup> *colloque ligabis.*

*pulei ramus lanae uelatus amictu*<sup>876</sup>

920 *tempore suspecto medicos praebebit odores.*

*praeterea tritus cimex sorbendus in ouo,*

*horridus attactu, sed gustu commodus apto.*

---

<sup>874</sup> *Alternis febris diebus*: alusión.

<sup>875</sup> *Puniceae pelli*: perífrasis por *malicorium*, -i (sustantivo que significa “cáscara de granada”).

<sup>876</sup> *Pulei ramus lanae uelatus amictu*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 54: *Xenocrates pulei ramum lana inuolutum in tertianis ante accessionem olfactandum dari... tradit.*

### XLIX. Para curar la [fiebre] tipo terciana

También existe una fiebre que reaparece en días alternados,<sup>877</sup>

915 como si separara los tiempos con la precisión de una balanza equilibrada.

Por ende, para que puedas apagar tal furor,

envolverás con cera granos de comino sin sus puntas,<sup>878</sup>

los introducirás en la cáscara del [fruto] fenicio<sup>879</sup> y lo colocarás en el cuello.

Una rama de poleo cubierta con un manto de lana,

920 proveerá olores medicinales durante el tiempo de remisión.

De igual forma, se debe tragar con huevo una chinche triturada:

horrendo al contacto, pero reconfortante por su oportuno sabor.

---

<sup>877</sup> Ahora se procede a tratar los remedios de la fiebre intermitente de tipo terciana. Celso (III, 3) describe sobre la terciana común: *tertianarum uero duo genera sunt. Alterum eodem modo, quo quartana, et incipiens et desinens, illo tantum interposito discrimine, quod unum diem praestat, integrum tertio redit.* (“Sin embargo, hay dos tipos de tercianas, la primera —del mismo modo que la quartana, cuando inicia y cuando termina, con esta marcada distinción: que un solo día se supera— retorna por completo al tercer día”).

<sup>878</sup> *Caudis*: lit. “colas”. Se refiere a su forma fusiforme, es decir, cuyo cuerpo semielíptico y alargado posee los extremos más estrechos que el centro.

<sup>879</sup> Se identifica la “manzana fenicia” (*punicum malum*) con la granada, también conocida como “manzana de granos” (*malum granatum*). Aunque ya se conocían diversas especies provenientes del oriente, se decía que el fruto provenía de la ciudad de Cartago, en África (*uid.* Plin., *H. N.*, XIII, 24).

**L. Cottidianae typo remediando**

*at qui continuis non cessat adire diebus,  
sed tantum certas morbus discriminat horas,  
925 triticeum metuit granum, si credere dignum est,  
quod latitans fracto fuerit sub pane repertum.  
nec non ossa iuuant saeptis inuenta domorum:  
conuenit haec tereti pendentia subdere collo.  
multaque praeterea uerborum monstra silebo:  
930 nam febrem uario depelli carmine posse  
uana superstitio<sup>880</sup> credit tremulaeque parentes.*

---

<sup>880</sup> *Vana superstitio...* Cf. Verg., *A.*, VIII, 187: *uana superstitio ueterumque ignara deorum.*

## L. Para curar el tipo de [fiebre] cotidiana

En cambio, aquélla que no deja de arribar por días sucesivos,  
sino que sólo se aleja por ciertas horas,<sup>881</sup>

925 ha temido al grano de trigo que —¡si esto es digno de creer!—  
descubrió escondido debajo del pan partido.

También los huesos que se han encontrado en los setos de las casas ayudan,  
(conviene que éstos se coloquen pendiendo del redondo cuello).<sup>882</sup>

De igual forma, omitiré los diversos portentos de las palabras,

930 ya que la vana superstición y las madres miedosas  
creen que es posible apartar la fiebre por medio de un encantamiento incierto.<sup>883</sup>

---

<sup>881</sup> Las fiebres cotidianas también se consideraban un tipo de fiebre intermitente por tener un breve periodo de remisión imprevisible. Celso (III, 3) postula que las cotidianas podían presentarse de diversos modos: *deinde aliae feruorem ingentem habent, aliae tolerabilem: aliae cotidie pares sunt, aliae in pares, atque inuicem altero die lenior, altero uehementior; aliae tempore eodem postridie reuertuntur, aliae uel serius uel celerius: aliae diem noctemque accessione et decessione implent, aliae minus, aliae plus: aliae cum decedunt, sudorem mouent, aliae non mouent; atque alias per sudorem ad integritatem uenitur, alias tantum corpus inbecillius redditur* (“Unas tienen un fervor intenso, otras, tolerable. Unas son regulares cotidianamente; otras, irregulares —a su vez, un día son más suaves; otro, más intensas—. Unas regresan al día siguiente a la misma hora; otras, más tarde o más temprano. Unas saturan el día y la noche con sus accesos y disminuciones; otras, más; otras menos. Unas, cuando descenden, provocan sudor; otras no lo provocan —algunas veces a través del sudor se vuelve a la salud; otras, el cuerpo sólo se vuelve más débil”); de tal suerte, a veces era imposible calcular el momento preciso del acceso como en las fiebres anteriores, pues a veces los lapsos de remisión podían ser extensos o nulos).

<sup>882</sup> Sobre esta creencia de índole popular, Burmann (*Poetae latini minores*, T. II..., p. 202) comenta: *ossa pro amuletis etiam collo appendebant, ut quibus uim magicam inesse crederent* (“Los huesos colgaban del cuello a manera de amuletos, de modo que creían que [cierto] poder mágico estaba contenido en ellos”).

<sup>883</sup> Además de los remedios que podían obtenerse del medio natural, el poeta menciona la existencia de aquéllos que se pensaba que eran generados por la naturaleza humana. Se creía que los cantos y las salmodias tenían cierto poder, ya porque se invocaba una divinidad o porque se formulaba un conjuro con determinadas características (repeticiones, voz, tono, etc.) que contenían o atraían fuerzas o energías sobrenaturales. En este caso, el poeta reniega de la efectividad de dicho recurso; sin embargo, la curación por medio de la palabra hablada era un tema bastante debatido, aunque tratado con superficialidad por los eruditos, pues Plinio comenta (*H. N.*, XXVIII, 3 y 5): *Ex homine remediorum primum maximae quaestionis et semper incertae est, polleantne aliquid uerba et incantamenta carminum... Carmina quidem exstant contra grandines contraque morborum genera contraque ambusta, quaedam etiam experta, sed prodendo obstat ingens uerecundia in tanta animorum uarietate. Quapropter de iis ut cuique libitum fuerit opinetur* (“El primer [tipo] de remedios, [los que se obtienen] del hombre, siempre es de suma e incierta cuestión: si las palabras o encantamientos de los poemas son eficaces de algún [modo]... En efecto, existen poemas contra las granizadas, y contra [varios] tipos de enfermedades y contra los incendios; también, algunos especializados, pero entre tanta variedad de opiniones se interpone una gran vergüenza para tratarlos. Precisamente por esto, se opinará sobre aquéllos lo que plazca a cada quien”).

## **LI. Hemitritaeo depellendo**

*mortiferum magis est quod Graecis hemitritaeos  
uulgatur uerbis; hoc nostra dicere lingua  
non potuere ulli, puto, nec uoluere parentes.*

- 935 *inscribes chartae quod dicitur abracadabra<sup>884</sup>  
saepius et subter repetes, sed detrahe summam  
et magis atque magis desint elementa figuris  
singula, quae semper rapies, et cetera †figes,<sup>885</sup>  
donec in angustum redigatur littera conum:*
- 940 *his lino nexis collum redimire memento.*

---

<sup>884</sup> *Abracadabra*: hápax.

<sup>885</sup> Versos 925-928 hay aliteración en sibilante /s/ que podría evocar la pronunciación del encantamiento como entre susurros.

## LI. Para expulsar la *hemitriteo*

Existe una más mortífera que popularmente se conoce con palabras griegas: la *hemitriteo* (creo que nadie pudo decir esto con nuestra lengua o no lo quisieron [decir nuestros] progenitores).<sup>886</sup>

- 935 Escribirás sobre una *charta* aquello que es pronunciado como "*abracadabra*"<sup>887</sup> (lo repetirás varias veces hacia abajo —¡pero ve omitiendo la última parte!—, que falten, una por una, más y más letras en las líneas; siempre las quitarás. Trazarás el resto [de la palabra] hasta que una sola letra se reduzca en un cono angosto;<sup>888</sup>
- 940 atado con lino, acuérdate de rodear tu cuello [con esto].

<sup>886</sup> También se consideraba un tipo de fiebre intermitente, muy semejante a la fiebre terciana, pero, de acuerdo a la definición de Celso (III, 3): *alterum longe perniciosius, quod tertio quidem die reuertitur, ex quadraginta autem et octo horis fere triginta et sex per accessionem occupat (interdum etiam uel minus uel plus), neque ex toto in remissione desistit, sed tantum leuius est. Id genus plerique medici ἡμιτριταῖος appellant* ("La otra es, por mucho, más peligrosa, porque vuelve al tercer día, pero durante el acceso se mantiene aproximadamente 36 de 48 horas —a veces más, a veces menos— y no se aleja por completo durante la remisión, sino que sólo disminuye levemente". Muchos médicos llaman a esta especie [de fiebre] *hemitriteo*). La palabra *hemitriteo* es un préstamo del adj. gr. ἡμιτριταῖος, -α, -οῦ: "la mitad del tercero"; su equivalente latino fue el calco *semitertiana*, -ae; sin embargo, su uso fue mucho más tardío, pues en otros textos clásicos se usa el vocablo griego (*uid.*, Mart., II, 40, 1 y XII, 90, 2).

<sup>887</sup> Sobre *charta*, *uid.*, *supra*, n. 156. En cuanto a *abracadabra*, se considera que éste es el primer documento escrito en el que aparece esta palabra. Existen varias teorías que formulan su origen. Por una parte, se piensa que viene de la frase hebrea *abreq ad hâbra* ("envía tu fuego hasta la muerte"), asociada al nombre de Abraxas, demonio asociado con el culto al sol venerado por la secta gnóstica basiliense, cuyos seguidores utilizaban su nombre e imagen en talismanes con fines profilácticos y apotropaicos. La disposición de esta fórmula mágica se explica como una invocación a dicha divinidad que, al ser portada durante la afeción, tendría influencia sobre la misma, pues, del mismo modo en que la palabra disminuía en el papiro, así desaparecería la enfermedad maligna que afectaba el cuerpo (*uid.* Vázquez Hoys, *La magia de la palabra*, p. 360; Vázquez Hoys. *Arcana mágica. Diccionario de símbolos y términos mágicos*, s.u. *abracadabra* y *Abraxas*).

<sup>888</sup> P. Prioreschi explica que se pueden obtener hasta cuatro distintos resultados de las instrucciones de este remedio. El esquema "b", no obstante, es el que ha tenido mayor aceptación (*uid. op. cit.*, p. 507).

a)	b)	c)	d)
ABRACADABRA	ABRACADABRA	ABRACADABRA	ABRACADABRA
BRACADABR	ABRACADABR	ABRACADABR	ABRACADABR
RACADA	ABRACADAB	ABRACADAB	ABRACADAB
ACAD	ABRACADA	ABRACADA	ABRACADA
CA	ABRACAD	ABRACAD	ABRACAD
A	ABRACA	ABRACA	ABRACA
	ABRAC	ABRAC	ABRAC
	ABRA	ABRA	ABRA
	ABR	ABR	ABR
	AB	AB	AB
	A	A	A

*nonnulli memorant adipem prodesse leonis.  
coralium uero si †cocco nectere† uelis  
nec dubites illi ueros miscere smaragdos,<sup>889</sup>  
adsit baca teres niueo pretiosa colore:  
945 talia languentis conducent uincula collo  
letalesque abiget miranda potentia morbos.*

---

<sup>889</sup> *Nec dubites illi ueros miscere smaragdos...* Cf. Lucr., II, 805: *inter caeruleum uiridis miscere smaragdos.*

Algunos recuerdan que es provechosa la grasa de león.  
Por otra parte, si quieres aplicar coral con quermes,<sup>890</sup>  
no dudarás en mezclar [con ellos] esmeraldas<sup>891</sup> auténticas,  
agréguese [a ello] una redonda perla, preciosa por su níveo color,  
945 tales objetos se colocan como collares en el cuello del decaído  
y su increíble poder aparta estas afecciones letales.

---

<sup>890</sup> Insectos parásitos que viven en las ramas de los árboles (en este caso, de los de la encina). Su presencia infecta ramas o tallos, formando agallas en su corteza de donde se extraía el *coccum* (préstamo del gr. κόκκος, -ου: “baya, grano”; de donde deriva el sustantivo “grana”) sustancia de color escarlata con el que se teñían telas de lana y que erróneamente se pensaba que era fruto de dichos árboles (*uid.* Plin., *H. N.*, XVI, 12 y VIII, 48).

<sup>891</sup> *Smaragdos*: préstamo del gr. σμάραγδος, -ου, sustantivo que no sólo designaba a la esmeralda, sino a una gran variedad de piedras preciosas de color verde (*uid.* Plin., *H. N.*, XXXVII, 16-17).

### **LIII. Fracturis uel luxis sanandis**

*infandum dictu cunctis procul absit amicis,  
sed fortuna potens omen conuertat in hostes.*

*uis indigna<sup>892</sup> nouo si sparserit ossa fragore,  
950 conueniet cerebrum blandi canis addere fractis,  
lintea deinde superque indutas nectere lanas,  
saepius et sucos conspargere pinguis oliui.<sup>893</sup>  
bis septem credunt coalescere cuncta diebus.<sup>894</sup>  
aut ueteri Baccho<sup>895</sup> caprae fimus inde petulcae:  
955 hoc reserat clausum, trahit haerens, sanat apertum.<sup>896</sup>  
si uero caput infestus colliserit ictus,  
ex oleo necti uestis debebit Arachnes:  
nesciet haec illinc nisi cum sanarit abire.<sup>897</sup>*

---

<sup>892</sup> *Vis indigna*: perífrasis por *dolor*, -oris.

<sup>893</sup> *Sucos pinguis oliui*: perífrasis.

<sup>894</sup> *Conueniet cerebrum blandi canis addere fractis, / lintea deinde superque indutas nectere lanas, / saepius et sucos conspargere pinguis oliui:/ bis septem credunt coalescere cuncta diebus...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 40: *ossibus fractis caninum cerebrum linteolo inlito, superpositis lanis quae subinde oleo subfundantur; fere XIII diebus solidat*. También se explica su uso de un modo más práctico en Cels., VIII, 3.

<sup>895</sup> *Veteri Baccho*: metonimia.

<sup>896</sup> *Aut ueteri Baccho caprae fimus inde petulcae:/ hoc reserat clausum, trahit haerens, sanat apertum...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 45: *costis quidem fractis laudatur unice caprinum **fimum ex uino uetere: aperit, extrahit, persanat***. Asimismo, las oraciones *reserat clausum, trahit haerens, sanat apertum* se encuentran en asíndeton y conforman una gradación ascendente.

<sup>897</sup> *Ex oleo necti uestis debebit Arachnes:/nesciet haec illinc nisi cum sanarit abire...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 36: *fracto capiti aranei tela **ex oleo** et aceto inposita non **nisi** uolnere **sanato** abscedit*. Asimismo, *uestis Arachnes*: perífrasis y metonimia.

### LIII. Para sanar fracturas o luxaciones

Aléjese este indecible pronóstico de todo grupo de amigos,  
pero que la poderosa fortuna lo dirija contra los enemigos.

Si la inmerecida violencia de una rotura reciente se extendiera por los huesos,  
950 convendrá administrar el cerebro de un noble perro sobre los [huesos] fracturados,  
después, lienzo y, por encima de éstos, [convendrá] colocar lanas enredadas,  
y vertir con más frecuencia los jugos del grasoso olivo,<sup>898</sup>

[algunos] creen que en catorce días esto suelda por completo los huesos.

O bien incorpora el excremento de una juguetona cabra al Baco añejo,<sup>899</sup>  
955 esto vuelve a abrir lo que está ocluido, retira lo adherido, sana lo expuesto.<sup>900</sup>

Por otra parte, si un hostil golpe impactara contra tu cabeza,  
deberá colocarse tela de Aracne con óleo;<sup>901</sup>  
ésta no podrá retirarse sino hasta que haya sanado.

---

<sup>898</sup> Es decir, aceite de olivo. Un remedio similar se describe en Cels., VIII, 4, 10, donde se menciona que estos apósitos se utilizaban cuando se buscaba remediar fracturas poco profundas a fin de evitar la intervención quirúrgica.

<sup>899</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>900</sup> Entiéndase aceite de olivo. Cuando por causa de una lesión un hueso tenía algún daño externo e interno (deformación, hendidura, rotura, exposición, perforación o dislocación) se procedía a tratar la hinchazón y la ulceración, ya que podrían devenir en gangrena (*uid.* n. 1013) del miembro o área afectada. El medicamento descrito en este verso probablemente fungiría del mismo modo que el procedimiento quirúrgico que prevenía y curaba el avance de la putrefacción, pues las acciones de los v. 950 coinciden con el procedimiento de dicha cirugía (Cels., VIII, 2): *Oportet autem ante omnia os nudare ulcere exciso, et, si latius est eius uitium quam ulcus fuit, carnem subsecare, donec undique os integrum pateat; tum id, quod pingue est, semel iterumue satis sacrificium admoto ferramento adurere, ut ex eo squama secedat; aut radere, donec iam aliquid cruoris ostendatur, quae integri ossis nota est: nam necessum est aridum sit id, quod uitiatum est.* (“Ante todo, conviene despojar el hueso de la úlcera hendida y, si el daño es más ancho que la úlcera, cortar la carne hasta que esté expuesto donde el hueso [está] sano; después, cauterizar bastante —una o dos veces— este “sacrificio”, que es grasoso, empleado un instrumento de hierro, de modo que cualquier astilla se retire con él o bien raspar hasta que brote algo de sangre, que es indicio de un hueso sano, pues es necesario que lo que fue dañado se encuentre seco”).

<sup>901</sup> Es decir, telaraña. Aracne, según la mitología grecorromana, fue una célebre tejedora que se ufanaba tanto de su destreza en el arte de los bordados, que, por su soberbia y atrevimiento, fue convertida en araña por la diosa Atenea (sobre el mito de su metamorfosis, *uid.* Ov., *M.*, VI, vv. 1-141).

*quod si luxa suo decedent membra tenore,*  
960 *urere femineos crines ac iungere seuum*  
*congruet ac tali medicamine mota ligare.*<sup>902</sup>  
*aut maluam ex pingui*<sup>903</sup>*tritam apposuisse iuuabit.*  
*at si conclusum seruabit tibia uulnus,*  
*stercus ouis placidae iunges adipisque uetustos,*  
965 *pandere quae poterunt ulcus patuloque mederi.*

---

<sup>902</sup> *Luxa suo decedent membra tenore,/ urere femineos crines ac iungere seuum/ congruet ac tali medicamine mota ligare... Cf. Plin., H. N., XXX, 23: articulis luxatis praesentaneum est **sebum** pecudis **cum cinere e capillo** mulierum.*

<sup>903</sup> *Pingui: uariatio de seuum (uid. v. 950).*

Pero si los miembros perdieran su firmeza debido a una luxación,<sup>904</sup>  
960 es conveniente incinerar cabellos femeninos, incorporarlos al sebo,  
y restablecer los [miembros] distorsionados con tal medicamento.  
O bien te ayudará haber aplicado malva triturada con grasa.  
En cambio, si una [de las] tibia[s] conservara [esta] herida en su interior,  
incorporarás estiércol de una mansa oveja y grasas añejas  
965 que podrán expandir una llaga y remediar dicha hendidura.

---

<sup>904</sup> Por luxaciones (*luxa*) se entendía cierto tipo de contusión (y no de torcedura) que requería de medicamentos o de procedimientos quirúrgicos que ayudaran a expulsar oportunamente la sangre acumulada, pues de lo contrario devendría el endurecimiento de las partes abultadas o la supuración (*uid.* Cels., VII, 1 y 2).

### **LIII. Neruis incisus uel dolentibus**

*haud quisquam credet disiectos uulnere neruos  
ad solitum rursus reuocari posse uigorem;  
sed prodest terrae lumbricos indere tritos,<sup>905</sup>  
quis<sup>906</sup> uetus et rancens sociari axungia debet.*

970 *si uero occultus neruos dolor urit inertes,  
uulturis excisos adipos rutamque remittes  
aut ceram et tali recreabis languida fotu.  
conuenit et calidis pelagi perfundier<sup>907</sup> undis.<sup>908</sup>  
Carica uel betis<sup>909</sup> lento cum melle iugetur*

975 *aut Baccho<sup>910</sup> madefacta Ceres<sup>911</sup> cum fronde cupressi,  
quo poteris fotu recreare rigentia membra.  
sin autem subito replicantur corpora<sup>912</sup> morbo.  
contractos reuocat neruos caro sumpta columbae.<sup>913</sup>*

---

<sup>905</sup> *Prodest terrae lumbricos indere tritos...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 39 y 43.

<sup>906</sup> *Quis*: forma del dativo que evolucionó a partir de la forma *quois* (*uid.* A. Ernout, *Morfología histórica latina*, Madrid, El Mensajero, 1924, p. 122, § 134).

<sup>907</sup> *Perfundier*: arcaísmo del infinitivo pasivo *perfundi*.

<sup>908</sup> *Calidis pelagi undis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXI, 33. Asimismo, *undis es* metonimia.

<sup>909</sup> *Betis*: de *betis*, *-is*. Forma alterna de *beta*, *-ae*.

<sup>910</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>911</sup> *Ceres*: metonimia.

<sup>912</sup> *Corpora*: plural poético.

<sup>913</sup> *Contractos reuocat neruos caro sumpta columbae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 36: *in contractione neruorum caro palumbina in cibis prodest.*

### LIII. Para fibras seccionadas o doloridas

Alguien creerá que las fibras,<sup>914</sup> dispersas por causa de una herida,  
no pueden volver a su vigor habitual,  
pero es provechoso aplicar lombrices de tierra trituradas  
a las que debe incorporarse manteca rancia y añeja.

970 Por otra parte, si un dolor latente hace arder las fibras inmovilizadas,  
derrite grasas de buitre o cera en trocitos y ruda  
y repondrás los [miembros] decaídos con tal fomento.  
También conviene rociarse con chorros de mar cálidos.

O se agrega un betabel cario<sup>915</sup> a la miel espesa  
975 o bien, Ceres<sup>916</sup> empapada de Baco<sup>917</sup> con follaje de ciprés;  
con este fomento podrás reponer los miembros acalambrados.

Por otro lado, si los cuerpos se encorvaran a causa de una afección repentina,  
la carne de paloma, ingerida, reanima las fibras contraídas.

---

<sup>914</sup> Sobre el término *neruus*, *uid.* n. 277. Se pensaba que los *nerui* estaban sujetos a las articulaciones de los huesos (algunas veces alrededor o a través o entre ellas) y que podían variar en forma, grosor y tamaño al no haber distinción entre dichos tejidos. La literatura difiere en ciertas características de aquéllas, pues Cicerón (*N. D.*, II, 139) y Plinio (XI, 88) concuerdan en que se originaban del corazón para distribuirse a lo largo del cuerpo y que era imposible su regeneración cuando eran cortadas; mientras que Galeno (*De locis affectis*, 268) postula que se originaban en el encéfalo y que eran distribuidas por todo el cuerpo por medio de la médula espinal; Celso (V, XXVIII) expone sobre su curación que, aunque la rehabilitación de las mismas fuera lenta y conllevara secuelas motrices, era posible lograr sanarlas incluso si fueron cortadas.

<sup>915</sup> Provincia de Asia Menor al suroeste de Lydia, actual Turquía. No se cuenta con información de este vegetal.

<sup>916</sup> Diosa romana identificada con Deméter, divinidad del panteón griego a la que se le atribuía el cuidado de la tierra cultivada, cultivos, semillas, granos e incluso del pan, de donde se deriva su uso metonímico en este verso, con base en una receta similar transmitida por Plinio (*uid. H. N.*, XXIV, 10).

<sup>917</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

**LIV. Aegris somno adsciscendo**

- non solum miseros*<sup>918</sup> *taeterrima febris adurit,*  
980 *sed super optato pergīt uiduare sopore,*  
*ne prosint placidi caelestia munera somni.*<sup>919</sup>  
*charta igitur, uariis pinxit quam littera uerbis,*  
*uritur, inde cinis calido potatur in amni.*<sup>920</sup>  
*proderit*<sup>921</sup> *et magnum capiti substernere ꝑpuleium.*  
985 *prodest et mixtam lymphis*<sup>922</sup> *potare cupressum.*  
*Palladiis itidem sucis, quos flore rosarum*  
*condieris,*<sup>923</sup> *iunges madidum tritumque papauer:*  
*quo lita frons facilem praebēbit nocte quietem.*<sup>924</sup>  
*nec non mandragorae gustu*<sup>925</sup> *sopor additur altus.*  
990 *dilue praeterea glomeramina, quae gerit intus*  
*clausa aries inter geminae coxendicis umbras:*<sup>926</sup>  
*inde soporati ducentur gutture potus.*

---

<sup>918</sup> *Miseros*: elipsis del sustantivo *mortales*, *uid.* v. 993.

<sup>919</sup> *Placidi caelestia munera somni*: alusión.

<sup>920</sup> *Charta... uritur, inde cinis calido potatur in amni...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 51.

<sup>921</sup> *Proderit.../prodest*: políptoton.

<sup>922</sup> *Lymphis*: plural poético, omitido en la traducción.

<sup>923</sup> *Palladiis sucis... rosarum condieris*: perífrasis para referirse al aceite de rosas (*rosaceum*, -i). Asimismo, *sucis Palladiis* es metonimia y perífrasis de *oleum*, -i.

<sup>924</sup> *Palladis sucis.../condieris, iunges... / quo lita frons facilem quietem...* Cf. Cels., III, 18.

<sup>925</sup> *Mandragorae gustu...* Cf. Cels., III, 18.

<sup>926</sup> *Glomeramina, quae gerit intus clausa aries inter geminae coxendicis umbras*: eufemismo.

#### LIV. Para conciliar el sueño en los enfermos

- La terrorífica fiebre no sólo hace arder a los miserables [mortales],  
980 sino que además procede a privarlos del anhelado sopor,  
a fin de que los celestiales dones del placentero sueño no sean provechosos.<sup>927</sup>
- Por ende, se hace quemar una *charta*<sup>928</sup> a la que con varias palabras las letras  
hayan pintado; su ceniza se toma en un chorro [de agua] caliente.  
También será provechoso extender debajo de la cabeza un poleo grande.  
985 También es provechoso tomar ciprés mezclado con agua.  
Igualmente, incorporarás opio [previamente] remojado y triturado  
con los jugos de Palas que hayas condimentado con flor de rosa:<sup>929</sup>  
la frente frotada con aquello procurará un reconfortante reposo durante la noche.  
Además, el profundo sopor se prolonga con el sabor de la mandrágora.  
990 De igual forma, disuelve los comprimidos que el carnero lleva  
profundamente ocultos entre los recovecos de ambas caderas:  
sus pociones soporíferas se deslizarán en la garganta.<sup>930</sup>

---

<sup>927</sup> Se pensaba que durante el periodo de sueño vendría la curación para quien padecía fiebre, pues ayudaría a prevenir cualquier tipo de daño a la capacidad racional (*uid.* Cels., III, 18).

<sup>928</sup> Sobre *charta*, *uid.*, n. 156.

<sup>929</sup> Se refiere a la preparación del *rosaceum*, -i. Sobre Palas como metonimia de aceite de olivo, *uid.* n. 439.

<sup>930</sup> Sobre el eufemismo para referirse a las suciedades (*sordes*, -is), *uid.* n. 242. Sin embargo, Humelberg (*Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 231) proporciona otra interpretación, pues comenta que el poeta se refiere a los testículos del animal.

***LV. Lethargiae expellendae***

*diximus hanc sortem miseris mortalibus esse,  
ut saepe inter se mala sint contraria morbi.*

995 *denique nonnunquam somno sic membra grauantur,  
ut coniungatur leto sopor altus acerbo.*

*ergo leui flamma torrentur cornua caprae,<sup>931</sup>  
quo nidore grauem dispellunt lumina<sup>932</sup> somnum.  
aut Veneris labrum quae dicitur herba bibetur,*

1000 *quae teritur prius et uino confusa liquescit.  
conueniunt acidis euphorbia<sup>933</sup> mixta fluentis,  
gramina uel rutae, gemina si nare trahantur.<sup>934</sup>  
quidam dira<sup>935</sup> iubent; septeno cimice trito<sup>936</sup>  
ut uitientur aquae<sup>937</sup> cyathusque bibatur earum:  
1005 *haec potiora putant<sup>938</sup> quam dulci morte perire.**

---

<sup>931</sup> *Leui flamma torrentur cornua caprae...* Cf. Cels., III, 20.

<sup>932</sup> *Lumina*: metonimia.

<sup>933</sup> *Euphorbia*: sustantivo que aparece con cambio vocálico, pues incluso se enuncia *euphorbea*, -ae o *euphorbeum*, -i.

<sup>934</sup> *Acidis euphorbia mixta fluentis...* / *...si nare trahantur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVI, 72. Asimismo, *acidis fluentis* es antonomasia.

<sup>935</sup> *Dira*: elipsis del sustantivo al que califica (en este caso, *remedia*).

<sup>936</sup> *Septeno cimice trito*: periodo cuyo verbo *iubent* está en zeugma.

<sup>937</sup> *Aquae*: plural poético.

<sup>938</sup> *Haec potiora putant*: plural poético.

## LV. Para quitar el letargo

Ya hemos dicho<sup>939</sup> que en los miserables mortales se presenta esta condición:  
que frecuentemente se manifiestan malestares opuestos de una enfermedad;

995 por ejemplo, algunas veces los miembros se fatigan tanto por el sueño,  
que un sopor profundo los conduce a un inevitable deceso.<sup>940</sup>

Por ello, se tuestan a fuego bajo cuernos de cabra;  
a causa del tufo, los luceros<sup>941</sup> expulsarán el sueño pesado.

O bien se bebe la hierba que se llama "bañera de Venus";<sup>942</sup>

1000 ésta previamente se tritura y, fusionada con vino, empieza a derretirse.  
Serán convenientes las *euforbias*<sup>943</sup> mezcladas con los fluidos ácidos<sup>944</sup>  
o granos de ruda, si se colocan en ambas narinas.

Algunos ayudan con [remedios] nefastos: con siete chinches trituradas,  
a fin de que el agua sea alterada y se beba un ciato de ella;

1005 piensan que aquello es preferible a morir a causa de esta dulce muerte.

---

<sup>939</sup> En el apartado XXVIII, vv. 534-535, se hace una introducción similar al exponer los remedios de malestares opuestos de un mismo órgano: disentería y soltura del estómago como afecciones del vientre.

<sup>940</sup> Letargo: préstamo del sust. gr. λήθαργος, -ου, formado por el sust. λήθη, -ης: "olvido" y el adj. ἀργός, -όν: "perezoso, holgazán". El autor procede a contraponer el letargo al insomnio, ambos trastornos del sueño que, en caso de no proporcionar cuidados pertinentes, podrían convertirse en enfermedades mortales. El letargo, por ejemplo, podía derivar del insomnio si un médico no tenía cuidado de suministrar adecuadamente los medicamentos soporíferos para tratar el insomnio (*uid.* Cels., III, 18). También se consideraba un opuesto del frenesí (*uid.* apartado VII), pues se explica (Cels., III, 20): *Alter quoque morbus est aliter phrenetico contrarius. In eo difficilior somnus, prompta ad omnem audacem mens est: in hoc marcor et inexpugnabilis paene dormiendi necessitas. Lethargum Graeci nominarunt. Atque id quoque genus acutum est, et nisi succurritur, celeriter iugulat.* ("También existe una enfermedad, de otro modo, contraria a la [afección] frenética: en ésta, el sueño es más difícil, la mente está presta a toda [acción] impulsiva; en aquella, se presenta decaimiento y una necesidad de dormir casi invencible. Los griegos la llamaron *lethargo*, y este tipo de enfermedad también es aguda y, de no ser socorrida, aniquila rápidamente").

<sup>941</sup> Metonimia para referirse a los ojos, *uid. supra.* n. 75.

<sup>942</sup> Hoy en día se utiliza este nombre para designar este espécimen de planta también conocido como "cardancho". Humelberg (*uid. Quinti Sereni Sammonici...de re medica*, p. 233) explica que toma su nombre a partir de la semejanza que tiene esta planta con las bañeras que utilizaban las mujeres romanas para bañarse.

<sup>943</sup> Del sust. gr. εὐφόρβιον, -ου. Se dice que recibió este nombre en conmemoración de Εὐφορβος, -ου (Euforbo), médico del Juba II, rey de las dos ciudades africanas Mauritania durante el reinado de Augusto y también descubridor de la planta (*uid.* Plin., *H. N.*, V, 1 y XXV, 38). Dicho espécimen se identifica con el cardo resinoso.

<sup>944</sup> Por antonomasia, el vinagre.

**LVI. Comitiali morbo depellendo**

- est subiti species morbi, cui nomen ab illo  
haesit, quod fieri prohibet suffragia iusta.  
saepe etenim membris atro languore caducis<sup>945</sup>  
concilium populi labes horrenda diremit.*
- 1010 *ipse deus<sup>946</sup> memorat dubiae per tempora lunae  
conceptum, talis quem saepe ruina profundit.  
prodest cum ueteri Baccho<sup>947</sup> fel uulturis atri,  
sed coclear plenum gustatu sufficit uno  
seu cruor ex Progne<sup>948</sup> mixtus cum polline turis,<sup>949</sup>*
- 1015 *aut apium elixum aut conditum melle fel agni;  
marrubiumue pari confusum pondere mellis,  
cuius terna dabis gustu coclearia in uno.  
aptus mustelae cinis est et hirundinis una.<sup>950</sup>  
praeterea pluuias, hominis quas calua supino*
- 1020 *excepit proiecta sinu, consumere prodest.  
aut lapis ex nido, uaga quem connessit hirundo,  
uellitur,<sup>951</sup> et nexu fouet attollitque iacentem.  
pellitur, ut fama est, gustu quoque languor anethi.*

---

<sup>945</sup> *Saepe etenim membris atro languore caducis...* Cf. Ov., *M.*, XI, 612: *quo cubat ipse deus membris languore solutis.*

<sup>946</sup> *Ipsa deus*: alusión.

<sup>947</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>948</sup> *Progne*: metonimia.

<sup>949</sup> *Cruor ex Progne mixtus cum polline turis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 27.

<sup>950</sup> *Aptus mustelae cinis est et hirundinis una...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 12. Asimismo, se encuentra en zeugma *coclearia*, sustantivo al que califica *una*.

<sup>951</sup> *Lapis ex nido, uaga quem connessit hirundo, / uellitur...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 27. Asimismo, similitudencia *uellitur... / ...pellitur*.

## LVI. Para quitar la enfermedad comicial

Hay una especie de enfermedad repentina que adquirió su nombre a partir de esto: porque impide que se lleven a cabo los justos sufragios.

Ciertamente, el horrendo decaimiento de los delicados miembros suspende la congregación de un pueblo por causa de la afección letal.<sup>952</sup>

1010 El dios mismo<sup>953</sup> considera que frecuentemente abrumba tal desgracia a quien fue concebido durante el periodo de luna dudosa.<sup>954</sup>

Es provechosa la hiel del letal buitre con Baco añejo<sup>955</sup>

(pero una cucharada repleta en un sólo bocado)

o la sangre obtenida de Progne<sup>956</sup> mezclada con fino polvo de incienso

1015 o bien, apio bien cocido o hiel de cordero condimentada con miel

o marrubio en la misma cantidad de miel;

proporcionarás tres cucharadas de aquello en una sola toma.

Es apropiada una sola [cucharada] de ceniza de golondrina y de sanguijuela.

De igual forma, es provechoso ingerir las [gotas de] lluvia que, agachado el cráneo

1020 de un hombre, escurrieron sobre su regazo tendido.

O bien se arranca una piedra del nido que haya construido una errabunda golondrina y con un lazo favorecerá y levantará a quien se encuentra tendido.

Según se sabe, [esta] afección también se quita con una toma de anís.

---

<sup>952</sup> La enfermedad comicial, *morbus comitialis* (también llamada *morbus maior* “enfermedad mayor” o *morbus sacer* “enfermedad sagrada”, pues, por creencia popular se pensaba que dicha enfermedad afectaba a quien estaba poseído por alguna divinidad y, al no hallar ni explicación ni cura lo suficientemente satisfactoria a nivel racional, se procedía a combatirla con encantamientos y purificaciones, *uid.* Hipp., *Morb. Sacr.*, 1) era el nombre que antiguamente recibía la epilepsia. Se ha logrado identificar con aquélla a causa de los síntomas descritos (Cels., III, 23): “*Homo subito concidit, ex ore spumae mouentur, deinde interposito tempore ad se redit, et per se ipse consurgit...*” (“El hombre se desploma repentinamente, salen espumas de su boca; después, al transcurrir [cierto] tiempo vuelve en sí y él mismo se levanta...”).

<sup>953</sup> Sobre las deidades con atributos médicos invocadas en este poema, *uid.* n. 10 y 11.

<sup>954</sup> Es decir, durante el *interlunium*, periodo que corresponde a la luna nueva.

<sup>955</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>956</sup> Metonimia mitológica que se refiere a la golondrina (*hirundo*, *-inis*). Progne (del gr. Πρόκνη, -ης), según el mito, fue convertida en golondrina por los dioses, *uid.* Ov., *M.*, VII, 424-674.

**LVII. Regio morbo depellendo**

*regius est uero sublimi nomine morbus*<sup>957</sup>

1025 *molliter hic quoniam celsa curatur in aula.*

*huic rubia ex mulsa fertur conducere lymphæ.*<sup>958</sup>

*alia trita dabis uino madefacta calenti.*<sup>959</sup>

*uellera cum uiuo suffiri sulphure prodest.*<sup>960</sup>

---

<sup>957</sup> *Regius sublimi nomine morbus*: hipálage.

<sup>958</sup> *Rubia ex mulsa fertur conducere lymphæ*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 56: **rubia**... *morbum regium sanat ex aqua mulsa*. Asimismo, *mulsa lymphæ* es perífrasis.

<sup>959</sup> *Alia trita dabis uino madefacta calenti*... Cf. Plin., *H. N.*, XX, 23.

<sup>960</sup> *Suffiri sulphure prodest*: aliteración en /s/ que evoca el sonido de las exhalaciones producidas por el azufre caliente al sahumar.

## LVII. Para quitar la enfermedad regia

Por otra parte, hay una enfermedad regia de nombre ostentoso,  
1025 porque ésta se cura paulatinamente dentro de una suntuosa residencia.<sup>961</sup>  
Se cuenta que para ésta es conveniente rubia<sup>962</sup> con agua endulzada.<sup>963</sup>  
Darás ajos triturados, humedecidos con vino caliente.  
Es provechoso que se sahumen vellones con azufre vivo.<sup>964</sup>

---

<sup>961</sup> La “enfermedad regia” se identifica con la ictericia por los siguientes síntomas (Cels., III, 24): *color autem eum morbum detegit, maxime oculorum, in quibus quod album esse debet, fit luteum. Soletque accedere et sitis et dolor capitis et frequens singultus et praecordiorum dextra parte durities et, ubi cuius corporis uehemens motus est, spiritus difficultas membrorumque resolutio; atque ubi diutius manet morbus, totum corpus cum pallore quodam inalbescit.* (“Evidencia esta enfermedad el color, sobre todo, de los ojos, en donde el color, que debería ser blanco, se hace amarillo; suele presentarse sed, dolor de cabeza, hipo constante y rigidez en la parte derecha del diafragma —en donde hay un movimiento brusco del cuerpo—, dificultad de la respiración y languidez de los miembros y, cuando la enfermedad se mantiene por largo tiempo, el cuerpo entero se torna de un color pálido”). Asimismo, recibe este nombre porque: *...utendum est...lecto etiam et conclau cultiore, lusu, ioco, ludis, lasciua, per quae mens exhilaretur; ob quae regius morbus dictus uidetur* (“También se debe prescribir reposo y una habitación más acogedora, entretenimiento, juegos y diversión, mediante la cual la mente se entretenga; parece que por todo esto se conoce como enfermedad regia”).

<sup>962</sup> Sobre la planta de la rubia, *uid.* n. 697.

<sup>963</sup> Sobre *thalassomeli*, *uid.* n. 318.

<sup>964</sup> Sobre el azufre vivo, *uid.* n. 63.

**LVIII. Infantibus dentibus uel strige inquietatis**

*nudum hominem primo mundi natura profudit;*  
1030 *insuper excruciat, niueis cum dentibus armat.*<sup>965</sup>  
*collo igitur molli dentes nectentur equini,*<sup>966</sup>  
*qui primi fuerint pullo crescente caduci.*  
*aut teneris cerebrum gingiuis inline porci*  
*aut leporis niueumue hirtarum lacte*<sup>967</sup> *caprarum.*<sup>968</sup>  
1035 *praeterea si forte premit strix atra puellos*  
*uirosa inmulgens exertis ubera labris,*<sup>969</sup>  
*alia praecepit Titini sententia necti,*  
*qui ueteri claras expressit more togatas.*

---

<sup>965</sup> *Niueis cum dentibus armat...* Cf. Nemes., *Cyn.*, 164: *tunc etiam niueis armantur dentibus ora.*

<sup>966</sup> *Molli dentes nectentur equini...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 78.

<sup>967</sup> *Lacte*: forma arcaica del acusativo del sustantivo *lac*, *lactis*.

<sup>968</sup> *Teneris cerebrum gingiuis inline porci/ aut leporis niueumue hirtarum lacte caprarum ...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 78: ***lacte caprino aut cerebro leporum perunctae gingiuae*** faciles dentitiones faciunt.

<sup>969</sup> *Virosa inmulgens exertis ubera labris...* Cf. Verg., *A.*, XI, 572: *nutribat teneris **inmulgens ubera labris.***

### LVIII. Para las molestias de los dientes infantiles o de la estrige

En un principio la naturaleza lanzó al hombre desprotegido en el mundo;  
1030 sumado a esto, lo tortura cuando lo pertrecha con los niveos dientes.

Por ende, se amarrarán al delicado cuello dientes equinos,  
los primeros que hayan caído de un potrillo.

O bien unge cerebro de puerco o de liebre en las delicadas encías  
o nivea leche de cabras lanudas.

1035 De igual forma, si por casualidad la letal estrige<sup>970</sup> atosiga a los niños  
ofreciendo sus toscos pechos a los desprotegidos labios,  
la opinión de Titino (quien compuso brillantes *togatas*  
según la antigua costumbre)<sup>971</sup> sugiere que sean atados [algunos] ajos.

---

<sup>970</sup> *Strige*: bestia cuyos atributos son semejantes a los de los vampiros, pues Plinio (*H. N.*, XI, 95) transmite que, por creencia popular, se concebía como un tipo de ave parecida al murciélago, aunque en realidad eran brujas transfiguradas. Sobre su aspecto físico anota Ovidio (*F.*, VI, vv. 133-138): *grande caput, stantes oculi, rostra apta rapinis;/ canities pennis, unguibus hamus inest;/ nocte uolant puerosque petunt nutricis egentes/ et uitiant cunis corpora rapta suis;/ carpere dicuntur lactentia uiscera rostris, / et plenum poto sanguine guttur habent.* (“Tienen cabeza grande, ojos penetrantes, pico apropiado para la rapiña, plumas grises, ganchos en las garras; vuelan por la noche, atacan a los niños que desatendieron las nodrizas y atacan los cuerpos arrebatándolos de sus cunas. Se dice que con sus picos arrancan las vísceras de los lactantes y tienen la garganta llena de la sangre que beben”).

<sup>971</sup> Titino, comediógrafo latino contemporáneo de Plauto (ca. S. II a. C.) que se considera el creador del género de la comedia *togata*, subgénero que, a diferencia de la *palliata*, añadía elementos cotidianos de la urbe y civilización romana. Actualmente sólo se conservan fragmentos de sus comedias, por lo que no es posible saber el fragmento al que se refiere el poeta.

**LIX. Combusturis igne uel frigore**

- sunt diuersa quidem mala frigoris atque caloris,*  
1040 *sed tamen amborum simili nocet ulcere uirus:*  
*illa quoque usta putes quae sunt niue laesa rigente.*  
*conuersa in cinerem platani pila<sup>972</sup> curat utrumque.<sup>973</sup>*  
*at uero ambustum flammis, qui candidus oui*  
*sucus<sup>974</sup> inest, penna inductus<sup>975</sup> sanare ualebit.*  
1045 *aut tu sucosae cinerem perducito lanae;<sup>976</sup>*  
*aut uiuam ex oleo ueteri componito calcem;*  
*hordea uel franges atque oui candida<sup>977</sup> iunges,*  
*adsit adeps porcae:<sup>978</sup> mira est haec forma medelae.*  
*utere praeterea, pariter seuumque capellae*  
1050 *iunge, chelidoniis ac sic line uulnera sucis.*  
*quodque rigens<sup>979</sup> ussit glacies, axungia simplex*  
*mulcet et ex facili grata est medicamine cura.*

---

<sup>972</sup> *Platani pila*: perífrasis

<sup>973</sup> *Conuersa in cinerem platani pila curat utrumque...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 29: ***cinis pilularum*** [*sc. platani*] *sanat ambusta igni uel frigore.*

<sup>974</sup> *Candidus oui*/...*sucus*: perífrasis del sust. *albumen*, -*inis*.

<sup>975</sup> *Inductus*: participium coniunctum.

<sup>976</sup> *Sucosae cinerem perducito lanae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 9.

<sup>977</sup> *Candida*: elipsis del sustantivo al que califica (*pars, partis*).

<sup>978</sup> *Hordea franges.../...adeps porcae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIX, 11. Asimismo, *adeps porcae* es perífrasis del sust. *axungia*, -*ae*.

<sup>979</sup> *Quodque rigens...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 37.

### LIX. Para las quemaduras [causadas] por fuego o hielo

Ciertamente hay diversos malestares del calor y del frío,  
1040 pero, sin duda, el veneno de ambos lesiona con una úlcera similar  
[y] también considerarás quemaduras aquellas [partes] lastimadas por la álgida nieve.  
Una “perlita” de plátano<sup>980</sup> hecha ceniza cura ambos [males].  
En cambio, ayudará a sanar las quemaduras de llamas  
quien tiene clara de huevo para embarrarla<sup>981</sup> con una pluma.  
1045 O bien embardurna ceniza de lana jugosa<sup>982</sup>  
o integra cal viva<sup>983</sup> al [aceite de] olivo añejo  
o partirás cebadas y las incorporarás a la [parte] clara del huevo,  
téngase a la mano grasa de puerca, ¡es maravillosa esta forma de remedio!  
De igual forma, úsala [así]: en partes iguales incorpora a ella sebo de cabrita  
1050 y, con savias [extraídas] de las celidonias, unge las heridas.  
Lo que el álgido hielo quemó, la manteca simple lo mitiga,  
y gracias a este accesible medicamento la curación es agradable.

---

<sup>980</sup> *Pila platani*, *uid.* n. 351.

<sup>981</sup> *Inductus*: participio con matiz de finalidad.

<sup>982</sup> Es decir, la lana sucia. En latín los adjetivos *sucosus*, *-a*, *-um* y *sucidus*, *-a*, *-um* están emparentados por contener la raíz *suc-* (*succ-*) del sust. *sucus*, *-i* (“jugo”, “líquido”, etc.); ambos aluden a la suciedad de dichos animales lanudos (sobre *sucida lana*, *uid.* n. 437).

<sup>983</sup> Sobre la cal viva, *uid.* n. 728.

**LX. Venenis prohibendis**

*ut tutus fias infestae fraude nouercae  
uel quicumque tuo carpetur liuidus auctu,  
1055 non expectatis eat obuia cura uenenis.  
ante cibos igitur iuglandis fetus<sup>984</sup> edatur.  
produnt electri uariantia pocula<sup>985</sup> uirus.  
praeterea coctae querno cum cortice lymphae<sup>986</sup>  
conueniunt potu demersaue ficus oliuo.<sup>987</sup>  
1060 saepe etiam raphanum praedixit numen edendum.*

---

<sup>984</sup> *Iuglandis fetus*: perífrasis del sust. *nux, nucis* (nuez).

<sup>985</sup> *Electri uariantia pocula*... Cf. Plin. *H. N.*, XXXIII, 23.

<sup>986</sup> *Querno cum cortice lymphae*... Cf. Plin., *H. N.*, XXIV, 3.

<sup>987</sup> *Oliuo*: sinécdoque.

## LX. Para impedir [el efecto de los] venenos

Para que te sientas seguro ante [cualquier] artimaña de una perversa madrastra  
o para que se aparte cualquier envidia por tu éxito,

1055 opóngase una cura a todo veneno imprevisto.<sup>988</sup>

Por ende, cómase antes de los alimentos un fruto del nogal.

Las coloridas copas de *electro*<sup>989</sup> contrarrestan el veneno.

De igual forma, son convenientes como poción aguas cocidas  
con corteza de roble o un higo sumergido en [aceite de] olivo.

1060 La divinidad<sup>990</sup> frecuentemente recomendó que se debía comer un rábano.

---

<sup>988</sup> Prevención contra diversos tipos de alimentos y bebidas envenenadas, pues previamente (apartados XLV y XLVI) se abordó el otro medio por el que podían ingresar al cuerpo humano: las picaduras. Sobre el envenenamiento y administración de antídotos, Celso (V, 27, 11) anota: “*Non tam ex facili is opitulari est, qui uenenum uel in cibo uel in potione sumpserunt, primum quia non protinus sentiunt, ut ab angue icti; ita ne succurrere quidem statim sibi possunt; deinde quia noxa non a cute sed ab interioribus partibus incipit. Commodissimum est tamen, ubi primum sensit aliquis, protinus oleo multo epoto uomere; deinde ubi praecordia exhausit, bibere antidotum: si id non est, uel merum uinum*” (“No es tan fácil de ayudar a quienes han tomado veneno en su alimento o en su bebida; primero, porque no se sienten inmediatamente como las mordeduras de una víbora, de modo que se no pueden socorrer al instante; luego, porque el daño no se propaga desde la piel, sino desde las partes internas. Sin embargo, es muy recomendable que, tan pronto como alguien lo sienta, una vez bebido bastante aceite, se provoque inmediatamente el vómito; después, cuando se haya vaciado el diafragma, beber el antídoto; si no se dispone de aquél, [vino] mero”).

<sup>989</sup> Aleación que está compuesta de oro con cinco partes de plata (*uid.* Plin., *H. N.*, XXXIII, 23).

<sup>990</sup> Sobre las deidades con atributos médicos invocadas en este poema, *uid.* n. 10 y 11.

*antidotos uero multis Mithridatia fertur  
consociata modis; sed Magnus scrinia regis<sup>991</sup>  
cum raperet uictor, uilem deprendit in illis  
synthesin et uulgata satis medicamina risit.  
1065 bis denum rutae folium, salis et breue granum  
iuglandesque duas,<sup>992</sup> tereti tot corpore ficus:  
haec oriente die parco conspersa Lyaeo<sup>993</sup>  
sumebat<sup>994</sup>, metuens dederat quae pocula matri.*

---

<sup>991</sup> *Regis*: alusión.

<sup>992</sup> *Iuglandes duas*: metonimia de tipo continente por contenido.

<sup>993</sup> *Lyaeo*: metonimia.

<sup>994</sup> *Antidotos multis Mithridatia.../... conspersa Lyaeo sumebat...* Cf. Plin., *H. N.*, XXIII, 77.

Por otra parte, se cuenta que los antídotos mitridateos<sup>995</sup> se preparan de diversos modos;<sup>996</sup> no obstante, cuando [Pompeyo] Magno, victorioso, hurtaba los registros del rey,<sup>997</sup> encontró entre ellos una composición<sup>998</sup> insignificante y se burló de [estos] medicamentos bastante vulgares:

1065 veinte hojas de ruda, también una pizca de granos de sal,  
dos nogales<sup>999</sup> [y] otros tantos higos de cuerpo redondo,  
espaciosos en un poco de Lyeo;<sup>1000</sup> tomaba todo esto al amanecer,  
porque temía las copas que le había proporcionado a su madre.<sup>1001</sup>

---

<sup>995</sup> En los vv. 1061-1065 se alude a uno de los más grandes enemigos del pueblo romano: Mitridates VI. Aunque su figura está rodeada de relatos, y las fuentes varíen, se sabe que durante la segunda mitad del S. II a. C. y principios del S. I. a. C., al dominar varias ciudades del Ponto, se opuso a las conquistas romanas de Asia Menor. Al haber crecido bajo un ambiente crítico en la casa real a causa de una conjura contra su padre y su progenie, el joven heredero al trono decidió utilizar dosis mínimas de compuestos y venenos como antídotos para evitar el efecto de cualquier veneno que le proporcionaran sus enemigos. Se cuenta que a lo largo de su vida continuó esta práctica preventiva experimentando con diversos compuestos de origen vegetal, animal y mineral, al grado de haber adquirido resistencia a gran cantidad de venenos (sobre las diversas fuentes que transmiten la vida de Mitridates VI, *uid.* Luis Ballesteros Pastor, *Mitridates Eupátor, rey del Ponto*, Granada, Universidad de Granada, 1996, p. 37-38).

<sup>996</sup> La tradición transmite distintos números de componentes e ingredientes de la fórmula del antídoto mitridateo: Celso (V, 22, 3) enumera más de 35 ingredientes en tanto que Plinio (*H. N.*, XXIX, 8) menciona una variante de 54 y otra) cuyos ingredientes son los mismos de la receta de estos versos (*H. N.*, XXIII, 77).

<sup>997</sup> Se conocen como Guerras Mitridáticas a los combates que encabezó Mitridates para evitar la invasión y conquista romana. Durante la Tercera Guerra Mitridática, Pompeyo Magno fue el general al mando de las huestes romanas, que, por mucho, eran superiores a las del rey pónitida. Paulatinamente, al saberse derrotado, el rey se vio orillado a suicidarse con sus propios brebajes, pero, al no haber efecto por las dosis de antídotos ingeridas a lo largo de su vida, pidió su ejecución por medio de las armas. Se cuenta que, una vez muerto, Pompeyo obtuvo diversos documentos reales entre los que se encontraban las recetas de sus antídotos, que ordenó que fueran traducidos al latín (*uid.*, Luis Ballesteros Pastor, *op. cit.*, p. 264-282 y Plin., *H. N.*, XXV, 3).

<sup>998</sup> Se utiliza el grecismo σύνθεσις, -εως en lugar del lat. *compositio*, *-onis*.

<sup>999</sup> Es decir, por metonimia, dos nueces.

<sup>1000</sup> Sobre Lyeo como forma metonímica, *uid.* n. 168.

<sup>1001</sup> Algunos autores dan testimonio de que, al ascender al trono, Mitridates dió muerte a su madre, Laódice VI, proporcionándole sustancias venenosas (sobre las fuentes literarias, *uid.* Ballesteros Pastor, *Mitridates Eupátor, rey del Ponto...*, p. 40).

**LXI. Venenis datis**

*si nequit infandum praeuertere cautio uirus,  
1070 proximus ille gradus data pocula pellere cura.  
lacte asinae placidaeque bouis prodesse loquuntur.  
Vettonicam ex parco sumunt plerique Lyaeo.<sup>1002</sup>  
quod si hederæ sucum, quæ truncos implicat altos  
instilles pateris, poterunt haud ulla nocere  
1075 pocula, quæ quisquam saeuis uitiauerit herbis.  
si quis hyoscyamum gustarit, lacte capellæ<sup>1003</sup>  
exhausto subitot poterit mulcere furores.*

---

<sup>1002</sup> *Vettonicam ex parco sumunt plerique Lyaeo...* Cf. Plin., *H. N.*, XXV, 69. Asimismo, *Lyaeo* es metonimia.

<sup>1003</sup> *Si quis hyoscyamum gustarit, lacte capellæ...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 45: **asinino lacte** *poto uenena* *restinguntur, peculiariter si hyoscyamum potum sit*; también, Cels., V, 27, 12.

## LXI. Para devolver los venenos

Si un precautorio no es capaz de impedir un repulsivo veneno,  
1070 el próximo paso es expulsar, por medio de una cura, los brebajes ingeridos.  
Dicen que es provechosa la leche de burra y la de una apacible vaca.  
Muchos toman betónica con un poco de Lyeo.<sup>1004</sup>  
Por otra parte, instilarás savia de hiedra, la que se tuerce sobre elevados troncos,  
en una pátera, algunas [gotas] no podrán dañar las copas  
1075 que alguien haya corrompido con hierbas letales.  
Si alguien probó *hyoscyamo*,<sup>1005</sup> podrá mitigar sus repentinos furores  
una vez deglutida la leche de cabra.

---

<sup>1004</sup> Sobre Lyeo como metonimia, *uid.* n. 168.

<sup>1005</sup> Sobre el *hyosciamus*, *uid.* n. 335. Plinio (*H. N.*, XXV, 17) da testimonio de lo que sucede en caso de la sobredosis de ingesta de la planta: *quippe etiam [sc. hyoscyamo] foliis constat mentem corrumpi, si plura quam quattuor bibant.* (“Asimismo, se sabe que la mente es corrompida por las hojas [del *hyoscyamo*], si se ingieren más de cuatro”).

**LXII. *Vulneribus et rei dubiae curandis***<sup>1006</sup>

*uulnera tabescunt spatio uitata uetusto,  
curaque nil prodest nec ducitur ulla cicatrix.*<sup>1007</sup>

- 1080 *sed tamen herbarum tam mira potentia pollet,  
ulceris annosi sinus ut coalescere possit,  
marrubium si tute coquas illoque liquore  
uulnus atrox foueas, cineres uel harundinis altae  
inducas leporisue adpersa coagula uino*<sup>1008</sup>
- 1085 *aut hederam Baccho*<sup>1009</sup> *decoctam aut semen anethi  
aut cineres alni tardo cum melle ligentur.  
lumbrici terrae*<sup>1010</sup> *poterunt conducere uulnus  
aut facilis lapathi coma latior ulcera purgat,  
cum miscetur adeps, sed non ullo sale tactus.*<sup>1011</sup>

---

<sup>1006</sup> *Vulneribus et rei dubiae curandis*: lectura de las ediciones de Humelberg y Burmann; Vollmer sugiere *Vulneribus et reduuiaie curandis*.

<sup>1007</sup> *Vulnera tabescunt... ulla cicatrix*: alusión a *cancer*.

<sup>1008</sup> *Leporis adpersa coagula uino...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVIII, 51.

<sup>1009</sup> *Baccho*: metonimia.

<sup>1010</sup> *Lumbrici terrae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 23.

<sup>1011</sup> *Adeps, sed non ullo sale tactus*: perífrasis de *axungia simplex*.

## LXII. Para curar heridas y lesiones de dudosa sanación<sup>1012</sup>

A lo largo del tiempo las heridas se empiezan a pudrir,  
ninguna curación es provechosa y se dice que no [se forma] ninguna cicatriz;<sup>1013</sup>  
1080 sin embargo, el maravilloso poder de las hierbas es tan eficaz,  
que puede cicatrizar la cavidad de una úlcera inveterada,  
si, con precaución, cocieras marrubio y dieras fomentos  
a la atroz herida con aquél líquido o [si] introdujeras cenizas de una larga caña  
o cuajos de liebre dispersos en vino.  
1085 O bien aplicarás hiedra recocida en Baco<sup>1014</sup> o semilla de anís  
o cenizas de aliso con miel espesa.  
Podrán colocarse lombrices de tierra sobre la herida,  
o bien la fronda del propicio *lapatho*<sup>1015</sup> limpia a profundidad las úlceras  
cuando se mezcla grasa (pero no tocada por sal alguna).

---

<sup>1012</sup> Se descartó el título que Vollmer propone (“Para curar heridas y padrastrós”) porque ninguno de los remedios enlistados alude a lesiones de la piel de las falanges de las manos. Se consideró más adecuada la intitulación de las ediciones de Burmann y Humelberg, quien además agrega: *rei dubiae: rei ambiguae, scilicet ad curandum. Sunt enim tam praua et maligna, contumacia et rebellia quaedam ulcera, ut curam uix admittant...* (“para las cosas dudosas: para cosas ambiguas, es decir, al curar. Estas úlceras son tan irregulares y malignas, tan difíciles de tratar y tan reacias, que apenas pueden aceptar una curación). Con base en ello, se optó por traducir *rei* por “sanación”, a fin de evitar las ambigüedades que conllevaría el uso de un término tan genérico.

<sup>1013</sup> Aunque en ningún momento se puede especificar el nombre de las lesiones a tratar, la naturaleza de las mismas proporciona pistas para concluir que se refiere a la condición morbosa que Celso (V, 26, 31) denomina *cancer* (préstamo del gr. *καρκίνος*, -ου). De manera general, esta afección no posee un nombre equivalente en latín, por lo que se recurre a la terminología griega para denominar una herida que haya tenido un mal tratamiento o haya sido afectada por condiciones externas, por lo que “*interdum enim uetustas ulcus occupat, induciturque ei callus, et circum orae crassae liuent...*” (algunas veces se vuelve una úlcera inveterada, la rodea una callosidad y se tornan moradas [las áreas] alrededor de los bordes anchos); además: “*...omnis autem cancer non solum id corrumpit, quod occupauit, sed etiam serpit...*” (todo cáncer no sólo descompone el lugar que invadió, sino que también se expande). Por último, se menciona una tipología de dicha condición, que distinguía *erisipela* (préstamo del gr. *έρυσιπελας*, -πέλατος) y *gangrena* (préstamo del gr. *γάγγραινα*, -ης). Ambos casos podían ser curables solamente si eran detectados desde los primeros signos (*uid.* Cels., V, 26, 31).

<sup>1014</sup> Sobre Baco como forma metonímica, *uid.* n. 108.

<sup>1015</sup> Préstamo del gr. *λάπαθον*, -ου (en latín *rumex*, -icis), se refiere a la planta del acederón; recibe dicho atributo por sus propiedades cicatrizantes.

1090 *pineae praeterea uiuo cum sulphure cortex  
et pice cum spissa<sup>1016</sup> iam perdita membra reponit.*

---

<sup>1016</sup> *Pinea uiuo cum sulphure cortex/ et pice cum spissa... Cf. Plin., H. N., XXIV, 23: [sc. **pix**] purgat et putrescentia ulcera; quae uero serpunt, **cum pineo cortice aut sulphure.***

1090 De igual forma, la corteza de pino con azufre vivo<sup>1017</sup>  
y con pez sólida rescatará miembros ya perdidos.<sup>1018</sup>

---

<sup>1017</sup> Sobre el azufre vivo, *uid.* n. 63.

<sup>1018</sup> Sobre los tipos de pez, *uid.* n. 364. El poeta probablemente en este verso alude al tipo de cáncer conocido como *erisipela* —no confundir con el término actual asociado con la enfermedad del “fuego sagrado” (*uid.* n. 750)—, en el que una úlcera inveterada estaba rodeada de tejido hinchado y enrojecido, en tanto la herida tenía aspecto ennegrecido por la putrefacción de la carne, que aún estaba húmeda, despedía un olor hediondo y podía extenderse hasta los huesos del miembro; mientras tanto, la úlcera de una *gangrena* se habría extendido por toda la extremidad (sobre todo ingles, axilas y dedos), y, aunque también fuera de aspecto ennegrecido, la herida ya habría estado seca, rugosa y el miembro habría perdido la sensibilidad. Si ningún proceso terapéutico podía facilitar la curación de alguno de aquellos casos, el médico procedería a la amputación del miembro a fin de evitar que otras partes del cuerpo contrajeran esta condición (*uid.* Cels., V, 26, 31 y 34).

**LXII. Verrucis tollendis**

*interdum existit turpi uerruca papilla:  
hinc quondam Fabio uerum cognomen adhaesit,  
qui solus patriae 'cunctando restituit rem'.<sup>1019</sup>  
1095 id poterit uitium sanguis curare lacertae,  
aut urina canis<sup>1020</sup> cum terra inducta madenti,  
aut herbae sucus quae fertur nomine lathyr.<sup>1021</sup>  
est tithymallus item tali satis apta medelae.<sup>1022</sup>  
si rupta inmensos fundit uerruca cruores,  
1100 purpureo triti cineres de uellere prosunt,  
quod fuerit uero conchyli sanguine tinctum.*

---

<sup>1019</sup> *Cunctando restituit rem*: verso de Enn., *Ann.*, XII, 363: *unus homo nobis cunctando restituit rem*; también, Verg., *A.*, VI, 846: *unus qui nobis cunctando restituit rem*.

<sup>1020</sup> *Sanguis curare lacertae aut urina canis...* Cf. Plin., *H. N.*, XXX, 23.

<sup>1021</sup> *Quae fertur nomine lathyr*: lectura de la edición de Humelberg y Burmann; Vollmer sugiere *quae lactea nomine fertur*.

<sup>1022</sup> *Tithymallus apta medelae...* Cf. Plin., *H. N.*, XXVI, 89.

## LXII. Para eliminar verrugas

A veces al infortunado le aparece [este] granito: la verruga  
—por eso anteriormente a Fabio (único en la patria, que, al actuar con prudencia,  
restituyó la República)<sup>1023</sup> se le adjudicó ese original sobrenombre—.

- 1095 Esto podrá curar la imperfección: sangre de lagarto  
u orina de perro aplicada con tierra humedecida  
o bien, la savia de la hierba que se conoce con el nombre de *lathyr*.<sup>1024</sup>  
Asimismo, [esta hierba] es apropiada para tal remedio: el *tithymalo*.<sup>1025</sup>  
Si una verruga cercenada derrama descomunales [chorros de] sangre,  
1100 serán provechosas las cenizas trituradas de un vellón púrpureo,  
pero que haya sido teñido con sangre de conchil.<sup>1026</sup>

---

<sup>1023</sup> Quinto Fabio Máximo Verrucoso Cunctator, célebre general romano del S. III a. C. que fue declarado dictador por el Senado durante la Segunda Guerra Púnica para marchar contra los asedios del cartaginés Aníbal. Trascendió a la posteridad por su estrategia de guerra por la que se ganó el *agnomen* “*Cunctator*”: hostigar las huestes del bando cartaginés y aparentar disposición de entablar combate en cualquier momento, táctica que eventualmente debilitaría las filas enemigas y permitiría a Roma organizar una estrategia en cuanto a recursos y fuerzas. Por otra parte, adquirió su *cognomen* “*Verrucosus*” porque las fuentes dan testimonio de que tenía dicha imperfección sobre el labio (*uid. Plu., Fab., 1 y 5*).

<sup>1024</sup> *Lathyr*: forma apocopada del sust. *lathyris, -idis* (préstamo del gr. *λαθυρίς, -ίδος*), planta que actualmente se conoce como tártago. Se optó por descartar la lectura de Vollmer porque el espécimen al que se refiere (*lactucae*) es el nombre latino que recibía el espécimen del verso subsecuente: el *tithymallus*.

<sup>1025</sup> Sobre *tithymallus*, *uid. n. 812*.

<sup>1026</sup> Sobre la “sangre de conchil” como metáfora, *uid. n. 785*.

**LXIII. Haemorrhoidibus medendis**

*excruciant turpes anum si forte papillae,*<sup>1027</sup>

*agrestis prodest radix superaddita porri,*

*ne uiolet sanum, iuglandis fragmine clausa.*

1105 *sal niueum sumes, Beticum*<sup>1028</sup> *quod nomine dicunt,*

*dulcia cumque nigra iunges fuligine mella*

*apponesque super: pellit medicina dolorem.*

---

<sup>1027</sup> *Turpes papillae*: alusión.

<sup>1028</sup> *Beticum*: se abrevió el diptongo del adj. *baeticus*, -a, -um.

### LXIII. Para curar hemorroides<sup>1029</sup>

Si por casualidad [ciertas] pústulas incómodas torturan el ano,  
es provechoso colocar sobre cada una raíz de poro silvestre,  
y, para no lastimar lo sano, aíslalas con trozos de nogal.

1105 Tomarás la nívea sal que se llama con el nombre de "bética",<sup>1030</sup>  
incorporarás miel dulce al negruzco hollín  
y lo pondrás sobre [aquéllas]. Esta medicina elimina el dolor.

---

<sup>1029</sup> Préstamo del gr. αἱμορροΐς, -ῖδος, compuesto por los sust. αἷμα, -ατος: "sangre" y ῥόος, -οῦ: "flujo", término que, de manera general, denomina todo sangrado que fluye de una vena inflamada o seccionada. Sin embargo, también designa específicamente los pequeños tumores de inminente sangrado tanto de la región anal como también de los genitales femeninos causados por la inflamación de las venas. Se pensaba que este padecimiento era benéfico para algunos individuos, pues el exceso del humor de la sangre en el cuerpo encontraba esta vía de salida, por lo que el médico debía evaluar si era necesaria su intervención con fines terapéuticos (*uid.* Cels., II, 1 y VI, 18, 9).

<sup>1030</sup> Tipo de sal proveniente de la región Bética, al sur de la península hispánica que hoy en día corresponde a Andalucía y Granada. No se conserva más información sobre ella.

*Quae sequuntur, ex Aldino codice sumpta, indigna sunt Sereno, et pro spuriiis habenda.*<sup>1031</sup>

***Paralysi depellendae***

*Prima die ita agendum*

*Hunc quicumque cupis citius depellere morbum,*

*Protinus antidotum studio tu perfice mirum:*

*Scilicet ut ualeas languenti ferre medelam,*

*Castoreas*<sup>1032</sup> *siliquas bis sex perquirere cura,*

5 *Tristis item digitis lympham metire duobus:*

*Denique tunc capies phialam, quae justior exstat,*

*Aut equidem flammam; sed prunas subiice sollers:*<sup>1033</sup>

*Proderit interea tepidum petentibus illud:*

*Ieiunis sed enim potius praebere memento.*

---

<sup>1031</sup> Los siguientes versos se consideran espurios. Fueron omitidos en la edición de Humelberg y Vollmer, únicamente Burmann los incluye al final del poema con dicha introducción y algunas pocas anotaciones.

<sup>1032</sup> *Castoreas...* Cf. Plin., *H. N.*, XXXII, 13.

<sup>1033</sup> *Aut quidem flammam; sed prunas subiice sollers:* hipébaton.

(Los versos que siguen son tomados del códice aldino; son indignos de Sereno y se consideran espurios).

### Para quitar la parálisis<sup>1034</sup>

(Así se debe actuar el primer día)

Tú, que deseas quitar inmediatamente esta enfermedad,  
con [todo tu] empeño prepara inmediatamente este asombroso antídoto,  
a fin de que puedas proveer un remedio a quien se encuentra débil:  
recuerda requerir doce *siliquas* de castóreo<sup>1035</sup> para la cura,  
5 y, asimismo, medir agua en [cantidad] de dos dedos del triste [enfermo];<sup>1036</sup>  
después, tomarás una *fiala*,<sup>1037</sup> que es más precisa,  
pero colócala hábilmente sobre las brasas o sobre las llamas,  
mientras aquello [se encuentre] tibio, será provechoso para quienes lo demandan,  
(pero recuerda que es mejor proveerlo en ayunas).

---

<sup>1034</sup> Préstamo del gr. παράλυσις, -εως: “distención” (en lat. *resolutio neruorum*). Celso (V, 26, 17) transmite la siguiente información: “*medulla uero, quae in spina est, discussa nerui resoluuntur aut distenduntur; sensus intercidit; interposito tempore aliquo sine uoluntate inferiores partes uel semen uel urinam uel etiam stercus excernunt*” (Una vez rota la médula, que se encuentra dentro de la espina, los nervios se debilitan o distienden y la sensibilidad se pierde; transcurrido cierto tiempo, las extremidades inferiores expulsan sin voluntad semen, orina o incluso excremento”).

<sup>1035</sup> *Siliqua*: medida de peso equivalente a la sexta parte del escrúpulo (*uid.* nn. 362 y 865), es decir, alrededor de 18 mg. Por otra parte, el castóreo es una secreción de olor penetrante, sabor amargo, consistencia semejante a la miel y extraída de las glándulas anales del castor, antiguamente utilizada para fines medicinales (*uid.* Plin., *H. N.* XXXII, 13).

<sup>1036</sup> Sobre *digitus* como unidad de medida de longitud, el diccionario de Bartolomeo (Bartholomei Castelli *Lexicon Medicum, s.u. Digitus*) especifica: *digitus minima etiam mensura est earum, quibus rerum interualla dimittitur. Haec autem non secundum digiti longitudinem, sed secundum eius latitudinem siue crassitudinem accipi debet* (“el *digitus* es una medida mínima de aquellas con la que se miden los espacios. Ésta, no obstante, debe entenderse no según la longitud del dedo, sino según su anchura o grosor”). En este caso, se entiende que la receta se elaboraría según la fisionomía del individuo, pues el grosor de su dedo determinaría la cantidad de agua para diluir el castóreo.

<sup>1037</sup> Préstamo del gr. φιάλη, -ης. Recipiente semejante a un plato de borde ancho que era utilizado para preparar y administrar ungüentos.

*Secunda ita medendum est.*

- 10 *Quumque secunda dies orbi peruenerit omni,  
Haud aliis rebus prudens adiungere cures.  
Castoris atque nomen<sup>1038</sup> siliquas adpendito statim,  
Atque duos semis digitos metire memento  
In calice atque probo lympham miscere duobus,*
- 15 *Qui patitur, tepidum languens<sup>1039</sup> hinc sorbeat ipse*

*Tertia die ita curandum est.*

- Gratior atque dies ternus quum uenerit imo,  
Rursus in aegroto constanter fer medicamen,  
Castoreas siliquas iterum quae pondere sint sex:  
Hinc etenim binos digitos metire memento*
- 20 *De lymphā liquida: sed enim subiungere cura  
Et simili debes tepidum praebere modo tunc.*

*Ita peragendum est a quarta die usque ad sextam,  
et a septima usque ad nonam, a decima usque  
ad duodecimam et mirifice prodest.*

*Quid Quarta die et Reliquis peragendum sit.*

- Quartus et ille dies consentit: necne priori  
Quintus, et est simili percellens namque secundo,  
Sextus: itemque simul concordat denique terno:*
- 25 *Septimus usque nonum percurritur ordine primo:  
Sic decimas currens conscenditur ad duodenum.*

---

<sup>1038</sup> *Castoris nomen: perifrasis.*

<sup>1039</sup> *Languens: participium coniunctum.*

(Así se debe curar al segundo)

- 10 Cuando haya arribado el segundo día por todo el orbe,  
prudentemente evitarás proporcionar cura por otros medios.  
En seguida pesarás las *siliquas* y el de nombre de castor,  
(acuérdate de medir dos medios dedos en un cáliz);  
apruebo mezclarlos con dos dedos de agua.
- 15 Que de aquello dé sorbos tibios el mismo que padece, mientras esté debilitado.<sup>1040</sup>

(Así se debe curar al tercer día)

- Y cuando el tercer día haya llegado más agradablemente,  
una vez más ofrece constantemente al enfermo [este] medicamento:  
de nuevo, *siliquas* de castóreo que en cuanto a peso sean seis;  
luego, acuérdate de medir dos dedos de líquida agua,
- 20 pero ocúpate de incorporarlas;  
entonces, debes proveerlo del mismo modo: tibio.

Así debe hacerse desde el cuarto hasta el sexto día,  
y desde el séptimo hasta el noveno, del décimo hasta  
el duodécimo, y será maravillosamente provechoso.

(Qué debe hacerse al cuarto día y durante los restantes)

- Y el cuarto día transcurre igual, también el quinto [igual]  
al anterior, pues, parecido al segundo, está abatiendo [al enfermo];  
asimismo, el sexto coincide paralelamente con el tercero;
- 25 el séptimo repercute en el noveno con el primer orden,  
así, llegando al décimo, se avanza hasta el duodécimo.

---

<sup>1040</sup> *Languens*: participio con matiz comparativo-condicional.





## Conclusiones

*Liber Medicinalis  
Quinti Sereni Sammonici*



## Conclusiones

Contrario al prejuicio que se había tenido por mucho tiempo, el *Liber Medicinalis* es un texto que funge como fuente de conocimientos de distintas disciplinas, si previamente se determina con precisión el objeto a estudiar y si se proporcionan las herramientas adecuadas para analizar sus contenidos.

Por ejemplo, gracias a la variedad de remedios enumerados a lo largo del poema, es posible saber qué clases de medicinas se practicaban a principios de la crisis del s. III: la naturaleza de la mayor parte de las recetas que el autor expone está vinculada con los fundamentos de la medicina tradicional romana, cuyos métodos de sanación (empíricos, mágico-religiosos y supersticiosos) no resultaban extraños para dicha sociedad puesto que tales remedios guardaban un estrecho vínculo con su legado patrimonial, de manera que las personas realmente tenían fe en la efectividad de dichos métodos terapéuticos a pesar de la extraordinaria naturaleza de muchos de sus medicamentos; no obstante, no debe olvidarse que algunos de éstos guardan relación con paradigmas ajenos a la cultura romana debido al importante influjo cultural proveniente de otras provincias en virtud de las circunstancias políticas y sociales de la época.

Ciertamente, aunque distantes del racionalismo griego y del científicismo actual, estos testimonios deben valorarse como concepciones y formas de ejercer la medicina derivados de las necesidades, creencias, costumbres e ideologías de los individuos. La ausencia de tratados teóricos romanos que faciliten el origen y explicación de los fundamentos bajo los que se rigen estos remedios obstaculiza el examen apropiado de estos vestigios, mas debe tenerse en cuenta que, para el individuo romano, la practicidad de sus oficios y artes era una necesidad inherente a su condición; por todo esto, para lograr un análisis y entendimiento exitoso es preciso recurrir a las propuestas que ofrecen disciplinas como la antropología, la filosofía, los estudios en historia de la medicina en conjunto con la lingüística y la filología.

Por otra parte, sobre los atributos literarios del *Liber Medicinalis*, es pertinente destacar que la obra trasciende no sólo por ser uno de los pocos vestigios textuales del

problemático Imperio Medio, sino también por ser uno de los escasos testimonios de un subgénero de la literatura técnico-científica latina en verso: la poesía farmacológica. Naturalmente, su composición y atributos difieren de los grandes poemas helenísticos que instituyeron este género en la medida en que éstos responden a las tendencias de su época y entorno, pues, de nueva cuenta, la practicidad funge como eje rector de esta producción literaria, de modo que sobresalen la sencillez y la brevedad con la que el autor asentó los contenidos de la obra.

Esto no implica que el texto sea accesible para todo público; de hecho, éste exige un lector que, aunque no ejerza la medicina, sí esté familiarizado con textos del género médico antiguo o que por lo menos cuente con anotaciones precisas del texto que lo contextualicen en pasajes oscuros, para que sea capaz de advertir ciertos recursos técnicos a nivel léxico y sintáctico, algunas alusiones a situaciones o hechos plasmadas en dicha literatura, y las abundantes referencias que remiten a Plinio el Viejo, Celso y Marcelo Empírico, autores latinos cuyas obras fueron fundamentales para quien se cultivaba en esta disciplina y que fueron fuentes directas para la estructura y para un importante número de contenidos temáticos del *Liber Medicinalis*.

Asimismo, el texto pide un lector conocedor de los poetas más sobresalientes de la literatura latina, para que pueda apreciar algunos artificios empleados por el poeta, quien, consciente de vínculo que tiene con sus antecesores, emula versos de Lucrecio, Virgilio, Ovidio y Horacio, y, debido a la estrecha relación que posee la poesía didáctica con la épica y a la eminencia del poeta de Mantua, la *Eneida* y las *Geórgicas* son las obras de mayor influjo en su composición, de manera que el poema de Sereno Samónico ostenta un número considerable de paralelos métricos y temáticos con aquellas obras.

En cuanto a la traducción, es preciso destacar que, debido a la escisión que existe actualmente entre el lenguaje técnico y el poético, surgieron algunas problemáticas en el proceso de adaptar al español recursos léxicos y retóricos, así como en el de interpretar con total certeza el contenido de ciertos versos.

Cabe añadir que Quinto Sereno Samónico tuvo como principal objetivo exponer de manera grácil el rígido contenido del género técnico por medio de diferentes tropos como *uariationes*, perífrasis, alusiones, metáforas y metonimias, cuyo uso repercutió positivamente en la comprensión del texto; sin embargo, el traslado de las mismas al español deformaba el

sentido de lo que el autor tenía intención de expresar poéticamente, por lo que en ocasiones el resultado fue un periodo escueto y con abundantes notas explicativas dado que se eliminaban tales recursos en la traducción.

En otros casos, la interpretación de las afecciones o situaciones a las que el poeta aludía resultó complicada, pues el hecho de que algunos vocablos pervivan en el español a través de sus raíces latinas no implica necesariamente que en la actualidad tengan relación con la realidad que manifestó el poeta; cada vez que se buscaba traducir verbos y sustantivos que designaban plantas o enfermedades devenía un problema de traducción al intentar proporcionar el término preciso; por ello, fue necesario consultar obras del género técnico a fin de observar qué soluciones se habían propuesto antes situaciones análogas y, aunque ya se ha establecido la relación entre términos de una y otra lengua, lo cierto es que no se puede hablar de verdades universales en función de la diversidad de vocablos, usos y préstamos léxicos en la Antigüedad.

Como anteriormente se mencionó, las notas a pie de los textos latino y español son una herramienta bastante útil para esta clase de trabajos en los que se busca transparentar las estructuras lingüísticas sin que peligre la reproducción de los contenidos de la obra; en efecto, no puede negarse que, en virtud de los pasajes que requirieron señalizaciones, descripciones o aclaraciones, la cantidad de anotaciones que acompaña esta traducción es enorme, pero también indispensable para facilitar la comprensión del poema o para indicar al lector a través de qué medios podría ampliar el conocimiento en algún tema mediante la remisión a otros pasajes literarios.

Acerca de la utilidad de este texto para el aprendizaje de la lengua latina, es preciso resaltar que el *Liber Medicinalis* es un texto ideal para ejercitar las nociones fundamentales de la lengua (principalmente, morfología, sintaxis oracional y sintaxis verbal) y poesía latina, puesto que se apega a las reglas y paradigmas de la gramática sin necesidad de incluir periodos largos o cargados de subordinaciones, se atiene a los principios bajo los que se rige el hexámetro latino y además hace uso los recursos retórico-poéticos más frecuentes en poesía y en prosa; sin embargo, se recomendaría que junto con el trabajo lingüístico se proporcionara la información de su contexto histórico y literario, así como de principios e hitos de la historia de la medicina con el fin de interpretar y apreciar apropiadamente los contenidos.

Finalmente, quiero destacar que la elaboración de este trabajo no sólo me ayudó a tener una lectura y comprensión más fluida de los textos latinos, sino también a ampliar mi conocimiento en el vocabulario griego y latino de la disciplina médica de la Antigüedad, lo cual me permitió tener nociones más específicas de los orígenes etimológicos de palabras que se conservan y utilizan en el lenguaje técnico actual. Me parece que es necesario rescatar esta clase de contenidos formativos para los alumnos de literatura y para aquéllos que aspiran a ejercer la medicina, pues, además de permitir instruirse en lo anterior, éstos permiten profundizar y entender procedimientos médicos diversos a los que consideramos convencionales, pero próximos a la cotidianidad de las personas y a los testimonios que éstas dejan en el tiempo.

## Bibliografía

### Ediciones y traducciones

Quinto Sereno Samónico

*Quinti Sereni Sammonici poetae & medici clarissimi, de re medica siue morborum curationibus liber tum elegans tum humanae saluti perquam utilis, & diligenter emendatus. Gabrielis Humelbergii Rauenspurgensis[...] comentarii*, Tiguri (Zúrich), Froschauer, 1540.

Disponible en:

<https://books.google.com.mx/books?id=OnyBsDnZrqkC&dq=Qvinti%20Sereni%20Sammnici%20poetae&pg=PP7#v=onepage&q=Qvinti%20Sereni%20Sammonici%20poetae&f=false>

*Quinti Sereni Samonici, Medici & Poëtae antiqui, De Medicina praecepta saluberrima, carmine Heroïco conscripta. Robertus Keuchenius ex ueteri libro restituit, emendauit, illustrauit*, Amsterdolami (Ámsterdam), apud Christianum Petzoldum, 1706.

Disponible en:

<https://books.google.com.mx/books?id=dmCChQ4hFn8C&pg=RA1PR1#v=onepage&q&f=false>

*Poetae latini minores [...], Q. Serenus Samonicus De Medicina [...], curante Petro Burmanno [...]*, Leidae (Londres), apud Conradum Wishoff et Danielelem Goedval, 1731.

Disponible en:

<https://books.google.com.mx/books?id=JJ1oAAAAcAAJ&pg=PP5#v=onepage&q&f=false>

Serenus Sammonicus, *Préceptes Medicaux*, trad. al francés de M. Louis Baudet, París, C.L.F. Panckoucke, 1845.

Disponible en: <http://remacle.org/bloodwolf/erudits/sammonicus/oeuvre.htm>

*Q. Sereni Sammonici, “Liber Medicinalis” en Poetae Latini Minores. Recensuit et emendauit Aemilius Baehrens*. V. III. Lipsiae (Leipzig), in aedibus B. G. Teubneri, 1881, pp. 102-158.

Disponible en: <https://archive.org/details/poetaelatinimino02baehuoft>

Vollmer, Federicus, “Quinti Sereni Liber Medicinalis”, en *Corpus medicorum latinorum*. Vol. II, Fasc. 3, Leipzig, Teubner, 1916.

Disponible en: <http://latin.packhum.org/loc/1515/1/0#0>

Q. Sereno Sammonico, *Liber Medicinalis*, trad. al italiano de Cesare Ruffato, Nápoles, Vico Acitillo 124–Poetry Wave, 2004. Disponible en: [www.vicoacitillo.it/ekesy/12.pdf](http://www.vicoacitillo.it/ekesy/12.pdf)

Quintus Serenus, *Medizinischer Rat. Lateinisch-deutsch*, ed. y trad. al alemán de Kai Brodersen, Berlín/Boston, Gruyter, 2017.

## Fuentes

Aristóteles, *Investigación sobre los animales*, introd. de Carlos García Gual, trad. y notas de Julio Pallí Bonet, Madrid, Gredos, 1992.

Aulus Cornelius Celsus, *De medicina*, ed. de F. Marx, Leipzig, Teubner, 1915. Disponible en: <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/e/roman/texts/celsus/home.html>

\_\_\_\_\_, *Los ocho libros de la medicina*, trad., pról., y notas de Agustín Blánquez, 2 vols., Barcelona, Iberia, 1966.

S. Benedicti Crispi, *Commentarium Medicinale*, ed. de Iohannes Val. Ullrich, Kitzingen [Kizingae], 1835.

Disponible en:

[https://books.google.com.mx/books?id=r\\_BVAAAAcAAJ&dq=benedictus%20crispus&pg=PP5#v=onepage&q=benedictus%20crispus&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=r_BVAAAAcAAJ&dq=benedictus%20crispus&pg=PP5#v=onepage&q=benedictus%20crispus&f=false)

C. Plini Secundi, *Naturalis Historiae libri XXXVII*, ed. de Charles Mayhoff. Teubner, Leipzig, 1875-1906.

Disponible en:

[http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Pliny\\_theElder/home.html](http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Pliny_theElder/home.html)

\_\_\_\_\_, *Historia Natural: libros VII-XI*, trad. y notas de E. del Barrio Sanz, I. García Arribas *et alii*. Madrid, Gredos, 2003.

\_\_\_\_\_, *Historia Natural: libros XII-XVI*, trad. y notas de F. Cano Manzanero *et alii*, Madrid, Gredos, 2010.

Galeno, *De usu partium libri XVII*, ed. de Georgius Helmreich, 2 vols., Leipzig, Teubner, 1907.

\_\_\_\_\_, *Del uso de las partes*, introd., trad. y notas de Mercedes López Salvá, Madrid, Gredos, 2010.

\_\_\_\_\_, *Sobre la localización de las enfermedades*, introd. de Luis García Ballester, trad. y notas de Salud Andrés Aparicio, Madrid, Gredos, 1997.

Marcellus Empiricus, *De medicamentis liber*, ed. de Georgius Helmreich, Leipzig, Teubner, 1889. Disponible en: <https://archive.org/details/demedicamentisli00marcuoft>

Publii Ovidii Nasonis, *Metamorphoseon libri XV* [...], Gotha, apud Friedr. Andr. Perthes. 1892.

Disponible en:

<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.02.0029>

\_\_\_\_\_, *Metamorfosis*, ed. y trad. de Consuelo Álvarez y Rosa Ma. Iglesias, Madrid, Cátedra, 2013.

Vergil, *Bucolics, Aeneid, and Georgics*, ed. de J. B. Greenough, Boston, Ginn & Co., 1900.  
Disponible en:

<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.02.0059>

\_\_\_\_\_, *Bucólicas. Geórgicas*, trad. de Tomás de la Ascensión Recio García, Madrid, Gredos, 2000.

## Diccionarios y manuales

Albrecht von, Michael, *Historia de la literatura romana. Desde Livio Andrónico hasta Boecio*, Madrid, Herder, 1999.

Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina I y II*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956-1971.

Blánquez Fraile, A., *Diccionario Latino-Español*, Barcelona, Sopena, 1985.

Brunfels, O., *Onomastikon medicinae*, Strassburg, apud Ioannem Schottum, 1534.  
Disponible en: [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_ESfLPx28tYAC](https://archive.org/details/bub_gb_ESfLPx28tYAC)

Cabrero Piquero, J. y Fernández Uriel, P., *Historia Antigua II. El mundo Clásico, Historia de Roma*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, 2015.

Castello, B., *Lexicon Medicum Graeco-latinum*, Lugduni, apud Iacobum Faeton, 1664.  
Disponible en:

[https://books.google.com.mx/books?id=aDLcStbQAYC&printsec=frontcover&source=gb\\_s\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=aDLcStbQAYC&printsec=frontcover&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true)

Ernout, A., *Morfología histórica latina*, trad. de Rufo Mendizábal, Madrid, El Mensajero, 1924.

Ernout, A. y Thomas F., *Syntaxe latine*, 2º ed., Paris, Éditions Klincksieck, 1964.

Facciolati, J. y Forcellini, A., *Totius latinitatis lexicon*, Londres, Baldwin et Cradock, 1828.  
Recurso disponible en: <http://linguax.com/lexica/forc.php?searchedLG>

Falcón Martínez, C., Fernández Galiano, E. y López Melero R., *Diccionario de mitología clásica*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1997.

Gómez Pallarès, Joan, *Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana, notas para su explicación, de Apio Claudio a Isidoro*, Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona, 2003.

Hurtado Albir, Amparo, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2013.

Jiménez Fernández, Juan, *Manual básico de figuras retórico-poéticas*, Jaén, Universidad de Jaén, 2013.

Láin Entralgo, Pedro, *Historia de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1978.

Le Gall, Joël y Marcel Le Glay, *El imperio romano. T. I. El alto imperio desde la batalla de Actium (31 a. C.) hasta el asesinato de Severo Alejandro (235 d. C.)*, trad. de Guillermo Fatás Cabeza, Madrid, Akal, 1995.

Lewis, Charlton T. y Short Charles (eds.), *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1962.

Lidell, H. G., Scott, R. y Jones, H. S. (eds.), *Greek English Lexicon with a supplement*, Oxford, Clarendon, 1968.

Vega, Miguel Ángel (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra, 2004.

Volk, Katharina, *The poetics of latin didactic. Lucretius, Vergil, Ovid, Manilius*, Oxford, Oxford University Press, 2002.

## Literatura especializada

Allbutt, Clifford T., *Greek Medicine in Rome*, Londres, Macmillan, 1921. Disponible en: <https://archive.org/details/greekmedicineinr00allbuoft>

Almaguer González, José Alejandro, García Ramírez, Hernán José y Vargas Vite, Vicente, “El enfoque intercultural en salud y sus aportes para una revisión de los paradigmas en el campo de la salud”, s/d. Artículo en línea:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37990/ParadigmasSalud.pdf>

Alonso Guardo, Alberto, “Léxico ginecológico y andrológico en Quinto Sereno: entre la expresión literaria y técnica”, en *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Vol. II, 2005, pp. 601-610.

Ballesteros Pastor, Luis, *Mitridates Eupátor, rey del Ponto*, Granada, Universidad de Granada, 1996.

Belletini, Anna, “La tradizione umanistica di Quinto Sereno “Sammonico” e l’Accademia Romana”, en *Italia medioevale e umanistica*, n. 51, 2010, pp. 197-226.

Bramble, J. C., “Minor figures”, en *The Cambridge History of Classical Literature II. Latin literature*, ed. de P. E. Easterling y E. J. Kenney, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, pp. 467-494.

Busacchi, Vincenzo, "Sociología de la práctica médica en la Roma Antigua", en *Historia universal de la Medicina*, vol. II, ed. de P. Laín Entralgo, Barcelona, Salvat, 1978, pp. 293-304.

Cassia, Margherita, *Andromaco di Creta. Medicina e potere nella Roma neroniana*, Acireale, Bonnano Editore, 2012.

Champlin, Edward, "Serenus Sammonicus", en *Harvard Studies in Classical Philology*, n. 85, 1981, pp. 189-212.

Conde, Matilde, *Introducción a los tratados médicos latinos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996.

Curiel Ramírez del Prado, Alejandro, "Nicandro: Theriaka, un comentario", tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Duckworth, George E., "Five Centuries of Latin Hexameter Poetry: Silver Age and Late Empire", en *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, vol. 98 (1967): pp 77-150.

Eijk, Philip J. van der, "Towards a rhetoric of ancient scientific discourse", en *Grammar as interpretation. Greek literature in its Linguistic Contexts*, Egbert J. Bakker ed. Leyden, Brill, 1997. pp. 77-130.

Escarpa, A., *Historia de la ciencia y de la técnica. Tecnología romana*. Tomo V. Madrid, Akal, 2000.

Formisano, Marco, "The poetics of knowledge", en *Knowledge, text and practice in ancient technical writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, pp. 12-26.

Fuhrmann, Manfred, "La literatura científica romana", en *Literatura romana*, ed. de M. Fuhrmann, trad. al español de Rafael de la Vega, Madrid, Gredos, 1985, pp. 238-255.

García Fuentes, María Cruz, "La poesía didáctica latina", en *Estudios Clásicos*, vol. 23, n. 83, 1979, pp. 119-138.

Gil, Luis. *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, Guadarrama, 1969.

\_\_\_\_\_, "Medicina, religión y magia en el mundo griego", en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos, Norteamérica*, n. 11, 2001. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CFCG/article/view/CFCG0101110179A/31307>

Gozalbes Cravioto, Enrique *et al.*, "La primera peste de los Antoninos (165-170). Una epidemia en la Roma Imperial", en *Asclepio*, vol. 59, no. 1, junio 2007, pp. 7-22. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2007.v59.i1.215>

Guerra, Francisco, *Historia de la medicina*, 3a ed., Madrid, Norma-Capitel, 2007.

Hanson, Ann, "Roman medicine", en *A companion to Roman Empire*, ed. de David D. Potter, Oxford, Blackwell Publishing, 2006, pp. 492-523.

Hautala, Svetlana, "As a Matter of Fact, this is not Difficult to Understand! The addresses to the Reader in Greek and Latin Pharmacological Poetry", en '*Greek' and 'Roman' in Latin medical texts. Studies in cultural change and exchange in Ancient Medicine*, ed. de Brigitte Maire, Boston, Leiden, 2014, pp. 183-200.

\_\_\_\_\_, "Transmission (or Hiding) of knowledge in Ancient Greek Pharmaceutical Poetry". Conferencia en *Language and the Scientific Imagination: Proceedings of the 11<sup>th</sup> Conference of the International Society for the Study of European Ideas (ISSEI), 28 July – 2 August 2008 at the Language Centre*, Helsinki, Universidad de Helsinki, 2008.

Disponible en: <https://helda.helsinki.fi/handle/10138/15345>

Hutchinson, G. O. "Read the instructions: didactic poetry and didactic prose", *The Classical Quarterly*, vol. 59, no. 1, mayo 2009, pp. 196-211. Disponible en: [http://journals.cambridge.org/abstract\\_S0009838809000159](http://journals.cambridge.org/abstract_S0009838809000159)

Jones, W. H. S., "Serenus' Liber Medicinalis", en *The Classical Review*, Cambridge, Cambridge University Press, vol. 2, no. 1, 1952, pp. 33–34.

León Barua, Raúl *et al.*, "Medicina teórica. Definición de la medicina y su relación con la biología", en *Revista Médica Herediana*, vol. 8, no.1, 1996, pp. 1-4. Artículo en línea: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018130X1997000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018130X1997000100001&script=sci_arttext)

López Piñero, J.M., *Breve historia de la medicina*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Marasco, Gabriele, "Medici Alla Corte Dei Cesari: Funzioni E Metodi Terapeutici", en *Medizinhistorisches Journal*, vol. 32, n. ¾, 1997, pp. 279-297. Disponible en: [www.jstor.org/stable/25805189](http://www.jstor.org/stable/25805189).

Martínez Saura, Fulgencio, "La farmacoterapia en Celso y Escríbonio Largo", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, vol. 8, 1995, pp. 439-474.

Mazzini, Innocenzo, *La medicina dei greci e dei romani. Letteratura, lingua. scienza*. 2 vols., Roma, Jouvence, 1997.

\_\_\_\_\_, "Il lessico medico latino antico: caratteri e strumenti della sua differenziazione", en *Le Latin médical. La Constitution d'un langage scientifique. Réalités et langage de la médecine dans le monde romain*, ed. de G. Sabbah, Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1991, pp. 175-185.

\_\_\_\_\_, “Testi medici latini antichi e altomedievali. Gli ultimi venti anni di ricerca: consuntivo e prospettive”, en *Tradición griega y textos médicos latinos en el período presalernitano. Actas del VIII coloquio internacional: Textos médicos latinos antiguos*, s/d, 2007, pp. 11-37. Disponible en: <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/12782>

Montero Cartelle, Enrique, “Prosa técnica no gramatical”, en *Historia de la literatura latina*, ed. de Carmen Codoñer, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 795-817.

Nutton, Vivian, “The Rise of Medicine”, en *The Cambridge Illustrated History of Medicine*, ed. de Roy Porter, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 52-81.

Paniagua Aguilar, David, *El panorama científico literario técnico científico en Roma (Siglos I-II d.C.) «Et docere et delectare»*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.

Papp, D., “La ciencia en el mundo grecorromano”, en *Historia universal de la Medicina*, vol. II, ed. de P. Laín Entralgo, Barcelona, Salvat, 1978, pp. 17-35.

Penso, Giuseppe, *La médecine romaine. L’art d’Esculape dans la Rome antique*. Paris, Roger Dacostra, 1984.

Pettigrew, T. J., *On superstitions connected with the history and practice of medicine and surgery*, Philadelphia, Barrington and Geo. D. Haswell, 1844.

Phillips. Joanne H., "The structure of the Liber Medicinalis Quinti Sereni", en *Le Latin médical. La Constitution d'un langage scientifique. Réalités et langage de la médecine dans le monde romain*, ed. de G. Sabbah, Saint-Étienne, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1991, pp. 337-350.

Pilsworth, Clare, “Beyond the Medical Text: Health and Illness in Early Medieval Italian Sources”, en *Oxford Academic Soc. Hist. Med.*, vol. 24, n. 1, 2011, pp. 26-40.

Prioreschi, Plinio, *A history of the medicine. Vol. 3: Roman medicine*, Nueva Inglaterra, Horatius, 1996.

Ramos Guerreira, Agustín, “Literatura técnica de la época republicana”, en *Historia de la literatura latina*, ed. de Carmen Codoñer, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 755-772.

Roby, Courtney, "Latin Didactic, Scientific, and Technical Literature", en *Oxford Handbooks*.

Artículo en línea:

<http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199935390.001.0001/oxfordhb-9780199935390-e-100>

Sáez, Andrés, “La peste Antonina: una peste global en el siglo II d.C.”, en *Revista chilena de infectología*, vol. 33, no. 2, abril 2016, pp. 218-221. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182016000200011>

Salomon Gebhard, José, “El Libro de Medicina de Quinto Sereno Sammonico”, en *Documentos Lingüísticos y Literarios*, no. 29, Chile, Universidad Austral de Chile, 2006.

Artículo en línea:

[www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=1299](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1299)

Scarborough, John, *Roman Medicine*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press, 1969.

\_\_\_\_\_, "Romans and Physicians", en *The Classical Journal*, vol. 65, n. 7, 1970, pp. 296-306. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3295700>

\_\_\_\_\_, “Drugs and Medicines in the Roman World”, en *Expedition*, vol. 38, no. 2, 1996, pp. 38-51.

Schetter, Willy, “El poema didáctico romano”, en *Literatura romana*, ed. de M. Fuhrmann, trad. al español de Rafael de la Vega, Madrid, Gredos, 1985, pp. 135-154.

Schmidt, Magnus y Pía, “Medicina posgalénica”, en *Historia universal de la Medicina*, vol. II, ed. de P. Laín Entralgo, Barcelona, Salvat, 1978, pp. 269-291.

Singer, Charles y E.A. Underwood, *A short history of medicine*, 2º ed., Oxford, Clarendon, 1962.

Tavener, Eugene, “Magic and the prevention of disease”, en *Studies in magic from the latin literature*, Nueva York, Columbia University Press, 1916, pp. 61-123. Disponible en: <https://archive.org/details/studiesinmagicf00tavegoog>

Totelin Laurence, M.V., “And to end on a poetic note: Galen’s authorial strategies in the pharmalogical books”, en *Studies in History and Philosophy of Science*, v. 43, n. 2, 2012, pp. 307-315.

Disponible en:

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0039368111001300?via%3Dihub>

\_\_\_\_\_, "Technologies of Knowledge: Pharmacology, Botany, and Medical Recipes", en *Oxford Handbooks Online*. Documento en línea: <http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199935390.001.0001/oxfordhb-9780199935390-e-94>

Vázquez Hoys, Ana María, *Arcana mágica. Diccionario de símbolos y términos mágicos*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009.

\_\_\_\_\_, "La magia de la palabra (aproximación a la magia, la brujería y la superstición en la Antigüedad III)", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. VII, 1994, pp. 327-362. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/4245>

\_\_\_\_\_, "Aproximación a la magia, la brujería y la superstición en la antigüedad", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, n. 2, 1989, pp. 171-196. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/4153>

Imágenes correspondientes al Ms. Plut. 73.16, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia.  
Crédito de imágenes: <https://www.facsimilefinder.com/facsimiles/codex-of-medicine-of-frederick-ii-facsimile>

Tratamiento y edición de imágenes por Luis Correa.